

No. 81 Enero 2015
Mujeres de Musawas

ISSN 2164-4268



Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

INFORMACIÓN EDITORIAL	3
NUESTRA PORTADA	5
<i>El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS</i>	5
Anthony Stocks, Lilliam Jarquín y Joel Beauvais	
DE NUESTROS LECTORES	30
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	31
<i>Editorial</i>	31
<i>Aula verde: botánica para jóvenes</i>	33
Räto Pfranger.....	33
<i>Guía para el Lector</i>	36
ENSAYOS	40
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	41
María Augusta Montealegre	
<i>Rubén Darío y los Estados Unidos</i>	43
Jorge Eduardo Arellano	
<i>Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional</i>	47
Carmen Chavarría Úbeda	
<i>Esquemas de la cooperación internacional al desarrollo: Paradigmas Keynesiano y Neoliberal</i>	81
Francisco-Ernesto Martínez	
<i>Entre Gregorio Aguilar Barea y Mariano Miranda Noguera: El Cacique Chontal</i>	88
Wilfredo Espinoza Lazo	
HISTORIA	94
<i>Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política (Primera parte)</i>	95
Francisco Ortega Arancibia	
<i>La derrota total de Walker en 1857, ¿Olvido u omisión dentro de la tradición?</i>	125
Rafael Casanova Fuertes	
HISTORIA DE LAS IDEAS	131
<i>Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo</i>	133
<i>(segunda parte)</i>	133
Manuel Fernández Vílchez	

ANTROPOLOGÍA.....	156
<i>Cerámica Vallejo Policromo (1200- 1520 d.C.).....</i>	<i>157</i>
LAS SEGOVIAS	161
<i>Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX</i>	<i>162</i>
Orient Bolívar Juárez	
<i>Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua.....</i>	<i>191</i>
Mario Rizo	
<i>El Municipio de Dipilto, Nueva Segovia.....</i>	<i>198</i>
COSTA CARIBE	205
<i>Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe</i>	<i>206</i>
José Mejía Lacayo	
<i>El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas</i>	<i>227</i>
Alfonso Navarrette Centeno	
<i>Layasiksa: Una Comunidad Ejemplar.....</i>	<i>235</i>
Revista Enlace	
GEOGRAFÍA	239
<i>El Municipio de Villanueva, Chinandega.....</i>	<i>240</i>
BIOGRAFÍA.....	247
<i>Biográfica de Octavio Robleto Robleto</i>	
<i>(I entrega).....</i>	<i>248</i>
Alexander Zosa-Cano	
BIBLIOGRAFÍA	253
<i>La Trayectoria de mis Libros.....</i>	<i>254</i>
Esteban Duque Estrada Sacasa	
<i>Bibliografía de Antonio Esgueva Gómez.....</i>	<i>257</i>
RESEÑAS.....	260
<i>Ofrecimiento De La Orden Cultural Eduardo Avilés Ramírez 2014 a Omar J. Lazo Barberena.....</i>	<i>261</i>
Marlon Vargas Amador	
CONTRAPORTADA.....	264



INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Jean Michel Maes, Michael Schroeder, Alberto Bárcenas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Nubia O. Vargas y Eddy Kühl Arauz.

Editor general:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:

Manuel Fernández Vilchez, Eneyda Morraz Arauz, Jaime D. Villa, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Nubia O. Vargas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 81, Enero 2015, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 81, January 2015, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), y en [Memoria Centroamericana](#)



Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Enero 2015

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Enero 2015

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.



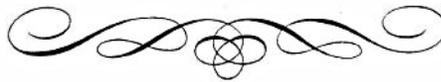
Copyright Notice

© The authors of each article – January 2015

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – January 2015

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejia, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.



El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

NUESTRA PORTADA

La portada retrata a mujeres de la comunidad mayangna de Musawás, que ilustra un informe sobre *Nicaragua, la ONU denuncia tensiones con mayangna, Mayangna luchando para proteger Reserva de la Biosfera BOSAWAS* por Aline Timbert, en [Libres Americas](#), miércoles, 12 de junio 2013

El Relator Especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya estadounidense, se le preguntó específicamente a mediados de mayo [de 2013] al Gobierno de Nicaragua a adoptar medidas eficaces para proteger a los pueblos indígenas que se desplazan dentro de la Reserva de la Biosfera en BOSAWAS garantizar sus derechos territoriales. "El progreso en la adopción de medidas significativas para garantizar los derechos territoriales de las comunidades indígenas dentro de la escasez de reservas podría ser una fuente de aumento de las tensiones sociales existentes en la reserva por parte de personas que no son 'origen indígena ", dijo en un comunicado James Anaya.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Anthony Stocks, Lilliam Jarquín y Joel Beauvais

Reproducido de Wani 25: 8-21, 2000. Las ilustraciones en blanco y negro corresponden al ensayo original; las fotos a colores son de Revista de Temas Nicaragüenses.

¿HACIA DÓNDE VAN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE BOSAWAS?

En los nueve años desde su declaración, la Reserva Natural de BOSAWAS de Nicaragua, ahora designada por la UNESCO como Reserva Internacional de Biósfera, ha generado sorprendentemente poca literatura si se considera su magnitud o su importancia biológica. Con una extensión de 7450 km², BOSAWAS constituye casi la séptima parte del territorio nacional; forma la parte meridional del bosque subtropical húmedo intacto más grande de Centroamérica; provee refugio a numerosas especies en peligro de extinción, y corresponde al territorio tradicional de más de 20,000 habitantes indígenas de origen miskito y mayangna. Probablemente debido a la persistencia de la violencia y desasosiego alrededor de la parte meridional de la reserva y a las dificultades de acceso en la parte septentrional (río Coco), la atención académica a BOSAWAS ha sido mínima en comparación con otras áreas protegidas de semejante importancia.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Con respecto a la población indígena de BOSAWAS existen publicaciones sobre su refugio en Honduras referentes a la cuestión de los derechos humanos y la lucha por la autonomía de la Costa Atlántica, en general (e.g. Amnesty International 1992:30; Ortiz 1990; Nietschmann 1989, 1993; Scherer 1994; Stahler-Sholk 1995). Sin embargo, la mayor parte de los datos sobre BOSAWAS y su población indígena aparecen en archivos gubernamentales o de organizaciones no gubernamentales (ONGs), como informes, planes de trabajo, y evaluaciones de trabajo hechos en varios proyectos. La escasa literatura pública que se refiere a la situación de las comunidades mayangnas y miskitas de BOSAWAS se basó en el trabajo de campo de los '90's y fue publicada principalmente en la revista Wani en Nicaragua (e.g Howard 1996 y Valenzuela 1993)



Mayangana guiando una canoa sobre el río Pispis

En general, los pocos reportes publicados sobre las comunidades indígenas de BOSAWAS describen a éstas como una población pasiva cuyos derechos se han violado por la repentina declaración, en 199, de sus tierras históricas como área protegida sin previa consulta. Igualmente se hace referencia a las crecientes amenazas puestas por las invasiones de tierras por los colonos mestizos del Pacífico, la explotación ilegal de los recursos naturales por los madereros y en general el conflicto entre el desarrollo económico y la conservación. Notablemente ausente de estos reportes es una visión de la respuesta creativa de las comunidades indígenas frente a estos desafíos, y su pertinencia para el futuro de BOSAWAS como área protegida. En realidad, lejos de ser pasivas, las comunidades indígenas han sido extremadamente activas en organizarse, demarcar sus reclamos de tierra y defender sus bosques, de tal manera que se han establecido como los actores centrales en el esfuerzo de conservar la reserva.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Este artículo relata algunas de las maneras en las cuales la gente indígena se ha organizado y luchado por el reconocimiento legal de sus reclamos de tierra y la defensa de sus recursos naturales. Los autores han colaborado en este proceso durante el período de 1993 a 1998, en el contexto del "Proyecto BOSAWAS", ejecutado por TNC (The Nature Conservancy), una ONG norteamericana de conservación de la biodiversidad.¹ El conjunto de estos esfuerzos constituye una estrategia de



fomento del co-manejo indígena" de la reserva, basado en las siguientes metas: (1) la documentación de los reclamos de tierra indígenas en la forma de "territorios indígenas" y la gestión de su reconocimiento legal mediante la titulación; (2) el desarrollo y fortalecimiento de instituciones indígenas locales de manejo, capaces de administrar los territorios en forma sostenible; (3) la planificación participativa, demarcación física y defensa de los territorios indígenas, y (4) la concertación de este proceso a través de negociación y resolución de conflictos entre los actores principales de BOSAWAS desde el nivel local hasta el nacional.

Argumentamos que este es el modelo más viable de conservación para BOSAWAS, y que el futuro de la reserva dependerá en gran parte del respaldo legal, técnico y logístico que reciban las comunidades indígenas en su implementación. Nuestra discusión se situará dentro de la evolución de los modelos de conservación y hará referencia al actual contexto político de la tenencia indígena en Nicaragua. A continuación enfocaremos los detalles de la metodología utilizada y los logros realizados en los últimos cinco años por las comunidades indígenas de BOSAWAS y las ONGs que las apoyan. Por último expondremos las lecciones de lo anterior, el futuro de BOSAWAS y su pertinencia para el asunto crítico de la tenencia indígena y la conservación en el resto de Nicaragua.

LA TEORÍA DEL MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS: TRES MODELOS DE CONSERVACIÓN

El Modelo Parquista

Las tentativas para preservar los remanentes de bosques tropicales en América Central fueron esporádicos hasta los '70 's, cuando CATIE (Centro de Agroforestería Tropical, Investigación y Enseñanza) empezó su programa de manejo de áreas protegidas. En ese entonces había pocos modelos para la protección de los bosques tropicales, y la mayor parte de la primera generación de profesionales capacitados por CATIE conceptualizaban las áreas protegidas como "parques" sin habi-

¹ El "Proyecto BOSAWAS" de TNC fue co-financiado por USAID bajo un acuerdo cooperativo. Fue ejecutado bajo acuerdos con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y el "áreas comunes de acceso abierto" Ministerio de Cooperación Externa (MCE).

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

tación humana. La implementación de este modelo se basó en la identificación y delimitación de áreas protegidas y la exclusión de la intervención humana, excepto por propósitos científicos y turísticos. Se pensaba que las ciencias biológicas en conjunto con el poder del Estado constituían una respuesta adecuada al problema de la deforestación y el uso irracional de los recursos naturales. Mientras e l primer siglo del movimiento de parques nacionales había tenido una serie de éxitos en los Estados Unidos y otros países, en cambio, e n Centroamérica, los primeros parques eran áreas cuyos recursos naturales estuvieron amenazados por ser "áreas comunes de acceso abierto" ("open access commons"). La década siguiente demostró que el uso humano no pudo ser completamente negado en muchas de las remotas áreas protegidas del mundo, y que era necesario proveer alguna alternativa para las poblaciones que dependían de la apropiación directa de los ecosistemas locales.

A principios de los '80s, otros modelos de conservación ya estaban en desarrollo, algunos de los cuales buscaban la integración de la gente indígena dentro de la conservación (Stevens 1997:33-62; West & Brechin 1991: xv-xxiv; Westem & Wright 1994: 1-12).



Suniwás, comunidad indígena Mayangna a orillas del Río Kuabul por Edwin Matamorros en Panorámico

Los nuevos modelos de áreas protegidas se consolidaron bajo el concepto de "Biósferas", integrando aspectos de parque nacional con el concepto de explotación racional de los recursos naturales (cf. Brosius, et al. 1998; UNESCO 1968). Este modelo, promovido a través del programa del "Hombre y la Biósfera" (MAB) de la UNESCO, concibe el área protegida como una o varias "zonas núcleos" de conservación rodeadas por "tampones" o "zonas de amortiguamiento".

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

En las zonas de amortiguamiento, los esfuerzos de los agentes de conservación y desarrollo se dirigen a apoyar la población local en encontrar técnicas de subsistencia que no hagan un daño permanente a los recursos naturales y que obvien la necesidad de apropiarse de recursos de la "zona núcleo" de protección. La literatura sobre tales "reservas de la biósfera" se refiere frecuentemente a un nuevo tipo de relación entre la administración del área y la población local, una relación de socios iguales basada en la consulta y la capacitación (Warner 1997: 414).

Mientras la "zona núcleo" recibe la protección del Estado a través de sus fuerzas policiales, la "zona de amortiguamiento" se administra por las autoridades locales asistidas por las organizaciones no gubernamentales y el Estado para sostener un desarrollo "verde."

Aunque representa un avance sobre sus antecedentes, se ha reconocido que este concepto original de la biósfera no es compatible con ciertas realidades del mundo indígena (Stevens 1997: 18-19). Muchas de las "áreas naturales" sujetas a la protección oficial son habitadas por grupos indígenas. Por ejemplo, en América Central, Herlihy (1992) reporta que en 1990, el 80% de la superficie de los 71,000 km² de las áreas protegidas eran ocupadas o utilizadas por grupos indígenas. Tal es el caso con BOSAWAS, donde casi cien comunidades indígenas se dedican a usos extractivos tradicionales, no solamente en sus asentamientos ribereños sino también en la mayoría del territorio interior de la reserva. Por lo tanto, la designación rígida de una zona núcleo y una zona de amortiguamiento a menudo no corresponde a la realidad de los patrones cambiantes de ocupación y uso tradicional indígena, y resulta poco viable como base de una estrategia de manejo.²



Musawás, 1998

Más problemático es el hecho que la designación de los territorios indígenas como "zona núcleo" bajo protección del Estado no reconoce el vínculo profundo entre la tenencia de tierra indígena y la conservación. El incentivo de excluir otros propietarios y de manejar los recursos en forma sostenible a largo plazo se basa firmemente en el derecho exclusivo de tenencia y usufructo (Arentz 1996, Howoritz, et al. 1998; Lynch and Alcom 1994). La realidad de BOSAWAS confirma este principio, pues, donde las comunidades indígenas han podido retener el control sobre los recursos se ha mantenido una cobertura de un 90% de bosque primario, mientras en otras partes de la "zona núcleo" de la Biósfera el paisaje se está convirtiendo rápidamente en un "desierto verde" de potreros

² En la evolución reciente del pensamiento mundial sobre las categorías de manejo para la conservación (tipos de reserva, etc.) se nota que las categorías se están cambiando para permitir la ocupación humana en la mayor parte de las categorías. La UICN ahora hace hincapié en que "la participación de grupos indígenas en las iniciativas de conservación en sus tierras y territorios ... es una condición necesaria para consolidar y avanzar hacia el logro de la conservación y manejo de la biodiversidad" (UICN 1997:81) [Traducción por los Autores].

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

por las multitudes de campesinos mestizos que han invadido los límites meridionales de la reserva en busca de tierra.

Mientras el gobierno no ha podido controlar las invasiones, tampoco ha proveído del respaldo legal adecuado para la protección ejercida por las comunidades indígenas. En la ausencia del reconocimiento y apoyo oficial del derecho y rol de los pueblos indígenas como administradores locales de la reserva, existe la implicación que BOSAWAS ahora tiene un administrador no indígena, el Estado. Esta percepción, en conjunto con la falta de poder policial del Estado en estas regiones remotas, ha hecho mucho por alentar las invasiones de tierras y la deforestación de BOSAWAS.



Musawás, escuela e iglesia. Fuente: Musawás, Nicaragua School and Church por dmeriwether

El Modelo de Co-Manejo Indígena

Un tercer modelo, el de "co-manejo indígena," ha empezado a surgir en la literatura (Stevens 1997:279-280; Kruse et al. 1998: 447) y forma la base de la filosofía del presente esfuerzo. Este modelo presume, con abundante evidencia, que la preocupación por la conservación de los recursos naturales es compartida entre el Estado y los grupos indígenas que los utilizan. El Estado y los indígenas quieren conservar los recursos y la biodiversidad, aunque por distintas razones. El primero, en aras del interés social, mientras los indígenas quieren consolidar su posesión de la tierra y su capaci-

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

dad de rechazar otros poseedores, manteniendo así su identidad cultural, sus sistemas de subsistencia, su futuro económico y su autonomía política. En la medida que las comunidades indígenas logren estos objetivos se incrementa la probabilidad de la conservación e integridad de los ecosistemas; si pierden, no hay garantía.

En Nicaragua, el co-manejo de áreas protegidas se reconoce a partir de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, en 1996, donde se establece que el Estado puede dar en administración las áreas protegidas a organizaciones civiles nicaragüenses sin fines de lucro, bajo el principio de la participación ciudadana en la gestión ambiental. La figura es perfectamente aplicable a las organizaciones indígenas que administran los territorios indígenas en áreas protegidas.

Bajo este modelo, el Estado retiene un interés en la conservación de los recursos naturales, pero debe lograr sus intereses por medio de reconocer los derechos de las comunidades o grupos de comunidades (territorios) indígenas a sus tierras y la administración de los recursos naturales. En contraste con los modelos de "reforma agraria", la base de tierra indígena debe ser suficientemente extensa como para abarcar no solamente actividades de subsistencia, sino también las áreas grandes en las cabeceras de los ríos, lejanas de la habitación humana, que funcionan como una fuente de Biodiversidad y área de protección de los ecosistemas fluviales. El Estado le otorga poder a las comunidades indígenas por medio de la legalización de tierra, pero retiene la responsabilidad de aprobar planes de manejo de los recursos naturales, proveer asistencia técnica, y asegurar que el desarrollo económico no erosione la base de los recursos. Los indígenas, por su parte, adquieren el derecho de exclusividad de las tierras, con el apoyo pleno del Estado, y el de desarrollar los recursos de forma que demuestren su preocupación sobre el estado del ecosistema. Es sumamente importante, en este contexto, la plena participación de las comunidades indígenas en las instituciones y procesos de gobernanza del área, como verdaderos socios en su manejo.

El modelo de co-manejo indígena para BOSAWAS tiene antecedentes en varias regiones del mundo. En Estados Unidos, por ejemplo, las reservas indígenas se consideran propiedad comunal exclusiva de las naciones indígenas, sin embargo, la legislación ambiental nacional de protección ambiental rige en estos territorios en el caso de la calidad del aire y del agua. En el caso de protección de la vida silvestre, las reservas indígenas manejan los recursos bajo su propia autoridad, pero en coordinación y, a veces, negociación con las agencias del Estado, especialmente en el caso del manejo de especies en peligro de extinción (EPA 1984). En vez de imponer el manejo de los recursos naturales directamente, las agencias nacionales de protección del medio ambiente frecuentemente delegan la responsabilidad del manejo de recursos pesqueros y de vida silvestre a las instituciones locales de las naciones indígenas dentro de sus territorios. El Estado monitorea el cumplimiento de la legislación ambiental a través de las autoridades locales, garantizando así el manejo sostenible de los recursos naturales sin abrogar los derechos de tenencia de tierra y usufructo de los grupos indígenas. Los indígenas, por su parte, mantienen el control autónomo de sus recursos dentro de los parámetros establecidos por las normas nacionales.

Modelos parecidos se han implementado efectivamente en el manejo de recursos pesqueros y de fauna en Canadá, New Zealand y se ha iniciado el desarrollo del co-manejo en varios países del

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

sur también, incluyendo Colombia y Bolivia entre otros (Arellan and Arambisa, n.d.; Painter and Noss, 1999; Siemann 1993; Stevens 1997; West and Brechin 1991; Westem and Wright 1996)

¿POR QUÉ ADMINISTRACIÓN POR TERRITORIO?: EL CO-MANEJO INDÍGENA EN EL CONTEXTO DE NICARAGUA

En una reunión en Managua, en 1993, representantes de las comunidades indígenas de BOSAWAS manifestaron su firme consenso de que la preservación de sus tierras y recursos naturales debe basarse en el reconocimiento de la existencia de grupos de comunidades que, por historia común, lenguaje, etnia, y geografía constituyen unidades sociales orgánicas. En general, los participantes concluyeron que los reclamos indígenas deberían ser documentados y legalizados bajo el concepto de "territorios indígenas" multi-comunales, una figura legal que podría reconocer los intereses compartidos entre comunidades en el mantenimiento de la integridad ecológica de los ríos que compartían y los traslapes en áreas de subsistencia entre comunidades vecinas. La legalización de derechos de tierra por comunidad individual o por parcela individual se pensó poco realista, social y ecológicamente.

Las comunidades comenzaron a organizarse basándose en territorios multi-comunales, cada uno procurando establecer una organización civil representante capaz de gestionar la legalización de su reclamo territorial, y de manejar sus recursos naturales a través de sus propias normas.

Desde el principio, esta estrategia de titulación por territorio y delegación de responsabilidades de manejo se ha enfrentado con serios obstáculos. Primero, el concepto de territorios indígenas reconocidos por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169) no se ha ratificado en Nicaragua, y el concepto de autoridades territoriales legítimas es poco reconocido. Mientras tales territorios representan una forma tradicional de organización social en la Costa Atlántica reconocida por la Constitución, el gobierno central sigue mirando las comunidades indígenas a través de la óptica estatal, como otros constituyentes más de los gobiernos municipales. Aún más problemático es el hecho que el modelo de co-manejo indígena está en competencia o conflicto directo con otros modelos predominantes del manejo de áreas boscosas en la Costa Atlántica de Nicaragua, entre ellos los siguientes: (1) la administración directa por el gobierno central, como es el caso de las áreas protegidas y los "bosques nacionales"; (2) la administración por el gobierno regional, como ciertas interpretaciones de la Constitución y la Ley de Autonomía; (3) la privatización total a favor de individuos y sociedades anónimas con un papel mínimo del Estado, cuando se trata de "tierras nacionales"; y (4) la co-administración o co-manejo de las

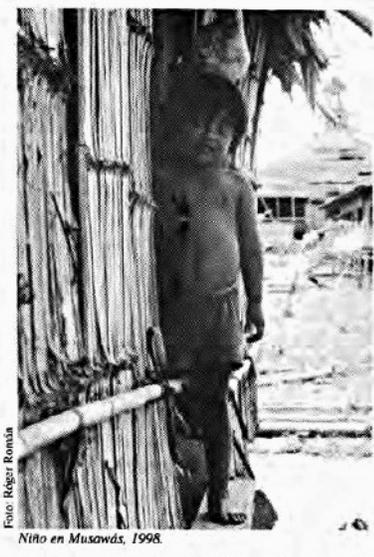


Foto: Régis Rosta
Niño en Musawás, 1998

Niño de Musawás, 1998

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

áreas protegidas por parte de organizaciones civiles nacionales sin fines de lucro. Cada una de estas opciones tiene sus exponentes políticos, y cada una se tiene que analizar en base a sus probables resultados para las comunidades indígenas y la conservación.

Se ha demostrado que la primera opción, administración por el gobierno central, tiene serias debilidades, pues el gobierno central carece de los recursos financieros, y muchas veces de voluntad política, necesarios para proteger los recursos. Primero es importante reconocer las limitaciones del Estado en su capacidad de proyectar la fuerza policial y jurídica en las áreas remotas de la Costa Atlántica donde se ubican las áreas en cuestión. Segundo, la falta de transparencia, la debilidad del sistema jurídico y los incentivos económicos asociados con la extracción se combinan para obstaculizar la gerencia eficaz de los recursos naturales. El valor de los recursos. Especialmente la madera, hace relativamente común y fácil sobornar a los oficiales gubernamentales locales, los cuales pueden derivar ingresos de cada camionada de madera. La misma dinámica puede operar a mayor escala al nivel regional y nacional con respecto a las concesiones.



Casa típica en la zona de amortiguamiento de la Reserva, 1997

mientras que la población indígena, según Buvollen y Buvollen (1994)³ crece a una tasa de 5% al año. Las regiones autónomas no tienen la facultad legal de prevenir o controlar esta inmigración mestiza. La población no-indígena ya ejerce una influencia desproporcionada debido al poder de los partidos nacionales basados en el Pacífico; y en la medida que la composición étnica de las regiones vaya cambiándose, en un futuro cercano se prevé que las comunidades miskitas no van a tener control del proceso político de acceso a los recursos.

Aunque aquel control quedara, por algún milagro, en manos indígenas, no hay garantía que los líderes indígenas regionales siempre darían prioridad a los intereses de las comunidades indígenas locales. La evidencia de otras partes de América Latina y de Nicaragua mismo es que gobiernos loca-

Muchos promotores de la autonomía en la RAAN han abogado por la segunda opción, la administración regional, basada en la "custodia de los recursos naturales por el gobierno regional, presumiblemente en representación de las comunidades indígenas. Hay dos fallas en esta estrategia en cuanto a la protección de los recursos naturales. En primer lugar, se basa en el supuesto que los indígenas (fundamentalmente miskitos) mantuvieran control del proceso político de distribución de recursos en las regiones autónomas, lo cual ignora la realidad demográfica y política. Actualmente, la RAAN cuenta con una población mestiza ("español") de 50% y está creciendo a una tasa de 15% por año,

³ La tasa de fertilidad natural de las poblaciones indígenas de la RAAN atribuido por Buvollen y Buvollen (5%) es sospechoso. La investigación demográfica reciente en la cuenca media de río Coco indica que la verdadera tasa es más cerca al 3.5%/año.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

les y regionales a menudo son de representatividad cuestionable y carecen de mecanismos elementales de transparencia, así que la tentación de sacar provecho personal del oficio público puede fácilmente sobrepasar la obligación de proteger los derechos y recursos de las comunidades. En la práctica, las tierras y recursos muchas veces son vistos por los líderes regionales como un común de acceso abierto. La tercera opción, la privatización, se ha apoyado en la corriente económica neoliberal; busca derogar los sistemas "anticuados" de tenencia comunal a favor de la integración de los recursos de la Costa Atlántica a la economía global. En este modelo, las tierras indígenas se limitan a pequeñas áreas alrededor de sus comunidades, mientras las grandes extensiones de bosque intacto se liberan para la titulación, venta, y aprovechamiento basado en parcelas transferibles. Obviamente, este modelo choca violentamente con las pautas culturales de tenencia colectiva de tierra indígena. Aunque los proponentes "modernizantes" de esta opción han adquirido cierta influencia en el contexto del gobierno actual, queda claro que es totalmente incompatible con los derechos indígenas (respaldados por la Constitución y la Ley de Autonomía), y que traería serios conflictos en la Costa Atlántica. Además, la privatización hace difícil o imposible la conservación o el manejo sostenible de los bosques a largo plazo, pues a través del tiempo las áreas boscosas de uso común, necesarias para la subsistencia indígena, se subdividirían y se aprovecharían para la actividad económica más rentable, o sea producción forestal comercial, sea la ganadería, etcétera.

Por último el co-manejo o la co-administración de áreas protegidas por parte de ONG's, nos parece que viene a llenar un vacío del Estado, quien ha declarado decenas de reservas y ha podido administrar pocas de manera efectiva. Sin embargo, en el caso de las comunidades indígenas, quienes han demostrado tener capacidad suficiente de administrar los recursos naturales en su territorio, lo que necesitan es acompañamiento y apoyo técnico, no así una ONG externa que venga junto con el Estado a administrar sus recursos.

El modelo de titulación y co-manejo indígena propuesto por las comunidades de BOSAWAS representa una alternativa que logra evitar muchas de las fallas más graves de las otras opciones y trae varios beneficios ambientales y antropológicos. Por un lado aclara quién tiene responsabilidad por el manejo de los recursos y provee incentivos por el uso sostenible a largo plazo y la exclusión de la apropiación por no-miembros. Hay mucho respaldo por el argumento que un territorio en común, manejado a través de normas específicas por una comunidad con uso exclusivo es la forma de manejo más conducente al uso sostenible (Ostrom 1990: 1-28, 1996; Ostrom, Walker, y Gardner 1992). Además tiene otras ventajas "antropológicas," entre ellas, que no requiere la invención de instituciones exógenas ni estadistas, con las debilidades de transparencia arriba mencionadas, sino que aprovecha los mecanismos tradicionales de control social y representación democrática. Se ha demostrado, adicionalmente, que la relación de territorio e identidad es extremadamente congruente (e.g. Abruzzi 1982; Barth 1956, 1969; Chirif et al. 1991), y que los territorios indígenas constituyen el medio más poderoso de alentar la supervivencia de patrones culturales de manejo sostenible, un apunte expuesto en el decreto original de BOSAWAS.

EL FOMENTO DEL CO-MANEJO INDÍGENA EN BOSAWAS

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Participación Consensuada y Desarrollo Institucional Local

La implementación del co-manejo indígena antes señalado ha requerido de una estrategia técnica y política adecuada y de un esfuerzo a largo plazo de las comunidades indígenas y sus asesores. Este esfuerzo se ha basado fundamentalmente en un enfoque filosófico y práctico en el reconocimiento y desarrollo de la autonomía y capacidad administrativa indígena, a través de organizaciones locales. La literatura abunda con referencias a instituciones locales "tradicionales" para manejar recursos naturales (Uphoff 1986:20-52), pero también se ha reconocido la importancia de organizaciones representativas rurales que sirven como "puente" entre la tradición y la modernidad (Bebbington 1996). Mientras tanto, Wamer (1997) ha señalado las deficiencias de las estrategias que se enfocan de forma aislada en la participación popular a nivel local, y ha argumentado por una estrategia de "participación consensuada" que combina la participación local con la atención de las instituciones e intereses políticos a niveles superiores.

Más allá de la retórica de la "participación", la cual penetra mucho en el discurso contemporáneo del desarrollo y la conservación, el co-manejo implica una verdadera relación de socios iguales entre actores externos (gubernamentales y no gubernamentales) y las comunidades indígenas, basada en un reconocimiento del derecho primordial de las comunidades a sus tierras tradicionales, y de su



Mujer de Musawás.

rol central en el manejo de la reserva. El activismo indígena en BOSAWAS, por lo tanto, se ha basado en el desarrollo de instituciones locales reconocibles por, y compatibles con, el Estado nacional. Las cuales le permiten enfrentarse con nuevos desafíos al relacionarse con el mundo exterior, defender sus tierras y cultura y promover sus aspiraciones sociales, políticas, y económicas. Aunque estas organizaciones parecieran menos desarrolladas que sus contrapartes gubernamentales y no-gubernamentales, se basan en una larga tradición de gobernación comunal y, a nuestro criterio, proveen la única fundación viable y

realista para los esfuerzos de conservación y desarrollo local a largo plazo. La existencia de alguna forma de representación territorial ha sido un requisito del trabajo de las ONGs externas con los territorios indígenas en BOSAWAS, y el fortalecimiento de estas organizaciones ha sido un objetivo de cada elemento del trabajo de los autores. Mientras legalmente la Constitución de Nicaragua reconoce la autoridad tradicional y los derechos de comunidades indígenas, en la práctica, la "sombra" legal de la personería jurídica ofrecida bajo la Ley de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro ha tenido más peso en el Pacífico, donde reside el gobierno central. Por lo tanto, un paso importante del trabajo ha sido la gestión para que las organizaciones locales obtengan personalidad jurídica, incluyendo un proceso intensivo de consultas comunales con el fin de incorporar las formas tradicionales de liderazgo y gobernación indígena en sus estatutos.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

El resultado de estas gestiones ha sido el establecimiento o fortalecimiento de las siguientes organizaciones locales: SUKAWALA (Asociación Nacional del Pueblo Sumu/Mayangna/ ADEPCIMISUJIN (Asociación de Desarrollo y Progreso de las Comunidades Indígenas Mikitas y Sumas de Jinotega), KUNASPAWA (Kipla Uplika Nani Sait Pawanka-Asociación del Desarrollo del Sector de los Raudales, río Coco), SIMSKULT (Sikilta Mayangna Sauni Kaluhduhwi Laiwu Talna-Asociación para el Desarrollo de la Comunidad Mayangna Sauni Bas), ADEMSCUM (Asociación para el Desarrollo de Miskitos y Sumos de la Cuenca Media) y MASAKUI (Mayangna Sauni As Kal Uduhna Consejo Territorial de Mayangna Sauni As). Estas organizaciones, con excepción de la primera, son de carácter territorial, siendo ADEPCIMISUJIN, la única que por su ubicación geográfica representa a los dos territorios indígenas Miskitos y Mayangnas del departamento de Jinotega.

Por medio de capacitación y asistencia técnica se ha invertido en el fortalecimiento de las asociaciones indígenas como coordinadoras territoriales y también como puntos de enlace entre el mundo externo y las comunidades. Lo más importante, sin embargo, ha sido el liderazgo desempeñado por las asociaciones en la lucha por los reclamos territoriales y la promoción del co-manejo. Durante los últimos cinco años, este proceso ha abarcado las siguientes iniciativas:

- La documentación de los reclamos de tierra a través de auto-estudios indígenas.
- La resolución pacífica de conflictos suscitados por la tierra y los recursos naturales.
- La concertación de los reclamos indígenas por parte de los varios territorios y sus organizaciones representativas y gestión legal de la titulación.
- La demarcación física de los territorios.
- El desarrollo e implementación de los Planes de Manejo Territoriales.
- El establecimiento de los Cuerpos Territoriales de Guardabosques.

Estos esfuerzos, descritos en detalle a continuación, no son aislados el uno del otro, sino que más bien han formado parte de un proceso integral hacia la legalización de los territorios y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones locales como co-gerentes de la reserva. Tanto en la toma de decisiones como en la implementación de cada paso, la asociación local indígena ha sido el agente principal, resultando en un impresionante nivel de desarrollo institucional y aceptación local. En su conjunto, estos esfuerzos demuestran la vitalidad del activismo indígena en BOSAWAS y su capacidad de lograr resultados a favor de la conservación.

La Documentación de Reclamos de Tierra a través de Autoestudios Indígenas

La documentación cuidadosa de reclamos de tierra indígena en BOSAWAS fue iniciada por las comunidades indígenas de este sector en septiembre de 1993, cuando se llevó a cabo en Managua una reunión nacional patrocinada por USAJD y DANIDA. A esta cita asistieron representantes de cuatro áreas de BOSAWAS como también numerosos sectores del gobierno, representantes de la RAAN y las municipalidades, consultores extranjeros, y observadores. Se discutió el asunto

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

de las tierras indígenas en la reserva, utilizando un mapa provisional preparado por el Centro Humboldt, el cual mostraba a grosso modo las áreas de los reclamos territoriales de cada grupo indígena.

En general, estos reclamos coincidían con las cuencas de los ríos mayores de BOSAWAS. El curso principal del río Coco fue reclamado por los miskitos (solamente el contingente de Jinotega estuvo presente), mientras la parte alta del río Waspuk y la parte baja del río Bocay fueron reclamadas por dos grupos distintos de comunidades mayangnas. La cuenca del río Uli fue reclamada por una comunidad mayangna que tenía ya un título de Reforma Agraria del área en cuestión. De acuerdo a su deseo de gestionar la titulación de sus tierras como territorios multi-comunales, Las comunidades se acordaron en iniciar la documentación de sus reclamos con la asistencia técnica de TNC.

En febrero de 1994 se inició el trabajo de campo. Uno de los autores de este artículo, en el rol de consultor en el territorio viajó a la comunidad de Musawás, en el río Waspuk, con materiales para dibujar mapas, unidades de GPS y brújula, formularios de censo y estudio socioeconómico pre-aprobado por miembros de Sukawala (asociación étnica mayangna) y otros materiales. El Consultor se quedó en Musawás durante todo el proceso, que duró aproximadamente tres meses. Las comunidades nombraron investigadores para llevar a cabo el estudio y documentación. Estas personas fueron capacitadas en cuatro campos de estudio: (1) censo y estudio socioeconómico del 100% de las casas del territorio a través de la técnica de entrevista, más un estudio de cacería y pesca aplicado a ciertas familias y un estudio de las instituciones de cada comunidad por medio de entrevistas con las autoridades; (2) recolección de los puntos de referencia geográficos para los límites del territorio, la toponimia indígena y las varias zonas de uso del territorio reconocidas por la población; (3) recolección de la historia oral de asentamiento indígena en el territorio; y (4) navegación técnica para demarcación física del territorio utilizando mapas topográficos brújulas, y GPS.

Después de su período de capacitación, dos grupos de especialistas locales (censo/estudio socioeconómico y cartógrafo/ethnohistórico) salieron a las comunidades para hacer su respectivo trabajo de campo. Su investigación incorporó la aplicación del instrumento de censo socioeconómico casa por casa, y entrevistas individuales y comunales de ancianos y líderes. Todos los datos fueron traídos al centro de investigaciones en Musawás donde fueron analizados por los mismos investigadores, con mucha participación de la comunidad. Con base en este análisis se elaboró un paquete completo de documentación del reclamo territorial, incorporando el censo/estudio socio-económico, un estudio ethnohistórico compilado por un representante del territorio, y un mapa territorial escala 1: 50,000. El mapa, que ilustra los límites territoriales, la toponimia indígena y las zonas de uso fue dibujado en el campo, con muchos comentarios y observaciones hechas por los ancianos de las comunidades.

Este primer proceso en el territorio Mayangna del Waspuk-Pispis, denominado *Mayangna Sauni As*, se cumplió en poco más de tres meses. A través de los cuatro años siguientes, el proceso se ha replicado en los otros cinco territorios indígenas de BOSAWAS: *Mayangna Sauni Bu* (los Mayangnas del Bocay), *Mayangna Sauni Bas/ Sikilta* (los Mayangnas del río Uli); *Miskito Indian Tasbaika Kum* (los Miskitos del alto Coco); *Kipla Sait Tasbaika* (los Miskitos del sector de los raudales, río Coco, y los Mayangnas del río Lakus), y "*Li Lamni Tasbaika Kum*" (los Miskitos de la cuenca media del río Coco y los Mayangnas del río Umbrá). En los siguientes estudios, los coordinadores indígenas de

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

investigación y algunos investigadores hábiles han trabajado como instructores y consultores en la documentación de otros territorios. El resultado ha sido un cuerpo de personas, Miskitos y Mayangnas, que no solamente son investigadores y coordinadores sino también capacitadores; y con esta experiencia acumulada, el tiempo necesario para el proceso de documentación en otros territorios se disminuyó a menos de dos meses.

El Proceso de Concertación

Desde un principio, las organizaciones indígenas locales y sus asesores han reconocido que los asuntos del manejo de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la tenencia de tierra no se resuelven únicamente de forma técnica ni exclusivamente a nivel local. Comenzando con la auto documentación de los reclamos, han surgido conflictos de intereses tanto al nivel local como también en varios niveles superiores; y se ha reconocido que la concordancia y coordinación entre vecinos indígenas, un ambiente receptivo a nivel nacional y la participación de las instituciones regionales son necesarios para la aceptación e implementación del co-manejo indígena. Con el objetivo de crear estas condiciones se ha implementado un proceso largo de negociación y concientización, al cual se refiere como "concertación". Mucho esfuerzo se ha dedicado al desarrollo de un consenso político, primero horizontalmente entre comunidades vecinas, y posteriormente en forma vertical entre las comunidades y los varios niveles gubernamentales —municipal, regional y nacional—, con respecto a las cuestiones legales de tenencia de tierra y las normas del manejo de recursos naturales. El proceso ha procedido desde las bases hacia arriba, creando así presión desde abajo para el desarrollo de políticas favorables a los niveles superiores. Es importante señalar que los pasos iniciales de la concertación horizontal constituyeron un proceso netamente interactivo. Mientras se iniciaba el trabajo de documentación de los reclamos territoriales, tomando como base estudios previos realizados en tomo a los varios grupos de comunidades y la extensión de sus reclamos, no se podía anticipar todos los conflictos y todas las negociaciones que serían necesarios para lograr un consenso local a nivel de la Reserva entera. Al contrario, como se mencionó anteriormente, se inició el proceso con la documentación de un solo territorio (*Mayangna Sauni A*), en 1993. En el siguiente año se procedió a los dos siguientes territorios (*Mayangna Sauni Bu* y *Miskito Indian Tasbaika Kum*). En 1995-6 se documentaron los reclamos de *Kipla Sail Tasbaika* y de *Mayangna Sauni Bas* (*Sikilita*); y en 1998, el último territorio: *Li Lamni Tasbaika Kum*. Durante todo este período de cinco años se llevaron a cabo varias negociaciones entre líderes territoriales, con respecto a los límites geográficos de territorios vecinos. En por lo menos dos casos, estas negociaciones resultaron en cambios limítrofes más extensos a los reclamados originalmente. Sin embargo, por medio de este proceso se logró primero un consenso entre territorios y luego se estableció la base para la gestión conjunta de los reclamos en el proceso de concertación vertical ante los varios niveles gubernamentales. Simultáneamente con las discusiones entre vecinos, los diferentes territorios se dedicaron a la gestión de sus reclamos ante los gobiernos municipales y regionales. En cierta forma, este proceso difiere entre los cuatro territorios ubicados en la RAAN por un lado, y los dos ubicados en Jinotega por otro, ya que, en la RAAN, el concepto de territorios indígenas autónomos no es extraño, mientras que en el Pacífico, la situación es más opaca. En ambos casos, este proceso ha involucrado la colaboración inten-

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

siva de la asesora legal de los territorios —una de los autores de este artículo—, quien se ha dedicado al desarrollo de los argumentos y precedentes legales, la compilación de la documentación legal y técnica y, sobre todo, el acompañamiento a los representantes indígenas en el momento de presentar su gestión ante las autoridades. Estos esfuerzos, aunque paulatinos, han sido fructíferos, destacándose entre sus logros el reconocimiento de los territorios indígenas en la RAAN, por parte del Consejo Regional (1997 y 1998) y por la Comisión Nacional de BOSAWAS en 1998. Hasta la fecha se han dado pasos significativos hacia la meta final que es la titulación de los territorios por parte del Poder Ejecutivo. Cumplidos todos los requisitos técnicos, el proceso de titulación ahora está en manos de la administración, pero aparentemente se ha estancado frente a la cuestión nacional de tenencia indígena propuesta en el proyecto de la Ley Indígena sometida a la Asamblea Nacional en 1998. Mientras tanto, las comunidades han seguido defendiendo sus reclamos en el terreno, como se describe a continuación.

La Demarcación Física

Es bien conocido entre los líderes de los territorios indígenas de BOSAWAS que la demarcación cartográfica de los reclamos y la gestión de los mismos ante el gobierno son medidas importantes, pero no suficientes para defender efectivamente sus tierras contra el avance de la frontera agrícola y la colonización mestiza. Este hecho ha sido demostrado trágicamente por el caso de la comunidad Mayangna de Sikilta ("*Mayangna Sauni Bas*"), a la cual se le otorgó un título del INRA para su reclamo de 64,000 hectáreas en 1987. Durante los últimos ocho años, este territorio se ha sometido a una invasión mayor de colonos mestizos. En 1994, había aproximadamente seis familias mestizas asentadas dentro del territorio de Sikilta. En 1997, el número de familias había alcanzado 25 y seguía aumentándose. En la ausencia de una demarcación física y un mecanismo de autodefensa viable, ni el título legítimo de INRA, ni el supuesto apoyo moral de las autoridades municipales, ha podido prevenir esta ola de colonización y deforestación.⁴ Por lo tanto, se considera de suma importancia agregar a la documentación y la concertación, un mecanismo de defensa física de los límites territoriales nuevamente consensuados.

Debido a la gran extensión de los territorios, los métodos tradicionales de la demarcación de parcelas no se consideraban adecuados para la demarcación territorial. Unidades portátiles de GPS (Global Positioning System), utilizadas en conjunto con técnicas estándares de navegación con mapa y brújula, proveyeron la capacidad de delimitar los linderos territoriales largos con un nivel de precisión aceptable. Los para-ingenieros indígenas entrenados durante el proceso de estudio de campo arriba descrito, en conjunto con coordinadores locales, se hicieron dirigentes de los equipos territoriales de demarcación. Estos equipos trabajaron en forma rotativa en el carrileo de los límites territoriales más amenazados por la invasión, estableciendo a la vez mojones de cemento, letreros, y placas para hacer más permanente esta demarcación.

⁴ A partir de 1998, con la intervención del Gobierno Regional de la RAAN se ha establecido un banco de tierra para los colonos del territorio de Sikilta, con el objetivo que se reubiquen y se reestablezca la integridad territorial.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS



Vista aérea de Musawas

Hasta esta fecha se han demarcado aproximadamente 250 km de carriles en BOSAWAS, por equipos indígenas entrenados por TNC. Como se preveía, estos esfuerzos a veces han generado conflictos con colonos mestizos que viven adyacentes o dentro de los territorios indígenas. Estos conflictos, en su mayoría se han resuelto por negociaciones entre líderes indígenas y mestizos. Los acuerdos alcanzados han requerido aún más cesiones por parte de los indígenas, pero por último han resultado en un cambio dramático en el paso del avance de la frontera agrícola. Entre 1990 y 1995, casi el 35% de los reclamos tradicionales de los mayangnas del Boca y los miskitos del Alto Coco se perdieron por la colonización. En los tres años después de la negociación y la de marcación, no ha habido ninguna invasión nueva en este sector. Aunque requiere un a vigilancia constante, la demarcación y la protección física se ha comprobado como componente integral de la defensa de la Reserva.

Los Planes de Manejo

Después del inicio de la demarcación física, los líderes indígenas de BOSAWAS empezaron a mostrar interés en desarrollar "planes de manejo" que establecerían normas para el uso de los recursos naturales dentro de sus territorios. En el proceso de una pre-consulta realizada en todos los territorios, se determinó que TNC proveería asistencia técnica en el desarrollo de un proceso de planificación participativa en cada uno de los territorios indígenas. Internamente, los planes establecerían la base para los esfuerzos locales de manejar y proteger los recursos naturales, una especie de reglamentación ambiental local.⁵ Los planes suministrarían un marco normativo para la resolución de

⁵ Esta forma de "ley ambiental local" tiene muchos antecedentes, como, por ejemplo, en el sistema de *adat* de los Penan de Sarawak en Borneo, el cual recientemente ha empezado a ser incorporado en el reglamento oficial del Parque Nacional Batanga Ai (Aremtz 1996).

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

conflictos sobre recursos, fijarían metas con respecto al régimen de uso racional deseado por las comunidades, y establecerían un sistema de sanciones para usos indebidos de los recursos y no aceptados por la población local. Más allá de los territorios, los planes constituirían el próximo paso lógico en el proceso de documentación, concertación, y gestión de los reclamos indígenas de tenencia y uso. Los planes servirían como un compromiso formal de las comunidades hacia la conservación y el manejo sostenible de sus territorios, expresado de manera comprensible para las autoridades gubernamentales encargadas de la gerencia de la Reserva. Esto proporcionaría un respaldo más a la gestión de la tenencia indígena e incrementaría su rol en el manejo de la Reserva como co-administrador con el gobierno.⁶



Niños mayangnas acompañados de su profesor.

Niños mayangnas acompañados de su profesor.

El proceso de planificación participativa incorporó dos fases complementarias: un proceso intensivo de consulta de base, y una consulta externa técnica. En la primera se procuró desarrollar una expresión del consenso de las comunidades con respecto a su visión del manejo de sus tierras y recursos. Esto se realizó en el ámbito de cada territorio por medio de un proceso de consultas comunitarias y territoriales coordinado por un grupo de facilitadores locales seleccionados por las organizaciones indígenas de base. En cada territorio, un grupo de seis a doce facilitadores diseñó un marco para el plan territorial en el curso de una capacitación de una semana. El diseño del marco se basó en la documentación territorial ya realizada por medio de los estudios cartográficos y socio-económicos, incorporando las zonas de uso delimitadas en el estudio cartográfico, en conjunto con información suplementaria del estudio socioeconómico. Posteriormente, los facilitadores se dividieron para realizar reuniones comunales de consulta a base de este marco en cada una de las comunidades de su territorio.

El resultado de las consultas iniciales fue una serie de "borradores" comunales de normas, los cuales formaron el punto de partida para una asamblea de líderes a nivel del territorio para ratificar un borrador del plan territorial de manejo. Una vez formulado el borrador territorial, se sometió a una consulta externa técnica para determinar su conformidad con la ley ambiental y los estándares nacionales del manejo de los recursos naturales. La consulta técnica generó una serie de recomendaciones las cuales se presentaron ante una segunda asamblea de líderes en cada territorio. Esto dio a los líderes oportunidad de reflexionar sobre los planes, modificarlos y, por último, ratificarlos.

Los planes territoriales finales tienen una estructura común, incorporando normas asociadas con los usos de recursos naturales que corresponden a las zonas de uso territorial: agricultura, cacería

⁶ El uso de la planificación participativa local como estrategia de superar obstáculos al co-manejo está llegando a ser más reconocido en el campo del manejo de los recursos naturales, como se ha evidenciado en casos del manejo indígena en los Estados Unidos (Sieman 1993) . New Zealand (Prysrupa 1998), y otros países.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

y pesca, recolección de plantas y árboles, protección de manantiales y caños, güiricería, y conservación forestal. Además incorporan una serie de normas más globales relacionadas con el conjunto de las categorías de uso. Estas normas se organizan bajo los rubros de "tenencia de tierra y derecho de uso" (i.e. asignación de derecho de uso sobre los varios recursos) y "manejo y vigilancia" (i.e. la asignación de responsabilidades sobre el manejo y protección de los recursos). A este núcleo de los planes, se agrega un anexo dedicado a las prioridades del desarrollo social y económico. Esta sección se basa en los "problemas principales" identificados por el estudio socioeconómico, y detalla la visión de las comunidades con respecto a su desarrollo socioeconómico. Por último, en las publicaciones finales de los planes se incluye una serie de informaciones científicas y cartográficas relacionadas con cada territorio, recopiladas de la misma documentación territorial y otras fuentes. Los planes territoriales están vigentes en los territorios indígenas de BOSAWAS, pendientes de su revisión en un lapso de tres a cinco años. Sanciones por abusos siguen básicamente las líneas disponibles. A cualquier organización tradicional. Las violaciones se discuten en reuniones comunales y los mecanismos de previsión social se ejercen de manera comunal. Después de un proceso largo de gestión, los territorios lograron presentar, en 1998, sus planes ante las autoridades gubernamentales y la representación civil quienes participan en la Comisión Nacional de BOSAWAS, lo cual resultó en un aval oficial de los planes como base del manejo local indígena de la Reserva. Sin embargo se ha notado cierta resistencia por parte del MARENA a este proceso. Esto se pudo notar en el desarrollo de la propuesta de BOSAWAS como Reserva de la Biósfera, hecha por la Secretaría Técnica de BOSAWAS (SETAB) ante la UNESCO. La SETAB no basó su plan de manejo de la Reserva en los planes de manejo territoriales presentados por las comunidades, ni con respecto a sus objetivos ni en cuanto a su contenido. Mientras el discurso y la práctica del gobierno se han basado en las técnicas estándares actuales de planificación de áreas protegida, se ha manifestado que "hay dos distintas metodologías en operación.



Foto: Roger Román
Joven mayangna del río Umbra, 1998

Los planes territoriales indígenas se han desarrollado "desde abajo", basados en métodos de manejo comunal de recursos naturales (Western and Wright 1994) con el supuesto de que la conservación efectiva requiere la delegación de cierta autoridad a la población para diseñar e implementar las normas de manejo. Se realizó un esfuerzo intensivo para involucrar a las comunidades directamente en el proceso, al máximo grado posible, con el objetivo de desarrollar planes realistas y comprensibles que representaran el consenso de la población local, la cual los tendría también que implementar. El gobierno, por su parte, suele favorecer planes sumamente técnicos dirigidos a la perspectiva y los estándares de consultores y profesionales gubernamentales, que posteriormente se aplican a las comunidades indígenas. Este tipo de "consulta", hecha "desde arriba" (Stevens 1997: 270-275) tiene poca probabilidad de ser implementada, y refleja la perspectiva que las comunidades indígenas deben ser "controladas".

Los planes territoriales indígenas se han desarrollado "desde abajo", basados en métodos de manejo comunal de recursos naturales (Western and Wright 1994) con el supuesto de que la conservación efectiva requiere la delegación de cierta autoridad a la población para diseñar e implementar las normas de manejo. Se realizó un esfuerzo intensivo para involucrar a las comunidades directamente en el proceso, al máximo grado posible, con el objetivo de desarrollar planes realistas y comprensibles que representaran el consenso de la población local, la cual los tendría también que implementar. El gobierno, por su parte, suele favorecer planes sumamente técnicos dirigidos a la perspectiva y los estándares de consultores y profesionales gubernamentales, que posteriormente se aplican a las comunidades indígenas. Este tipo de "consulta", hecha "desde arriba" (Stevens 1997: 270-275) tiene poca probabilidad de ser implementada, y refleja la perspectiva que las comunidades indígenas deben ser "controladas".

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Mientras tanto, el proceso de planificación indígena ya se ha amplificado hasta incluir una iniciativa de cooperación inter-territorial en la conservación del área núcleo de la Reserva que comparten los seis territorios (véase Varese 1996 para una discusión del emergente movimiento indígena de conservación en Latinoamérica). Reconociendo la interdependencia de las "zonas de conservación" identificadas por los estudios cartográficos (ubicadas en las cabeceras de los ríos Lakus, Piu, Uli, Kwabbul, Umbra, Sangsang, y Waspuk), y las normas semejantes establecidas para estas zonas, los territorios han desarrollado una propuesta de establecimiento de un área protegida conjunta, denominada el "Área Waula" (este nombre a la vez que significa Waspuk, Amak, Uli, Lakus y Alto Coco, principales ríos del área, también es un tipo de boa gigante con poderes especiales, en los idiomas Miskito y Mayangna, objeto de temor que frecuentemente vive en partes alejadas, en cuevas localizadas en los cerros).

Los Cuerpos de Guardabosques

Empezando en 1996, los territorios indígenas de BOSAWAS decidieron formar una serie de cuerpos territoriales de guardabosques para defender los logros de la de marcación física descrita arriba, y posteriormente para implementar y promover los planes territoriales. Esta iniciativa tiene sus antecedentes en el programa de guarda-bosques voluntarios establecido por la SETAB en la región de Siuna en 1995. En 1996 se inició un programa en el territorio de *Mayangna Sauni As* y *Mayangna Sauni Bas* (Sikilta). El año siguiente se sumaron al programa tres de los territorios norteños (*Mayangna Sauni Bu*, *Miskito Indian Tasbaika Kum*, y *Kipla Sait Tasbaika*), los cuales constituyen el 38% del territorio de la Reserva y la mayor parte del "Área Waula". Por todo se han capacitado más de cien guardabosques indígenas en los territorios mencionados, y hay de uno a tres guardabosques en cada una de las, aproximadamente, cincuenta comunidades en cuestión.

Las capacitaciones básicas se basaron en los planes territoriales de manejo, e incorporaron los siguientes elementos: (1) discusión de principios y normas territoriales de conservación y manejo de recursos naturales; (2) formulación participativa del reglamento interno del cuerpo territorial de guardabosques y su plan operativo de vigilancia; (3) entrenamiento en la navegación con mapa, brújula y GPS; y (4) capacitación en primeros auxilios. Se les ha proveído a los guardabosques uniformes y equipos básicos para sus actividades de promoción y patrullaje. Algunos han recibido más capacitación en navegación o como para-taxónomos. Aunque la capacidad técnica de los guardabosques sigue limitada, sin embargo, éstos gozan de mucha aceptación en sus comunidades y son considerados líderes comunales importantes. Aparte de su responsabilidad en vigilar los linderos territoriales y denunciar la explotación ilegal de los recursos naturales, también representan una base institucional muy apta para esfuerzos futuros en monitoreo y manejo indígena de la vida silvestre, u otra investigación científica participativa.

En buena parte, el futuro de BOSAWAS se basa en la voluntad de las autoridades de aceptar e invertir en tales instituciones locales para promover la conservación de la Reserva. Hasta la fecha, el MARENA no ha contemplado a los guardabosques indígenas como un elemento central de la

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

estrategia de protección oficial de la Reserva, si n embargo, con apoyo de organismos no gubernamentales el número de guardabosques va aumentando.

DISCUSION Y CONCLUSIONES

El Activismo Indígena y sus Consecuencias

El activismo de las comunidades indígenas de BOSAWAS parece ser un precursor del futuro en varios sentidos. El caso de BOSAWAS indica cómo las ONGs de conservación pueden relacionarse efectiva y creativamente con las comunidades indígenas. Los indígenas pueden tener un conocimiento profundo de sus ecosistemas, el compromiso de defenderlos contra la invasión y la voluntad de resistir el dominio cultural por influencias externas; pero todos estos principios frecuentemente se desprecian cuando se designan las tierras tradicionales indígenas como área protegida por decisión unilateral del gobierno central. Habiendo promovido el establecimiento de tales áreas en varios países, las ONGs conservacionistas típicas a menudo caen en la trampa de una ideología que se enfoca en la biodiversidad y margina a los habitantes tradicionales indígenas.

Sin embargo, cuando se toman en serio los intereses indígenas por la vindicación de sus reclamos territoriales y los derechos asociados de uso de los recursos naturales, existe la posibilidad que una ONG externa (bien sea nacional o internacional) pueda establecer una relación muy productiva con la gente indígena al apoyar tales reclamos y derechos. Apoyando la documentación, la demarcación, el fortalecimiento de organizaciones locales, y las estrategias apropiadas para avanzar en los reclamos indígenas, la ONG puede aprender mucho, sobre todo que las comunidades indígenas tienen inquietudes y visión propia de su entorno, sostenibilidad y futuro. Aunque distintas, estas inquietudes y esta visión indígena bien pueden ser altamente compatibles con la misión central de las ONG's conservacionistas. Las ONG's pueden aprender que su mejor rol sería apoyar las comunidades indígenas en establecer una base sistemática de conocimiento y capacidad, que pueda ayudarles a adaptarse a las exigencias futuras de una sociedad y una ecofonía en proceso de cambio profundo. Es cierto que las ONG's deberán renunciar al poder de imponer sus categorías de la realidad al principio de la relación, como usualmente han hecho. Sin embargo, a cambio de este sacrificio, las organizaciones externas pueden ganar a futuro. Si logran trabajar a favor de los intereses indígenas pueden incorporarse a un proceso unificado y consensuado de conservación a largo plazo, en vez de apuntarse a ser combatientes en una lucha por controlar a los indígenas mientras desaparecen los recursos que ambos bandos quieren conservar.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Mientras el concepto de colaboración activista entre comunidades indígenas y ONG's puede



Foto: Roger Rosman

Joven de Musawas

ser atractivo, el caso de BOSAWAS aún exige una reflexión más profunda. Una ONG puede haber aprendido una lección, pero es obvio que todos los actores no la han aceptado de igual manera, y no es tan seguro que el proceso iniciado por las comunidades indígenas prevalecerá por último. Esto se demostró claramente en el proceso descrito anteriormente, acerca del reconocimiento de BOSAWAS como Reserva Internacional de la Biósfera, en 1998, sin consultar con las comunidades indígenas. Esta falla es aún más problemática cuando se toma en cuenta la gran importancia dada a la "participación", en el discurso retórico de las reservas de la biósfera, y la consideración especial a la presencia de habitantes indígenas en el proceso de aplicación. Por otro lado, aunque ha habido avances, se ha notado una tendencia persistente de dirigir los pocos recursos gubernamentales hacia actividades administrativas fuera de la Reserva, en vez de apoyar plenamente las actividades indígenas de campo que realmente tienen mayor impacto en la

conservación.

Aún más preocupante ha sido la continua frustración en tomo a la titulación de los territorios indígenas de BOSAWAS por parte del gobierno central. El proyecto de la ley de tierras indígenas recién sometido por el gobierno central a La Asamblea Nacional abandona la metodología participativa de demarcación utilizada en BOSAWAS, en favor de un proceso altamente estadista y centralizado. Mientras una descripción detallada del estado actual de este proceso queda fuera del ámbito del presente artículo, la falta de respuesta positiva por parte del gobierno central se debe señalar como un elemento más de la persistencia de una mentalidad centralista que a largo plazo no será viable ni para la resolución de la cuestión de tierras indígenas ni para la conservación de BOSAWAS

El Futuro de BOSAWAS

¿Qué traerá el futuro para BOSAWAS? Como toda cuestión de futuro, la respuesta depende de muchas cosas. Si el activismo indígena gana algún grado de apoyo, se predice que habrá una lucha persistente por la legalización de las tierras indígenas y la conservación de la biósfera. Finalmente, las comunidades indígenas lograrán alguna forma de reconocimiento legal, pues con el paso del tiempo, cada vez será más y más obvio que los linderos entre el bosque y los potreros corresponderán a los mismos linderos territoriales defendidos por los indígenas. Por otro lado, la lucha más amplia sobre

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

la tenencia indígena en la Costa Atlántica probablemente aumentará la presión por reconocer en el futuro los territorios de BOSAWAS ya bien documentados.

El éxito o fracaso del activismo indígena en BOSAWAS probablemente se verá influenciado fuertemente por el grado de compromiso de las ONG's intermediarias para colaborar con las organizaciones locales indígenas en programas integrados de conservación y desarrollo. Tales ONG's urbanas pueden tener un impacto tremendo al ayudar a las comunidades indígenas remotas en participar en los debates políticos y técnicos sobre tenencia de tierra, manejo de áreas protegidas, y en asuntos de provisión de servicios sociales, etcétera.



**Niños en la escuela de Musawás.
1998.**

Aparte de este asunto de la representación y reconocimiento, compartido con todas las comunidades indígenas de Nicaragua, las comunidades de BOSAWAS también enfrentan el reto de convencer a los conservacionistas externos, de su compromiso y capacidad en el manejo sostenible de la Reserva. Se debe reconocer que existe el potencial para una relación complementaria muy fructífera entre el conocimiento tradicional indígena, los métodos científicos modernos y la asistencia técnica que se puede dar a través de las ONG's intermediarias (Ostrom 1990: p. 41; Bebbington 1996). Las comunida-

des indígenas de BOSAWAS reconocen este potencial, y han manifestado su deseo y voluntad de colaborar de esta manera para aumentar su capacidad técnica en el manejo de los recursos naturales, la producción, y el desarrollo socio-económico. BOSAWAS es un tesoro único en Nicaragua y el mundo. Representa una de las áreas más significativas e intactas de las tierras tradicionales miskitas y mayangnas, y el último remanente del vasto bosque tropical que una vez cubriera el país. Su conservación, finalmente dependerá de las comunidades que lo han habitado desde hace siglos y su lucha por un desarrollo sostenible en su entorno. El poder y los resultados del activismo indígena en BOSAWAS se han probado y seguramente seguirán demostrándose. Sólo resta que los diversos niveles del gobierno, las organizaciones civiles y la ciudadanía de Nicaragua se junten plenamente a esta lucha por la defensa de los derechos indígenas y la conservación del bosque.

REFERENCIAS

Abruzzi, Wilier. 1982. «Ecological Theory and Ethnic Differentiation among Human Populations». *Current Anthropology* 23(1): 13-35. Amnesty International

----1992. *Human Rights Violations Against the Indigenous Peoples of the Americas*. New York, NY: John D. Lucas Printing Company.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Arellano, Sonia, and Evelio Arambiza n.d. NGOs, the State and Civil Society: The case of the Capitanía de Alto y Bajo Izozog and the Fundación Ivi-Iyarnbae. To be published in *Toward and Anthropology of NGOs*. L. Markowitz and C. Grimm, eds.

Arentz, Frans. 1996. «Forestry and Politics in Sarawak». In *Resources. Nations and Indigenous Peoples: Case Studies from Australia, Melanesia, and the South Pacific*. R. Howitt, J. Connell, and P. Hirsch, eds. pp. 212-210. New York: Oxford Press.

Barth Fredrik, ed. 1956. «Ecological Relationships of Ethnic Groups in Swat, North Pakistan». *American Anthropologist* 58: 1079-89.

-----1969. *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference*. Boston: Little, Brown, and Company.

Bebbington, Anthony. 1996. «Organizations and intensifications: campesino federations, rural livelihoods and agricultural technology in the Andes and Amazonia». *World Development* 24(7): 1161-1177.

Brosius, J. Peter, Anna Lowenhaupt Tsing, and Charles Zerner. 1998. «Representing Communities: histories and politics of community-based natural resource management». *Society and Natural Resources*, 11 :157-168 .

Buvollen, Hans Peter, and Hai Almquist Buvollen. 1994. «Demografía de la RAAN». *Wani* (Managua, Nicaragua) (March): 5-19.

Chirif, Alberto, P. Garcia, and R .C. Smith. 1991. *El Indígena Y Su Territorio Son Uno Solo: Estrategias para la Defensa de los Pueblos y Territorios Indígenas en la Cuenca Amazónica*. Lima, Peru: Oxfam Armórica/COICA.

EPA (Environmental Protection Agency). 1984. EPA's Policy for the Implementation of Environmental Programs on Indian Reservations, November 8th, 1984. Washington, DC: EPA.

Herlihy, Peter. 1992. Wildlands Conservation in Central America During the 1980s: a Geographical Perspective. *Geographic Research in Latin America: Benchmark 1990* (Yearbook, Conference of Latin Americanist Geographers 17/18:31-43

Horowitz, Leah Sophie. 1998. «Integrating indigenous resource management with wildlife conservation: a case study of Batang Ai National Park, Sarawak., Malaysia». *Human Ecology*, 26(3): 371-403.



Río Bocay, 1998

Foto: Roger Komon

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Howard, Sarah. 1996. «Autonomy and Territorial Rights of the Sumu People in Bosawas: the case of Sikilta» *Wani* (Managua, Nicaragua) (January/ April): 3-18.

Kruse, Jack; Dave Klein, Steve Braund, Lisa Moorehead, and Bill Simeone. 1998. «Co-management of natural resources: a comparison of two caribou management systems». *Human Organization* 57(4): 447-458.

Lynch, Owen J., and Janis Alcorn 1994. «Tenurial Rights and Community-Based Conservations». In *Natural Connections: Perspectives in Community-Based Conservation*. D. Western and R. M. Wrigh L Ed pp .373 -392 . Washington, DC: Island Press.

Nietschmann, Bernard . 1989 . *The Miskito Nation, Nicaragua and the United States : The Unknown War*. New York: Random House.

----1993. «The Development of Autonomy in the Miskito Nation. *Fourth World Bulletin* 2(2):February

----1997 . « Protecting Indigenous Coral Reefs and Sea Territories: Miskito Coast , RAAN . Nicaragua» In *Conservation Through Cultural Survival Indigenous Peoples and Protected Areas*. S . Stevens, ed., pp. 193-224. Covelo, CA: Island Press.

Ortiz, Roxanne Dunbar. 1990. «The Future of the Miskito People in a Troubled Borderland». *Nicaraguan Perspectives*, Fall/Winter: 15-19.

Ostrom, Elinor. 1990. *Governing the Commons; The Evolution of Institutions for Collective Action*. New York: Cambridge University Press.

----1996. *Rules, Games, and Common Property Resources* Ann Arbor: The University of Michigan Press.

----J. Walker, and R. Gardner. 1994. «Covenants With and Without a Sword: Self Governance is Possible». *American Political Science Review* 86(2):404-417.

Painter, Michael, and Andrew Noss. 1999. Conservación de Fauna con Organizaciones comunales: experiencia con el pueblo Izoceño en Bolivia. Ponencia presentada al IV Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica. Asunción. Paraguay, 4-8 octubre de 1999.

Poole, Peter. 1989. *Developing a Partnership of Indigenous Peoples, Conservationists, and Land Use Planners in Latin America*. Working Papers on Environment of The World Bank. Latin America and the Caribbean Technical Department

Scherer, Christian P. 1994. «Regional Autonomy in Eastern Nicaragua (1990-1994)». In *Indigenous Peoples Experiences with Self-Government*, Assies and Hoekema, eds., pp. 109-148.

Siemann, Dan. 1993, Overcoming conflicts with the Endangered Species Act: building tribal endangered species management capacity. A report to the White Mountain Apache Tribe. Harvard Project on Native American Indian Economic Development, Project Report Series 93-3.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS

Stahler-Sbolk, Richard. 1995. «Sandinista Economic and Social Policy: The Mixed Blessings of Hindsight». *Latin America Research Review* 30(2):235-250.

Stevens, Stan, ed. 1997. *Conservation Through Cultural Survival: Indigenous Peoples and Protected Areas*. Covelo CA: island Press.

UNESCO. 1968. Proceedings of UNESCO Inter governmental Conference of Experts on the Scientific Basis for Rational Use and Conservation of the Biosphere, Paris, 4-13 Sept. 1968.

Union Internacional Para La Conservación de la Naturaleza (UICN). 1997. Resolutions and Recommendations of the World Conservation Congress. Montreal Canada 13' 15 October 1996. Geneva: IUCN.

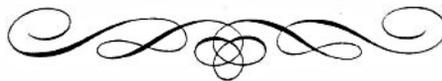
Valenzuela, M 1993. «The Bosawas Nature Reserve and the Indigenous Communities: An Uncertain Future». *Barricada Internacional*. Vol XIIIU, No. 362: 14-16.

Varese, Stefano. «1996. The New Environmentalist Movement of Latin American Indigenous People». In *Valuing Local Knowledge: Indigenous People and Intellectual Property Rights*. S. Brush and D. Stabinsky, eds. pp. 122-142. Covelo, CA: Island Press.

Wamer, Michael. 1997. Consensus participation: an example for protected areas planning. *Public Administration and Development* 17: 413-432.

West. Patrick C., and S.R. Brechin , eds. 1991. *Resident Peoples and National Parks: Social Dilemmas and Strategies in international Conservation*. Tucson: U. of Arizona Press.

Western, David, and R. Michael Wright, eds . 1994. *Natural Connections: Perspectives in Community-Based Conservation*. Convelo CA: Island Press.

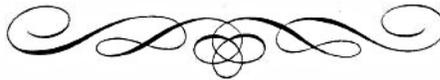


DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Edición No. 80 - Diciembre de 2014
Date: Mon, 1 Dec 2014 11:21:41 -0600
From: Carlos Rodolfo Icaza Espinosa <carlosr.icazae@gmail.com>
To: temasnicas <temas.nicas@gmail.com>

Muchísimas gracias por tan importantes artículos contenidos en todas y cada una de las revistas que he logrado bajar. Estoy muy interesado en bajar cada una de ellas para ver como voy ilustrando a mis nietos y nietas sobre cada uno de los aspectos e historia contenidos en la revista. Me parece de suma importancia hacerla circular con mayor profusión, si es la opinión de ustedes.

Si me lo permiten, yo la enviaría a mis amistades, todas ellas personas adultas, de mucha cultura e interesadas por conocer nuestro país y su historia. Si ustedes me autorizan la hare circular a personas serias, no involucradas en política partidaria, por una sana desconfianza.



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Editorial

El concepto de crear editores de sección ha transformado la revista, en el sentido de tener que hacer acomodos para ubicar los artículos que tratan de la región del Pacífico. La primera alternativa es crear una sección de Costa del Pacífico y eliminar las secciones temáticas anteriores: Ensayos, historia, antropología, etc. Por el momento decidí conservar las divisiones que traíamos desde el inicio de la revista en Mayo de 2008, y publicar los temas que se refieren a la sección del Pacífico bajo esa temática.

Para justificar mi decisión pienso que después de todo habría que crear otra sección para los temas nacionales, y conservando las viejas secciones puedo publicar allí tanto los temas que se refieren a la región del pacífico, como los temas nacionales. Después de todo el Pacífico tiene el poder político administrativo y económico de nuestro estado plurinacional.

El proceso de delegar en jefes de sección todavía está lejos de ser una realidad. Los jefes de sección debe crear su propia red de contactos con escritores, y los escritores deben enviar sus artículos a ellos y no a mí. Además, los jefes deben aprender algunos rudimentos de como editar artículos. Faltan 20 meses para llegar al número 100, que es mi edición meta; ojalá sea suficiente para que todos hagamos la transición.

En este proceso he aprendido que tenemos que agregar artículos históricos, antropológicos, geográficos a cada sección, de manera que cada edición sea balanceada.

También he aprendido que no es posible editar 250 páginas con sólo unos 15 colaboradores activos. Cada edición requería escribir por unas 250 horas, más el trabajo de edición. La estrategia para poder publicar ha sido reemplazar colaboraciones por artículos ya publicados. Así el trabajo de escribir se convierte en trabajo de editar documentos antiguos (seleccionar artículos ya publicados, hacer el reconocimiento óptico del texto, corregir fallas del OCR, formatear el documento).

Reproducir documentos tiene muchos méritos: lleva a la pantalla de los lectores documentos valiosos para documentar asuntos referentes a Nicaragua, rescatamos la memoria de neutros antepasados, y podemos presentar una imagen balanceada de nuestro país. Nuestro medio no da más para mantener una revista del tamaño de *Temas Nicaragüenses*. *Revista Conservadora* también republicaba artículos de autores norteamericanos. La Revista *Mesoamérica* traduce al español artículos académicos publicados en inglés.

Nuestros lectores en Nicaragua tienen un pobre acceso a bibliotecas, y pobre también a la Internet. La cobertura de Internet crece cada año, las bibliotecas permanecen casi estancadas. El material impreso pierde su atractivo como negocio de las grandes editoriales, pero no podemos negar que la publicación de obras por editoriales como Hispamer, agregan valor a nuestras obras. Los medios electrónicos todavía no tienen suficiente pedigrí, quizás por aquello de que lo barato no es

Editorial

apreciado. Ya decía Saint Exupery « Si les decimos a las personas mayores: "He visto una casa preciosa de ladrillo rosa, con geranios en las ventanas y palomas en el tejado", jamás llegarán a imaginarse cómo es esa casa. Es preciso decirles: "He visto una casa que vale cien mil pesos". Entonces exclaman entusiasmados: "¡Oh, qué preciosa es!"»¹

Entre todos llegaremos a editar más de 20,000 páginas, un esfuerzo que requeriría otras tantas horas de trabajo en 6½ años. Cada edición es como un mojón que marca el camino hacia un mejor conocimiento de Nicaragua. Muy pocos han leído todos los artículos, pero cualquiera puede encontrar algo interesante entre los 15 a 20 artículos que publicamos mensualmente.



¹ Saint-Exupery, Antoine de, y María de los Ángeles Porrúa. *El principito*. México: Porrúa, 2002.

Reproducido de Pfranger, Räto. *Aula verde: botánica para jóvenes*. 1a. ed. Managua: Fundación RED-RSP, 2013. 182 p. ISBN 978-99964-885-1-1.

El Dr. Jean-Michel Maes nos remitió el enlace para descargar la versión electrónica del libro, con el siguiente mensaje:

« A manera de regalo de Navidad para los lectores de Boletín MEL-Info, Verónica, esposa del autor del libro, Rato Pfranger, nos permitió poner a disposición la versión electrónica para que podamos disfrutar de magníficas fotos de plantas y animales de la Reserva Natural de Greenfields.

El libro: *Aula Verde: Botánica para Jóvenes*, propone una visión de la Botánica y en general de la conservación de la Naturaleza, desde la filosofía del autor. En un lenguaje de fácil comprensión para los jóvenes, este libro debería de estar en todas las escuelas de Nicaragua y tal vez de los países de habla hispana, ya que la realidad es compartida por todos.

El programa Aula Verde, concebido desde la Red de Reservas Silvestres Privadas es usar las áreas protegidas como material de aprendizaje. Que mejor lugar para entender, sentir, comprender la Naturaleza, que una área protegida. Pásenlo a sus hijos, nietos y de ser posible compartan este libro con los maestros de sus hijos y nietos.

El link del libro (formato pdf) es:

<http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Pfranger2013AulaVerdeBotanica.pdf>

El contenido del libro es: Hablando claro, Homenaje a Adolf Portmann, Obras de arte de la MADRE TIERRA, La vida de flores, Las hojas, Las raíces, La muerte, Jóvenes en acción, Diccionario, Nombres internacionales, Literatura consultada, Anexo: Amenazado por la plaga humana

HABLANDO CLARO

Para jóvenes:

Los “adultos” [la gran mayoría de adultos] están destruyendo el planeta, agua, aire, vida silvestre, todo. Si Ustedes, los jóvenes, no los paran, heredarán un mundo en ruinas: Están llenando el planeta, vuestro planeta, de niños tristes, sabiendo muy bien, que no hay suficiente agua potable, oxígeno, comida y trabajo para jóvenes.

¡No copien el comportamiento de los adultos “normales”; dan mal ejemplo a los jóvenes! Por el contrario, Ustedes, los alumnos deben educar a los adultos (padres, maestros, predicadores y políticos).

Prepárense muy sólidamente, porque los adultos son durísimos para aprender — y peor para cambiar. Enséñenles que Ustedes sí saben gozar de las relaciones sexuales, sin engendrar niños. ¡Nada de “embarazos de adolescentes” (ver DICCIONARIO). El planeta ya no soporta más humanos.



“AULA VERDE”:

La destrucción galopante de la vida silvestre [vida no-esclavizada por humanos] muestra, que la materia “Ciencias Naturales” de las escuelas nicaragüenses todavía no hace amar la naturaleza. Digo ‘todavía’, porque el libro “Ciencias Naturales en Nicaragua”, que el Dr. Incer Barquero dirigió [en 2007] a los maestros, podría mejorar el impacto de la enseñanza. Uno no destruye lo que ama y — porque no amarás lo que no conoces — por esto les invito a conocer las obras de la MADRE TIERRA en la Reserva Silvestre Greenfields, que es un “AULA VERDE”.

¿Por qué un libro de fotos?

Para que puedan afinar su vista antes de entrar al templo de la PACHA MAMA, y para recordar lo visto, después del encuentro, de regreso en la “civilización”.

Flora:

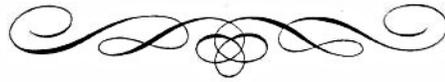
Este libro está dedicado a plantas con flores, árboles, arbustos, trepadoras, orquídeas y hierbas, porque éstas son más llamativas que sus predecesores sin flores ni frutos. [Algas, musgos y helechos están en la tierra desde hace 40 millones de años, mientras las flores se evolucionaron “apenas” hace 120 millones de años. ¿Los humanos cuándo?]

Consejo de científico

Les recomiendo NO sobrevaluar lo que les enseñan [y obligan a memorizar] como “conocimientos científicos”. Nunca son LA verdad, sino opiniones actualmente aceptadas por un grupo de

Aula verde: botánica para todos

especialistas. Muchos de los “descubrimientos científicos” [el eminente biólogo Adolf Portmann los llama “cortocircuitos”] más bien atrasan el avance de la ciencia: El ‘cortocircuito’ “¡Sin cerebro no hay inteligencia!” ha bloqueado largo tiempo los trabajos sobre comportamiento y comunicación de PLANTAS, que parecen no tener ningún cerebro, pero sí son inteligentes (ver Diccionario).



Guía para el Lector

Quisiera que leyera la INFORMACIÓN EDITORIAL porque en ella figura la *Junta Directiva* de la revista. Por el momento sus miembros sólo tienen que estar atentos a la salud del editor actual y al desarrollo de los editores de sección. Eventualmente la Junta tendrá que tomar decisiones como dueños de la revista.

El Activismo Ecológico Indígena en Nicaragua: Demarcación y Legalización de Tierras Indígenas en BOSAWAS por Anthony Stocks, Lilliam Jarquín y Joel Beauvais es el artículo de NUESTRA PORTADA. La he elegido como el ensayo de la portada para destacar la importancia de la mujer en nuestra sociedad, por la importancia de Bosawás como reserva biológica, para hacer honor a los Mayangnas que habitan esa reserva, porque el artículo historia la evolución desde “parques nacionales” hasta la moderna concepción de reserva biológica, y por el papel importantísimo de los Mayangnas como guardabosques, como guardianes de la reserva, y por la ayuda internacional que les ha brindado para que desempeñen ese papel, manejando instrumentos modernos para salvaguardar la reserva.

El *Editorial* describe los acomodos que he tenido que hacer para preparar la revista a los editores de sección. En más de un sentido la revista renace con ellos, y publicamos una revista más balanceada desde la perspectiva multinacional que es Nicaragua. Al comenzar a ensamblar la revista, cada sección es una página en blanco que hay que llenar. Basta echar una mirada al contenido para descubrir cuáles son las secciones vacías, y cada vacío es un vacío cultural que hemos dejado por fuera, nicaragüenses que no hemos tomado en cuenta, o aspectos culturales a nivel nacional que no hemos cubierto.

Incluimos Palabras Claras del libro digital *Aula verde: botánica para jóvenes*, libro que debería ser lectura obligatoria para todos en América Latina. Las fotos son excelentes en el mensaje que transmiten y su resolución.

La *Guía para el Lector* es también parte DEL ESCRITORIO DEL EDITOR. La preparo cuando la revista está completa, cuando ya tiene el ensayo de portada y la ilustración. Escoger esa ilustración es la penúltima actividad que debo hacer, justo antes de preparar esta Guía. No se trata de resumir cada artículo, sino de destacar porque es importante leerlos, hacer que los lectores se sientan atraídos a cada ensayo de los 15-20 ensayos que conforman cada edición. No espero que todos lean toda la revista, pero al menos lean esta Guía para valorar mejor lo que están yendo de leer.

Jorge Eduardo Arellano nos brinda la presentación que hizo en Miami, FL *Rubén Darío y los Estados Unidos*, que documenta las impresiones de Darío en sus breves estadías en ese país. La presentación de Arellano fue para cumplir con una invitación de María Augusta Montealegre, directora de *The Latin Review Editors*. Jorge Eduardo, al igual que Darío, lleva de recuerdo la celebración del Día de Acción de Gracias en los Estados Unidos. Darío participó en el Thanksgiving el 4 de febrero de 1915, antes de leer su poema “Pax” en la Universidad de Columbia, Nueva York: “Este inmenso país, a pesar de sus vastas conquistas prácticas y de su constante lucha material, es el único en el mundo que tiene un *Thanksgiving Day* [...]” Y JEA en el del 27 de noviembre de 2014.

Guía para el Lector

María Augusta Montealegre hizo la presentación de Arellano que transcribimos con el título *Jorge Eduardo Arellano* (Granada 1946), de quien por el poeta Eduardo Zepeda-Henríquez dice es poeta, investigador literario e histórico, narrador y editor.

El joven Carmen Chavarría Úbeda nos brinda un ensayo sobre nuestra forma de expresarnos en nuestro idioma materno, se trata de *Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional*. El ensayo da un marco geográfico centroamericano a nuestra manera de expresarnos. Los entendidos dicen que conservamos expresiones que datan del español del siglo XVI. Todavía en 1969 el portero de la empresa donde trabajaba me preguntó ¿Cuál es su gracia?

La sección de ENSAYOS continúa con *Esquemas de la cooperación internacional al desarrollo: Paradigmas Keynesiano y Neoliberal* por Francisco-Ernesto Martínez, un ensayo oportuno cuando nuestro gobierno sobrevive por la cooperación internacional, y muchas de nuestras ONGs dependen de ella. La Costa Caribe atrae mucha cooperación extranjera precisamente por ser una región de gran diversidad cultural, étnica, y biológica.

Un cuadro del cacique Chontal pintado por Gregorio Aguilar Barea a la familia Miranda-Miranda es el tema que utiliza Wilfredo Espinoza Lazo en su ensayo *Entre Gregorio Aguilar Barea y Mariano Miranda Noguera: El Cacique Chontal*. El valor de esta pintura se fundamenta en la leyenda del cacique y en la trascendencia cultural de Gregorio y la historia de las artes plásticas en la región. Y en la importancia de Aguilar Barea para Juigalpa y Chontales mismo, una región de gran importancia cultural en nuestro país.

Francisco Ortega Arancibia es mejor conocido por su obra *Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua*: guerras civiles, vida íntima de grandes personajes políticos, formación de la República. [Managua: Banco de América, Fondo de Promoción Cultural, 1975]. Casi desconocida es su obra *Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política*, que por su extensión publicamos en dos partes. Trata los años que van desde la independencia en 1821 hasta la muerte de Crisanto Sacasa, y por tanto cubre el sitio de León la rebelión de Cleto Ordóñez. Son años confusos que deben ser narrados una y otra vez para que podamos comprenderlos.

La derrota total de Walker en 1857, ¿Olvido u omisión dentro de la tradición? por Rafael Casanova Fuertes narra aspectos omitidos de la Guerra Nacional que suele ser conmemorada con acciones de guerra de menor importancia, olvidando las batallas que si deberíamos conmemorar. El historiador Casanova Fuertes martilla una y otra vez para que rescatemos del olvido las batallas de Rivas. Este ensayo desarrolla esencialmente tres puntos: Los conservadores de los 30 años y la invención de la tradición; La Guerra Nacional: hechos, simbologías y omisiones; y la tercera batalla de Rivas entre enero y mayo de 1857.

Nuestros ancestros aborígenes nos dejaron una herencia de vasijas de cerámica, que más que coleccionar, debemos estudiar. Este mes *Cerámica Vallejo Policromo (1200- 1520 d.C.)*. Esta cerámica incorpora un número de diseños que se derivan del Post-Clásico en México Central. Las más comunes son los de la serpiente emplumada y la greca escalonada. Los cuales pueden ser incisos o pintados en anaranjado, negro o azul sobre engobe blanco limpio.

En HISTORIA DE LAS IDEAS, Manuel Fernández Vílchez continúa con la segunda parte de *Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo*. Esta parte cubre El último Somoza, la ruptu-

Guía para el Lector

ra del pacto libero-conservador de la dictadura; La ruptura del pacto bipartidista; El final del tercer Somoza; El antisomocismo de La Prensa de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal; El “lomazo” del 22 de enero de 1967 o el guión de “Olama y Mollejones 2”. La destrucción del Partido Conservador; El juego de reciprocidad entre Pedro Joaquín y Anastasio Somoza Debayle; La violencia anárquica antisomocista de distintos grupos nacionalistas; El voluntarismo en el Frente Sandinista; Carlos Fonseca contra la anarquía del Frente Sandinista; Las limitaciones ideológicas del Movimiento Nacional del Frente Sandinista; Apéndice 1: El tercer somocismo dentro de la “Doctrina Kissinger”; Apéndice 2: El militarismo en Centroamérica, incluida Costa Rica, contexto del tercer somocismo.

Orient Bolívar Juárez es un historiador que sabe interpretar asuntos que nadie más ha desentrañado. Examinar una lista de los libros que ha publicado, sorprende por la originalidad de los temas que analiza. *Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX* es un tema prácticamente desconocido, como el Depto. de Estelí fue creado por Roberto Sacasa y eliminado por el gobierno de José Santos Zelaya como represalia política por la rebelión liberal de 1896, en la que participaron entre otros el Gral. Anastasio Ortiz y el Dr. José Madriz.

Continuando en LAS SEGOVIAS, Mario Rizo, uno de nuestros antropólogos, y abogado, que hace investigación de campo en los lugares más remotos de nuestro país, describe el ascenso que él y sus compañeros hicieron al cerro y cuevas Texerina, situadas a unos 9 km al NO, a vuelo de pájaro del centro de la ciudad de Matagalpa. La excursión es parte del rescate cultural ulúa-matagalpa. Se trata de *Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua*

Para documentar la geografía de la región de Las Segovias, publicamos El Municipio de Dipilto, Nueva Segovía, con información tomada de la caracterización que hace el INIFOM de este municipio, y del IV Censo Nacional Agropecuario. Mea a mes, vamos a documentar municipios de la región de Las Segovias.

Documentamos la COSTA CARIBE con tres ensayos. Lo que tradicionalmente se ha llamado “enclaves” en la Costa Caribe es el objeto de *Auge y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe* por José Mejía Lacayo. El término “enclave” ha perdido favor desde la década de 1970. Hoy en día, los economistas hablan de la inversión extranjera directa como necesaria que los países en desarrollo. Sigo la economía de auge y colapsos de Helms porque es una manera descriptiva sin referencia a términos en desuso.

Que mejor complemento al ensayo anterior que *El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas* por Alfonso Navarrette Centeno, quien recopila información dispersa de la década de 1920: Descripción de Bilwi-Puerto Cabezas en el Año 1925; Política Gubernamental hacia la Inversión Extranjera en los Años 1920s; La Economía de Puerto Cabezas en los Años 1920s; Aspectos Tecnológicos del Enclave Bananero.

Finalmente, la Revista Enlace nos brinda *Layasiksa: Una Comunidad Ejemplar*. Una comunidad declarada caso ejemplar por la FAO. Es una comunidad de 500 familias que ha aprendido a manejar el bosque para explotar su madera y permitir que se regenere en ciclos de 25 años. Todos deberíamos leer y aprender de esta comunidad.

Guía para el Lector

Parte de nuestra documentación geográfica es sobre la región del Pacífico. Este mes describimos el Municipio de Villanueva, Chinandega. Hemos elegido Villanueva por ser un municipio poco conocido por nosotros que nos movemos sólo entre las ciudades principales de la región.

Alexander Zosa-Cano nos brinda su *Biográfica de Octavio Robleto Robleto* (I entrega), quien fue el marido de otra gloria nacional Socorro Bonilla Castellón. Ellos fueron mis vecinos en Ciudad Jardín hace un tercio de siglo. De Octavio ya publicamos “Loa Comalapense A Octavio Robleto Robleto”, *Revista de Temas Nicaragüenses* 21: 142-173, Enero, 2010 por Aldo Guerra Duarte. Esta vez es un chontaleño que hace honores a Octavio.

El Editor de RTN solicitó a nuestro colaborador Esteban Duque Estrada Sacasa (*La Trayectoria de mis Libros*) una reseña bibliográfica de sus libros. Los aportes de Esteban a la genealogía y a la historia reciente de nuestro país, son importantes por su objetividad y acuciosidad en documentar todo lo que dice. En esto comparte mucho con el Editor de RTN, no sólo la carrera universitaria, sino una temprana colaboración conjunta (en 1969?) sobre la semilla los rendimientos reales del algodón en rama en las desmotadoras, trabajo en el que también colaboró el Ing. Enrique Bolaños Geyer.

Antonio Esgueva Gómez es un profesor de historia la Universidad Centroamericana, cuyos comentarios a las leyes de nuestro país merecen ser leídas por todos nosotros. Convencido de su valor, el Lic. Esgueva Gómez autorizó la publicación de todas las introducciones a cada una de las constituciones de Nicaragua. Esas introducciones es la mejor manera de entender la nuestra historia desde otra ángulo, el legal. Pero las leyes nacen del cabildeo político de los partidos. Esgueva Gómez escudriña archivos por meses hasta encontrar los documentos que anteceden, y explican, la génesis de nuestras constituciones. Antes de comenzar esas Introducciones, publicamos la *Bibliografía de Antonio Esgueva Gómez*, con una breve biografía académica del autor.

Marlon Vargas Amador nos ofrece el discurso de *Ofrecimiento de la Orden Cultural Eduardo Avilés Ramírez 2014 a Omar J. Lazo Barberena*. La primera vez que escuche el nombre del profesor Lazo Barberena fue de boca de mi hermano Manuel Antonio, quien pudo mirar el manuscrito de *El Mineral* de Omar Jota, y me recomendó adquirirlo. Años después pude comprar la segunda edición de *El Mineral*, historia de La Libertad, Chontales. El libro contiene valiosa información sobre las familias de La Libertad, y sugería a nicaragüenses residentes en los EE.UU. que visitaran a Omar Jota en la alcaldía de Juigalpa para obtener información sobre sus antepasados. Mi último encuentro con el profesor Lazo Barberena fue la noticia de su ordenación como diácono permanente de la diócesis católica de Chontales. Sin conocer personalmente a Lazo Barberena, tuve el honor de seguir su trayectoria en los últimos diez años por referencias de terceras personas. Hoy es Marlon Vargas Amador quien valora para todos nosotros a Omar Jota, como a éste le gusta abrevias su nombre “Omar Josué”.





ENSAYOS

ENSAYOS

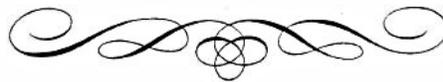
Editor provisional: José Mejía Lacayo

jmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría



Jorge Eduardo Arellano

María Augusta Montealegre

Es un honor para *The Latin Review Editors* poder celebrar los cincuenta años de escritura de Jorge Eduardo Arellano con un libro electrónico que compila su bibliografía, una exposición de setenta de sus mejores portadas y una charla sobre *Rubén Darío y los Estados Unidos* en esta librería de Miami, Dade, en Florida, Estados Unidos.



Jorge Eduardo Arellano

lomón de la Selva, antologías de cuento y poesía, ediciones de revistas, tomos de historia, incursiones lingüísticas, crítica e historia del arte y compilaciones bibliográficas, sin olvidar nunca la historia del béisbol en Nicaragua y su poemario *Extra bases y otras sorpresas (Memorial de nuestras viejas glorias beisboleras)*

Jorge Eduardo ha sido también director y editor de al menos 15 publicaciones periódicas, entre las que cabe destacar el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* del Banco Central de Nicaragua (1974-2014), la *Revista de la Academia de Historia y Geografía*, *Repertorio Dariano* y una gran noticia: la revista *Acabualinca*, que está por salir. Ha sido director de la Academia Nicaragüense de la Lengua y es secretario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

De sus publicaciones mencionaré *Cartas desconocidas de Rubén Darío*, que es parte de su proyecto cultural sobre Darío, y *Panorama de la literatura nicaragüense*. Aunque debe de valorarse siempre por la totalidad de su obra. Jorge Eduardo es referencia obligatoria para cualquier persona que quiera incursionar en el estudio de la literatura, la cultura, la historia y la lengua nicaragüense.

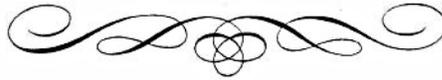
Más de 180 libros publicados lo convierten en uno de los intelectuales más prominentes de toda Centroamérica. En palabras de Julio Valle-Castillo: “De la generación del 60, Jorge Eduardo Arellano ha sido la criatura que ha completado a cabalidad el tipo de hombre de letras que muchos deseamos ser.”

Personalmente puedo dar fe de que los libros y la amistad son su patrimonio. En sus propias palabras: *La amistad es pan para la mesa / y vino para alegrar el corazón, / Aire y diálogo y convivio [...] La*

Jorge Eduardo Arellano

amistad detiene la violencia del tiempo/ Y oculta el definitivo rostro de la muerte.

Agregar más sería perder el tiempo de poder escucharle. Gracias por estar aquí, que no se diga más y que inicie esta celebración por la vida y obra de Jorge Eduardo Arellano.



Rubén Darío y los Estados Unidos

Jorge Eduardo Arellano

Gracias a dos mujeres excepcionales, María Augusta Montealegre (directora de The Latin Review Editors) y Rubí Arana (quien en 2002 había gestionado mi participación en la Feria Internacional del Libro) conmemoré en Miami mis 50 años de escritura. Tres actividades se realizaron: la exposición de 70 portadas de igual número de mis obras, la presentación del libro —coordinado por Pablo Kraudy— que registra en forma pormenorizada mi carrera letrada y la conferencia “Rubén Darío y los Estados Unidos”. Amigos verdaderos como Oliver de Campoamor, René Pacheco y Roberto Cuadra, y miembros de la comunidad nicaragüense, asistieron a ese triple evento, celebrado el martes 25 de noviembre en West Regional Kendall Library.

Una síntesis de la visión rubendariana sobre los Estados Unidos expuse en la conferencia, pues consideré que a los compatriotas residentes en la capital del exilio nica, o ya nacionalizados estadounidenses, debían interesarles ese aspecto significativo de nuestro padre y maestro mágico. No más de cinco meses vivió Darío en la colosal nación, mejor dicho en Nueva York (entre mayo y junio, 1893; primera semana de 1907, abril, 1908 y 12 de noviembre, 1914-10 de abril, 1915). Pero este portentoso país, como lo calificara en su última entrevista —que concedió el bardo en la misma Nueva York el 5 de abril de 1915—, era ajeno a su formación identitaria.

“El hombre del Norte: he ahí el peligro”

Esta se sustentaba en su patria original (Nicaragua), víctima entre 1855 y 1857 de la intrusión del filibusterismo esclavista; en su “segunda patria” (Chile), en su “patria intelectual” (Argentina), en su “patria madre” (España) y en su “patria universal” (Francia); más aún: en la identidad latina, enfrentada al mundo anglosajón. Para entonces, Estados Unidos se empeñaba por imponer su hegemonía panamericana y luego su expansión imperialista. De manera que el 15 de marzo de 1892, en *El Herald* de Costa Rica, publicó el primero de una larga serie de textos en prosa antinorteamericanos.

Titulado “Por el lado del Norte”, aludía en él a Phineas Taylor Barnum (1810-1891), famoso animador, presentador y empresario de circo estadounidense; a John Greenleaf Whitier (1807-1892), poeta que había defendido la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos; y a James Blaine (1830-1893), secretario de Estado y promotor del panamericanismo desde 1889. Señalando el peligro que representaba “el hombre del Norte”, decía vehemente su primer párrafo:

“Por el lado del Norte está el peligro. Por el lado del Norte es por donde anida el águila hostil. Desconfiemos, hermanos de América, desconfiemos de esos hombres de ojos azules que no nos hablan sino cuando tienen la trampa puesta. El país monstruoso y babilónico no nos quiere bien. Si es que un día, en fiestas y pompas, nos panamericaniza y nos banquetea, ello tiene por causa un estupendo *humbug*. El tío Samuel es el padre legítimo de Barnum. ‘América para los americanos’ no reza con nosotros. América para el hombre de la larga pera, del chaleco estrellado y de los pantalones a

Rubén Darío y los Estados Unidos

rayas. Si Whittier canta el amor mutuo en el mundo nuevo, Blaine entre tanto, dora los anzuelos. Mas las dos razas jamás confraternizarán. Ellos, los hijos de los puritanos, los retoños del grande árbol británico, nos desdeñan [...] La raza latina para ellos es absolutamente nula. Musculosos, pesados, férreos, con sus rostros purpúreos, hacen vibrar sobre nuestras cabezas su *slang* ladrante y duro...”

Al año siguiente —mayo/junio de 1893— Darío, sustentado en fuentes francesas, identificó a los Estados Unidos con Calibán (el imperio de la materia) y a la América Latina con Ariel (la idealidad). Por eso consideró a Edgar Allan Poe “un Ariel entre calibanes” en uno de los siete textos de su “Polilogía yanqui”, difundidos en *La Habana Literaria* del 6 de agosto de 1893.

El boxeador John L. Sullivan

Otro de ellos, titulado “Champions”, versaba sobre el “robusto y colorado ciudadano de los Estados Unidos, de nombre Sullivan”, cuyas “ásperas manazas” (no se usaba guantes) rompían “una clavícula o una costilla”. John L. Sullivan, “genio del box”, se había ganado la fama y los dólares a puñetazos. Pero acababa de perder frente al norteamericano Morgan. Ambos eran, para Darío, productos norteamericanos “del mismo modo que [la actriz de teatro] Sarah Bernhardt es un producto francés”. Y agregaba:

“No se crea que todos los boxeadores sean hombres burdos e incultos. Los hay que poseen alguna cultura y que, al comenzar sus luchas, intentan hermosos gestos gímnicos, posturas estatuarías y heroicas. Sullivan es un precioso ejemplar de estos magníficos animales. Millones de veces han pronunciado su nombre con íntima y orgullosa admiración, y le han dedicado sus frenéticos y aullantes hurras...”

“Búfalos de dientes de plata”

Dos años más tarde reconocía que nuestra América no concretaba aún una expresión propia de su alma colectiva: “Somos más viejos que el yankee; pero nuestro Emerson no se ve por ninguna parte; y lo que es nuestro Poe o nuestro Whitman...” (“Almafuerte”, *La Nación*, 3 de marzo, 1895). Sin embargo, en 1898 —a raíz de la aplastante derrota de España por los Estados Unidos— profundizaría su posición anticalibánica, remarcando su latinidad: “No, no puedo, no quiero estar de parte de esos búfalos de dientes de plata. Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros...” (“El triunfo de Calibán”, *El Tiempo*, 20 de mayo, 1898).

“Es imposible no admirarlos”

Pese a esta toma de conciencia, mientras admiraba la Exposición Universal en agosto de 1900 en París, tuvo que admitir: “No, no están desposeídos esos hombres fuertes del Norte del don artístico. Tienen también el pensamiento y el ensueño. Los hispanoamericanos todavía no podemos enseñar al mundo en nuestro cielo mental constelaciones en que brillen los Poe, Whitman y Emerson. Allá donde la mayoría se dedica al culto del dólar, se desarrolla, ante el imperio plutocrático, una

Rubén Darío y los Estados Unidos

minoría intelectual de innegable excelencia... Entre esos millones de Calibanes nacen los más maravillosos Arieles [...] No son simpáticos como nación; sus enormes ciudades de cíclopes abruman, no es fácil amarles, pero es imposible no admirarles”.

En otras palabras, Darío escribió no pocas páginas sobre la política exterior, conquistadora o imperial, de los Estados Unidos, y sobre su cultura; a la primera criticó y fustigó; a la segunda, siempre valoró. Lamentaba “los triunfos cartagineses y las victorias yanquis” (discurso en el Ateneo de Córdoba, leído el 15 de octubre de 1896). Asimismo, era consciente del poderío estadounidense, de la norteamericanización del mundo (leyó y glosó en 1902 el libro sobre el tema del británico William Thomas Stead), mas pidió “la constancia, el vigor, el carácter” de los estadounidenses para los latinoamericanos en la conferencia panamericana de Río de Janeiro (1966).

En su momento se hizo eco del clamor latinoamericano contra la “toma de Panamá” por Teodoro Roosevelt, y más tarde lo calificó de “hipopotamicida” y “rinocerótono”; pero elogió el inmenso desarrollo de la mujer norteamericana, del hombre ídem (“hijo fuerte y tenaz del país de hierro”, *El Comercio de la Tarde*, 17 de diciembre, 1890), del “progreso y grandeza de la tierra de Washington”. Si bien denunció al “tramp” de los Estados Unidos (“resultado inevitable de un sistema industrial desorganizado y establecido contra todo principio de humanidad” (“Los miserables”, *La Nación*, 7 de julio, 1894), al contemplar extasiado a la bailarina Isadora Duncan, aseguró: “Natural es que sea una norteamericana la que realice el prodigio, porque sí hay un país donde el cultivo del cuerpo y de la euridmia humana hace modernos los días pindáricos, ese país, es el gran país de los Estados Unidos”.

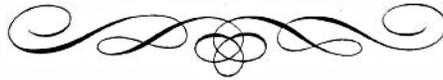
Admirador de Jack Johnson

El nicaragüense universal no solo condenó la antidiplomacia de Philander Chase Knox en 1909, refutó las declaraciones de Howard Taft en 1911 contra el expresidente José Santos Zelaya y cuestionó la intervención militar a Nicaragua en 1912. También comentó positivamente las invenciones de “la patria del cocktail”. Entre otras, los campeonatos mundiales de boxeo (sus protagonistas, como John L. Sullivan y Jack Johnson, le fueron familiares) y el *cake-walk*, “danzón loco de africano origen”, cuya boga —creían algunos— era “una manifestación de simpatía, una lisonja” al primer Roosevelt, al “amigo de Booker Washington, al defensor de los morenos norteamericanos... Todo puede ser” (*La Nación*, 19 de mayo, 1903).

En cuanto al negro Johnson (1878-1946), le inspiró una breve crónica de su pelea —en la que defendía el título mundial—, con el blanco James J. Jeffries, escenificada en Reno, Nevada, el 4 de julio de 1912 e inserta en su libro *Todo al vuelo*, publicado el mismo año. Johnson ganó por K.O. en el décimo quinto asalto. Antes y después de la pelea se desataron disturbios entre negros y blancos, en varios estados de los Estados Unidos, con miles de víctimas. El público —el racismo estaba en su esplendor— castigó duramente al ganador, uno de los 20 mejores boxeadores de todos los tiempos, defendido por Darío en su crónica titulada “Blanco y negro”. Johnson obtuvo su título mundial el 26 de diciembre de 1908 ante el blanco Burns y lo perdió en La Habana el 5 de abril de 1915.

Thanksgiving Day

Pero la observación más importante de Darío sobre los Estados Unidos lo hizo el 4 de febrero de 1915, antes de leer su poema “Pax” en la Universidad de Columbia, Nueva York: “Este inmenso país, a pesar de sus vastas conquistas prácticas y de su constante lucha material, es el único en el mundo que tiene un *Thanksgiving Day* [...]” Yo nunca olvidaré el de 2014.



Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

¿Cómo Quiere que lo Trate: De Vos, de Tú o de Usted?

Carmen Chavarría Úbeda

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN – Managua

chavarriacarmen@yahoo.es

[Introducción](#)—[Generalidades acerca de las formas de tratamiento](#)—[Metodología empleada en la investigación](#)—[Análisis y comparación de los resultados](#)—[Conclusiones](#)—[Referencias bibliográficas](#)

1. Introducción

En este artículo se sintetiza los resultados de una investigación en la que se describe y analiza el fenómeno de la distribución diatópica y diastrática de las formas de tratamiento pronominales (*vos, tú y usted*) en el español que se habla en cada uno de los países centroamericanos, en base a los datos que presentan los Atlas lingüísticos de las siete naciones de la región: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Dado que los dos enfoques fundamentales de este estudio son el dialectológico (en el cual se emplea el método de la Geografía Lingüística) y el sociolingüístico, el análisis se dividió en dos grandes partes: a) diatópico y b) diastrático.

En la primera, el estudio se hizo en base a la interpretación de cada uno de los mapas del acápite de las formas de tratamiento de los atlas lingüísticos pluridimensionales de los siete países de Centroamérica. Como se trata de un estudio de conjunto para toda la región, entonces se elaboró mapas sintéticos en los que se refleja la distribución geolectal de los pronombres de la segunda persona del singular en el istmo, en todas y cada una las situaciones de solidaridad, distanciamiento y pragmáticas que se encuentran cartografiadas en los atlas. Posteriormente, se procedió a interpretar y comentar la información presentada en cada uno de estos mapas.

En la segunda parte, se realizó un análisis sociolectal comparativo según los datos presentados en cada uno de los mapas pluridimensionales, siguiendo el mismo orden del análisis dialectal. El estudio diastrático de cada mapa se realizó de manera separada. Primeramente se presentan las diferencias diageneracionales encontradas en cada uno de los países, y luego las distinciones diasexuales, con el fin de mostrar los hallazgos de manera clara y ordenada.

Las investigaciones dialectales que emplean el método de la Geografía lingüística siguen varios pasos, en donde el último de estos es la interpretación de la información cartografiada. Con la realización de este estudio se cumple esta meta final.

Con esta investigación se pretende realizar tres tareas pendientes en la lingüística centroamericana, que vendrían a contribuir al análisis e interpretación de una parte importante del macroproyecto del Atlas Lingüístico de América Central (ALAC): a) un análisis comparativo en relación con la

distribución diatópica de las formas de tratamiento, tanto a nivel de cada país, como en todo el istmo centroamericano; en relación con el primer inciso, b) reflejar sobre mapas sintéticos las zonas dialectales del español centroamericano de acuerdo con la distribución topodinámica de las formas pronominales de segunda persona del singular; y, finalmente, c) un análisis diagenérico y diasesual comparativo entre todos los países que conforman el istmo.

2. Generalidades acerca de las formas de tratamiento

Según la Nueva Gramática de la lengua española (2009: 1250), las formas de tratamiento son “las variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor (tú, usted, vos, os, le, te, etc.)” Entre las formas de tratamiento también están las nominales, o sea, las que se usan para referirse a algún destinatario, como *don, doña, señor, señora*. Dicho de otra manera, las formas de tratamiento pronominales son pronombres de la segunda persona. Sin embargo, en este trabajo únicamente se estudia el empleo de los pronombres de la segunda persona del singular: *vos, tú y usted*.

El uso de las formas de tratamiento es importante estudiarlo, entre otras cosas, porque está íntimamente relacionado con la ideología de una comunidad de habla, pues casi siempre son un reflejo de las relaciones de poder y de otros elementos culturales que se establecen dentro de esta e indica el papel que se le concede a la jerarquía en una determinada sociedad, entre otros aspectos.

De manera que es importante hacer una distinción entre los tipos de relaciones que se han estudiado en este ámbito.

Se considera que existen tres grandes tipos de relaciones: las que se ubican en el ámbito de la solidaridad, que normalmente son simétricas, ya que el emisor y el receptor pertenecen a similares niveles sociales y afectivos. Para Brown & Gilman (1972: 258) “las ideas comunes” entre los individuos son el centro de la semántica de la solidaridad, de manera que ésta está determinada por las “similitudes entre las personas.” En ese sentido, se puede considerar que las relaciones que se establecen entre esposos, hermanos, primos, amigos, novios, etc. pertenecen a este ámbito. A estas relaciones solidarias también se las denomina “horizontales,” por el sentido de igualdad que domina entre los interlocutores.

En contraposición a lo anteriormente planteado, están las relaciones que se ubican dentro del distanciamiento, que son asimétricas puesto que implican poder, ya que los interlocutores “se mueven en distintos niveles sociales o afectivos condicionados por la edad, la autoridad o la jerarquía.” (Quesada, 2002: 101). Y son las que se dan entre padres e hijos, abuelos y nietos, tíos y sobrinos, entre desconocidos y la relación con personas de cargo elevado o de mayor edad, etc. Por lo tanto, la forma de tratamiento que usa el emisor y el receptor no siempre es la misma, como veremos en este análisis.

Según la Nueva Gramática de la lengua española, (op. cit.): “El trato de vos en el español americano suele ser SIMÉTRICO”, ya que suele usarse entre iguales, “pero es en ocasiones ASI-

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

MÉTRICO, ya que puede recibirse de alguna autoridad a quien el que habla dispensa trato de usted”. La Gramática también señala que:

El trato asimétrico – por ejemplo, el uso de formas de respeto (usted), con alguien de quien se recibe trato de confianza (tú, vos) – suele estar condicionado por la edad o por la jerarquía y es muy variable en el mundo hispánico, no solo en función de las convenciones culturales de cada país, sino también de las situaciones formales o informales que pueden presentarse. (op. cit.)

Sin embargo, la elección de una u otra forma no es tan sencilla como pareciera ser, ya que también depende de diversos factores, entre ellos diatópicos, diagenacionales, diasexuales y además del tipo de relación que haya entre los interlocutores. Entonces hay que hacer una distinción entre aquel trato que se da en el ámbito de la solidaridad, que “implica confianza, amistad, familiaridad,” (Quesada, op. cit.) y aquel que pertenece al plano del distanciamiento, que “indica desconocimiento, respeto o cortesía.” (ibid). A este tipo de relaciones también se les denomina “verticales,” dado que la jerarquía o el rango familiar entre los interlocutores son diferentes.

Brown & Gilman (1960), citados por Castro (2001: 5), realizaron un estudio sobre el trato pronominal. Analizaron los tipos de tratamiento: a) T-V; b) T-T; y c) V-V, en donde T = tú y V = usted. Los incisos b y c pertenecen “a la categoría de solidaridad recíproca” y a “a la categoría de poder no recíproco,” que implica generalmente una relación de poder. Pero en algunos casos suele darse el fenómeno V-T, que constituyen una inversión, si quien usa V es la persona que tiene más autoridad o jerarquía. Esto se da en Honduras, por ejemplo, en donde muchos padres tratan a sus hijos de usted, pero reciben de ellos el vos. Este fenómeno constituiría el tercer tipo de relación.

Sin embargo, en el trato de distanciamiento puede suceder que si un jefe procura mantener una relación “en buenos términos,” mande órdenes a su empleado usando la forma usted. Castro (2001: 19). De manera que no hay que esperar que siempre que haya una diferencia jerárquica entre los interlocutores, el tratamiento sea asimétrico, pues el trato simétrico es más común de lo que se cree en esta situación. (Como se verá en el análisis de los resultados). Lo que sí hay que tener en cuenta es que cuando se emplea el tratamiento asimétrico, es muy seguro que haya cierta diferencia social. Wainerman (1976: 43).

Sobre el uso de *tú*, la Nueva Gramática (ibid) dice que “se interpreta hoy en día como signo de cercanía, de igualdad asumida o presupuesta, de juventud o de solidaridad con el interlocutor, sobre todo en los ámbitos urbanos”. Lo mismo puede decirse del *vos*, la forma homóloga del *tú* en la mayoría de los países centroamericanos. Al uso del *tú* y del *vos* pronominales se les llama tuteo y vo-seo, respectivamente, en este texto.

Referente al *usted*, la Nueva Gramática (op. cit.: 1255) afirma que “constituye la forma característica del trato de respeto desde el siglo XVII en todo el mundo hispánico.” Y, como se demuestra más adelante en este trabajo, este es el uso principal de esta forma de tratamiento en la mayoría de los países centroamericanos.

Pero, a la par de este principal uso del *usted*, aparece otro que viene a cumplir “una expresión particular e inesperada, es la expresión de altos niveles de intimidad...” A estos significados de *usted* hay que agregar el de cortesía. En ese sentido, la gama de empleos de este pronombre es amplia, ya que va desde la “no solidaridad (distancia)” hasta la “solidaridad extrema.” Uber (1985). Todos estos usos del *usted*, convierten a este pronombre en el más polisémico. A este fenómeno del empleo de esta variante, tanto en relaciones horizontales, como verticales, se le denomina *ustedeo* en esta investigación.

Hay algunos conceptos centrales en este estudio, tales como: la Dialectología y el método empleado para la elaboración de los atlas lingüísticos: la Geografía Lingüística, y, como se mencionó al inicio de este artículo, una de las finalidades de estos estudios es trazar isoglosas que delimiten zonas dialectales; por otro lado está la ciencia que estudia la influencia social en las variedades de habla: la Sociolingüística y las variables sociales que fueron tenidas en cuenta para la elaboración de este estudio, también denominado pluridimensional, por el hecho de estudiar la distribución y el empleo de las formas de tratamiento de la segunda persona del singular no solo desde la perspectiva geográfica, dialectal u “horizontal”, sino también desde el punto de vista de la influencia que puede tener el sexo y la edad en la elección del tratamiento, o sea el ámbito diastrático: diageneracional y diasexual, denominado también “vertical.” Pero es importante mencionar que, desafortunadamente, en este artículo no hay mucho espacio para abordar toda la teoría relacionada con estos conceptos.

3. Metodología empleada en la investigación

La recolección de los datos se realizó a través de la aplicación de un cuestionario de 17 preguntas cerradas que recogen el tratamiento en diferentes situaciones, que he clasificado de la siguiente manera: a) relaciones simétricas: tratamiento entre esposos, hermanos, primos, amigos y novios; b) relaciones asimétricas: de padres a hijos, de hijos a padres, de abuelos a nietos, de nietos a abuelos, de tíos a sobrinos, de sobrinos a tíos, a un desconocido, a una persona de respeto o cargo elevado, de una persona de respeto a uno y c) situaciones pragmáticas: tratamiento cuando se está furioso y cuando se pide un favor. De manera que para cada tratamiento se realizó un mapa sintético.

En cuanto a los informantes, es variable el número de personas que dieron testimonio sobre fenómenos morfosintácticos en cada uno de los países centroamericanos. Lo que sí es unificado es que en cada punto geográfico encuestado se entrevistó a cuatro hablantes, clasificados de la siguiente forma, donde: HM = Hombre mayor, HJ = Hombre joven, MJ = Mujer joven, MM = Mujer mayor. Las edades de los informantes jóvenes están comprendidas entre los 20 y los 45 años y la de los mayores, de 60 años en adelante. Lo anterior se hizo con el fin de poder comparar los usos lingüísticos de los hombres con los de las mujeres, y los de la generación mayor con la generación menor. Para este estudio se contó con la participación de 560 informantes en toda la región centroamericana, la gran mayoría de ellos tienen el español como lengua materna y cuentan con niveles básicos de escolarización, (o sea con la primaria o la secundaria, completas o incompletas). Vale mencionar que la gran mayoría de los encuestadores del nivel morfosintáctico del ALAC son investigadores calificados. El trabajo de campo fue realizado por un único encuestador en casi todos los países.

Sobre la red de puntos encuestados en toda la región, hay que mencionar que la distribución de las localidades es más o menos uniforme y además están representadas todas las regiones, tanto geográficas como culturales, de los países que integran el atlas, desde el norte hasta el sur y del este al oeste. Las localidades son núcleos departamentales y municipales, lo cual corresponde a un total de 143 ciudades importantes de los países en cuestión, que cuentan con la autonomía necesaria como para tener gobierno local, comercio propio y, por lo tanto, una vida económica también autónoma, ya que, según Montes, estas características garantizan que el habla y la cultura sean propios o representativos de ese punto. (1995: 91-93).

Los mapas que contemplan el nivel morfosintáctico del ALAC son de tipo pluridimensional, ya que además del parámetro diatópico, se atienden dos variables sociales: edad y sexo, pues los dialectos además de una marca geográfica, tienen una social.

El análisis de esta investigación se ha dividido en dos partes: la parte diatópica, en la cual se estableció zonas dialectales tentativas. Para ello se consideró como criterio básico que el fenómeno predominante (voseo, tuteo o ustedeo) fuera usado por más del 70% de los informantes de cada país. Si los porcentajes eran menores, entonces se consideró una zona de alternancia, que puede darse cuando los informantes emplean dos o tres formas o cuando en algunas zonas se da la convivencia de estas, porque mientras algunos de los hablantes seleccionados manifiestan emplear un pronombre, otros mencionaron otra forma pronominal en la misma situación. Por ejemplo, en Guatemala, en el trato del esposo a la esposa, es posible emplear *vos, tú* o *usted*, ya que mientras algunos informantes se inclinan por el uso de alguna de ellas, otros prefieren otra. Pero además hay quienes usan dos o tres de estas formas. La distribución geográfica de las formas de tratamiento en todas las relaciones contempladas en los mapas del ALAC se ilustran en mapas sintéticos.

La otra parte importante de esta investigación tiene un componente sociolingüístico que se enfoca en las dimensiones diagenacional y diasexual, pues también se estudia, de manera comparativa, el uso de las formas de tratamiento según los grupos etarios, o sea, mayores y jóvenes; y también según el sexo. En este también se brinda posibles explicaciones ante las tendencias encontradas.

En cuanto a las variaciones diagenacionales y diasexuales halladas, cabe destacar que se trató de determinar qué grupos son conservadores o tradicionales y cuáles se presentan como innovadores. De manera que en esta investigación se considera como innovador aquel trato que se aparta del uso más frecuente en cada país. Por ejemplo, si en el tratamiento entre primos domina el voseo en una determinada nación y el grupo femenino encuestado presenta una alta frecuencia de uso de *usted*, entonces se considera a las mujeres como innovadoras en esa circunstancia concreta. Por el contrario, el grupo que emplea el tratamiento más común y corriente de un país en una situación cualquiera, se considera como conservador, por seguir la tradición.

4. Análisis y comparación de los resultados

4.1. Análisis diatópico

Doy inicio a este acápite con la presentación de los hallazgos en el nivel diatópico. Para facilitar el estudio y la comprensión del fenómeno en cuestión, se ha dividido el análisis de acuerdo a las tres tipos de relaciones que se contemplan en los atlas, a saber: simétricas, seguidas del trato asimétrico, para finalizar con dos situaciones pragmáticas: cuando se está furioso y cuando se pide un favor. Para ilustrar el fenómeno de la distribución diatópica de las formas de tratamiento en todas estas relaciones se ha elaborado un total de 16 mapas sintéticos. Sin embargo, por cuestiones de espacio, en este artículo solamente se presenta una muestra de 10 mapas que ofrecen un panorama de cómo es el tratamiento en América Central en cada una de las relaciones mencionadas al inicio de este párrafo.

4.1.1. Relaciones simétricas

En el análisis de las relaciones horizontales, se ha seleccionado tres relaciones: entre esposos, entre hermanos y entre novios.

4.1.1.1. Entre esposos

En cuanto a la primera relación, decidí elaborar un solo mapa, pues este trato no representa diferencias diatópicas significativas en una u otra dirección, o sea, del esposo a la esposa y viceversa, aunque vale mencionar que en algunos países se notan algunas diferencias, pero no tan grandes como para cambiar el panorama de la distribución dialectal de estos pronombres. Por ejemplo, en Guatemala, Belice y Honduras cuando el esposo le habla a su esposa aumenta el porcentaje de uso de vos y cuando es a la inversa la frecuencia de uso de usted incrementa. Pero la tendencia general reflejada en el mapa se mantiene.

Para la relación social entre marido y mujer se ha establecido cuatro zonas dialectales: la primera conformada por Belice, Honduras y Costa Rica, que son países alternantes de vos ~ usted, en la primera nación el vos es más usual (67.5%) que usted (30%), mientras que en las otras dos, los porcentajes de uno y otro y la alternancia de ambos son más o menos similares, estos resultados de Honduras se corresponden en alguna medida con las observaciones de Amanda Castro (op. cit.: 13): “[e]l uso de usted parece estar restringido para tratar al/a esposo/a; mientras que, en algunos casos, el uso de vos parece estar reservado para amantes o para relaciones extramatrimoniales;” en la segunda se encuentra Guatemala, que se presenta como alternante de las tres formas vos ~ tú ~ usted, pero con mayor uso de la segunda; en la tercera, El Salvador y Nicaragua, países altamente voseantes, pero en la primera nación hay que hacer la salvedad de que en las zonas periféricas la generación mayor emplea el ustedeo, también hay que mencionar que el segundo país sobresale con el mayor porcentaje de uso de vos (90%), la cuarta zona está conformada por Panamá, en donde resalta el tuteo. De manera que en estos tres últimos países es en donde hay un patrón más estable de tratamiento simétrico (vos – vos, tú – tú), ya que casi no hay vacilaciones, a diferencia de las otras cuatro naciones.



Mapa No. 1. Tratamiento entre esposos

4.1.1.2. Entre hermanos

Para el trato entre hermanos se estableció tres zonas dialectales: la primera es voseante, abarca la gran mayoría de los países y está en la parte norte y central del istmo: Belice, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, en los tres primeros es en donde más se vosea (porcentajes arriba del 90%); la segunda rompe con el esquema de la unidimensionalidad en el trato, ya que es alternante de *vos ~ usted* y está conformada por Costa Rica, pero hay que aclarar que aquí el ustedeo es más frecuente que el voseo; la tercera se trata de Panamá, nación tuteante.

De manera que aquí nos encontramos ante unos de los tratamientos más simétricos, pues las formas solidarias, *vos*, en los países del centro y norte, y *tú*, en Panamá, sobresalen. Este trato horizontal se mantiene aún en Costa Rica, pues el *usted* se emplea de manera bilateral.



Mapa No. 2. Tratamiento entre hermanos

4.1.1.3. Entre novios

En relación con el tratamiento entre los novios, Nicaragua se perfila como una nación 100% voseante, de acuerdo con los datos estadísticos. En El Salvador también predomina el voseo, pero nuevamente se vuelve a presentar el fenómeno de que la generación mayor de las zonas periféricas, como el oriente y el occidente, emplean más el ustedeo. En Guatemala, el tuteo es el fenómeno más usual en este contexto social, pero el voseo y el ustedeo y todas las alternancias posibles que de los tres pronombres se pueden derivar, también son frecuentes. De manera que este es uno de los casos en donde es posible emplear cualquiera de las tres variantes, en este último país. En Honduras y Costa Rica sobresale el ustedeo, pero la frecuencia de uso del *vos* también es importante. Panamá se mantiene en la misma tónica.



Mapa No. 4. Tratamiento de padres a hijos

4.1.2. Relaciones asimétricas

Referente a las relaciones asimétricas, aquí se pone de manifiesto una muestra de cinco mapas, de padres a hijos y viceversa, de abuelos a nietos y viceversa y el trato a un desconocido.

4.1.2.1. De padres a hijos

A pesar de que ahora pasamos al análisis dialectal de las formas de tratamiento en las relaciones verticales, se observa en el mapa siguiente que la tónica de la distribución geográfica de estos pronombres es muy similar a la de los casos anteriores, pues nuevamente se trata de las mismas cuatro zonas dialectales. Aunque es necesario destacar algunos detalles. En los países voseantes, más del 94% de los informantes manifestaron emplear el pronombre correspondiente. En Guatemala nuevamente alternan las tres formas, pero en esta situación social el *vos* es la variante más usual. En Honduras, *vos* y *usted* cuentan con porcentajes de uso bastante equitativos, mientras que en Costa Rica también se usa esta alternancia, pero nuevamente vuelve a sobresalir el *ustedeo*. Este último hallazgo concuerda parcialmente con la afirmación de Berk-Seligson (1976), citado por Castro (op. cit.: 6), cuando informa que en las zonas rurales de Costa Rica el *ustedeo* es el trato recíproco entre padres e hijos.

4.1.2.2. De hijos a padres



Mapa No. 5. Tratamiento de hijos a padres

En el tratamiento asimétrico de hijos a padres, el *ustedeo* sobresale en los 7 países que conforman el istmo, lo cual demuestra que el *usted* es la forma de respeto por excelencia en toda Centroamérica y que domina la verticalidad en la región. Sin embargo, hay algunas zonas en donde prepondera el empleo de este pronombre y otras de alternancia, que me permiten establecer tres zonas dialectales: la primera, zona de *ustedeo*, es la más grande, ya que está constituida por la gran mayoría de países de la región: Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá; la segunda está conformada por Guatemala, en donde nuevamente hay alternancia de las tres variantes; y, la tercera, por Costa Rica, en donde se usa *vos ~ usted*.

4.1.2.3. De abuelos a nietos

Se torna muy interesante el panorama de la división dialectal en el caso de la situación familiar del tratamiento de abuelos a nietos, ya que ahora se observan cinco demarcaciones importantes:

- a. Belice y El Salvador, voseantes (porcentajes arriba del 97%), por lo tanto, son los que presentan mayor verticalidad.

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

- b. Guatemala, país que presenta la vacilación *vos ~ tú ~ usted*, pero con predominio de la primera.
- c. Honduras, domina el *usted* (71.42%). Eso quiere decir que en este país se manifiesta claramente el otro significado del *usted*, o sea, como variante familiar que expresa intimidad. Este país es el único que rompe totalmente con la verticalidad, ya que el trato en este contexto se torna horizontal, es decir, simétrico, porque emisor y receptor usan el tratamiento V-V, que en palabras de Brown & Gilman (1960), pertenece a “a la categoría de solidaridad recíproca.”
- d. Nicaragua y Costa Rica, alternantes de *vos ~ usted*, pero en el segundo país es más frecuente el *ustedeo*.
- e. Panamá, también alternante, pero de *tú ~ usted*.



Mapa No. 6. Tratamiento de abuelos a nietos

Vale agregar que todos los países, a excepción de los dos voseantes, presentan porcentajes importantes del empleo del *ustedeo*, lo cual quiere decir que la forma de tratamiento correspondiente también se usa en la relación vertical familiar de arriba hacia abajo en gran parte de la región. Esto significa que el trato entre abuelos y nietos no es tan asimétrico, como pareciera ser.

4.1.2.4. De nietos a abuelos

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

En relación con el trato de nietos a abuelos, el ustedeo reina en todos los países de la región y eso confirma que el *usted* es la forma de respeto por excelencia en el español centroamericano y que nuestra región se suma a la tendencia general en toda Hispanoamérica. En El Salvador y Panamá es en donde más se ustedea, con porcentajes arriba del 98%. Le siguen Belice, Nicaragua y Costa Rica con porcentajes similares al 88%. Guatemala es el país que menos ustedea (76%) y eso se debe a que el voseo también se usa en esta situación, pero es poco frecuente.



Mapa No. 7. Tratamiento de nietos a abuelos

Vale también mencionar que Belice y El Salvador se muestran absolutamente asimétricos en este contexto, ya que mientras el *vos* es la forma empleada de arriba hacia abajo, el *usted* es el pronombre que se usa a la inversa.

4.1.2.5. A un desconocido

En el trato a un desconocido, el panorama de la división dialectal de América Central también sufre cierta variación, porque ahora es Nicaragua el que se aparta un poco de la regla general, o sea, del empleo del ustedeo, ya que aquí alternan *vos ~ usted*. Lo cual se debe a que la edad del interlocutor es determinante para elegir el tratamiento adecuado, ya que si es menor, lo normal es

que reciba el *vos*, pero si es mayor se le tratará de *usted*. Esto concuerda perfectamente con la afirmación de Páez Urdaneta (1981: 81), quien cita a nicaragüenses que dan testimonio de que en este país



Mapa No. 8. Tratamiento a un desconocido

se vosea más rápidamente a un desconocido, que en el resto de Centroamérica. En los otros seis países sobresale el *usted*, como trato de distanciamiento, con porcentajes arriba del 72%. El Salvador y Costa Rica son los más ustedeados, 100% y 98.5%, respectivamente.

4.1.3. Situaciones pragmáticas

Sobre las relaciones que ocurren en el ámbito de las situaciones pragmáticas, es importante mencionar que en estos casos es posible que ocurra un cambio en la forma de tratamiento que suele utilizarse en la interacción con un determinado interlocutor, ya que aquí la finalidad no es simplemente comunicarse con este, sino transmitir el enojo y, el caso contrario, en que se requiere persuadir al receptor para obtener de este un beneficio. Por lo tanto, aquí es importante determinar las diferencias en el trato en ambas situaciones. Es por ello que se muestran los dos mapas sintéticos elaborados.

4.1.3.1. Cuando se está furioso



Mapa No. 9. Tratamiento cuando se está furioso

Como se puede observar en el mapa siguiente, que ilustra el tratamiento cuando se está furioso, en tres países del istmo, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, no se recopilaron los datos en esta situación pragmática. Sin embargo, es importante destacar algunos hallazgos: En Belice y Honduras alternan las formas *vos ~ usted*. En Honduras es más frecuente la primera y en Belice, la segunda. El 87.5% de los informantes salvadoreños vosean en esta circunstancia. Este resultado confirma la aseveración de Lipski, cuando habla del empleo del *vos* con la intención de insultar al interlocutor. En Panamá se alterna entre *tú ~ usted*. El hecho de que en Honduras y El Salvador se vosee en este contexto es un indicio para pensar que el *vos* puede significar hostilidad o indignación en esta situación concreta.

4.1.3.2. Cuando se pide un favor

El trato cuando se pide un favor permite dividir la región en cuatro zonas dialectales según la distribución de las formas de tratamiento:

- a. Alternante de *vos ~ usted*: Guatemala y Nicaragua. En donde seguramente, además del trato de cortesía, también es importante la edad del interlocutor y el tipo de relación, de solidaridad o de distanciamiento, que se tenga con éste, para elegir el tratamiento de acuerdo con las convenciones socioculturales. Guatemala es el segundo país con menor frecuencia de *ustedeo*,

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

después de El Salvador, de manera que en esta situación, el uso de *vos* o *usted* tiene grandes posibilidades.

- b. Zona ustedeeante: Belice, Honduras y Costa Rica. Este resultado nos dice que en estos países *usted* es la forma de cortesía por excelencia.
- c. Región voseante: El Salvador, que rompe con la tónica del empleo de *usted* o de la alternancia de éste con *vos*.
- d. Alternante de *tú* ~ *usted*: Panamá.



Mapa No. 10. Tratamiento cuando se pide un favor

4.1.4. Zonas dialectales de Centroamérica

En este acápite se presenta una especie de síntesis del análisis diatópico, ya que se trazan isoglosas sobre la distribución de las formas de tratamiento en todo el istmo. Primeramente se presenta un mapa que refleja las zonas dialectales en América Central en todas las situaciones contempladas en este estudio, o sea, un mapa sintético del tratamiento en la región; luego se presenta otro que refleja las zonas dialectales en relaciones simétricas y dos más para las relaciones asimétricas: de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba; finalmente, aparece otro mapa que refleja la distribución de los pronombres en situaciones de distanciamiento, fuera del ámbito familiar, o sea, cinco mapas dialectales en total.

4.1.4.1. Zonas dialectales en todas las situaciones



Mapa No. 17. Zonas dialectales de Centroamérica de acuerdo con la predominancia de las formas de tratamiento en cada país

De acuerdo con los resultados más importantes que se obtuvieron con el enfoque dialectológico, se ha elaborado un mapa sintético, que refleja las variantes empleadas en cada país, tanto en las relaciones simétricas, como en las asimétricas, las de distanciamiento y en las situaciones pragmáticas, o sea, desde una perspectiva general.¹ Cabe destacar que para trazar las isoglosas en el mapa siguiente se hizo una excepción, o sea que no se sigue el parámetro general que se estableció para los otros mapas, en donde el criterio básico que se siguió fue que el fenómeno predominante fuera usado por más del 70% de los informantes, como se mencionó en la parte metodológica de este artículo; de manera que el criterio que aquí se estableció es que la forma de tratamiento prepon-

¹ Hay que aclarar que de los 17 mapas que se tomaron como muestra para este análisis, uno de ellos queda por fuera en este estudio específico de las zonas dialectales de Centroamérica. Se trata del mapa que refleja las variantes empleadas en la situación pragmática “cuando se está furioso”, dado que estos datos no se recogieron en todos los países, como se dijo anteriormente.

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

derante sea empleada por más del 55% de los individuos encuestados en cada país, pues lo que se trata de mostrar aquí es el pronombre que predomina en todas las relaciones y contextos contemplados en esta investigación. De la misma forma, si los porcentajes son menores al establecido, entonces se consideró zona de alternancia.

Pero vale aclarar que esta excepción únicamente se hizo para este mapa, ya que aquí convergen todas las situaciones contempladas en este estudio. De manera que los mapas siguientes siempre siguen el criterio del 70%, mencionado en varias ocasiones anteriormente.

De acuerdo con la distribución diatópica de las variantes de la segunda persona del singular, en el mapa anterior se reflejan cuatro zonas dialectales:

- a. *Voseante*, conformada por tres países: Belice, El Salvador y Nicaragua. El primero de estos se perfila como el país que más vosea en Centroamérica, con una media porcentual de voseo de 60%. Los otros dos países presentan porcentajes iguales, 56%. A partir de estos datos se deduce también que el *ustedeo* en estas naciones también tiene importantes frecuencias de uso, si tenemos en cuenta que se emplea en algunas situaciones formales y en el tratamiento asimétrico de abajo hacia arriba, como se verá en uno de los mapas a continuación.
- b. *Ustedeante*, a la cual pertenecen dos países: Costa Rica y Honduras. Cabe destacar que estas dos naciones presentan porcentajes muy altos de *ustedeo*, prácticamente aplastantes: 74% y 68%, respectivamente. En estos dos países el empleo del tuteo es casi nulo, pero el voseo en Honduras presenta una media porcentual relativamente significativa: 31%, mientras que en Costa Rica la frecuencia de uso de *vos* es más o menos baja: 15%. No está de más destacar, de acuerdo con estos resultados, que este último país es el más *ustedeante* del istmo centroamericano.
- c. *Alternante*, conformada únicamente por Panamá, en donde los porcentajes, tanto de tuteo como de *ustedeo*, son similares al 45%.
- d. *De convivencia de los tres pronombres: vos ~ tú ~ usted*, o sea, Guatemala. El *ustedeo* es la forma más frecuente (40%), pero los otros dos pronombres tienen porcentajes más o menos significativos: *vos* (29%) y *tú* (12%).

A partir de estos resultados se infiere que Guatemala es el país que presenta mayor complejidad en su sistema de tratamiento, pues cuenta con los tres pronombres para la segunda persona del singular: *vos*, *tú* y *usted*. Una de las razones de esta variedad es que el tratamiento en este país no sólo depende de la edad o de la jerarquía del emisor y el receptor, sino también del sexo y de su sexualidad, según se dice en algunos estudios. (Moser, 2010). Por ejemplo, el voseo está prácticamente estigmatizado entre las mujeres, por considerarse vulgar, entonces las féminas optan por *tú* o *usted*.

Sobre la complejidad del sistema pronominal de la segunda persona del singular del español guatemalteco, hay que tener en cuenta la conclusión a la que llegó Chavarría Úbeda (2013: 136) cuando descubre el ámbito de uso más importante del tuteo en este país, o sea, en el trato entre cónyuges:

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

La forma *tú* es preponderante en el trato de solidaridad entre esposos y novios, lo cual podría deberse a que el *tú* suena más elegante, porque es posiblemente la forma más prestigiosa, ya que ha sido canonizada en el mundo hispánico en general, sobre todo en la educación, en la escritura en general y en los medios de comunicación masivos.

Otro hecho obvio es que Guatemala es un país vecino de México, nación mayormente tuteante, entonces tampoco es nada raro que se dé un influjo en el habla, en general, y del tuteo, en particular.

De las zonas dialectales señaladas anteriormente es necesario observar que en el plano diatópico la región centroamericana, a excepción de Panamá, presenta casos de voseo pronominal en menor o mayor proporción. De lo que se deduce que las provincias que integraron la Capitanía General de Guatemala, o sea, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y lo que ahora se conoce como Belice, conforman una región de voseo. Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica tienen un sistema bidimensional, porque las formas de tratamiento de la segunda persona están constituidas por dos pronombres: *vos* y *usted*. Panamá también presenta bidimensionalidad pero con un sistema diferente: *tú* y *usted*.

4.1.4.2. Zonas dialectales en relaciones simétricas

La distribución de las zonas dialectales en el tratamiento entre iguales es más o menos similar al panorama de la distribución de las isoglosas en el trato en general. De manera que en este mapa se pueden observar varias similitudes con el anterior. Nuevamente se presenta una división de cuatro zonas dialectales en las cuales se ubican los mismos países:

- a. *Zona de voseo*: En donde se encuentran siempre los mismos tres países: Belice, El Salvador y Nicaragua. La media porcentual de voseo es arriba del 86% en las tres naciones. Nicaragua se presenta como el país más voseante en América Central (93%). La lectura de este resultado es que en las relaciones horizontales el *vos* es prácticamente un tratamiento exclusivo en este país del centro del istmo.

Zona de tuteo: En la cual únicamente aparece Panamá, con un porcentaje definitivamente aplastante de empleo de *tú* (89%). Esto también quiere decir que el tuteo es prácticamente el único tratamiento solidario en este país, que se aparta casi de manera radical del sistema pronominal de la segunda persona del singular que domina en el istmo, ya que en el resto de las naciones no hay tuteo, a excepción de Guatemala. Lo cual se podría deber, entre otras razones, a que Panamá, que se encuentra en el extremo sur del istmo, está culturalmente más ligada al Caribe, zona caracterizada por el uso de *tú*, que a Centroamérica.

- b. *Zona de alternancia vos ~ usted*: Honduras y Costa Rica. Cabe destacar que los porcentajes de ambas formas en el primer país son más o menos equitativos, mientras que el porcentaje de *ustedeo* en Costa Rica es bastante significativo (58%), y el de voseo es más o menos importante (24%). Estos resultados nos obligan a reconsiderar al *usted* como una forma solidaria en estos dos países. De manera que aquí se suma un valor más a esta forma polisémica por excelencia. Entonces hay que tener en cuenta el vigor que el *ustedeo* tiene en estas dos nacio-

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

nes, incluso en las relaciones simétricas, lo que hace contrapeso a la tendencia que se ha presentado a partir del siglo XX, considerado por la Nueva Gramática de la Lengua Española (2009: 1252) como la era del avance de las formas solidarias *tú* y *vos*.

- c. *Zona de convivencia de las tres formas: vos ~ tú ~ usted*: En donde nuevamente aparece Guatemala. Cabe destacar que la primera es predominante 44%, le sigue el *tú* (18%) y, finalmente *usted* (14%). De manera que las formas tradicionalmente consideradas solidarias son las que presentan las más altas frecuencias de uso en las relaciones horizontales.



Mapa No. 18. Tratamiento en relaciones simétricas

4.1.4.3. Zonas dialectales en relaciones asimétricas de arriba hacia abajo en el ámbito familiar

Dado que normalmente la forma de tratamiento que usan los interlocutores en una relación vertical en el seno de la familia no siempre es la misma, se ha decidido separar las

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

relaciones asimétricas en las dos direcciones que contemplan, o sea, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, con el fin de presentar los datos con mayor claridad.

De manera que el mapa dialectal que a continuación se presenta es una síntesis del tratamiento que dan aquellos individuos que tienen el mayor rango familiar, y por ende, más poder, o sea, los padres a los hijos, los abuelos a los nietos y los tíos a los sobrinos.



Mapa No. 19. Tratamiento en relaciones asimétricas de arriba hacia abajo

Los únicos países que tienen un consenso entre sí sobre la forma de tratamiento a emplear en esta situación son nuevamente Belice, El Salvador y Nicaragua, que otra vez vienen a conformar una zona dialectal de voseo. Los porcentajes de uso de *vos* están arriba del 85% en cada una de estas naciones. Vale mencionar que en este caso se trata de un voseo de poder, si recordamos que el interlocutor que lo emplea es el que tiene más poder o rango familiar.

Panamá conforma nuevamente una región de tuteo con una media porcentual de 74.25%. Cabe también destacar que se trata de un tuteo de poder, pues la situación analizada es de tipo T – V (= tú – usted), de manera que pertenece “a la categoría de poder no recíproco.”

Llama mucho la atención el caso de Costa Rica, pues a pesar de tratarse relaciones verticales, el tratamiento que se presenta es de tipo V – V (= usted – usted), de manera que pertenece “a la categoría de solidaridad recíproca.” Esto lo podrá comprobar el lector cuando observe el mapa siguiente, en donde nuevamente este país se presenta como una zona de ustedeo.

Honduras ahora aparece como una nación de alternancia *vos ~ usted*, pero hay que mencionar que el porcentaje de ustedeo (61.24%) es bastante más alto que el de voseo (36.65%).

No sorprende que nuevamente Guatemala se presente como un país en donde conviven las tres formas, pero las más empleadas son *vos ~ usted*.

4.1.4.4. Zonas dialectales en relaciones asimétricas de abajo hacia arriba en el seno



Mapa No. 20. Tratamiento en relaciones asimétricas de abajo hacia arriba de la familia

En este acápite se presenta el tratamiento que dan los miembros de la familia que tienen menos poder, y que, de alguna manera, muestran algún tipo de subordinación a un familiar con rango superior, o sea, los hijos a los padres, los nietos a los abuelos y los sobrinos a los tíos.

En el mapa siguiente es importantísimo notar dos cosas: la primera es que está conformado por dos zonas dialectales, una, la más grande, la forman seis de los siete países y se

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

caracteriza por un consenso para emplear la forma *usted*, como tratamiento respetuoso; y la otra, en donde únicamente se encuentra Guatemala, que alterna *vos* ~ *usted*, pero con mayor frecuencia de uso de la segunda.

La otra información que se desprende de este mapa, si lo comparamos con el mapa anterior, es el tratamiento asimétrico que rige. Este trato desigual se observa principalmente en cuatro países de la región centroamericana: Belice, El Salvador, Nicaragua y Panamá, pues se nota claramente que en las relaciones verticales de arriba hacia abajo predominan las formas *vos*, en los tres primeros países y *tú*, en el último. Mientras que, a la inversa, se nota un consenso para el empleo de *usted*, con valor de respeto. De manera que aquí estamos frente a un tratamiento que pertenece a la llamada “categoría de poder no recíproco.” En otras palabras, es notorio que el individuo con mayor rango familiar emplea o un *vos* o un *tú* de poder, mientras que el de rango inferior ofrece un *usted* de respeto. Por lo tanto, aquí se puede concluir que el tratamiento en los países mencionados se rige por verdaderos parámetros simétricos y asimétricos.

En el acápite anterior se mencionó que el caso de Costa Rica es interesantísimo, porque se trata de un tratamiento de tipo V – V, o sea, un trato solidario en una relación vertical. En cuanto a Honduras, vale mencionar que mientras de arriba hacia abajo se alterna entre *vos* ~ *usted*, en el caso contrario hay un consenso para emplear la forma respetuosa. De manera que en este país también hay un trato relativamente solidario en el sentido de que es posible que ambos interlocutores, aunque pertenezcan a diferentes rangos familiares, usen el pronombre *usted*.

En el caso de Guatemala, a pesar de que de arriba hacia abajo las convenciones sociales permitan emplear las tres formas, se nota un predominio del voseo (46%); al contrario, en la relación de abajo hacia arriba se puede emplear *usted* o *vos*, pero la preponderancia le pertenece a la primera forma. Entonces, en este país se puede hablar también de un tratamiento de poder, pero más relativo.

4.1.4.5. Zonas dialectales en situaciones de distanciamiento

Se ha agrupado en esta situación llamada “de distanciamiento” aquellas relaciones que se dan con una persona de respeto o cargo elevado y el trato con un desconocido, pues en realidad la característica más importante de estas circunstancias es la *distancia* que hay entre los interlocutores, ya sea por tener diferente estatus social o simplemente por tratarse de alguien a quien no se conoce. De manera que tres son los mapas que fueron objeto de análisis en este acápite: *tratamiento a un desconocido, a una persona de respeto o cargo elevado y de la persona de respeto a uno.*

Por lo tanto, no es nada raro que en toda la región haya un consenso para emplear la forma *usted*, como trato de distanciamiento. Los países que más ustedean en estas situaciones son El Salvador y Costa Rica con porcentajes iguales (98%). Estos resultados convierten a Costa Rica en el

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

país más ustedeante de América Central, tanto en relaciones simétricas, como asimétricas y de distanciamiento.

De los resultados presentados en el mapa anterior también se deduce que los interlocutores de una situación de distanciamiento procuran mantener un trato en buenas condiciones, por lo menos lingüísticamente, pues emplean una forma que en este contexto también puede significar respeto o cortesía.



Mapa No. 21. Tratamiento en situaciones de distanciamiento

4.2. Análisis diastrático

En el caso del análisis sociolingüístico solo se presentan los hallazgos más interesantes, siempre por cuestiones de espacio. A diferencia del análisis diatópico en donde se presenta una muestra más amplia del estudio, aquí solo se registra un ejemplo de los resultados para cada una de las tres diferentes relaciones que se contemplaron en el análisis. Con el fin de presentar los datos de

manera clara y ordenada, primeramente se presentan las diferencias encontradas en el plano diagenacional y luego en el ámbito diasexual. Es importante mencionar que no todos los países presentan distinciones diastráticas en algunas relaciones, de manera que en los cuadros solamente aparecen aquellas naciones en donde se registró alguna diferencia notable que valga la pena mencionar.

4.2.1. Tratamiento entre amigos

Para el trato entre amigos, se encontró distinciones en Guatemala, Honduras y Costa Rica en el plano diagenacional. Cabe destacar que en estos países es en donde se ha notado una mayor inestabilidad en cuanto a los patrones del tratamiento, por ejemplo, en el tratamiento solidario, las posibilidades de alternancia de *vos ~ usted* son amplias en los tres países. En cambio, en los otros cuatro, o sea, Belice, El Salvador, Nicaragua y Panamá hay un patrón muy estable, ya que hay un consenso a nivel nacional de usar una u otra forma. Por ejemplo, en los tres primeros países el voseo es la forma de tratamiento predominante a nivel nacional, con porcentajes arriba del 93%, mientras que en Panamá, el 89% de los informantes tutean en este contexto solidario.

Cuadro No. 1. Distinciones diagenacionales en el trato entre amigos

Trato	Guatemala		Honduras		Costa Rica	
	Mayores	Jóvenes	Mayores	Jóvenes	Mayores	Jóvenes
Vos	40	55	48	40	26	36
Usted	14	5	50	60	49	40
Tú	0	2	2	0	0	1

En Guatemala y Costa Rica los jóvenes son lo que más vosean, mientras que en ambos países, las generaciones mayores son las que ustedean más. En Honduras se da una situación inversa, ya que aquí el porcentaje de mayores voseantes es más grande que el de los jóvenes que usan el *vos*. La generación menor es la que más ustedea en Honduras.

Si vemos los usos de los informantes en relación con el sexo de estos, es menester mencionar que nuevamente en Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá se volvió a encontrar diferencias; Nicaragua al fin se suma a la lista de estos países con distinciones diasexuales, aunque leves.

Cuadro No. 2. Distinciones diasexuales en el trato entre amigos

Trato	Guatemala		Honduras		Nicaragua		Costa Rica		Panamá	
	H[1]	M[2]	H	M	H	M	H	M	H	M
Vos	74	21	48	40	97	88	35	28	0	0
Usted	0	19	50	60	0	0	42	47	11	3
Vos ~ usted	10	50	0	0	3	12	24	24	0	0
Tú	0	2	2	0	0	0	0	1	86	92

[1] Equivale a hombre.

[2] Equivale a mujer.

Es importante mencionar que en este trato solidario de los amigos, la dimensión diasexual es la que ejerce mayor influencia en la diferenciación en Centroamérica. Es muy interesante además la tónica que se mantiene en los cuatro primeros países del cuadro anterior, en donde los hombres son los mayores usuarios del voseo, mientras que las mujeres usan más el *usted* o la alternancia *vos ~ usted*.

Cabe destacar también la diferencia abismal que hay en el trato de hombres y mujeres en Guatemala, ya mientras el voseo es la forma más común y corriente del trato entre hombres, el *usted* y la alternancia *vos ~ usted* son los tratamientos de las féminas. Aquí se explica muy bien lo que menciona Chavarría (2013: 136) quien afirma que en este país “[e]l *vos* es la forma preferida por excelencia en el trato amistoso masculino.” El alto porcentaje de mujeres que usan la alternancia *vos ~ usted*, quiere decir que éstas seleccionan la forma más apropiada según el contexto y según el interlocutor.

Un dato curioso en Panamá es que el porcentaje de hombres que usan *usted* es mayor al de las mujeres que también lo emplean, lo que rompe con la tónica que se manifiesta en la mayoría de los países centroamericanos, en donde los hombres son los mayores usuarios del voseo. Cabe mencionar que aquí, este porcentaje de hombres se muestran innovadores por salirse del trato más común y corriente en situaciones solidarias, que es el tuteo.

4.2.2. Tratamiento de abuelos a nietos

En el trato de abuelos a nietos se encontró diferencias diageneracionales en casi todos los países del istmo: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En Belice y El Salvador no se encontró distinciones porque hay un consenso en casi el 100% de los informantes para emplear la forma *vos*, sin importar la edad ni el sexo de los individuos. Este trato implica asimetría, porque mientras los abuelos emplean el voseo para tratar a sus nietos, reciben de ellos el *usted*. Entonces este tratamiento pertenece “a la categoría de poder no recíproco.” (Brown & Gilman, 1960).

Cuadro No. 3. Distinciones diageneracionales de abuelos a nietos.

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

Trato	Guatemala		Honduras		Nicaragua		Costa Rica		Panamá	
	M[1]	J[2]	M	J	M	J	M	J	M	J
Vos	33	50	24	31	62	74	17	19	0	0
Usted	26	33	74	69	18	3	67	71	31	44
Tú	14	10	2	0	0	0	0	1	69	56
Vos ~ usted	17	5	0	0	21	24	17	8	0	0

[1] Equivale a Mayores.

[2] Equivale a Jóvenes.

Las generaciones menores de Guatemala, Honduras y Nicaragua se caracterizan por emplear más el voseo. Cabe destacar también que en el primer país son los jóvenes los que más usan el ustedeo, mientras que los mayores utilizan con más frecuencia la alternancia *vos ~ usted*. Además, es digno de mención que los menores del segundo país son innovadores por emplear la forma menos frecuente en esta situación, ya que la nación hondureña es la que presenta la más alta frecuencia de ustedeo en la región, en este contexto.

En Honduras y Nicaragua son las generaciones mayores las que más ustedean, aunque en el primer país las diferencias son más leves, como se puede notar. Los jóvenes panameños se distinguen también por emplear más el ustedeo, a diferencia de la generación mayor que usa más el tuteo. Los menores de este país también son innovadores por emplear la forma que es menos frecuente en esta situación, o sea, el *usted*; de continuar este tónica, podrían hacer que el tratamiento se torne menos asimétrico.

En Costa Rica, la única distinción que vale la pena mencionar es que los mayores alternan *vos ~ usted* más que los jóvenes.

El análisis de los datos de acuerdo con el sexo de los informantes, arroja resultados similares a los obtenidos en el ámbito diageneracional, ya que se encontró distinciones diasexuales en los mismos países señalados en el cuadro anterior.

Cuadro No. 4. Distinciones diasexuales en el trato de abuelos a nietos

Trato	Guatemala		Honduras		Nicaragua		Costa Rica		Panamá	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Vos	50	33	21	33	62	74	17	19	0	0
Usted	21	38	76	67	12	9	68	71	31	44
Tú	12	12	2	0	0	0	0	1	69	56
Vos ~ usted	10	12	0	0	27	18	15	10	0	0

Las mujeres de Honduras y Nicaragua se caracterizan por ser las que más vosean. A pesar de esta similitud, hay una diferencia importante entre las féminas de cada país. Las mujeres hondureñas se muestran innovadoras porque se apartan del trato más común y corriente, que es el ustedeo; en cambio, las nicaragüenses únicamente siguen el tratamiento más frecuente en esta situación, el voseo. Los hombres de Honduras usan más el *usted*, mientras que en Nicaragua y Costa Rica los grupos masculinos emplean la alternancia *vos ~ usted*, más que las mujeres.

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

Las mujeres de Guatemala y las de Panamá se caracterizan por ustedear más y eso las convierte en innovadoras, porque se alejan del tratamiento más frecuente en este caso, que es el voseo y el tuteo, respectivamente. Los hombres de ambos países son usuarios del trato más común de cada nación, en este contexto.

Aquí concluyo parcialmente afirmando que tanto la variable social edad, como la del sexo, son factor de diferenciación en el empleo de las formas de tratamiento. Las dos dimensiones ejercen más o menos el mismo nivel de distinción.

4.2.3. De nietos a abuelos

Cuadro No. 5. Distinciones diageneracionales en Guatemala en el trato de nietos a abuelos

Nos encontramos ante uno de los casos en donde hay mayor consenso en los informantes para emplear la forma *usted*, pues se trata de una situación en donde se impone el respeto. De manera que para el tratamiento de los nietos a los abuelos la regla que domina en la región es el ustedeo. Esta es la razón por la que se encontraron pocas diferencias diastráticas. Por ejemplo, en cuanto a los grupos etarios sólo se halló distinciones en Guatemala. Esto se debe a que es el país en donde hay menos consenso sobre la forma que ha de emplearse en esta situación, pues esta nación presenta el porcentaje de ustedeo más bajo en toda región, ya que también se emplean el *vos* y el *tú*, pero, por supuesto, con mucha menor frecuencia. Eso quiere decir que esta nación disminuye el nivel de asimetría en este contexto.

Tratamiento de abuelos a nietos	Nivel generacional	
	Mayores	Jóvenes
Vos	7	7
Tú	0	5
Usted	67	86
Vos ~ usted	12	0
Vos ~ tú	5	2
Tú ~ usted	10	0

En el cuadro anterior se puede observar que en los jóvenes hay mayor consenso para emplear el *usted*; en cambio, los mayores prefieren las alternancias *vos ~ usted* y *tú ~ usted*.

En cuanto al nivel sexual, nuevamente se encontró diferencias en Guatemala y además en Costa Rica.

Cuadro No. 6. Distinciones diasesxuales en Guatemala y Costa Rica

Trato	Guatemala		Costa Rica	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Vos	10	5	7	11
Usted	71	81	92	88
Tú	5	0	0	1

Las mujeres guatemaltecas se destacan porque son las que más usan la forma de respeto: *usted*, quienes, en ese sentido, siguen la tradición. En cambio, en Costa Rica son los hombres los mayores usuarios del *ustedeo*; y un porcentaje de féminas, más alto que el de los varones, emplea el *vos*, mostrándose, de esta manera innovadoras, por salirse de la norma.

4.2.4. Cuando se pide un favor

Para la situación en la que se requiere persuadir al interlocutor para obtener de este un beneficio, o sea, pedir un favor, solamente se encontró distinciones diagenéricas en tres países, dos de la periferia y uno del centro: Belice, Panamá y Nicaragua. Curiosamente en Guatemala no se registró diferencias, a pesar de ser una de las naciones con mayor porcentaje de vacilación entre *vos* ~ *usted*.

Cuadro No. 7. Distinciones diagenéricas en el trato cuando se pide un favor

Trato	Belice		Nicaragua		Panamá	
	Mayores	Jóvenes	Mayores	Jóvenes	Mayores	Jóvenes
Vos	45	5	18	21	0	0
Usted	55	85	56	44	47	56
Tú	0	0	0	0	22	14
Vos ~ usted	0	0	27	35	0	0
Tú ~ usted	0	10	0	0	31	31

Los jóvenes de Belice y los de Panamá se equiparan, porque prefieren el *ustedeo*, más que los mayores, los menores beliceños siguen el trato más común y corriente de su país. Los mayores de Belice se caracterizan por emplear más el *voseo*, mientras que los de Panamá, el *tuteo*. Vale mencionar que las diferencias encontradas en el primer país son muy importantes, tanto en la utilización del *vos*, como en el uso del *usted*.

En Nicaragua sucede lo contrario, ya que son los mayores los que más usan la forma de cortesía, *usted*; mientras que los jóvenes alternan *vos* ~ *usted* con mayor frecuencia.

Las diferencias diasesuales dominan en más países. Se encontró distinciones en Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Cuadro No. 8. Distinciones diasesuales en el trato cuando se pide un favor

Trato	Guatemala		Nicaragua		Costa Rica		Panamá	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Vos	19	2	24	32	13	21	0	0
Usted	36	55	77	68	86	78	47	56
Tú	5	5	0	0	0	1	19	17
Vos ~ usted	31	26	0	0	0	0	0	0
Tú ~ usted	0	5	0	0	0	0	33	28

Los hombres de Nicaragua y Costa Rica son los que más ustedean en este contexto, mientras que las mujeres vosean con mayor frecuencia, de manera que se muestran innovadoras por salirse del trato más empleado, que es el ustedeo.

Nuevamente se encuentra analogías entre los países periféricos, o sea, Guatemala y Panamá, porque el *usted* es el pronombre preferido de las mujeres. En la primera nación se observa que el voseo es mucho más usado por los hombres que por las féminas, las distinciones son bastante significativas. Eso confirma que el *vos* es un pronombre que tiene marca de masculinidad en Guatemala, es por ello, que las mujeres optan por el ustedeo o el tuteo, de acuerdo con el contexto y según el tipo de relación que haya con el interlocutor.

5. Conclusiones

El análisis del sistema pronominal de la segunda persona del singular en el español hablado en Centroamérica, me permite inferir conclusiones de tipo geolectal, diastrático y pragmático.

En el plano diatópico se encontró que existen cuatro regiones dialectales en América Central, teniendo en cuenta la predominancia de los pronombres en todas las situaciones contempladas en este estudio:

- a. Zona voseante: Belice, El Salvador y Nicaragua.
- b. Zona ustedeano: Honduras y Costa Rica.
- c. Zona de alternancia tú ~ usted: Panamá.
- d. Zona de convivencia de los tres pronombres vos ~ tú ~ usted: Guatemala.

De acuerdo con la alternancia de los pronombres, seis de los siete países centroamericanos son bidimensionales, o sea que emplean dos pronombres que tienen reservados ciertos ámbitos de uso, o sea que se oponen por formalidad, y también se da el caso de Guatemala, que es excepcional. De manera que, teniendo en cuenta estos criterios, las zonas dialectales serían las siguientes:

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

- a. Alternante, Guatemala, por la convivencia de las formas: vos ~ tú ~ usted.
- b. Bidimensional, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica: vos ~ usted.
- c. Bidimensional, Panamá: tú ~ usted.

A partir de estos resultados se demuestra que los países que pertenecieron a la antigua Capitanía General de Guatemala son voseantes, en menor o mayor proporción. El hecho de que Panamá sea una nación de tuteo también tiene una explicación en la historia de este país, si tenemos en cuenta que culturalmente está más ligado al Caribe, zona de tuteo, pues en tiempos de la colonia funcionó como un puente entre las Antillas y el virreinato que la corona española estableció en Perú.

El hecho de que el voseo no se haya registrado en Panamá hace pensar dos cosas: a) que ha caído en desuso o b) que su uso está marginado a sitios rurales y su empleo no se documentó en el Atlas Lingüístico Etnográfico de Panamá (ALEP), porque los puntos encuestados son urbanos. Además hay que tener en cuenta las palabras de Graell y Quilis, quienes dicen que “[e]l voseo está fuertemente estigmatizado en Panamá.”

Las altas frecuencias de empleo del tú en Guatemala y la introducción de este pronombre, aunque incipiente, en Honduras y Costa Rica, representan una innovación en los patrones del sistema de tratamiento de sus respectivos países. Curiosamente las tres naciones coinciden en que el uso más periódico de este pronombre se da en el trato de parejas, o sea, entre esposos y novios.

Si contrastamos algunas observaciones geolectales y socioculturales que otros autores han hecho sobre las formas de tratamiento en Centroamérica, vale hacer los siguientes comentarios:

1. Kany (1994: 116) menciona que el voseo es más frecuente en Guatemala que en El Salvador, llega a esta conclusión basado en los documentos escritos que revisó, sin embargo en la presente investigación, los resultados reflejan todo lo contrario, ya que en los 10 mapas del trato solidario y del trato vertical familiar de arriba hacia abajo, que son las situaciones en las que más se usa el vos, los porcentajes de voseo de El Salvador son más altos que los de Guatemala, y la diferencia es muy significativa, dado que el segundo país es alternante de las tres formas, entonces los porcentajes se dividen entre vos, tú y usted, en algunas ocasiones. Pero hay que tener en cuenta que la investigación de Kany se centra en la lengua escrita, mientras que la presente trata sobre el habla viva y coloquial.

2. Moser (2010) afirma que El Salvador y Panamá son tridimensionales. La Nueva Gramática de la Lengua Española (2010) reconocen el uso del tú en El Salvador. Sin embargo, en la presente investigación se demuestra la bidimensionalidad de ambos países, vos ~ usted en el primero y tú ~ usted en el segundo.

3. Rojas (1992: 158) habla del incremento del tuteo entre individuos con alto nivel de instrucción formal para hablar con desconocidos “de edad similar o con intereses parecidos.” Este fenómeno se da en Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. En este último país es más reciente, según el autor. Sin embargo, en ninguno de los países se pudo comprobar tal afirmación, ya que en la situación social del trato entre desconocidos, el usted es el pronombre comúnmente empleado en todo el istmo. Sin embargo, hay que tener presente que los individuos encuestados para

esta investigación tienen niveles bajos de escolaridad y probablemente esta sea la razón de tal diferencia.

Hay cuatro países centroamericanos en donde el tratamiento se rige por verdaderos parámetros simétricos y asimétricos: Belice, El Salvador, Nicaragua y Panamá. En el trato horizontal sobresalen las formas solidarias, vos, en los tres primeros países, tú, en el último, o sea que estas relaciones están marcadas por la simetría, ya que ambos interlocutores emplean el mismo pronombre solidario.

En las relaciones de hermanos es donde mejor se puede observar la simetría en relación con el tratamiento, ya que en seis de los siete países del área, las formas empleadas son las solidarias vos o tú. Este resultado concuerda perfectamente con la aseveración de Brown & Gilman (1972: 257) cuando afirma que “[e]l T solidario alcanza un punto máximo de probabilidad en la forma de trato entre hermanos gemelos.” Costa Rica es el país que se aparta de esta tónica por la alternancia vos ~ usted.

En cambio, en las relaciones verticales que se dan en el ámbito familiar ocurre lo contrario, ya que domina el tratamiento asimétrico de tipo vos ~ usted en Belice, El Salvador, Nicaragua, y tú ~ usted en Panamá.

En el resto de los países, o sea, Guatemala, Honduras y Costa Rica, la explicación de los parámetros que rigen el tratamiento es mucho más compleja que en los países anteriores. En las relaciones horizontales del primer país sobresale el voseo, pero este tratamiento alterna con el tuteo y el ustededeo; esto quiere decir que en este país la elección de la forma pronominal no solo se rige por los parámetros simétrico – asimétrico, sino por el factor diasexual, pero esta explicación se desarrollará adelante, en la parte de las conclusiones en donde se resume el factor sociolingüístico.

En Honduras y Costa Rica se da la convergencia vos ~ usted en el trato horizontal, aunque es importante destacar que en el segundo país, la forma usted es mucho más frecuente. Este resultado indica que este último pronombre adquiere otro significado en estos países: el de la solidaridad extrema.

En el caso de las relaciones verticales en el ámbito familiar, el nivel de asimetría disminuye considerablemente en Costa Rica y Honduras, ya que en ambos países el ustededeo es predominante y la alternancia vos ~ usted tiene cierta frecuencia de uso, sobre todo en la segunda nación. De manera que aquí, a pesar de tratarse de relaciones marcadas por la verticalidad, es decir entre familiares que tienen rangos familiares diferentes, por ejemplo: padre – hijo, el tratamiento que domina es horizontal, pues el pronombre empleado, de manera bilateral, es usted, o sea, que estamos frente a un trato de tipo V – V, en términos de Brown & Gilman (1960); también hay que hacer la salvedad de Guatemala, en donde debido a la alternancia vos ~ usted ~ tú, se reducen los niveles de asimetría, ya que los tres pronombres cuentan con importantes frecuencias de uso en la mayoría de los tratos verticales.

En situaciones de distanciamiento, domina también el trato solidario de tipo V – V en toda la región, esto quiere decir no solo que el ustededeo es el tratamiento de distanciamiento por excelencia en América Central, sino que los interlocutores procuran mantener también una relación marcada

por la cortesía y el respeto, si tenemos en cuenta que estos son algunos de los significados que tiene el usted, la forma pronominal más polisémica.

Vale hacer mención especial del caso de Costa Rica, en donde el ustedeo está presente en todas las relaciones tanto horizontales como verticales; pero todavía es más curioso el resultado de que en situaciones asimétricas, los porcentajes de ustedeo aumentan de manera significativa, llegando a conformar una zona dialectal de ustedeo en estos contextos, o sea que en este país no hay barreras ni diatópicas, ni diastráticas, ni diafásicas que impidan su empleo, que es prácticamente libre.

En cuanto a las situaciones pragmáticas, hay una diferencia notable, ya que cuando se pide un favor, el usted es la forma que domina en Centroamérica, a excepción de El Salvador, en donde sobresale el voseo (69%). Incluso, en los países en donde alternan con vos, Nicaragua, o tú, Panamá, o con vos y tú, Guatemala, las frecuencias de uso del ustedeo están arriba del 45%, o sea, que es más usual que las formas solidarias. En cambio, para el tratamiento cuando se está furioso, aumenta la frecuencia de uso de las formas solidarias y los porcentajes de ustedeo se reducen considerablemente en todo el istmo centroamericano. De hecho, en El Salvador el porcentaje de informantes voseantes aumenta en esta circunstancia en relación con la situación anterior, en un 19%. De manera que un (88%) vosean cuando están enojados; o sea que el voseo también puede significar hostilidad e indignación en gran parte de los países del istmo, según el contexto. Esta connotación del vos es antigua en la lengua española, ya que viene desde el siglo XVI. Wainerman (1976).

Los altos porcentajes de ustedeo, como marca de respeto, en las relaciones asimétricas de abajo hacia arriba son una muestra del lugar preponderante que ocupan el poder y la jerarquía en nuestra cultura. Este es un ejemplo de que el español que hablamos los centroamericanos, al igual que todos los idiomas, no son “entidades neutras” (Montes, 1995), porque a través de ellos se manifiesta la ideología que posee la comunidad que los emplea. Esto indica que nuestros valores como centroamericanos no son tan equitativos, ya que, tal como lo expresa Chavarría Úbeda, (op. cit.) “[e]l usted, usado como marca de poder o autoridad, es el reflejo de una sociedad [...] que tiene grandes diferencias en las clases sociales.”

El ustedeo se usa en el trato íntimo en Centroamérica, incluso en algunas relaciones verticales de arriba hacia abajo, por ejemplo, en el trato de abuelos a nietos. Este fenómeno es usado por cantidades importantes de informantes en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, en el segundo y cuarto país es predominante.

Luego de una revisión exhaustiva del análisis diastrático, vale destacar algunos hallazgos importantes:

Las dimensiones diageneracional y diasexual ejercen más o menos el mismo nivel de diferenciación en el trato en Centroamérica, aunque es digno de mención el hecho de que El Salvador no presentó ninguna distinción en cuanto al sexo de los informantes, lo cual indica que en este país el sexo del emisor no tiene ninguna importancia en la elección de las formas de tratamiento.

Nicaragua y Belice son los países que presentan menos distinciones en cuanto a las variables sociales edad y sexo y esto las convierte en las naciones con mayor consenso sobre la forma de tratamiento que ha de emplearse en cada situación.

En cuanto a la dimensión diagenacional, los mayores son los que más emplean el ustedeo y los jóvenes, el voseo, en algunos países del norte y centro: Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. En la primera nación también hay otra distinción: en el trato entre esposos la generación menor emplea más el tuteo, mientras la generación mayor prefiere el voseo.

Los países del sur, o sea, Costa Rica y Panamá, rompen con la tónica presentada anteriormente, ya que quienes ustedean más son los jóvenes; a diferencia de la mayores del primer país que usan más la alternancia vos ~ usted, y de la generación mayor de Panamá, que es la que más tutea. La alta frecuencia de uso del usted entre los jóvenes manifiesta la vitalidad de esta variante entre los costarricenses y panameños y es un indicio de la continuidad que ha de tener en las generaciones venideras, si tomamos en cuenta que los rasgos del habla se heredan de generaciones anteriores.

Tal como quedó dicho anteriormente, Belice es uno de los países que presenta menos distinciones diagenacionales y el único en donde no se manifiesta una tónica general que muestre una clara tendencia.

En cuanto al ámbito diasexual, las mujeres ustedean más en los países periféricos del norte, es decir, Guatemala y Belice. En la primera nación se confirma el hallazgo de Karolín Moser (2010) sobre la preferencia del ustedeo y del tuteo en las mujeres, porque el voseo tiene una marca de masculinidad y suele verse en ellas como vulgar y poco femenino. En el segundo país, hay que hacer la salvedad de que esta preferencia de las féminas se da solamente en el trato entre esposos.

En Honduras y Nicaragua las mujeres van adelante en cuanto al uso del vos, pero en la segunda nación hay que aclarar que esta predilección solo se da en algunos tratos verticales.

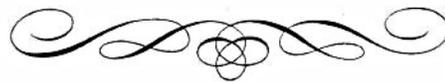
En Costa Rica no hay una directriz tan clara a nivel general, pero predominan las situaciones en donde las mujeres usan más el voseo en contextos horizontales y verticales del ámbito familiar y cuando se pide un favor. Los hombres usan más el usted en estas situaciones. En cambio, en algunos contextos fuera de la familia, las féminas suelen usar más el ustedeo, sobre todo en el trato a una persona de respeto y viceversa, en donde los varones usan más el voseo. En Panamá no se encontró una tendencia clara y las diferencias diasexuales no son tan significativas.

6. Referencias bibliográficas

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., México.
- Brown, R. & Gilman, A. (1968): "The pronouns of power and solidarity," en *Readings in the sociology of language*. Ed. J. Fishman. Mouton, The Hague.
- Castro, A. (2001): *Los pronombres de tratamiento en el español de Honduras*. Editorial Lincom Europa, Honduras.

Formas de Tratamiento en el Español de América Central: Análisis Geolingüístico Pluridimensional

- Chavarría Úbeda, C. (2013): “El español de Guatemala en el nivel morfosintáctico: análisis geolingüístico y pluridimensional” en *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico*. Editorial Iberoamericana Vervuert, Madrid, pp. 136.
- Chavarría, C. & Quesada, M. (inédito): *Atlas lingüístico Etnográfico de Guatemala (ALEG). Niveles morfosintáctico y léxico*. Manuscrito.
- Chavarría, C. & Rosales, M. A. (2010): *Atlas Lingüístico Etnográfico de Nicaragua (ALEN)*. Editorial PAVSA, Managua.
- Kany, Ch. (1994): *Sintaxis hispanoamericana*. (Versión española de Martín Blanco Álvarez). Editorial Gredos, Madrid.
- Montes Giraldo, J. (1995): *Dialectología general e hispanoamericana*. Editorial ICC. 3ra Ed, Santa Fe de Bogotá.
- Moser, K. (2010): “Las formas de tratamiento verbales-pronominales en Guatemala, El Salvador, Panamá (y Costa Rica): hacia una nueva sistematización en la periferia centroamericana” en *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. Editorial El colegio de México Karl-Franzens-Universität Graz, México, D.F.
- Páez Urdaneta, I. (1981): *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*. Editorial La Casa de Bello, Caracas.
- Quesada, M. Á. (2002): *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- _____ (coord.) (2010): *Atlas lingüístico-etnográfico de Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica, San José.
- Rivera, E. (2011): *Atlas lingüístico-etnográfico pluridimensional de El Salvador*. Talleres gráficos UCA, El Salvador.
- Tinoco Rodríguez, T. (2010): *Atlas lingüístico-etnográfico de Panamá. Niveles morfosintáctico y léxico*. Editorial Universitaria, Panamá.
- Uber, D. (1985): “The dual function of usted: Forms of address in Bogotá, Colombia” en *Hispania* 68, pp. 388.
- Wainerman, C. (1976): *Sociolingüística de la forma pronominal*. Editorial Trillas, México.



Esquemas de la cooperación internacional al desarrollo: Paradigmas Keynesiano y Neoliberal

Francisco-Ernesto Martínez

Correo: fcoernestom@yahoo.com

Página: www.francisco-ernesto.com

El trabajo que se presenta a continuación forma parte del marco teórico de la tesis de la Maestría en Desarrollo Regional del suscrito.

Referencia: Martínez Morales, Francisco Ernesto, 2012, Configuración de redes sociales de empresarios en el sector comercial en Nicaragua y mecanismos de cooperación internacional: Alcances del microempresariado en Chinandega, 2002 – 2011, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), 298 páginas, pp. 44-52. Tutora de tesis: Dra. Araceli Almaraz Alvarado.

También puede consultarse en: Martínez, Francisco-Ernesto, 2013, *Revista Cooperación Internacional: Ideas y críticas para un mundo mejor*, Volumen 1, número 1, Madrid, España, Enero, pp. 6-10, directora: Dra. Yolanda Villafañe López.

En las teorías sobre cooperación internacional hay dos paradigmas dominantes. El primero de ellos es el Keynesiano (1945-1980); el cual promueve la reactivación económica en el marco de la formación de las Naciones Unidas. En general, su teoría aborda las bondades de la integración pública, se empieza a retomar la base de Keynes en cuanto a la necesidad de que el Estado corrija las fallas del mercado, haciendo frente a los monopolios y procurando la distribución de la renta con un enfoque social, la estabilidad, el aumento de la regulación y el proteccionismo. El mercado debe ser un ámbito normativo que describa la realidad a través de juicios de valores. En 1945, luego de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la recién creada ONU las cinco principales potencias acuerdan generar un nuevo tipo de cooperación (diferente a la bilateral que existía) que permitiera sentar las bases que evitaran otra guerra. El objetivo era promover la paz, la estabilidad y la seguridad en el mundo, a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En ese primer período, la cooperación se basó en esfuerzos para reconstruir los países europeos en el marco del Plan Marshall, de tal forma que los primeros esfuerzos se encaminaron hacia el suministro de bienes y alimentos, y construcción de hospitales, escuelas, puentes, etcétera. Ya en 1950 el marco multilateral había permitido la generación de instrumentos para soluciones comunes, como fue el caso del Consejo de Seguridad con derecho a veto por parte de los cinco países principales. Fue precisamente en ese período en que se identifica desarrollo con crecimiento del PIB, a través de inversiones en infraestructura que era el modelo de cooperación. En general, este primer período del Paradigma Keynesiano estuvo caracterizado por la incidencia global de la Guerra Fría,

Paradigmas Keynesiano y Neoliberal

por el crecimiento y consolidación de la ONU y por el Plan Marshall para reconstruir Europa como parte de las estrategias de EEUU en la reactivación de la demanda de sus exportaciones.

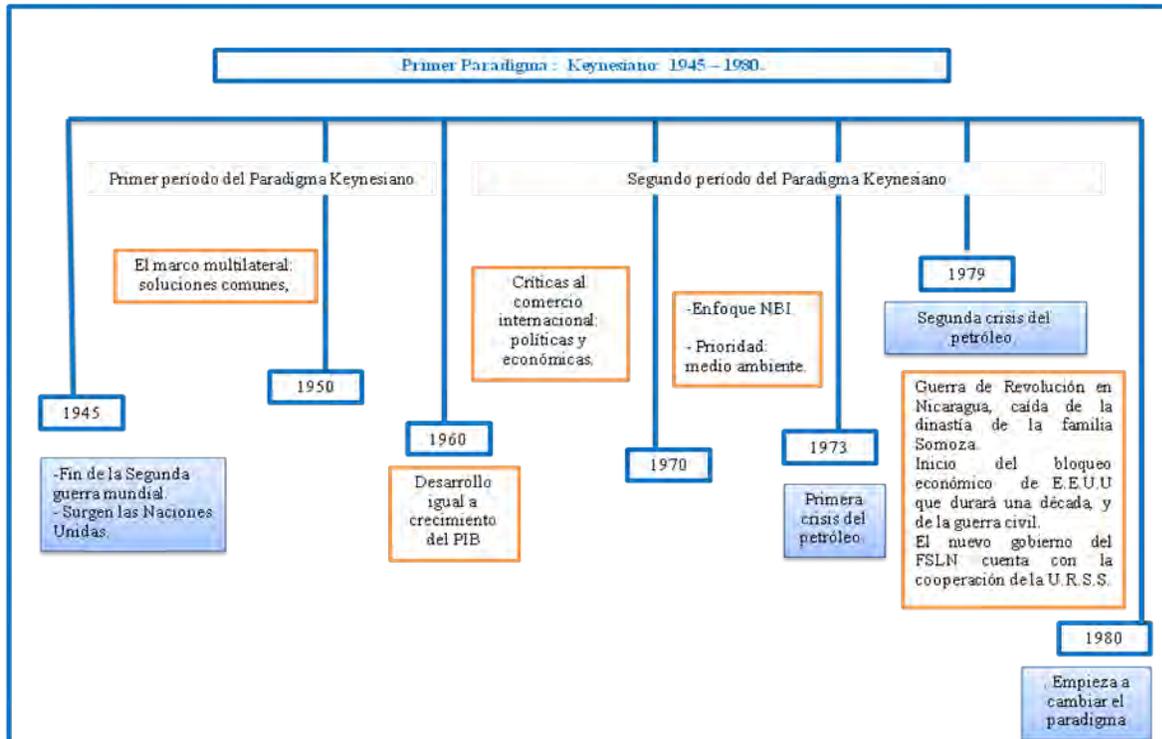


Figura 1.3. Cronología del primer paradigma: Keynesiano, período 1945 – 1980.

Fuente: Elaboración propia con base en cátedra Dr. Daniel Gayo Lafée (2011).¹

El segundo período del Paradigma Keynesiano se identificó más bien con la proliferación de descolonizaciones en África y Asia, así como con la crítica al sistema por parte de países en vías de desarrollo. Ya para 1970 las críticas al comercio internacional eran no solamente políticas sino que también económicas: teoría de la dependencia, teoría del centro-periferia, etcétera. Esto coincidió con la primera crisis del petróleo en el año 1973 y con el novedoso enfoque NBI, que es la medida de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), empezando a priorizarse el tema del medio ambiente en todas las agendas. Luego, tras la segunda crisis del petróleo en 1979, empieza a cambiar el paradigma en 1980.

En estos años la AOD se enfocó en fortalecer a los gobiernos de los países receptores. Se implementaron las oficinas de planificación y se fortaleció la burocracia gubernamental. La ayuda entonces no iba directamente a los beneficiarios sino que pasaba primeramente por los organismos de gobierno. Alonso (2011) sugiere que en esta época del primer paradigma, se definieron bases para generar los mercados internos y también para estados de bienestar.

Así, surge el segundo Paradigma que es el Neoliberal (1980 – 2008), caracterizado por las condiciones de crédito que el FMI y el BM exigen en los programas de ajustes estructurales. Hay

que mencionar al respecto que en 1990 el PNUD reflexiona sobre las desigualdades generadas por dichos ajustes y crea el concepto de desarrollo humano siempre dentro de la teoría neoliberal pero ahora con un cambio cualitativo: la globalización.

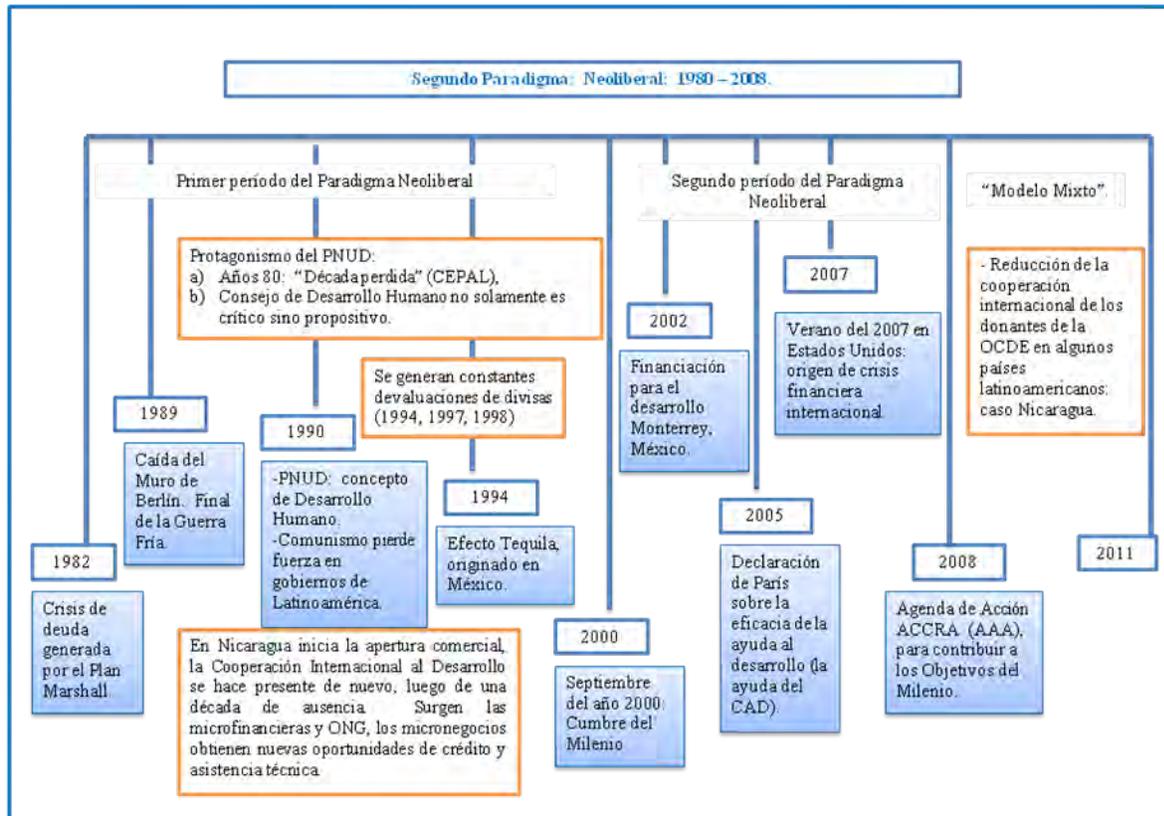


Figura 1.4. Cronología del segundo paradigma: Neoliberal, período 1980 – 2008.

Fuente: Elaboración propia con base en cátedra Dr. Daniel Gayo Lafée (2011).¹

En el primer período del Paradigma Neoliberal cobra relevancia el concepto desarrollo sostenible, precisamente en la misma época en que toman fuerza los programas de ajustes neoliberales estructurales ejecutados por el BM y el FMI. Cabe mencionar la repercusión internacional de la crisis de deuda generada por el Plan Marshall en 1982, y los efectos globales paralelos de la caída del Muro de Berlín en 1989: la Cumbre de Malta que fue el final de la Guerra Fría pocas semanas después, y la desintegración de la Unión Soviética. De tal forma que el comunismo pierde fuerza en los gobiernos de Latinoamérica, tal como ocurrió en el caso de Nicaragua. Estos diez años fueron catalogados como la “década perdida” por la CEPAL. A partir del año 1990, por otro lado, el PNUD adquiere mayor protagonismo pues su Consejo de Desarrollo Humano no solamente es crítico sino propositivo. Se discute la relevancia del concepto de desarrollo humano y se forma el Índice de Desarrollo Humano (IDH), estructurado con base en tres componentes: Ingreso (renta per-cápita) o capacidad de compra, educación y salud. De tal forma que a partir de ese momento, las dos princi-

pales fuentes de información sobre la cooperación internacional han sido: El CAD a través del BM, y el Índice de Desarrollo Humano del PNUD.

Sin embargo, este período también tuvo bajas y situaciones difíciles; un detonante fue el Efecto Tequila, originado en México en 1994, a partir del cual se generan constantes devaluaciones de divisas a nivel internacional (1994, 1997, 1998) con efecto arrastre que evidencia interdependencia, vulnerabilidad e incapacidad de la Banca para defender la moneda de sus respectivos países. A esto se le suma la fatiga de la ayuda al desarrollo que se genera por la escasez relativa de recursos financieros, como por el insuficiente grado de su eficacia (Gayo y Moreno, 2011). En esos vaivenes se efectúa en septiembre del año 2000 la Cumbre del Milenio en que se definen los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para un plazo de 15 años.

Según Alonso (2011), después de los años ochenta la cooperación al desarrollo estuvo condicionada por la modernización económica, la apertura comercial, la disminución del tamaño del Estado y las privatizaciones. De tal forma que tuvo un carácter subsidiario que ayudó a paliar en los grupos poblacionales más vulnerables los efectos generados por los ajustes estructurales implementados por el FMI y el BM, consecuencias en parte del Consenso de Washington; “la principal consecuencia fue haber generado dos sociedades en cada uno de los distintos países: un país moderno ligado al mundo y un país atrapado en su atraso” (Alonso, 2011: 19).

El segundo período del Paradigma Neoliberal se considera aconteció a partir de la implementación de las estrategias emanadas de la Cumbre del Milenio. Un aspecto relevante de este período es el fortalecimiento del microcrédito como factor de desarrollo; en el año 2002, en ese sentido, se generó la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, efectuada en Monterrey, México.

Pero también se generaron debates importantes sobre la efectividad que durante 50 años había tenido la cooperación internacional, de tal forma que en el año 2005 aconteció la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (específicamente la ayuda del CAD) en que se determinó que había que aumentar la eficacia de la ayuda, adaptar y aplicar a las distintas situaciones de los países, especificar indicadores, calendarios y metas, supervisar y evaluar la implementación; factores que evidencian la necesidad del fortalecimiento institucional y que se lograrían a través de cuatro estrategias descritas por Alonso (2011: 20): a) apropiación: los países receptores son los protagonistas de sus políticas y estrategias de desarrollo, las cuales deben establecerse por ellos mismos, b) armonización, es decir, coherencia y coordinación entre los países donantes, c) alineación: compromiso de los donantes de respetar las líneas directrices determinadas por los países del Sur, d) gestión orientada a resultados: comprometiéndose con la calidad, eficacia y evaluación con estrategias concretas, y e) rendición de cuentas: mutua responsabilidad sobre los resultados de desarrollo implementándose procesos de revisión y evaluación compartidos.

Poco tiempo después, en el año 2007, en Estados Unidos se originó la crisis financiera internacional, que trajo consigo la reducción de la cooperación internacional por parte de los países del CAD. Y esto, a su vez, incidió notablemente para que en el año 2008 se generara un cambio radical en las políticas de cooperación. Esto aconteció a partir de la Agenda de Acción ACCRA (AAA)

que fue fruto del III foro sobre la Eficacia de la Ayuda efectuado en Ghana para contribuir a los objetivos del milenio.

En dicha agenda se determinó que había progresos pero no en el nivel suficiente y que por tanto se iban a tomar medidas para acelerar el progreso de la eficacia de la ayuda a través, por ejemplo, del fortalecimiento de la identificación del país respecto del desarrollo. Otros puntos considerados fueron la colaboración más estrecha con las organizaciones de la sociedad civil, el logro de resultados en términos de desarrollo y su rendición de cuentas, y el cambio del carácter de la condicionalidad para respaldar la identificación del país, que se basará en las condiciones de las políticas de desarrollo de los países receptores. Estos puntos fueron clave para la reducción de la ayuda en Nicaragua, como se leerá más adelante, dado los conflictos socio-políticos y la falta de transparencia en el manejo de fondos de cooperación bilateral de Venezuela, y por el enfoque de las políticas de desarrollo que no convergen con las nuevas prioridades de los países donantes.

A partir de la Agenda de Acción Accra del año 2008, este paradigma experimenta un punto de inflexión y se genera la tendencia hacia un modelo mixto, que combina al keynesianismo con el neoliberalismo. De acuerdo con Daniel Gayo (2011)¹ el modelo mixto surge a partir de la reducción de la cooperación internacional de los donantes de la OCDE en algunos países latinoamericanos, y en una época en que el mundo en desarrollo, liderado por los países emergentes, y la sociedad civil empiezan a confrontar las políticas de los donantes tradicionales de la OCDE. En esta coyuntura coinciden tres factores paralelos, la exigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la necesidad por aumentar la eficacia de la ayuda y el nuevo protagonismo dentro del sistema de la cooperación de países emergentes y de la cooperación Sur-Sur. Es aquí que Venezuela es uno de esos países que se constituyen en promotores de esa nueva forma de cooperación, crucial para Nicaragua en este período de retiro de la AOD de los países del CAD.

De acuerdo con lo anterior, siendo uno de los objetivos específicos de este estudio la descripción del marco legislativo y regulatorio para el fomento a las microempresas, es necesario considerar la importancia del Estado nicaragüense, representado en la estructura gubernamental, como facilitador, regulador y garante de los procesos. En otras palabras considerándolo un actor clave que, dentro del enfoque de desarrollo endógeno, confluye en el territorio con los otros actores organizacionales, institucionales e individuales, en la búsqueda del desarrollo local con base en las políticas y estrategias de los gobiernos central y municipal. No obstante, en la actualidad hay una divergencia entre las políticas del Estado y las de los países donantes; y en consecuencia la permanencia de la cooperación internacional se encuentra debilitada actualmente en el caso de Nicaragua, a pesar de que después de Haití es el segundo país más empobrecido del continente americano, “48 por ciento de la población vive por debajo del umbral de la pobreza” (Cosude, 2012). En recientes años la cooperación internacional bilateral ha decidido retirarse de Nicaragua, por mencionar algunos países: Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Austria y Alemania. Aparte de que la de

¹ Información obtenida en cátedra sobre cooperación internacional impartida por el Dr. Daniel Gayo Lafée en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, programa de Movilidad El Colef-URJC, Octubre-Diciembre 2011.

Estados Unidos se ha reducido considerablemente. A partir del año 2007, en que asumiera el poder el gobierno actual del FSLN, otrora aliado de la Unión Soviética durante la Guerra Fría, la cooperación internacional ha disminuido significativamente y los donantes tradicionales han condicionado aún más su ayuda, tanto en los préstamos como en las donaciones. Muchos atribuyen el retiro a los públicos incumplimientos recurrentes en cuanto a transparencia y efectividad en la administración y gestión de fondos en el marco de la agenda internacional sobre la eficacia de la ayuda; pero otros consideran que se debe fundamentalmente a razones de carácter político-ideológicas, de hecho es lo que se plantea en el discurso oficial de las autoridades gubernamentales en donde hay un enfrentamiento directo al supuesto “injerencismo” que la cooperación internacional ejerce sobre las políticas públicas.

A propósito de esto, Gómez Galán (2001) explica que las causas de la actual crisis en el sistema de cooperación internacional se debe a dos factores: 1) el declive de la AOD por parte de los países del CAD que ha ocurrido desde 1988 pero que se acentuó a partir de la crisis del año 2008 por los ajustes económicos de los países donantes en sus respectivos déficit públicos, así como por “una presunción de cierta pérdida de interés en la atención de la opinión pública de los países del Norte por el proceso de desarrollo del Sur” (Gómez Galán, 2001: 17). Y 2) las transformaciones en el escenario mundial, que para este autor es el factor más importante y la causa más profunda de la crisis. Explica que el final de la bipolaridad ha desaparecido la tensión política entre los dos bloques históricamente enfrentados, y que por eso han cambiado las prioridades. En ese sentido, de acuerdo con Sanahuja (2000), el futuro de la AOD tiene en la actualidad dos posturas enfrentadas: 1) un modelo liberal-conservador; y 2) un modelo basado en el concepto de ciudadanía. El primero es el que tiene mayor fuerza en cuanto a que los cambios contemporáneos parecen responder a sus planteamientos, que básicamente es una ayuda liberal en lo económico y conservadora en lo político. Es una continuidad al modelo vigente desde la fundación de las Naciones Unidas, es decir, la AOD como subsidiario del mercado; siendo que en el plano nacional debe procurar políticas y marcos regulatorios favorables al comercio, y en el plano internacional debe ser un instrumento que corrija las fallas o imperfecciones del mercado.

Al final, la cooperación internacional al desarrollo se constituye en una perspectiva reciente pero cambiante en un mundo cada vez más globalizado y competitivo en que se interrelacionan y condicionan las dinámicas económicas de los países ricos con la de los países pobres; y las estrategias de los actores que se interrelacionan dentro de estos procesos. Uno de esos cambios importantes de la cooperación internacional aconteció en el año 2010, es decir 27 años después del primer negocio social (fundado por Muhammad Yunus en 1983), en que la ONU finalmente tomó plena conciencia de que, aunque no siendo el microcrédito un objetivo final, sí es una plataforma eficaz para las diferentes estrategias de intervención de la cooperación internacional; y así, en el documento oficial de la Cumbre Mundial sobre los ODM, efectuada en Nueva York, finalmente promueve la inclusión y aplicabilidad de estos instrumentos en los diferentes programas que, para la consecución de los ocho objetivos, se deben ejecutar a nivel internacional.

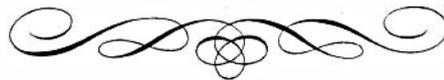
Los esquemas y dinámicas de la cooperación internacional que se han presentado en este marco teórico, permiten ubicar mecanismos operativos que se diseñan y ponen en marcha a través

Normas de la cooperación internacional al desarrollo:

Paradigmas Keynesiano y Neoliberal

de un marco legal de la colaboración Estado-cooperación internacional y los efectos que se generan en la organización de regiones, sectores y de las microempresas. En este caso corresponde analizar el cambio de perspectiva que, según Vázquez Barquero (2000), como se ha señalado, han tenido desde 1991 las organizaciones internacionales, tales como el BM, el BID, la OCDE, entre otras, con respecto a redefinir las políticas de desarrollo hacia un enfoque local, es decir, hacia el territorio en que se genera una participación activa y endógena de los sujetos a través de estrategias multisectoriales.

La referencia a la cooperación internacional y sus diferentes modelos a lo largo del siglo XX nos muestran el cambio de un enfoque Keynesiano a uno Neoliberal en el que ni sujetos ni territorio son considerados elementos centrales de las políticas de desarrollo por los Estados receptores y donantes. De ahí que la idea de cooperación para el desarrollo quede al margen de los actores locales, sus prácticas, la heterogeneidad al interior de los sectores productivos; las formas de interacción empresarial, el potencial territorial en sectores no tradicionales, pero sobre todo tradicionales y con un fuerte componente local, como lo es la producción y venta de mercancías hechas a mano por grupo de productores locales.



Entre Gregorio Aguilar Barea y Mariano Miranda Noguera: El Cacique Chontal

Wilfredo Espinoza Lazo
Santo Tomás de Lovigüisca
18 de octubre, 2013

Al historiador chontaleño

Omar J. Lazo Barberena, autor de *Encuentro en la terminal* (1994)



Sierra de Amerrisque desde algún lugar de Chontales en 12° 11'
13.27" N 85° 16' 43.05" W. Foto de Martín Solórzano.

La dignísima profa. Elizabeth Miranda Fonseca atesoraba con celo desmedido *El Cacique Chontal* entre las reliquias más sensibles y relucientes de su entrañable Chontales. Y es natural, y está de más decir que comprensible, si el generoso artista le regaló esta pintura (1962) a su amado esposo, el ilustre maestro Mariano Miranda Noguera, y la dedicó a su vez –según consta la letra del virtuoso chontaleño- “Para la familia Miranda-Miranda”. Sí, Gregorio Aguilar Barea (1933-1970), ese pensamiento diamantino que desde el penacho de su Juigalpa irrigió un espeso esplendor cultural a todo el orbe regional. La profa. Miranda Fonseca, nacida en el municipio de Santo Tomás, había iniciado su siembra magisterial en su casa de habitación –después cultivaría en las aulas de Juigalpa-, formando una dupla de acero con la profa. María Concepción “Conchita” Rivas Bravo (1933), primera maestra normalista del pueblo de la meseta. Su casa era una escuela y la escuela era su casa. Ahí mismo donde sus alumnos más curiosos, pasando escrutinio a diario al cacique guardián de la sala, le dieron

Entre Gregorio Aguilar barea y mariano Miranda Noquera: El cacique Chontal

asilo en sus recuerdos y en su corazón para siempre. Este es el cacique Chontal –les decía a los escolares-, y les relataba la gesta del animoso semidiós, con espíritu de río y fervor cultural.

Al tiempo, por alguna razón que besa lo inevitable en un inminente fin, el cuadro terminó prisionero en una bodega húmeda y cruel que la sometió a daños rígidos –¡oh rostro lastimero!-. Para bien de la memoria colectiva chontaleña y del acervo cultural de Gregorio Aguilar, antes del fallecimiento de la profesora Elizabeth (Managua, 22 de mayo, 2013), el Museo Comunitario Lovigüisca del pueblo de Santo Tomás, recuperó *El Cacique Chontal* de la oprobiosa amenaza de la indolencia. La gestión gentil de la profa. Conchita Rivas, en este gesto cultural, se gana con buenos créditos el aplauso desde el más allá y desde el más acá por este paso triunfal.

El valor de esta pintura se fundamenta en la leyenda del motivo, la trascendencia cultural de Gregorio y la historia de las artes plásticas en la región. Una figura mítica pintada por un personaje místico y notable. Desde que se conoció la gesta del cacique Chontal –descartada por la historia-, el chontaleño se identificó en su carácter, en su personalidad y en su intrepidez, como en un espejo. Lo hospedó en su sentimiento con nuevos matices para divinizar al rebelde de la soberanía que se lanzó al vacío de Amerrique y no a las codiciosas manos hispanas. La exigua divulgación impresa de la leyenda –no mito- pasó sin control por el túnel de la tradición oral y se expandió por sierras y llanos. Y aunque la historia despejó la duda con el indiscutido apócrifo, el prototipo de resistencia a la conquista no se disuelve. El imaginario popular, por la necesidad de crear el referente de su espíritu colectivo, lo recrea y ensalza. Algunos, sedientos de figureo, en explosivo equívoco le disparan a matar. Un día la depresión social les saldrá al paso de su consciencia y les remitirá un memorando cultural. Ningún intelectual niega el engaño ni la historia el fraude; pero no son los dioses los que escogen a su pueblo. El inexistente hecho histórico no aplastó la leyenda del insurrecto en cuyos hombros el pueblo supone descansar sus atributos y su visión de la amenaza extranjera. Ahí donde muere la historia, la leyenda resurge, y resiste.

Y si preguntamos sobre el valor histórico de la pintura, éste se halla en la obra cultural del reconocido y virtuoso educador de Juigalpa, Gregorio Aguilar, el pintor que a sus 37 años de edad había cincelado la pirámide de su inmortalidad con fructíferas obras que apuntaban al progreso. Sin embargo, por obedecer a la ley de hurgar el pasado –trasladaba dos cabezas ancestrales- para deshilar el presente de su pueblo y catapultarlo al futuro, sus 37 años se petrificaron en un largo 16 de agosto de 1970 al estrellarse con la muerte en el poste de la tarde. De no ser así, Gregorio hubiera triplicado, multiplicado y completado con éxito sus patrióticos planes, escudándolos ante toda amenaza de soterrarlos con esmero.

Las obras del maestro pregonan una deuda sin abonos. La gratitud no se consume con su nombre en graduaciones, museo, calle, pabellón, andén, escuela, salas, simposio, auditorio. Esto es bueno y loable. Pero la deuda, con actitudes disímiles a su pensamiento unificador, sube. Y si *“detrás de un movimiento ha habido siempre una gran individualidad”* (2002, p. 157), Gregorio, el pedagogo práctico, lideró un ferviente dinamismo cultural en Juigalpa; Gregorio, el profesor de Educación Media en la Especialidad de Letras (1967, UNAN-Managua), fundando el Coro Estudiantil, el semanario escolar *Luz y Libertad* (1959) y la Unión de Ex-Alumnos del Instituto Nacional de Chontales (INCh); Gregorio, cofundador del Clan Intelectual de Chontales (14 de agosto, 1952) y de la Escuela de Música (abril, 1953); Gregorio, fundando el Museo Arqueológico desde su nombre, Gregorio; impulsando el

Entre Gregorio Aguilar barea y mariano Miranda Noguera: El cacique Chontal

Jardín Zoológico, la Orquesta Rítmica del Clan (1957), el Clan de Muchachos Exploradores (1962), Bibliotecas, la Cooperativa para Estudiantes Pobres, la Federación de Patronatos Escolares, la Medalla al Mérito, cofundador de la Escuela San Pablo y del Liceo Agrícola; Gregorio...

Aunque en Juigalpa se ciñó su asombrosa siembra, la raíz abrió surcos más extensos y el maizal espigó en el aire de otros municipios chontaleños. Por su actitud creativa y entusiasta contribuyó en la creación de la Biblioteca Pública de Camoapa y fundó el Clan de Muchachos Exploradores en Santo Domingo y Santo Tomás (1962), aquí guiados por el prof. Miguel de Castilla Urbina. Allá en Juigalpa, Comalapa, Lovigüisca, Acoyapa, Garrobo Grande (Villa Somoza, 1952), San Pedro de Lóvago, La Libertad, Santo Domingo, El Coral, etc., buscaba tesoros para el Museo y subía y bajaba al santuario de Amerrique a orientarse por los dioses con el mapa de sus petroglifos. Ahora toda la región reclama la partida de nacimiento extensible del "héroe provinciano", "consciencia de Chontales" (1998, p. 189, 194). Cada día que viene será mejor que el día que pasa: más productivo su ejemplo, más definida su huella.

Gregorio abrió una ventana para que el pasado entrara como los rayos del sol. Para entender la dimensión de su producto, entiéndase primero el panorama cultural de Chontales. Privados de valores de identidad, nuestras voces genuinas sufrían de parálisis e impotencia para afrontar los fenómenos políticos y socio-culturales que se asomaban a la vuelta de la esquina. Ciertamente, aunque la cédula colectiva se rige también por otras leyes de valores, se nos vinculaba sólo a vacas y caballos y a su ajeteo como la única y la más auténtica cultura nuestra. El concepto de ser lo que hacíamos nos caía a la medida, no lo que queríamos ser o hacer. Por veredas cabalgaba el analfabetismo de la legítima vitalidad. La implantación de marcas exentas del sentir colectivo facilitaba la pérdida de los bienes genuinos en esa condición de parecernos más a otros que a nosotros mismos. Gregorio nos señalaba el camino y construía la lupa vernácula para mirar el mundo sin dejar de ser lo que somos y a pensar como chontaleños, y a combatir la ignorancia atrincherados en los libros. A saltar a la modernidad sin perder la brújula de identidad.

La profa. Josefa Toledo de Aguerri colocó la piedra angular. Carlos A. Bravo entendió la seña y sembró el asta, y Guillermo Roths Schuh Tablada la embanderó gloriosa. Gregorio, en exitoso salto, delimitó la geografía cultural, señalando los vértices, los límites, lo intenso y extenso de la Chontaleñidad. Entendimos que el ser tomasino o acoyapino, no limita el impulso de nuevos retoños en temas culturales en otros pueblos y aldeas. El maestro modelo nos enseñó el significado de ser juigalpino y la trascendencia de ser chontaleño. Desde Juigalpa, mostrando qué puede hacer un localista por su pueblo y un regionalista por Chontales. Ante nuestros vecinos, un juigalpino, y ante Chontales, Nicaragua y el mundo, un chontaleño. Ese es el fondo y la forma. Un lago para irrigar los campos colindantes, circunspectos. No lago muerto.

La influencia del arreglista y maestro de solfa es —no fue— tal que los ánimos izaron la corriente llamada Goyismo. Sus contrarios diagnosticaron Goyitis aguda. En esta línea la honestidad nos ordena reconocer la paternidad de nuestras ideas. Por tanto, la creación del Museo en Santo Tomás, no sigue otro ejemplo que Gregorio y sus sueños, Gregorio y su formidable sensibilidad social, Gregorio y su praxis, Gregorio y su vida, y Gregorio nunca muerto. Después de leer *Encuentro en la Terminal* (1994), su insuperable biografía por el historiador Omar J. Lazo Barberena, fundamos el Grupo de Exploradores y luego el Museo Comunitario Lovigüisca. Inteligentes, buen guía busca-

Entre Gregorio Aguilar barea y mariano Miranda Noguera: El cacique Chontal

mos a la luz de su mano para iluminarnos en su filosofía: un programa cultural no requiere mayor financiamiento que la voluntad de unos pocos. En el camino otros pedirán la antorcha y la empresa avanzará sobre las ruedas de sus energías unánimes y a la voz de la consigna cívica, regionalista, triunfante.

Gregorio, el profesor de música de las escuelas de primaria (1964) y uno de los más chontaleños de los juigalpinos, enarboló la Chontaleñidad —muy altísimo también— al tono de sus pinceles. Y aunque fundó una escuela de pintura sin feliz continuidad, jamás negó compartir el entusiasmo por el color. Se guiaba por la vocación; ¿o acaso él devengó salario siendo Sub-Director del INCh (1961-1964)? Odiaba la egolatría artística que carcome el alma del poeta. Y si no consiguió el alcance y proyección del pintor de Santo Domingo Orlando Sobalvarro (1943-2009), cosechó buenos laureles: primer modernista y revolucionario de las artes plásticas de su ciudad y uno de los mejores pintores de Chontales. (Arturo Barberena, 1994, pp. 405-411)

En ese sentido, Gregorio llevó a la pintura el triunfo de *Poemas chontaleños* (1960, Guillermo Rothschild Tablada): el localismo, primera fase del nacionalismo (1998, p. 183). Es decir que el buen chontaleño no llegaría a la cima de la Nicaraguanidad sin pasar por el portal de la Chontaleñidad. Así, la pintura de doña Chepita Toledo es primero localismo, después regionalismo, y en su último peldaño, nacionalidad. De pincelada en pincelada, como quien dice a pincel, graduado en sus tres fases. Por su parte, *La Conquista* excava lo más vernáculo de nuestros orígenes. En *El sueño de Darío* salta del nacionalismo a la universalidad. Y en *El Cacique Chontal* (1962), de la década de su madurez artística, sigue la misma ruta regional, la Chontaleñidad.

Un aspecto interesante sobre esta última pintura es que el artista la tributó al Maestro Mariano Miranda Noguera, tomasino renacido en Juigalpa, el insigne pedagogo que donó lo mejor de su humanismo y su humanidad a la educación, a la investigación y a la cultura nacional. He ahí el núcleo: *El Cacique Chontal* es un tesoro histórico entre dos grandes maestros de Chontales, pináculos de la educación: Gregorio y Mariano.

Gregorio y Mariano, vinculados y vinculándose en la vena de la cultura y el sendero de la educación: en el INCh, bachillerándose y enseñando juntos. Y apasionados por la historia empujando al alimón el mismo sueño: erigen obras que siguen en pie —o eso parece—. Ambos —no olvidar a Mario Guerra Blandino y Juan Navarrete— legítimos iniciadores del museo por las excursiones pioneras (1949) que los lleva a dibujar y aporcar el movimiento cultural de Juigalpa más solícito en su historia hasta inaugurar el mejor museo arqueológico (18 de enero, 1967) del país en ese tiempo. Ambos integrando la Directiva de las Fiestas Patronales (1963); ambos propuestos por los alumnos (1964) para la subdirección del instituto. Ambos oxigenando la creación del Instituto Normal de Chontales, y después, Mariano el primer director y Gregorio escudándolo desde la subdirección (1968-1969).

Y ahora asomémonos al año de 1962: Gregorio, elegido Presidente del Clan, y Mariano, secretario (diciembre 31); ambos firman la protesta por las injurias de un diario nacional (febrero 25) de enseñarse Marxismo-Leninismo en el INCh; Mariano pronuncia el Discurso de Apertura de la velada fúnebre y homenaje a la prof. Josefa Toledo (abril 28) y respalda a Gregorio para Mejor Maestro de Secundaria; Mariano recibe *El Cacique Chontal* de Gregorio y un pergamino del Clan;

Entre Gregorio Aguilar Barea y mariano Miranda Noguera: El cacique Chontal

Gregorio con las *Poesías completas de Rubén Darío* para el instituto de Camoapa (noviembre 11) y Mariano con el inventario de la Operación Cemento para construir el museo.

El binomio cultural pareció sucumbir con la muerte de Gregorio (1970). Pero con Mariano como relevista asiduo y pujante, aquello no pareció verdad. Al cambiar caciques por arcángeles, retoma la bandera, sin discusión, y eficaz: alinea los informes del Museo para tres personalidades del país; asume la secretaría de la Junta Administrativa del Museo por elección del Clan y el Grupo de Exploradores (agosto 19, 1970), y al año siguiente la Presidencia del Clan (octubre 16). Por eso, los maestros conspicuos de Juigalpa y alumnos de aquella época hoy y siempre armonizan en la integridad de Gregorio, y de haber un par, sólo podría serlo Mariano, verdadero formador de valores -se recuerda que incentivaba la lectura en voz alta para, según los romanos, deleitar al oído con la música de la palabra escrita-. Entonces con la muerte de Gregorio no todos los sueños fenecen.

Mariano, el delfín cultural, sin perder el objetivo, demuestra los *Errores de los Historiadores a cerca de la Cultura de los Pueblos llamados Chontales* (1973), erige el Departamento de Antropología en la UNAN-Managua (cofundador), y en la misma casa de estudios, enseña a enseñar. No será aquella tesis el único ladrillo para el edificio del pasado de Amerrique (Chontales es un adjetivo peyorativo de los nahuas a esta tribu): *Las Estatuas Líticas de Chontales* (1980) y otros ensayos son peldaños para subir al entendimiento de la Chontaleñidad.

Mariano, el baluarte de la Facultad de la Educación y Humanidades jamás descansó en el estudio de la cultura nativa, jamás. De ahí nunca quiso salir y nunca salió. A un año de las Bodas de Oro del Clan, agonizado por sus puyas internas de nunca acabar, en Juigalpa se tejía una red compasiva para rescatarlo y avanzar. Allá en Managua varios chontaleños residentes no resistieron: unieron su voz, amarraron sus hilos y volcaron su buena intención. El Clan no resurgió, pero el profesor Mariano, Marianito, levantó la antorcha encendida de su vocación cultural.

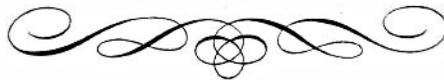
La gratitud se demuestra con la generosidad. Por eso la UNAN-Managua realizó el V Congreso Centroamericano de Antropología (febrero 23-27, 2004) en su honor; en el 2007 le concedió la Medalla XXV Aniversario; y el 22 de enero del 2010 el Doctor Honoris Causa en Humanidades. Los chontaleños en Managua, conscientes de su firmeza de espíritu en favor de la enseñanza, lo condecora con la Medalla al Mérito en el Centro Histórico de Managua (26 de junio, 2008).

Las virtudes de Gregorio y Mariano -no agotados en este ensayo- se difunden en el Museo Comunitario Lovigüisca, a través de la pintura *El Cacique Chontal*. Aquella que pasa de las manos de Gregorio a las manos siempre juntas de Mariano Miranda y su esposa Elizabeth. Que de las manos de la profesora pasan a la casa del museo en Santo Tomás, donde todo ojo le verá. Verá la vida y obra ejemplar de Gregorio y Mariano, más allá de lo local, de lo regional, a la punta más alta del patriotismo, la nacionalidad. Por aquella pintura entonces veremos la magnitud de los enaltecidos ilustres, ilustres maestros y genuinos edificadores de la Chontaleñidad.

- ✓ *Cuentos y poemas del prof. Gregorio Aguilar B.* Asociación Clan Intelectual de Chontales y Asociación Científica Zoológico Thomas Belt. LXXIX de natalicio del Maestro Aguilar Barea. Pp. 3-5.
- ✓ Lazo Barberena, Omar J. *Encuentro en la Terminal* (Biografía del Maestro Gregorio Aguilar Barea). Talleres Gráficos INPASA. 1era Ed. Julio, 1994.

Entre Gregorio Aguilar barea y mariano Miranda Noguera: El cacique Chontal

- ✓ Lazo Barberena, Omar J. *Por una Juigalpa soñada*. Talleres de IMPRIMATUR Artes Gráficas. Managua, Nicaragua. 1ª ed. 21 de abril, 2004. Pp. 53, 56.
- ✓ Rothschuh Tablada, Guillermo. *Cinco pioneros y una provincia*. 1978.
- ✓ Rothschuh Tablada, Guillermo. *Donde no hay tradición hay plagio*. 16 de agosto, 2006.
- ✓ Rothschuh Tablada, Guillermo. *Las uvas están verdes*. Editorial Ciencias Sociales-INIES. Managua, Nicaragua. Abril, 1998. Pp. 103-108, 187-197
- ✓ Rothschuh Tablada, Guillermo. *Mitos y Mitotes*. Academia Nicaragüense de la Lengua. Managua, Nicaragua. 2002. Pp. 156-162.
- ✓ Rothschuh Villanueva, Guillermo. *Chontales para siempre*. Managua, Nicaragua. 8 de Marzo, 2013. Pp. 175-180.
- ✓ Rothschuh Villanueva, Guillermo. *Una pasión irrenunciable* (Ensayo). Agosto 2011.
- ✓ Soriano, Lola y Guerrero, Julián. *Monografía de Chontales*. 1969. Pp. 147, 230-231.
- ✓ Vargas Amador, Marlon. *Amerrique, los senderos olvidados de su historia y geografía*. 1ª ed. Guzmán Molina Impresiones. Santo Tomás, Chontales, Nicaragua. Abril 2014. Pp. 72-78.





HISTORIA

HISTORIA

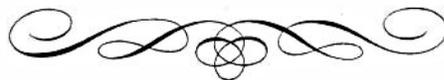
Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gamel.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosquito y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a “entradas”, que es el término con que los españoles designaban las incursiones para “rescatar” oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección quiere publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional.



Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política (Primera parte)

Francisco Ortega Arancibia

Reproducido de Ortega Arancibia, Francisco. [Nicaragua en los primeros años de su emancipación política](#). Paris: Garnier hermanos, 1894. Hemos dividido la publicación en dos partes, de unas 30 páginas, aproximadamente, cada una.

Ortega Arancibia (1830-1931) nació en Masaya, estudió en su ciudad natal y en Granada. A los 24 años peleó al lado de Fruto Chamorro, defendiendo Granada sitiada por Máximo Jerez. Fue alcalde de Masaya. Su obra mejor conocida es *Cuarenta años de historia de Nicaragua (1838-1878)* (Masaya: Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993).

I

Analizando el acta de independencia celebrada en Guatemala el día 15 de septiembre de 1821, D. Anselmo Rivas publicó en el Diario Nicaragüense, n.º 543, correspondiente al 30 de abril de 1885, un artículo de fondo, titulado *Apuntes para la Historia*, en el cual hace la apreciación que a su juicio merece tan importante documento.

Siendo la historia la maestra de la vida, es indispensable, que en sus útiles enseñanzas, la luz de la verdad del pasado alumbre con todo su esplendor el camino del futuro por donde tiene que marchar la humanidad, para que la juventud sepa huir de los escollos en que dieron sus antepasados, y para que las sociedades puedan encontrar el bienestar que buscan en su constante agitación.

Es por tanto un deber del hombre honrado seguir los pasos del ilustrado autor de los Apuntes, para que de su bien elaborado artículo, comparado con los hechos que se verificaron en la época a que se refiere, resulte la verdad histórica que aproveche a los lectores.

Reconocemos nuestra incompetencia para ponernos frente a frente con el hombre versado en los trabajos de la prensa, nosotros que no aspiramos al nombre de escritores: nos alienta sí, nuestro amor a la verdad, y el noble deseo de servir a nuestros conciudadanos, para que nuestros hijos, leyendo en el pasado, aprovechen sus lecciones en el porvenir.

II

En el análisis del acta de independencia celebrada en Guatemala el 15 de septiembre de 1821, funda el autor de los Apuntes la apreciación de que *aquel acto fue impuesto por las circunstancias a la sociedad guatemalteca: que ésta se alarmó . . . por el séquito que iban tomando en las masas populares las ideas de libertad, y los triunfos obtenidos por los, que el escritor se permite llamar, insurgentes de Méjico y Sur América.*

Nosotros hemos sido siempre de los que, con la lectura de los términos en que está redactada esa acta, hemos deducido sin violencia que fue impuesta por las circunstancias ; y adquirido la íntima convicción de que los empleados del Rey, y el círculo de hombres que ejercían el Poder de

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Centro América, en nombre y representación de España, se decidieron a proclamar la independencia, impulsados y apremiados por la sociedad guatemalteca, que aspiraba a la libertad de regirse por sí misma : aspiración que tomaba más y más aliento a proporción que llegaban las noticias del éxito obtenido por las armas de los que, nosotros, disintiendo del editor del Diario nicaragüense, llamamos los patriotas de Méjico y Sur América.

Creemos que el brigadier Gainza con los Aycinenas y su círculo, hombres de talento y versados en la política, vieron que el fanatismo y todos los elementos de que se habían valido, para contener la revolución, eran impotentes; y que era inevitable la caída del Gobierno colonial, porque el entusiasmo del pueblo por la libertad e independencia, tenía eco en muchos hombres importantes e ilustrados de la misma Guatemala que apoyaban a las masas republicanas.

Entonces se convinieron en asimilarse con los caudillos, para tomar parte con sagacidad en el movimiento, y dirigirlo, de tan hábil modo que, aunque separados de España, pudiesen ellos seguir mandando, y continuar con el poder, si el pueblo proclamaba por sí mismo la independencia, como lo expresaron en el art. 1º del acta.

Existía para ellos otro temor, que se traducía en deseos que les sugerían sus sentimientos monárquicos. Los patriotas suramericanos podían sucumbir, porque el ejército español que hacía más de diez años luchaba sosteniendo la dominación ibérica en el continente, aún no había sido disperso, a pesar de las derrotas que había sufrido.

Aun flameaba sobre la entena del navío del almirante Morales el pabellón que ostentaba en su escudo los leones de Castilla en Maracaibo; y los mandarines de Guatemala tenían esperanzas de que Laserna y Canterac, podían sostener con sus aceros sobre los andes del Perú, si los azares de la guerra les adjudicaba la victoria, el más rico florón de la corona de su monarca.

Así se explica por qué en la redacción del acta de 15 de septiembre de 1821 « no apareciera la exposición de los motivos » ; pues con ella, los Gainza y los Aycinena temieron, ofender al Rey, y comprometer su responsabilidad.

Tuvieron pues, mucho cuidado en subir los colores de las circunstancias de que hace mérito el autor de los *Apuntes*, pintándolas como precursoras de la más desastrosa anarquía, para invocarlas después como excusa de su conducta, al volver por otra acta a proclamar a Fernando VII, si sucumbían las huestes de Bolívar, o se presentaba otra circunstancia que favoreciese sus designios, en sus vecinos del norte.

III

La lección de los nobles de Guatemala no fue aprovechada por todos los empleados monárquicos de Nicaragua: el Gobernador Saravía y el Obispo García con los Arrechavala y otros privilegiados de León, se declararon desvinculados de Guatemala para mientras se aclaraban los nublados.

No sucedía lo mismo en Granada: el coronel Sacaza que mandaba esta importante plaza de armas, era más accesible a las ideas republicanas; pero sus vinculaciones con los hombres de la tradición, le obligaron a obrar de acuerdo con éstos, y se propuso hacer lo que habían hecho los aristócratas de Guatemala, aunque variando la evolución; pero que debía darles idéntico resultado.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Cuando llegó a Granada la noticia de la proclamación de la independencia del gobierno español, que se había hecho en Guatemala el 15 de septiembre, Sacaza observó el sordo rumor en el pueblo que quería la libertad; rumor siempre creciente, y que llegaba al centro de la ciudad, en donde encontraba simpatizadores entre sujetos respetables.

Hijo del pueblo, y con grandes simpatías en las masas, Cleto Ordóñez gozaba de muchas consideraciones en las casas de las familias ricas, como la del coronel Sacaza y otras, cuya entrada le franqueaba su honradez, y su carácter comunicativo, todo lo cual le hacía aparente en concepto de éstos para una evolución política bajo su influencia y dirección.

Ordóñez había sido sargento de artillería en Trujillo, y había visitado Belize, como comerciante en pequeño, e introducido por Blewfield mercancías inglesas a los departamentos de Matagalpa y Segovia, adquiriendo pequeña fortuna y cierto roce social, que le daba cierta superioridad que gustosa le otorgaba la clase llana.

Hombre de fácil palabra y de maneras agradables, gozaba de las simpatías del pueblo, y como relacionado con gente principal, aparecía siempre el mejor informado de la marcha de la revolución política que venía operándose en el país; y su voz era escuchada con fe por los hijos de la clase llana, que ansiaban por el advenimiento de un orden de cosas que mejorase su condición, por el goce de la libertad en todas sus legítimas manifestaciones : así fue como Ordóñez, en un momento dado, apareció dueño del cuartel, y de los almacenes de guerra de Granada.

Trascurridas algunas horas sin ulterior resultado, se alarmaron los amigos de Sacaza; se determinó recuperar el cuartel : la esposa e hijos del Coronel comprendían los peligros de aquella arriesgada empresa, y estaban llenas de angustia, cuando el Alcalde 1.º, el Sr. Venancio Fernández, llegó a tranquilizarlas con el parte de que ya había reconquistado Sacaza el cuartel sin que hubiera habido ninguna víctima, añadiendo : « que Ordóñez se había equivocado, porque lo que debía de haber hecho, tan luego se tomó el cuartel, era mandar una escolta a prender a D. Crisanto, y puesto en el cuartel, obligarlo por medio de las armas a proclamar la independencia, y compelerle a continuar mandando.»

IV

Después de este percance, Ordóñez no huyó lejos: permaneció en el mismo Granada, en casa de una tal Pajarito del barrio de la Carretería, como a 400 varas del mismo cuartel. Su asilo no era un misterio, porque allí era visitado por sus amigos, que no se habían desalentado; y Ordóñez conservaba el mismo temple, dispuesto a obrar conforme con sus nuevos planes.

Él era hombre de propaganda y su libertad no encontraba trabas para obrar con actividad: una nariz postiza, le era suficiente disfraz para pasearse de noche por los barrios, y aun por el centro de la ciudad lo mismo que por Masaya y los pueblos vecinos, comunicándose con sus partidarios sin ser conocido por los españoles.

Mientras tanto apareció en el trono de los Moctezuma el general D. Agustín Iturbide, proclamado por sus parciales en el ejército, emperador de Méjico; y los Gainza y la nobleza de Guatemala adhirió a esta proclamación, apresurándose en Nicaragua el gobernador Saravia y el obispo García a secundarlos reconociendo el Imperio.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Ordóñez y los amigos de la libertad en Granada, determinados a resistir a la autoridad refractaria, se apoderaron seriamente del cuartel, y de los almacenes de guerra, haciendo un llamamiento al patriotismo de los libres que ocurrieron a empuñar las armas.

Sacaza se retiró de la escena a Tolistagua, hacienda suya cercana a la ciudad, y los Ubieta, Chamarro Alfaro y otros varios, se mudaron de Granada a Managua, con los Blanco, Bolaños, y otros de Masaya, Jinotepe y Rivas, haciendo de este punto su núcleo de acción y se pusieron en relaciones con Saravia y el Obispo para reaccionar.

Ordóñez y los suyos organizaron una Junta de gobierno compuesta de D. Manuel Antonio de la Cerda, D. Juan Arguello, y otros que llevasen la dirección en el orden político y económico: y los reaccionarios que se habían reunido en Managua establecieron otra Junta compuesta del cura Irigoyen y el licenciado D. Juan Zavala y comunicaron a Saravia y el Obispo, que ellos también adherían al Imperio.

Halagados con la esperanza de que, con el apoyo de Méjico, podían recobrar su perdida dominación, debelando con la fuerza de las armas a los que ellos llamaban fanáticamente excomulgados e insurgentes que rodeaban a Ordóñez en Granada, amenazando con el ejército de Saravia reforzado por los imperialistas de Managua se alistaron para la guerra.

Republicanos sinceros los que ocupaban la plaza de Granada, se negaron con varonil entereza a reconocer el Imperio. Ordóñez sabía que no estaba solo en Centro América. Los patriotas salvadoreños habían hecho otro tanto; y resueltos resistían con las armas en la mano el coronel Filísola que con un ejército guatemalteco, que llamaban columna imperial, atacó aquella plaza.

El novel guerrero granadino se aprestaba por su parte para resistir a los reaccionarios que desde León, y desde Managua le amenazaban con el brazo del imperio mejicano.

La Junta de Granada se puso a la altura de las circunstancias, dictando todas las medidas conducentes a proveer de recursos a su ejército: Ordóñez en paseos militares que hacia perlas calles de la ciudad, tomaba las alturas de las plazas, o en las esquinas lo subían sobre sus hombros los soldados para que arengara a las masas, y con su ardiente palabra, encendía el fuego del entusiasmo en el pecho de los patriotas granadinos.

Saravia por fin, con su ejército, reforzado al pasar por Managua, con los imperialistas que allí había, atacó a Ordóñez, que con los demás libres que se habían reunido en Granada, para pelear por sus derechos, defendieron la plaza.

D. Pedro Chamorro y D. Leopoldo Avilés llegaron con los agresores hasta la plazuela norte pollos pretiles de Jalteva: una bala del « colís » hizo pedazos caballo y caballero de los que primero se presentaron a la cabeza de una guerrilla de las tropas de Saravia; y a la una de la tarde pasaban aquellos señores por Masaya de regreso para Managua, dudando del triunfo sobre una artillería tan hábilmente dirigida.

La carga de los leoneses y managuas imperialistas, fue vigorosa: todo el día fue el fuego de fusiles y cañones muy nutrido, y los agresores penetraron hasta la manzana de la calle atravesada por el occidente, y por el Norte hasta las casas de la plazuela de los Leones. Saravia, Sediles, y demás Jefes se convencieron de la buena condición de la artillería de la plaza, y del incontrastable valor de

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

sus defensores; y en la noche se ordenó la retirada de sus tropas: desde Jalteva hasta la penúltima manzana habían avanzado rompiendo las paredes de las casas, y lo mismo había sucedido por el lado de San Francisco y San Sebastián hasta la casa del Adelantado, y el castillo viejo.

Tan luego se percibió Ordóñez del movimiento retrógrado de Saravia, reunió sus fuerzas para molestarlo por retaguardia, y quitarla algunos despojos; pero su tropa no era numerosa, y trincheras hubo que quedaron solas, y las esposas de los masayas, que habían acompañado a sus maridos que fueron a pelear al lado de Ordóñez, pasaban como centinelas la voz de alerta, en la noche, mientras los hombres seguían a sus jefes en la exploración del campo.

Las tropas de Saravia vinieron a amanecer a Masaya, dejando a muchos de sus camaradas yertos en el campo; y en las calles y solares de las casas de Granada : la sanare y la vida de imperialistas y republicanos se prodigó en aquel día de lucha liberticida.

V

La lógica de los hechos apuntados autoriza la apreciación histórica, que atrás hemos hecho, de los móviles a que obedecían los empleados del monarca español al redactar el acta de 15 de septiembre de 1821, y los de la conducta que observaron los de Nicaragua en este importante asunto.

No dudamos que para el brigadier Gabino Gainza, el marqués de Aycinena, y el círculo de privilegiados que mandaba en Guatemala en aquella fecha, haya sido cierto en concepto de ellos : que el país fuese empujado al campo de las instituciones libres por temor, a lo que ellos llamaban la demagogia.

Lo mismo suponemos sucede al autor de los Apuntes y al círculo de hombres que forman la atmósfera en que vive, estando en el mismo caso que los de Guatemala, temiesen que el nuevo orden de cosas que se estableciese con el advenimiento de la vida autónoma, bajo otra forma de gobierno debía dar entrada a la clase llana para que participase del Poder y sus honores, a los cuales sólo ellos tenían derecho bajo el régimen colonial.

Pero no sucedía lo mismo con los Delgado, Molina, Barrundia y demás autonomistas republicanos sinceros, porque en sus convicciones políticas no cabía ese temor ; pues la demagogia es la dominación tiránica de la plebe, y los principios de estos ilustrados sujetos., no reconocen nobles ni plebeyos.

Para los corifeos de la independencia, los que pedían su proclamación eran ciudadanos que perseguían el mismo ideal que ellos: el gozo de su libertad y sus derechos; de consiguiente no podían temer que se realizasen sus legítimas aspiraciones.

Para esos amigos verdaderos de la libertad, y de la independencia es evidente; que todos los hombres son iguales por naturaleza: que a todos ha dotado el Criador de ciertos ¿indisputables derechos, entre los cuales figuran la vida, la libertad, el honor, la propiedad y todo lo que constituye la felicidad del hombre.

No era para estos patriotas menos cierto: que para seguridad de estos derechos han sido establecidos los gobiernos, y por consiguiente donde quiera que una forma de gobierno se convierte

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

en instrumento para la destrucción de estos fines? el pueblo está en su derecho y tiene el deber de cambiarlo y abolirlo, y crear uno nuevo basándolo en los principios, y organizándolo en la forma que más convenga a su felicidad y bienestar.

Aquellos ilustres ciudadanos comprendían : que para dar un paso tan grave, como el de la emancipación de España, estaban autorizados por la justicia que entraña la determinación de poner término a la larga serie de abusos, y de usurpaciones encaminadas a un fin determinado, los cuales revelaban el designio de mantener a los gobernados sometidos a un despotismo absoluto.

Ellos habrían podido exponer la historia del: monarca español, la de Fernando VII, cuya conducta refractaria a la Constitución de 1812 ?, acusaba la más cruda tiranía; pues había abolido los derechos que en ella se habían consignado para las colonias americanas, y lo habrían expresado así en el acta de 15 de septiembre de 1821.

Pero los patriotas guatemaltecos no tenían, en ese glorioso día, un ejército poderoso, como sucedió en los Estados Unidos de Norte-América el 4 de julio de 1776, ni contaban con un jefe de armas tan virtuoso como el inmortal general Jorge Washington; ni entre los monarquistas, que se inmiscuyeron en el movimiento para dirigir la redacción del acta, había hombres de la talla y de la lealtad de Franklin y Adams.

La sociedad guatemalteca que hacía una plena y espontánea manifestación de sus deseos de independencia se componía de hombres de todas las clases; hombres sabios, propietarios,, literatos, artesanos y obreros honrados llenaban la plaza, los corredores, y el patio del palacio de Guatemala el 15 de septiembre de 1821.

Todos estos ciudadanos estaban desarmados y su entusiasmo por la libertad e independencia no tenía más apoyo que la conciencia de su derecho, la convicción de su deber.

El brigadier Gainza y el marqués de Aycinena y demás monarquistas eran los dueños del Poder que ejercían en nombre de un rey poderoso, que con la fuerza de las armas tenía sojuzgado al país hacía tres siglos: ellos disponían del Ejército: tenían en sus manos los cuarteles, los castillos y un gran armamento.

En tal situación los patriotas no podían hacer otra cosa que conformarse con los términos en que les permitieron celebrar el acta de independencia: tenían que contentarse con que se les permitiese dar el primer paso en el camino de la libertad de cualquiera manera: la cuestión era de ser, después vendría lo demás.

Lo que convenía era dar principio aunque quedasen mandando los mismos empleados, puesto que una vez desligados de España, tendrían que hacer lugar a las conquistas de los principios civilizadores de la república democrática.

El sabio D. Cecilio del Valle tuvo la habilidad de temperar la redacción del acta a las conveniencias del Brigadier y la nobleza, para que la estimasen como la tangente que les convenía tomar.

No queda duda que ellos tuvieron una deferencia con el pueblo, puesto que pudieron disolverlo a balazos, y dispersar la gran reunión de peticionarios; pero la prudencia les hizo ver que un procedimiento brusco no haría más que exasperar los ánimos, y que una vez armados, la mágica voz

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

de libertad penetraría a los cuarteles, y la tropa simpatizaría con el pueblo, en cuyo caso el peligro era mayor, y era preciso saber ceder, antes de que se lanzaran a los hechos.

Se contaron los nobles, que eran pocos y no puede dudarse que obraron con juicio defiriendo a la aspiración de los muchos, para mientras se presentaba ocasión de afianzar el Poder que flaqueaba en sus manos, puesto que habían conseguido continuar al frente de los asuntos, lo cual facilitaba darles adelante la dirección que más cuadrara con sus intereses.

VI

Poco tiempo trascurrió para presentarse la oportunidad que los nobles esperaban: en enero siguiente recibieron noticia de que el general D. Agustín Iturbide se había sentado en el trono de los Moctezuma, proclamado por sus parciales en el ejército. Emperador de Méjico.

Los Gainza y los Aycinena con el resto de la nobleza de Guatemala, se apresuraron a reconocer y jurar el Imperio, como que en esa forma de gobierno conservarían sus privilegios: lo mismo hicieron en Nicaragua, Saravia y el obispo García en León; y como los de Granada — 20 — se vieron contrariados por Ordóñez huyeron con sus familias a Managua.

Salvadoreños y granadinos negando su adhesión al Imperio, y combatiendo con las armas a los imperiales, defendieron con su vida y su sangre los principios republicanos; hechos con los cuales probaron de un modo irrefragable que la declaratoria de sus derechos consignados en el acta de 15 de septiembre de 1821, obedecía al propósito levantado de regirse por sí mismo bajo el Gobierno popular representativo

Querían los libres esta clase de gobierno sin dependencia alguna, sin temor de ningún género obedeciendo sólo a una aspiración sublime y la de recobrar la dignidad humana viviendo bajo un gobierno de leyes, emanado de su voluntad, y que satisficiera por completo las necesidades de un pueblo culto y libre.

Esta generosa aspiración alentó a los nicaragüenses que se juntaron en Granada con Ordóñez para resistir a los imperialistas, que, conducidos por Saravia, pretendieron volver a uncir a la bella Nicaragua al carro de su violenta dominación, bajo la dependencia de Méjico, ya que no podían mantenerla encadenada a la España absoluta de Fernando VII.

VII

La personal estimación que tenemos por el autor de los Apuntes y del círculo a que sirve de órgano, no puede hacernos guardar silencio, al ver las apreciaciones que hace de los promotores de nuestra independencia, y de la inmerecida calificación que da a los héroes que en Méjico y Sur-América luchaban por dar vida a estas nacionalidades después del largo martirio de tres siglos.

La historia no es un simple juego de abstracciones, y el que escriba la de Nicaragua debe ser imparcial, para merecer el nombre de historiador, y tendrá que examinar, con el ánimo sereno del filósofo, todo lo que se ha escrito con pasión o sin ella, según lo revele el lenguaje, para deducir la

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

verdad histórica, dando a cada cosa y a cada agrupación el lugar que le corresponda según los hechos, el lugar y la época en que se verificaron.

Y no nos hacemos la ilusión de que la sociedad la compongan sólo los amigos que nos rodean, para que los demás piensen y sientan como nosotros, o que sólo nuestros escritos serán los consultados para escribir la historia.

La verdad histórica está esculpida en los hechos que se han realizado, en los cuales se traducen las ideas de los hombres que figuraron en la escena y ningún esfuerzo de voluntad es bastante para hacer variar su naturaleza.

Por eso nosotros hemos procurado ser fieles en la narración que dejamos escrita, porque estamos convencidos que la lógica de los hechos es la más infalible conductora de la verdad, que tarde o temprano debe ser útil, puesto que ellos fueron los primeros pasos que se han dado en nuestra existencia como nación, el punto de partida de nuestra marcha política, y que han impreso, por decirlo así, carácter a nuestra revolución.

Esa revolución fue iniciada en aquellos tiempos, y aún no ha operado el cambio político de benéfica regeneración que debe alcanzar Centro- América, porque ellos han venido ejerciendo grande influencia en todo lo que atañe a los destinos del país.

VIII

Las ramas verdes, que llevaban como divisa los soldados imperialistas que condujo al combate el gobernador Saravia, quedaron en el suelo de Granada, y en el camino holladas por la planta del soldado libre que mandó Ordóñez en su seguimiento.

Las hojas marchitas de aquellas ramas, esparcidas por el viento de la adversidad, debieron hacer comprender a los ciegos reaccionarios que estaba muerta la esperanza que simbolizaba su divisa.

Esa ciega esperanza consistía en que creyeron fácil dar el golpe de gracia a la plaza de Granada, anonadando por completo a los liberales de Nicaragua, a quienes suponían desalentados con la noticia de la toma de la plaza de San Salvador, en que sucumbieron los republicanos, después de otro combate sangriento en que vencedores los imperialistas mejicanos y guatemaltecos, comandados por el general mejicano Filísola, les habían obligado, por la fuerza, a jurar obediencia al emperador Iturbide.

La severa lección que les dio Ordóñez con su artillería, rechazando valeroso a los imperialistas, no abrió los ojos al obispo García y los reaccionarios, y el gobernador Saravia, a pesar de su revés, no abandonó la idea de someter a los libres, y por eso hizo alto en la ciudad inmediata, tomando cuarteles en la plaza de Masaya.

Al enarbolar su bandera en Masaya, los reaccionarios obedecían al designio de volver sobre Granada con el auxilio de las tropas mejicanas que Saravia y el Obispo pidieron al general Filísola.

La permanencia en Masaya del ejército imperialista fue funesta a los intereses de sus habitantes, porque Saravia estableció una expoliación indebida en los bienes de todos aquellos, que, por

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

algún motivo, eran considerados afectos a la República, como había hecho Ordóñez con los imperialistas, invocando la necesidad de recursos para el entretenimiento de sus respectivas tropas.

Don Sebastián Escobar estaba preso en León por propagandista de la idea de libertad e independencia, y por esa causa D. Domingo, su padre, fue despojado de todos sus bienes.

Comisionados por Saravia se constituyeron en la casa del Sr. Escobar, y no sólo se apoderaron de todos los efectos de comercio, de las alhajas, y servicio de plata labrada, desenterrando el dinero, que por medio de la amenaza decirle palos a una sirvienta lograron descubrir, sino que la severidad, en el cumplimiento de su cometido, la llevaron hasta las preseas de oro que tenían pendientes del cuello niñas de diez años de edad.

Mientras sucedía esto, llegó a León la noticia de la derrota de Saravia, y el pueblo, entusiasmado con el triunfo de Ordóñez y demás copartidarios de Granada, dio el grito de libertad e independencia que en agosto habían ahogado los genizaros del Gobernador.

Los grupos que alegres recorrían, en esa vez, los barrios eran tan imponentes, que ni el Obispo, ni los hombres que mandaban las armas, tuvieron valor de contener la expansión del patriotismo, por tanto tiempo comprimido, y los independientes quedaron dueños de la situación.

El primer acto de justicia popular que ejercieron los ciudadanos armados en nombre de la libertad, fue abrir las puertas de la cárcel, en 26 — que yacían aherrojados, por sus opiniones liberales, el presbítero D. Tomás Muñoz, y el manteista D. Sebastián Escobar de Masaya, el presbítero López del departamento de Matagalpa, el ilustrado indígena de Subtiaba D. Juan Hernández y otras víctimas de la tiranía del obispo García y del gobernador Saravia.

Puestos en libertad los ilustres mártires de la idea republicana, y quitados los grillos por mano de sus amigos, los pasearon por las calles, celebrando con la libertad de tan esclarecidos partidarios, la de todos los nicaragüenses.

IX

Muchos hombres de la alta sociedad leonesa, notables por su ilustración y su riqueza, que simpatizaban con el sentimiento de libertad e independencia, hicieron causa común con los hombres de la clase llana; y pusieron al servicio de la grande idea sus luces y su propiedad.

Los Salazar, Ramírez, Carrillo, Cortés, Juárez y demás amigos de la autonomía y de la República, organizaron una Junta de gobierno compuesta de D. Carmen Salazar, D. Basilio Carrillo y el presbítero Solís, para dirigir el movimiento, hasta dejar constituido el país bajo el régimen popular representativo.

Instalada la Junta, se le comunicó a Granada el designio de obrar de acuerdo en el mismo levantado propósito de establecer un gobierno basado en los principios de igualdad y fraternidad que entraña el sistema democrático que civiliza y engrandece a los pueblos.

Nombró al mismo tiempo una comisión que pasase a Masaya, en donde estaba el ejército imperialista con el ex-Gobernador, para que notificase a Saravia que estaba desconocida la autoridad que por el acta de los nublados ejercía por designación de unos pocos, autoridad que los muchos

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

habían declarado en receso por el art. 7.º del acta, y que el art. 2.º había confiado a una Junta gubernativa el día 17 de abril de 1823.

Los catorce artículos de aquella acta contenían una especie de carta constitutiva provisional del gobierno que se creaba, para hacer lo que por entonces se podía, como preliminar, a la organización del país, en armonía con el gobierno nacional que funcionaba en Guatemala.

En cumplimiento de lo dispuesto en esa acta, partió para el Oriente una comisión compuesta del ilustrado indígena Juan Hernández, presbítero Dionisio Urcullo Grespín y Juan de Dios Orozco, conduciendo copia del acta y un oficio del jefe político Salazar para el brigadier Miguel González Saravia.

Cuando Saravia recibió en Masaya los documentos expresados que portaban los comisionados, tuvo una junta o consejo de los jefes, oficiales y sargentos, con asistencia del cura, de los Bolaños, Coronel y otros vecinos, el 19 de abril: les leyó los documentos y su correspondencia con él del general mejicano Filísola, exponiéndoles con franqueza su difícil situación, y en consecuencia, deliberadamente resolvieron reconocer y obedecer la Junta gubernativa de León.

Pero en la misma acta acordaron no disolver su ejército hasta no ver si la Junta gubernativa de Granada reconocía la de León, o que se celebrase un armisticio con el jefe de la fuerza que había en esa plaza.

Estos sucesos verificados a presencia del obispo García sin haberlos podido evitar, y sancionados en Masaya por Saravia y la oficialidad de su fuerza, era una derrota, en el terreno de la política, de más trascendencia para el partido monárquico, que la recibida por su ejército en el campo de batalla cuando atacaron a Granada setenta días antes.

Sea que toda derrota, infundiendo desaliento, relaja la disciplina de la tropa y desmoraliza al soldado; o bien, que el genio del mal se cerniese entre las filas del Rey para producir la desertión que disolviese de facto la fuerza, para que Ordoñez, viéndose sin el control de un ejército al frente, se envalentonase y exigiese condiciones orgullosas a los comisionados que causasen un rompimiento con los independientes de León que facilitara la reacción del partido monárquico, el hecho es que al siguiente día amanecieron desiertos los cuarteles, y las armas arrimadas a las paredes de los corredores o portales de las casas que circundaban a la entonces extensísima plaza de Masaya.

Al disolverse el ejército de aquella manera, dejaba a Saravia en una situación difícil, y determinó salir de Nicaragua, dejando a su segundo coronel Sediles, quien salió de Masaya con las reliquias del ejército, junto con los imperialistas que pudieron trasladarse con sus familias a Managua, llevándose cuantas armas y municiones pudieron, después de repartir otras entre los partidarios de confianza que no pudieron seguirlos.

X

El 25 de abril se trasladó Ordoñez a Masara, para que las deliberaciones con los comisionados no tuviesen la menor sombra de coerción, y el 26 celebró con ellos una acta de ocho artículos en que se acordó una amnistía amplia y general en virtud de la cual quedaban libres todos los prisione-

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

ros políticos : y se consignó recíproca garantía de paz, comercio y amistad, dejando en libertad a los pueblos para adherirse a cualquiera de las dos Juntas, sin que esto fuese motivo de alterar la armonía en que debían permanecer, prestándose mutuo apoyo para sostener la independencia, hasta que se reunieran los diputados del Congreso general y resolvieran lo conveniente.

Ordóñez propuso un apéndice a este arreglo compuesto de tres artículos, relativos a someter a la deliberación de la Junta de León el pensamiento de que aquella Junta ejerciese el mando político y económico, dejando el mando militar en Granada, como un reconocimiento o consideración a los vencedores de Saravia, a la importancia de la plaza, como punto militar, y a su situación geográfica; pero huyendo de empequeñecer la grandeza de la idea primordial, que era el sostenimiento de la libertad e independencia, concluía Ordóñez conviniendo en que las Juntas continuasen funcionando interinamente si su pensamiento no era acogido por la de León.

El 28 de abril regresaron los comisionados a León y la junta ratificó los ocho artículos del acto de arreglo con Ordóñez aceptando la parte final de su pensamiento, con lo cual quedó con sumada la deseada independencia de España y de Méjico sin que costase a Nicaragua tantos sacrificios de sangre, riquezas y tiempo, como había costado a los patriotas de Méjico y Sur- América.

Recién venido de España D. Miguel González Saravia, llevaba con el orgullo castellano sobre sus hombros las estrellas de general de brigada con que le había condecorado su monarca, para que viniese a cooperar con el obispo fray Nicolás García Jerez a sostener su bamboleante poder en Nicaragua y Centro América : al verse vencido por un sargento hijo del pueblo americano, por el hecho de haberse retirado de las posiciones que había ocupado en el ataque de Granada, conoció que el desconocimiento de su autoridad en León era una consecuencia de este fiasco, y sintiendo arder su sangre en sus mejillas, se retiró de la escena.

XI

El general Filísola, a su vez, al saber que los generales Bravo y Echevarría con sus fuerzas se habían pronunciado contra el emperador Iturbide por el acta de casa-mata, comprendió que el trono efímero de su Jefe se derrumbaba; y con su mirada de soldado, vio que, a pesar de su victoria en el Salvador, su ejército estaba en falso, y sus operaciones militares carecían de base por la caída de sus amigos en Méjico, y abandonó el campo a los libres cuscatlecos.

Pero como este ilustre jefe se retiraba del teatro de sus hazañas con sus armas vencedoras, y era hombre de talento, quiso, como político, escribir una página honrosa en los anales de su expedición en Centro-América; y al llegar a Guatemala hizo un cuarto de conversión, entendiéndose hábilmente con los autonomistas republicanos.

A su excitativa se reunió el Ayuntamiento provincial, y expuso -su noble propósito de evitar la anarquía que seguiría, si él salía del país con su ejército sin dejar establecido un gobierno que satisficiera las elevadas miras de la revolución a que se había lanzado Centro-América.

En consecuencia propuso el decreto de convocatoria de un Congreso nacional centroamericano que se reuniera en Guatemala, como se había dispuesto en septiembre de 1821, y así lo acordó el Ayuntamiento.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Era esto dar curso a la revolución política iniciada en aquella fecha memorable, suspendida astutamente por los Gainza y Aycinena, y demás falaces políticos de la nobleza guatemalteca, adhiriéndose al imperio de Méjico por el acta de 5 de enero de 1823, al año cuatro meses — 34 — de haber jurado la independencia y libertad, el 15 de septiembre de 1821.

Fue comunicado el decreto de convocatoria a todos los pueblos de Centro-América, y el país entero entró en la sensata labor de su reconstrucción política, y se comenzaron a elegir diputados al Congreso nacional en varias partes.

Dadas estas circunstancias, la guerra en Nicaragua no tenía razón de ser. Así lo comprendieron los patriotas nicaragüenses que formaban las Juntas de León y de Granada, haciendo que se practicara la elección de diputados en todos los distritos o partidos en que ejercían influencia dichas Juntas.

Los empedernidos reaccionarios que se mantenían reunidos en Managua, y el Viejo, alentados por el obispo García, no quisieron elegir diputados, como una protesta muda en favor de los tradicionales privilegios que derivaban del antiguo régimen, y que no se avenían bien con el dogma de la soberanía popular.

Los autonomistas probaron que perseguían un ideal levantado, mandando diputados por León, al sabio indígena de Subtiaba Juan Hernández, a Manuel Barverena, Francisco Quiñones y José Toribio Arguello: otro indígena ilustrado de Masaya, P. Tomás Muñoz, fue diputado por su distrito.

Granada y Matagalpa eligieron diputados a los eminentes jurisconsultos Benito Rosales y Filadelfo Benavente respectivamente, y Nueva Segovia eligió a otro sujeto ilustrado, el señor Castellón, y todos marcharon a Guatemala a ocupar las bancas parlamentarias en el primer Congreso nacional que se reunió en la Metrópoli de Centro-América como representantes genuinos de las legítimas aspiraciones de Nicaragua.

XII

Los reaccionarios, al contrario, confiaban a la fuerza bruta el logro del Poder, despreciando la fuente legítima del sufragio popular: se pusieron de acuerdo, los residentes en Managua con los de Chinandega, Rivas y Viejo, y armaron sus ejércitos, explotando el fanatismo por medio del cura Iriyoyen en Managua, y el cura Zapata en San Felipe, bajo las inspiraciones del obispo García.

Pero careciendo los asilados en Managua de un jefe militar de prestigio: de ese prestigio que da el mando dilatado de las armas, volvieron los ojos a San Garlos, en cuya fortaleza estaba el hombre que necesitaban, y emisarios mandados cerca del coronel Crisanto Sacaza marcharon a procurar su evasión.

El carácter simpático de Sacaza, su profesión de médico, y su índole suave, y agradable trato con la gente llana, le captaban el afecto de muchos; circunstancias que favorecían la acción del emisario, y apoyado por el Capellán de la guarnición pudo evadirse o fugarse del confinamiento tomando el camino de Chontales él y sus demás compañeros.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

El comandante Tífer mandó en su seguimiento una escolta al mando del sargento Games que les dio alcance en « San Miguelito », pudiendo prender a sus compañeros, menos a Sacaza, que pudo salvarse tomando una lancha en que hizo la travesía, yendo a desembarcará las playas occidentales del gran Lago, por el punto en que su familia y partidarios de Rivas tienen sus haciendas de cacao, y habiéndose reunido con una fuerza armada de su partido, marchó a Managua, en donde lo esperaban los principales hombres que dirigían la revolución monárquica¹.

Sabido por Ordóñez el movimiento de Sacaza hizo salir de Granada una fuerza al mando de Salas blanco, que le interceptase el paso, el cual lo atacó en Jinotepe sacándole de la plaza; pero ebria de gozo por su victoria, la tropa de los libres se dispersó por las calles, cometiendo desórdenes ; y Sacaza, que en las afueras del pueblo había logrado reorganizar su fuerza, sabedor de esta circunstancia, entró de nuevo al pueblo, y cayendo de sorpresa sobre los desordenados vencedores, los derrotó, y aunque el otro Salas, que por su color se distinguía de Salas blanco se unió con éste en la salida a contener los fugitivos, y sostuvieron en la Pila el fuego ambos Salas, 1.º y 2.º jefe cayeron muertos, y las tropas de Ordóñez regresaron derrotadas a Granada, y Sacaza continuó su marcha para Managua, en donde fue recibido con los honores del triunfo por sus adictos y con el entusiasmo y júbilo de sus parientes y amigos que pusieron a sus órdenes el ejército que habían reunido, el cual lo reconoció como general en jefe.

Se proponían los reaccionarios con la guerra triunfar sobre Granada y León, para que el Gobierno nacional, en Guatemala, comprendiera su importancia como hombres de acción y de recursos, y les otorgara el derecho de mandar; pero para justificar el desvío de apelar a la fuerza, se acusaba a Ordóñez de que se apoyaba en las heces del populacho y de que permitía el saqueo, porque la tropa era de la clase llana.

Sin embargo, los reaccionarios en Managua y el Viejo no reclutaban sus soldados entre la clase distinguida: no eran los Arrechavala y Valdivieso, los Ubieta ni los Zavala los que tomaban el fusil para formar el ejército; la tropa ñola componía Chamorro, Avilés Bolaños, Alfaro, ni menos Mayorga, Terán, Lacayo, Montealegre, Plaranla: la tropa en que se apoyaba la reacción era de la misma clase que la de Ordóñez. La clase llana, o como ellos decían, las heces del populacho, y también saquearon en los barrios de Masaya, después que Saravia regresó y permaneció en Masaya, y lo mismo saquearon los sitiadores de León. Es necesario tomar en cuenta que por la exacerbación de las pasio-

¹ Este aserto descansa en el testimonio de los contemporáneos del suceso que refiero, como histórico, a pesar de que don Dolores Games, hijo, en la pág. 363 de su libro, pretende que cuando el coronel Sacaza quebrantó su confinamiento en San Garlos no era Tífer el comandante de dicha fortaleza, sino el « español Francisco Games » su abuelo ; porque don Dolores Games, padre, me lo transmitió tal como lo escribo, y entre el hijo y el nielo, está más cerca aquél que éste del hecho constatado por la tradición oral, y es más lógico creer que, a mayor distancia del tiempo, pudo alterarse la verdad, principalmente si se atiende a que el hombre es propenso a dar crédito a todo lo que alaga su amor propio, sobre todo en la juventud, edad en que Games hijo escribió su libro ; y no hay duda que para él es más halagüeño que su abuelo figure comandante, y no como sargento : sólo en una cosa están de acuerdo los Games padre e hijo, a saber : que don Francisco Games pertenecía al partido servil de que era caudillo el Coronel Sacaza, y que por esto le facilitó la evasión, como lo asegura el nieto en la página señalada. Tífer fue llamado de San Carlos después que Sacaza apareció en Managua, y fue mandado con Arguello y la columna auxiliar que fue a León.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

nes políticas que se agitan en los pueblos al dar los primeros pasos en la incipiente vida de hombres libres, ocasionada por la resistencia que encontraba el establecimiento de Gobierno propio bajo un sistema nuevo* en pugna con el antiguo, la situación debía ser violenta * como hija de la agresión y la defensa.

La actitud de Managua y el Viejo imponía a León y Granada la de beligerantes, y se aprestaron a repeler la fuerza con la fuerza, acumulando elementos.

A Ordóñez se los facilitaba el prestigio que le había multiplicado la brillante victoria adquirida con soldados bisonños sobre Saravia, general español, a quien se suponía revestido de las cualidades de su elevada jerarquía.

Siempre el vencedor centuplica sus adictos, y tiene atractivos en la opinión de los pueblos; así fue que se agruparon al pie de la bandera, como deslumbrados por el esplendor de la gloria que brillaba sobre la frente del hombre de humilde cuna, que había vencido al primer militar español que había en Nicaragua, al gobernador de la provincia, al brigadier D. Miguel González Saravia.

Aumentado considerablemente el ejército republicano, Ordóñez desplegó sus alas, extendiendo la del Norte hasta Matagalpa, para apoyar, con la ocupación de aquella plaza, la movilización de la columna que mandó a las órdenes de Tífer y Arguello por Río Grande, en auxilio de León, sobre cuya plaza se conjuraban las furias reaccionarias de Managua y del Viejo.

La poca renta pública de entonces apenas si bastaba para el pago de guarniciones en tiempo normal, pero no para subvenir al mantenimiento de los cuatro ejércitos creados en la revolución.

La Junta de León decretó el establecimiento de un cuño, que convirtió en moneda toda la plata del servicio de mesa de las casas opulentas; en Granada se apelaba al recurso de exacciones.

Otro tanto sucedía en Managua, y aun ocurrían al Viejo en busca de recursos por medio de D. Pedro Benito Pineda y D. Fulgencio Mayorga, que a su misión financiera llevaban unida la misión política y militar.

XIII

Listos ya para abrir la campaña, se resolvió que Managua tomase la iniciativa, y Sacaza demostró que no llevaba en vano los galones de coronel con que lo había investido el monarca español.

Por medio de movimientos estratégicos procuró engañar a Granada, saliendo con su ejército sobre León: los granadinos, al mando de Souza, y los leoneses, al de Valladares, le salieron al encuentro; los entretuvo con evoluciones para que los españoles con el Obispo, por medio del cura Zapata, tuviesen tiempo de insurreccionar algunos barrios que le pertenecían, como en efecto lo hicieron los felipeños, atacando la plaza.

Con este motivo, Valladares y Souza se replegaron a la plaza de León y debelaron a los sublevados, y Sacaza contramarchó rápidamente a Managua, y fingiendo otro movimiento sobre Tipitapa, con el designio ostensible de quitar una partida de ganado de las haciendas del Llano que llevaban para Ordóñez, se dirigió a marcha forzada, por caminos extraviados, a Granada.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

No se ocultó a la mirada del jefe de los libres el objetivo del movimiento estratégico de su adversario, y dando la voz de alerta a sus amigos de la vecindad, quedaron todos los caminos cubiertos de espías, y puso en Tolistagua, hacienda de Sacaza, por el rumbo en que este venía, una compañía al mando del capitán Bárcenas, con las instrucciones convenientes.

Sacaza dispuso pernoctar en su hacienda, dar algún descanso a sus novecientos hombres (o más según algunos) y levantar su fuerza a la hora conveniente para caer de sorpresa al amanecer sobre la plaza; pero la sorpresa la recibió él con las inesperadas y nutridas descargas de fusilería que le hicieron de sus propias casas; y pensando que allí estaba Ordóñez, en aquella celada tan bien dirigida, le hizo el honor de tomar personalmente una guerrilla, flanqueándolo para arrollarlo y hacerlo prisionero.

Desgraciado fue este movimiento de Sacaza, no sólo por la equivocación que se lo sugería, sino porque al ejecutarlo dio con una zanja de fango en que se atascó; y la pequeña fuerza de Barcenas salió de allí y llegó en las últimas horas de la noche a dar cuenta de todo a su jefe.

Mientras tanto, el desorden se había introducido en las filas de Sacaza, dispersándose algunos; y éste, viendo frustrado su intento, regresó a su cuartel general que era Managua.

Esa retirada de Sacaza al frente del enemigo con un ejército de más de 900 hombres, que unos 90, apenas de los contrarios, habían obligado a concentrarse a Managua, equivalía a una derrota; y así fue celebrada en Granada, aumentándose la confianza de los libres en el éxito de la causa de la libertad confiada al vencedor de Saravia.

Pero Sacaza no pensaba así, y los que en Managua le rodearon con el padre Irigoyen, le ayudaron, empeñando éste su oratoria sagrada en calmar el pánico que produjo el revés de Tolistagua a los soldados, quienes, no pudiendo explicarse cómo, siendo Sacaza dueño de la hacienda, y como tal, muy conocedor de aquella localidad, había caído en la zanja en que estuvo atollado, lo atribuían a arte diabólico de Ordóñez, a quien suponían que estaba allí.

Luchando con la absurda preocupación de una tropa supersticiosa, Sacaza trabajaba por reparar los quebrantos que había sufrido física y moralmente su ejército, para hacer otra carga sobre la plaza de Granada, poniendo en juego todos los arbitrios de la guerra para dar un golpe a Ordóñez y apoderarse por asalto del baluarte principal de los libres; con cuyo objeto no hacía misterio del estudio topográfico del terreno que no pensaba recorrer.

A su vez Ordóñez seguía con ojo atento todo lo que sucedía en Managua; sin perjuicio de aprovechar la ventajosa situación que le había creado la retirada de Tolistagua atrayendo más partidarios a su bandera; en consecuencia hizo un movimiento falso para Rivas para infundir más confianza a Sacaza en sus arbitrios; y dejando una columna respetable en Diriomo, y escalonada gente que hiciese un servicio semi telegráfico en previsión del movimiento que calculaba haría Sacaza al saber su ausencia se quedó en Nandaime.

Sacaza, cuando supo que Ordóñez estaba jugando gallos en Rivas, como éste había dicho, creyó que había logrado su intento de infundirle confianza, y marchó sobre Granada al propio tiempo que Ordóñez regresaba a marcha reforzada con la fuerza que traía, y se unió con la que tenía en Diriomo.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Sacaza llegó primero a Granada entrando por el lado norte que es el más vulnerable, y por . Santa Lucía tomó posesión del convento de San Francisco, punto muy militar con todas las condiciones de una fortaleza, situada de modo que domina la ciudad; pero tuvo que ocupar tiempo en trabajos de zapa y fortificación, para vencer las preocupaciones de la tropa, que a cada paso creía caer en una celada de un enemigo invisible como Ordóñez, a quien creían brujo, y que se les podía aparecer como suponían había sucedido en Tolistagua.

Convencido Sacaza de que las cruces y los escapularios del padre Irigoyen no bastaban para destruir la superstición de su tropa, tuvo que hacer esfuerzos personales sobre humanos, con actos de valor que rayaron en loca temeridad, y después del silencio que reinaba en la plaza, y que infundía terror a su tropa apareció Ordóñez en la ciudad.

Las fuerzas considerables que traía y su presencia, encendió el entusiasmo de los granadinos, y los fuegos se continuaron con más ardimiento, quedando los invasores en la casa de los leones. Ordóñez se puso a la altura del valor y los talentos de su adversario, haciendo uso de sus cañones para trazarle la línea que no debía pasar, encargando al « Colís » demostrar con su gran certera bala a Sacaza y los reaccionarios de Nicaragua que era competente para luchar contra las absurdas preocupaciones de los que, enemigos de la libertad, se oponían al emplantamiento de las libres instituciones.

Los defensores denodados de la plaza, al pelear por la igualdad, y los principios republicanos, tenían fe en las dotes militares que en estas circunstancias había descubierto « el sargento de artillería retirado », y las cuales le hacían digno del uniforme de general que vestía Ordóñez; y la elocuencia sencilla de sus arengas, le hacían llevar con mérito el gorro frigio que cubría su cabeza como caudillo de la libertad.

Los tiros certeros de la artillería de la plaza, el denuedo de sus defensores, la elección y envió de diputados a Guatemala, que llevaban su contingente de luz al Congreso nacional, que diera una constitución a la nación centroamericano, debieron convencer a los reaccionarios de que los libres tenían aptitudes para mandar en Nicaragua.

Debieron comprender que los elementos intelectuales y materiales de que disponía Ordóñez, eran suficientes para hacerles deponer la altivez insensata de aquel duelo a muerte a que se les provocaba, en la falsa creencia de que ellos y sólo ellos eran acreedores a dirigir el país por sus privilegios de sangre, negando a los demás el talento y las virtudes para poder participar de la dirección de la cosa pública.

Pero era muy duro para hombres que por tanto tiempo habían dominado a su arbitrio a los pueblos, y que se creían dueños absolutos del país, desprenderse del poder y los honores que les hacía gozar una vida de placeres, para tener que compartirlos con los que ellos llamaban sus vasallos, nacidos sólo para obedecer.

Su orgullo y su altivez les cegaba para no ver las cualidades de los republicanos, que en el campo de batalla y en el terreno de la política habían adquirido posiciones ventajosas, y enardecida su soberbia por la incontrastable energía de la resistencia, redoblaban sobre la plaza con obstinada tenacidad sus ataques fratricidas y liberticidas.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

El humo de los combates, y el alegre grito de los libres en la lid por su dignidad de hombres, exaltaba el genio marcial de Ordóñez, y con el estampido de sus cañones, repercutido por el Mombacho, que iba a resonar en el tímpano de los libres de los pueblos vecinos, despertaba el entusiasmo de todos los que sentían correr por sus venas la sangre americana, que se derramaba en las calles de la heroica ciudad, que cubría en su recinto a los valientes republicanos de Nicaragua, y afluían a engrosar sus filas.

XIV

En presencia del heroísmo con que los republicanos de Oriente defendían la plaza de Granada, no se cruzaban de brazos sus amigos de Occidente. La Junta de León reunió a los notables para deliberar en Consejo el modo de auxiliar a Ordóñez.

Se determinó, en consecuencia, atacar la plaza de Managua, para desconcertar los planes de Sacaza, llamándole la atención por retaguardia, pues siendo managüense la mayor parte de la tropa con que sitiaba a Granada, ésta entraría en zozobra, al saber que sus familias estaban en peligro, y forcejearían por venir a defender su suelo.

Por otra parte, Managua no sólo era el cuartel general de los reaccionarios, sino también la residencia de « lo principal de sus hombres que obraban en combinación con los reaccionarios organizados en el Viejo », de manera que un golpe a la plaza de Managua hería de rebote a la Junta del Viejo que amagaba a León.

Lanzaron, pues, una columna bien equipada, con un tren completo de guerra, contra Managua. Leoneses y granadinos venían resueltos a remover el principal obstáculo al advenimiento de la República democrática, dispersando a los españolistas privilegiados que, desde ese punto hacían la más tenaz oposición al sistema de Gobierno popular representativo.

Pero éstos recibieron aviso del peligro que les amenazaba, porque tampoco los partidarios del obispo García se dormían.

El cura Irigoyen subió a la tribuna de la paz, para predicar la guerra, como hacía desde el primer movimiento de Saravia, explotando el fanatismo de las masas, y lisonjeando el espíritu belicoso del valiente pueblo de Managua, que se reunía en torno suyo. En tres días improvisó la tropa, y D. Juan Blanco se puso a la cabeza para defender la plaza.

Situada en las propias playas del lago, Managua tiene naturalmente cubierto su flanco Norte, teniendo por el lado Sur la cordillera de las sierras, con una cuesta por el lado de León, de difícil acceso para conducir la artillería.

Era estación de las lluvias, y el follaje que cubría la nutrida arboleda de los solares, sin cercas que los dividiera entre sí, formaba un bosque en que apenas se distinguían las calles y las casuchas del Managua de entonces, ocultas entre frondosos árboles y crecidas hierbas que le daban el aspecto de una selva.

Aprestados a la lucha los managuas, recibieron a balazos a sus agresores; los soldados y jefes del ejército republicano, no obstante su resolución y denuedo, se vieron confundidos por los fuegos

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

y gritaría de las tropas y del paisanaje, sin ver a los enemigos que, favorecidos por la calidad del lugar les acosaba impunemente por todos los flancos; y aturdían los gritos de retaguardia lanzados por gente que buscó refugio en la costa Nord-oeste.

Desconcertados por aquella clase de guerra que le hacían los managuas, conocedores de la localidad y de todos sus accidentes, volvieron la espalda, dejando por trofeo a los vencedores, todo el tren de guerra: cañones y fusiles con munición de ambas armas, quedaron en las carretas, que abandonaron al pie de la cuesta de Mateares.

Aunque desgraciada esta jornada, para los que atacaron, el resultado en el plan general de la campaña correspondió al cálculo de los que lo concibieron, porque la tropa de Managua que tenía Sacaza en el sitio de Granada, flaqueó al saber que estaban invadidos sus hogares, y Ordóñez aprovechó esta circunstancia, para atacar con vigor a los sitiadores, obligándolos a abandonar el campo después de veinte días de asedio.

XV

En Managua encontró Sacaza un pueblo enorgullecido por el triunfo espléndido que habían alcanzado ; vio los cañones de madera que había mandado hacer el cura Irigoyen para defender la plaza, y toda la artillería y tren de guerra, que dejaron los republicanos en su derrota.

La actividad del cura, el valor del pueblo, y la actitud y decisión de los principales reaccionarios, sirvieron de mucho para que Sacaza comprendiese todo lo que se podía esperar de tales hombres, y cuánto provecho podía sacar de aquellos elementos de guerra para el éxito de la empresa a que se había lanzado.

Los reaccionarios reunidos en el Viejo, toma ron también; mejor actitud, volviendo del pánico que les había causado el revés de Saravia; y alentados por el obispo García con la noticia de la buena situación de Managua se pusieron en movimiento.

Don Juan Salazar, D. Mariano Montealegre; Plasaulas y los Teranes y Valladares, y demás propietarios de Occidente, que soñaban todavía con los privilegios, agitaban la revolución reaccionaria de acuerdo con el obispo García que desde León mantenía alentadora correspondencia con ellos y los de Managua.

La Junta de Gobierno que organizaron en el Viejo reunió un ejército bien equipado, y formaron una buena caballería dando los caballos de sus haciendas, y con los cañones de las baterías del Realejo montaron la artillería.

Contaban, pues, con un ejército de las tres armas, y con los recursos pecuniarios que el Obispo y los ricos emigrados proporcionaban para el pago de la tropa y oficialidad, en cuyo número se contaban algunos extranjeros.

Coció era el Jefe del ejército, y le prestaban eficaz concurso, en el régimen castrense Oviedo y el chileno Mesa; pero cediendo a la influencia de la novedad, la Junta del Viejo quiso aprovechar las noticias más o menos exactas de las dotes militares que atribuían a un peruano de apellido Salas recién venido al Realejo en un buque italiano, y le nombró primer Jefe del ejército.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

La calidad que más recomendó a Salas ante la Junta, era la del que el libertador Bolívar le había perseguido, según él decía, porque lo respetaba como militar, lo cual era prueba de que pertenecía al mismo partido españolista de los reaccionarios de Nicaragua, y esto lo hizo digno de su confianza.

El coronel Sacaza y su círculo en Managua tenían, pues, un gran apoyo en Occidente, y para combinar todo lo concerniente a las operaciones de la campaña, mandaron una comisión compuesta de D. Pedro Benito Pineda y D. Francisco Aguilar, que al par que consiguiese dinero para la fuerza de Managua, se pusiese en inteligencia con el obispo García, que debía preparar en favor de los reaccionarios al paisanaje de la localidad que iba a ser el teatro de las operaciones de los dos ejércitos aliados.

Poco debía costar esto, pues ya Sacaza estaba al corriente de que el movimiento estratégico que hizo sobre León, antes de su marcha a sitiar a Granada, sirvió para dar a conocer de cuanto era capaz el partido episcopal de aquella ciudad, por favorecer los planes militares de Sacaza.

Así se había visto que los barrios de San Felipe, San Juan y el Collolar, movidos por el cura Zapata, se insurreccionaron amenazando los cuarteles, cuando los vieron débiles, porque las fuerzas salieron al encuentro de Sacaza que estaba en Nagarote.

El alboroto de esos barrios obedecía al designio de llamar la atención a los leoneses y granadinos que iban juntos sobre Nagarote, para que se reconcentrasen, y que Sacaza quedase en libertad de ejecutar su plan contra Granada, cuya plaza era el objeto de su evolución.

Se llenó el propósito de los episcopales; pero. la debelación de los felipeños y demás insurrectos, dio origen a desbordes de la fuerza que había contramarchado, la cual cometió desafueros y escándalos que desacreditaron a sus autores.

Las tropelías de Osejo, y el saqueo de las tropas, produjo naturalmente odios y rencores que soplaban los reaccionarios, para expeditar el movimiento hostil que se proyectaba sobre León, porque esos barrios esperaban con ansiedad a los ejércitos aliados para unirse a ellos y tomar la revancha. .

Bien combinado todo, se movieron simultáneamente Sacaza y Salas con sus respectivos ejércitos de Managua y el Viejo; y aunque Valladares salió de la plaza para batir a los managuas antes de que se juntasen con los alvieganos, la acción adjudicó el triunfo a Sacaza, y los dos ejércitos se juntaron.

Cuando Salas estaba en Chichigalpa, el Obispo, seguro de que la plaza iba a ser sitiada, determinó salirse, y propuso a la Junta sus oficios pacíficos como mediador, y se le dio su pasaporte, porque también era en caso del asedio un huésped incómodo al par de peligroso.

El Obispo salió de León tomando la dirección de Chichigalpa, y cuando se encontraron Salas y Sacaza, los avino bien y dio la vuelta tomando la vía de Managua, pasando a retaguardia del Collolar, bajo la garantía de las armas reaccionarias, y saliendo al camino real por el punto los « Conventos », se fue a juntar con el padre Irigoyen y los demás reaccionarios que había en Managua.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Un aumento considerable recibió este círculo de reaccionarios orientales con los que de Occidente siguieron al obispo García. El cura de San Felipe presbítero don Pedro Zapata, el señor Caballero, y otros clérigos; Cardenal, Barreto, Arrechavala, Grijalva y otros varios se reunieron en Managua durante el sitio de la plaza de León.

XVI

Tan pronto se unieron los dos ejércitos reaccionarios, por inspiraciones del Obispo, mancomunaron su acción, organizaron el Estado Mayor compuesto de Jefes de uno y otro cuerpo que comunicara un solo impulso a las operaciones de la guerra, y pusieron sitio a la plaza, teniendo su cuartel general en San Juan, que llamaron el « Cantón de San Juan ».

No fue menos desgraciada la reacción en este sitio, que lo había sido en el de Granada, a pesar de ser mayor el número de sitiadores con Jefes como Sacaza, Salas, Ubiela, Coció, Baltodano, Mesa, Oviedo y otros: no obstante de disponer de magníficos cañones, y de una gran caballería, se les frustró el intento de tomar la plaza y aniquilar a los libres.

El ejemplo de Ordóñez, que había triunfado dos veces, con soldados bisoños, de Jefes europeos que mandaban una fuerza veterana, era un estímulo poderoso para los defensores de la plaza de León.

Los Galarza, Valladares, Pacheco, Osejo y demás republicanos de Occidente, jefes de los sitiados, se pusieron a la altura de los peligros que les rodeaban, y con los Souza, Arguelles, Tífer y demás oficialidad granadina que les había mandado Ordóñez, sostuvieron los fueros de la causa a cuyo servicio habían puesto su espada.

La virilidad de que dieron prueba estos valientes, no desmintió un momento su patriótico entusiasmo, a pesar de la lluvia de balas y metralla que vomitaban sobre ellos las bocas de fuego del campamento enemigo.

Ni el incendio de la ciudad, ni las lanzas de sus numerosos dragones, hacían desmayar en la plaza de León a los granadinos y leoneses que peleaban juntos defendiéndose de los españoles que pretendían continuar dominando en Nicaragua: era la lucha de la República con los privilegios, que aun forcejeaba por conservar su opresión sobre hombres que se creían iguales, y la guerra se prolongó, dilatándose mucho el asedio.

XVII

La Junta gubernativa de León, obedecía al Gobierno nacional inaugurado en Guatemala y con aprobación de éste ejercía el Poder que había asumido después de Saravía.

Desgraciadamente para Nicaragua, los pasos que dio el Gobierno nacional, para restablecer la tranquilidad y armonía de estos pueblos, produjeron un efecto contrario a sus nobles propósitos.

El intendente don Justo Milla, no acertó en la política que empleó, al cumplir con su cometido. El convenio que celebró con la Junta de Granada, por el cual se obligaba ésta a reconocer un

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Gobierno central que se estableciese en Managua, vino, inconsciente o conscientemente a despertar otra pasión política en Nicaragua, la del localismo, que unida al vicio del personalismo que comenzaba a pervertir la idea primitiva, encendió más la discordia que venía a apagar.

En León no cayó bien el convenio de Milla, porque habiendo sido por tanto tiempo la capital, en que residía la primera autoridad de la Provincia, se creyó que la ciudad perdía mucho de su importancia con el establecimiento de la Junta de Gobierno en otro punto.

La política de Milla, pues, fue desgraciada, su convenio produjo disturbios en León, y Milla salió del país, regresando a Guatemala bajo desfavorables impresiones respecto de los hombres que dirigían la cosa pública.

La negativa de la Junta de León a adherir al convenio celebrado por Milla, era circunstancia que aprovechaban los reaccionarios que estaban en Managua, para hacer comprender a los managuas que los leoneses se oponían a que el Gobierno estuviera en este lugar, porque lo querían tener debajo, y este odio que de aquí nacía les produjo muchos soldados para la continuación de la guerra.

Esa misma arma no daba el mismo resultado en Granada, porque Ordóñez no permitió que se empequeñeciese la grandeza de la idea de establecer un Gobierno propio bajo la forma popular representativa, que era el propósito sustancial de la revolución, ante lo cual era muy secundario lo demás.

Haciéndose, pues, superior a esas miserias, Ordóñez mandó una columna respetable que auxiliase a sus copartidarios de León en la defensa de la plaza, los cuales dieron pruebas de valor y de lealtad a los principios liberales que habían proclamado a la faz del mundo.

XVIII

La Junta de Gobierno reaccionaria contaba con las luces y los prestigios que rodeaban a fray Nicolás Gracia Jerez, la mitra de obispo de Nicaragua, y su eran sabiduría y versación en la política, desde que había llevado junto con el eclesiástico, el poder político de la provincia; y además disponía de las de muchos hombres eminentes que se habían reunido en Managua durante el sitio de León.

Mandó, pues, para rodear a Sacaza y demás jefes del Estado Mayor que ocupaban el « Campamento de San Juan », lo más conspicuo de los reaccionarios, y llegaron allí los licenciados D. Juan J. Zavala, D. Pedro Benito Pineda, D. Juan Francisco Aguilar y otros hombres competentes, cuando arribó a nuestras playas el coronel Arzú, que solo y desarmado, venía como pacificador.

El Gobierno nacional le había investido con el carácter de Intendente, como a Milla, para que mediase en la contienda, y poner término a la guerra, y después de haber sido reconocido como tal por la Junta del Viejo, se dirigió al Campamento de San Juan ».

Los estadistas que la Junta de Managua había mandado a entenderse en la diplomacia de la guerra que hacían los ejércitos aliados a la plaza de León, ajustaron un tratado con Arzú para volver a la paz.

Por ese tratado se convino: que las cuatro Juntas de Granada, Managua, León y el Viejo, quedasen refundidas en una sola compuesta por dos vocales de cada una de las que por ese pacto

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

quedaban suprimidas; y esa Junta mixta con el coronel Arzú de Jefe Ejecutivo, mandarían en el país, mientras los pueblos elegían una Constituyente y el jefe del Ejecutivo, y se decretaba la Constitución que rigiese definitivamente a Nicaragua.

Las fuerzas aliadas de Managua y el Viejo que asediaban a León; las de Granada habían venido en auxilio de la plaza, debían abandonar sus puestos y regresar a los puntos de su respectiva procedencia.

El convenio se comunicó a los sitiados, y la Junta y el ejército lo suscribieron y fueron los primeros en darle cumplimiento, saliendo de la plaza la fuerza granadina; pero por precaución, los jefes hicieron alto en las inmediaciones de León, acuartelando la tropa en las haciendas « Hato grande » y « Aranjuez », de donde podían ocurrir en defensa de la plaza en un caso dado.

Vivo estaba, en la memoria de estos republicanos, el recuerdo de los crueles sufrimientos a que habían sido sometidos los patriotas que el año 12 habían dado el primer grito de libertad en Granada, víctimas de la falsía de los españoles y de los sostenedores de su tiránico poder en Centro América.

Granada estaba en aquella fecha, de triste recordación, bien atrincherada, y tenía en batería treinta cañones, cuando a principios de enero de aquel año llegaron a Jalteva los realistas, respetables por el número y calidad de sus tropas; pero los valientes granadinos republicanos los recibieron con un fuego nutrido de fusiles y cañones que en todo el día 8 no los dejó avanzar.

Al siguiente, tocaron a parlamento, y se abrieron pláticas de paz y ajustaron un tratado por el cual el Ayuntamiento se obligaba a deponer las armas, y el mayor Gutiérrez, jefe de los realistas, se comprometió a dar garantía de persona y bienes a todos los rebelados.

La heroica ciudad franqueó la entrada de la plaza a los invasores: ambas fuerzas formaron en la plaza; el cura celebró una misa de gracias por el advenimiento de la paz, y el cura salió al atrio de la parroquia, con el copón en las manos, para dar más solemnidad al juramento de fidelidad de lo pactado, que jefes y oficiales y tropa de ambos ejércitos hicieron ante Dios, ofreciendo cumplir el pacto y obedecer al Gobierno.

El obispo García Jerez, de acuerdo con la Junta gubernativa que se estableció en León, por ese tratado, compuesta de los Galarza, Salazar Carrillo y Quines, quedaban ejerciendo el Poder en nombre del Rey.

Confiados en el solemne juramento del pacto, los republicanos depositaron las armas, y tranquilos se entregaron a sus pacíficas y habituales labores descansando en la fe jurada.

El capitán general Bustamante, desaprobó el tratado del mayor Gutiérrez, y el Obispo Gobernador mandó encausar a los que habían depuesto las armas bajo tan solemne garantía, y el fiscal que nombró, llamado Carrascosa, los cargó de prisiones, les confiscó sus bienes, condenó a muerte a varios y desterró a Omoa, y a Trujillo a otros, deportando, por último, algunos a los presidios de Ultramar en los dominios españoles

Tal fue la suerte que cupo a los patriotas que tuvieron el candor de envainar sus aceros, confiándose de tratados con españoles, y de la palabra empeñada de los que llevaban al cinto la espada

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

de militares, todo con la sanción del gobierno teocrático que ejercía el obispo García, que así olvidaba los principios humanitarios del Evangelio, y conculcaba sin miramiento alguno el derecho de gentes.

Estos lúgubres recuerdos inspiraron a los jefes granadinos el pensamiento de tomar cuarteles en los puntos cercanos a la plaza de León, puesto que ese mismo obispo García que nombró a Carrascosa para atropellar tanto a los que se fiaron de un tratado, era el que estaba en Managua unido a los reaccionarios, y desde allí, dirigían la política del « Campamento de San Juan ». .

Su prudente desconfianza fue muy pronto justificada, por la conducta de los aliados; pues sabedores de que las fuerzas de Granada habían salido de la plaza, la creyeron débil, y la atacaron con ímpetu violento, con la esperanza de dar el golpe de gracia, tomándola por asalto².

Pero los leoneses se sostuvieron con brío, y pronto tuvieron a su lado a sus fieles amigos, los patriotas granadinos, que en alas del entusiasmo volaron en su auxilio, poniendo a raya la audaz felonía de sus enemigos: fueron rechazados, y el sitio continuó.

XIX

La lealtad caballerosa del comisionado se levantó indignada contra la infame traición del ataque alevé de los sitiadores después de firmado el pacto, al oír los fuegos, y quiso salir a interpelar a los signatarios del convenio ; pero una escolta, que habían puesto a la entrada de la pieza que ocupaba en la Recolectión, se lo impidió de orden de su jefe.

² Chapioyos e insurgentes, o bien libres y serviles fueron los apodos que tuvieron los partidos que luchaban ya a las órdenes de Saravia y Sacaza, ya a las de Ordóñez y Valladares: sin embargo el Sr. Games en su obra, llama a los chapioyos y serviles « los moderados ». En la página 366 al referir la felonía con que éstos atacaron la plaza de León cuando la vieron débil, porque la columna de los libres, había salido de la plaza en cumplimiento del pacto de Arzú que ellos, los sitiadores, habían firmado en el campamento de San Juan, llama moderados a los serviles que sitiaban la plaza. Cómo pueden merecer el nombre de moderados los que violando un pacto solemne, atacan traídoramente, a los que guardando la fe jurada se quedaron solos, sin sus auxiliares que salieron de la plaza cumpliendo lo pactado. Menos si se atiende que en la página 365 refiere que en el campamento de San Juan se cometían actos de crueldad con los prisioneros, azotándolos, y mutilándoles las orejas, llegando hasta demoler las casas desde sus cimientos, después de haberlas entregado al pillaje; añadiendo que perecieron « multitud de inocentes víctimas, y que ni los templos se libraron de ser teatros de sangrientas escenas, sin consideración al sexo ni a la edad de las personas sacrificadas ». Todos estos horrores, siendo ciertos, como las toma el escritor, no se avienen con la moderación, para substituir el apodo de chapioyos y serviles, con el « de moderados ». Sobre todo, no expone el fundamento en que descansa su aserto hipotético que a seguida estampa. « Los de la plaza, dice, reducidos a sus propios hogares, no tuvieron ocasión de desplegar tanto lujo de barbarie ». Si el Sr. Games no se llamara liberal, alguien pensaría que es un conservador ciego, que cuando no encuentra en los liberales una mala acción, acusa las intenciones, suponiendo que no las cometieron porque no pudieron, y que si hubieran podido, las habrían cometido.

Nosotros nos abstenemos de juzgar al escritor, y sólo apuntamos la observación, que puede servir al que escriba la historia de Nicaragua estudiando con reserva prudente las aserciones que a este respecto consigna su libro.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Rechazados los sitiadores, y franqueada la puerta de la prisión del Comisionado, los jefes del país declinaron la responsabilidad del atentado en el jefe extranjero Salas; pero el coronel Arzú no comprendía como las influencias de Sacaza, Cosío y demás jefes del país que habían formado el ejército pudieran ser eclipsadas por un advenedizo que acababan de sacar de un buque para colocarlo en el ejército aliado.

Estas observaciones y el hecho de continuar Salas en su mismo puesto, determinaron a Arzú a abandonar el « Campamento de San Juan », por que un jefe pundonoroso como él, no podía permanecer más tiempo entre hombres que así entendían las leyes del honor militar, y los principios que las naciones han consagrado al derecho de la guerra.

Arzú se trasladó a la plaza de León, como era lógico, y fue recibido con respeto y consideraciones por la Junta de gobierno y los jefes de la fuerza que hacía la defensa y le dieron el mando en jefe del ejército, reconociendo la autoridad política de que venía investido por el gobierno nacional.

La Junta del Viejo desconoció la autoridad de Arzú, y desobedeció, o se negó a cumplir con la orden de retirar sus fuerzas del « Campamento de San Juan », y las de Managua con Sacaza secundaron la resolución, y continuaron el asedio con persistente energía, y con un encarnizamiento mayor.

Todo lo que los sitiadores perdieron en el concepto moral y político con el ataque, después del tratado, adquirieron en importancia los sitiados con la presencia del coronel Arzú en la plaza, atendidos sus talentos militares, y el carácter nacional de la autoridad que ejercía y que políticamente dio a la defensa de la plaza más vigor, y se consideró desde ese día, 24 de octubre, verdaderamente inexpugnable.

En efecto, Arzú dio cuenta de todo lo ocurrido en el desempeño de la comisión que se le había confiado, informando de la situación de Nicaragua al Gobierno nacional, el cual dispuso mandar una comisión armada, que viniese a poner término a tan sangrienta guerra.

XX

En el Salvador había identidad de ideas políticas con León y con Granada que desde el año de once habían simpatizado en sentimientos republicanos, pronunciándose contra el gobierno español, cuya dependencia repugnaba.

La última lucha contra el imperio de Iturbide, proclamando la libertad e independencia, para darse un gobierno autónomo, bajo el sistema de la República democrática, los había identificado, corriendo la misma suerte.

Así fue que los triunfos de Ordóñez en Granada sobre Saravia y sobre Sacaza eran motivo de alegría para los salvadoreños; y el heroísmo con que se defendía la plaza de León inspiraba entre ellos el más vivo interés.

Por eso, cuando el gobierno nacional dispuso que quinientos salvadoreños debían venir a Nicaragua con el Comisionado pacificador, la orden no tuvo inconveniente, y el general Arce se puso a la cabeza de la columna salvadoreña.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Arce y el presbítero Matías Delgado fueron los promotores de la revolución que el año de once dio en el Salvador el primer grito de independencia de España ; por esta razón los autonomistas lo designaron como miembro principal del Gobierno nacional que funcionaba en Guatemala, del cual se separó, porque le repugnaba tener por colega al doctor D. Cecilio del Valle, a quien no conceptuaba republicano sincero, desde que había aceptado un puesto en el Ministerio del imperio que inauguró Iturbide en Méjico. Arce era hombre de talento natural, claro y despejado: gozaba de fama de valiente militar y muy versado en la política, y experto en la guerra: era generoso por carácter, y venía rodeado de los prestigios de los padecimientos del año de 11 por su participación tan principal en el movimiento frustrado en aquella fecha.

Jefe y Ejército venían pues al lugar en que lidiaban los amigos de la libertad, que aun sé conservaban fieles a la grande idea, por la que se habían sacrificado, y eran esperados con entusiasmo.

XXI

Mientras se preparaban en el Salvador todos los elementos que el gobierno nacional destinaba a la pacificación de Nicaragua, los reaccionarios redoblaban sus esfuerzos por triunfar de la plaza de León, y los ataques se sucedían unos tras otros con encarnizamiento feroz.

Al comenzar noviembre en un combate de los más reñidos, fue herido uno de los jefes más importantes de la reacción; el caudillo más querido y prestigiado del Ejército sitiador. — El coronel Sacaza quedó fuera de combate.

Atendiendo al criterio irrefragable de los hechos, debemos creer: que si el coronel Sacaza hubiera seguido las inspiraciones propias de sus sentimientos liberales no habría muerto peleando contra republicanos.

En efecto, él no siguió a los Chamorro, Alfaro, Avilés y los otros reaccionarios imperialistas que se juntaron en Managua, para facilitar los movimientos de Saravia contra Granada: él no quiso seguir el movimiento liberticida quedándose cerca de Granada en su hacienda « Tolistagua » y se sabe que Ordóñez mantenía buenas relaciones con él.

El ataque de Saravia en cuyo ejército venían Chamorro y Avilés, y otros amigos de Sacaza, hizo nacer sospechas de que obraban de acuerdo con Sacaza, por el empeño que tuvieron de penetrar a la plaza por el lado norte que es el lado por donde estaba « Tolistagua ».

La guerra que acababa de pasar, y el triunfo adquirido sobre los agresores habían exaltado las pasiones populares, y la proximidad de Tolistagua, residencia de Sacaza, ponían en peligro su vida, por lo cual Ordóñez se vio en el caso de concentrarlo, mandando por él una escolta comandada por un oficial de confianza que lo tratara con toda consideración.

Ordóñez era magnánimo, y de sentimientos humanitarios: creía que por política no debía suprimirse ninguna persona, y que la sangre de los nicaragüenses no debía prodigarse, restringiendo su derramamiento a lo indispensable para triunfar en los combates por la libertad.³

³ Don Dolores Games en su obra, que lleva el nombre de Historia de Nicaragua dice, refiriéndose a esta época, en la pág. 369 « que aquellos hombres habían combatido sin otro móvil que el insensato deseo de des-

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

No faltaban, sin embargo, insinuaciones del fanatismo político, que quiso evitar Ordóñez, alejando a Sacaza del teatro de la guerra, y lo confinó a la fortaleza de « San Carlos », poniendo su vida fuera de los tiros de los odios emponzoñados de los malos partidarios.

Pero la seductora serpiente de la reacción siguió a Sacaza hasta San Carlos, y cedió a la excitativa de los que lo necesitaban, sin advertir que ese legado de candor iba a ser causa de que su nombre, andando el tiempo, sirviese de enseña de prestigio que otros aprovecharían con ingrata despreocupación.

XXII

La muerte de Sacaza era la pérdida del brazo derecho del «Campamento de San Juan», que los reaccionarios no podían reparar; sin embargo, el sitio de León continuó con inhumana y caprichosa tenacidad, que comunicaba un feroz encarnizamiento en los combates que se libraban estérilmente, porque no podían vencer el indomable valor de los sitiados y la pericia militar de Arzú.

Entre tanto el ejército salvadoreño, que traía el general Arce, se acercaba a la frontera, y ambos contendientes tenían esperanza que se terminaría la guerra con su llegada, fuera por la diplomacia, que se pondría de su lado para inclinar la balanza en favor de sus ideas políticas, o bien porque con su auxilio material sería suyo el triunfo de la fuerza, adjudicándoles el poder en Nicaragua.

Los reaccionarios destacaron una comisión hasta la frontera, y los sitiados no se quedaron en zaga; pero él desde antes había mandado unos pliegos al cantón, cuyo contenido llegó hasta Managua.

truirse »; y más adelante añade: « guerra semejante tuvo que ser el desahogo de innobles pasiones, y nunca jamás la expresión de partidos políticos!! ¡¡ ¡ Y mucho menos el desborde de patriotismo exagerado !!!... » Tanto extravío en el criterio de este escritor sólo encuentra explicación en el fenómeno ideológico de las primeras impresiones del hogar doméstico, que la tradición oral imprimió en su cerebro, en sus primeros años, de personas que por su sexo juzgaban más con el corazón que con la cabeza a los hombres, y a las cosas, según sus afecciones políticas; y que por lo mismo no deben servir de piedra de toque criterio histórico para escribir. Con esas injustas y erróneas apreciaciones del ilustrado escritor a que me refiero, se exhibe a la Nicaragua de nuestras primeras guerras, como un pueblo de salvajes poseídos del furor insano de devorarse como fieras. Nosotros venimos narrando los hechos, como han sucedido, para que los juzgue la posteridad, y hemos consignado los nombres de sujetos de ilustración y respetables por mil títulos, que por una y otra parte intervinieron en los asuntos públicos de aquel tiempo, los cuales, si bien como hombres incurrieron en algunas faltas, y cometieron errores propios de aquellas circunstancias, han dejado también una huella honrosa de virtudes que no se les puede negar, y de vicios que se deben deplorar. Ante los nombres de Saravia, García Jerez, Mayorga, Guerrero, Caballero, Cocío, Pláñanla, Zavala, Pineda, Chamorro, Avilés, Orellana, Vigila, Aguilar, Sacaza, Blanco, Bolaños, Avilés, Ruiz, por una parte; y los de Ordóñez, Sandoval, Mendoza, Montiel, Castrillo, Selva, Cuadra, Rosales, Benavente, Castellón, Cortés, Juárez, Carrillo, Rocha, Salazar, Solís, Valladares, Hernández, Barberena, Muñoz, Vivas, Cisneros, Quiñones, hay que descubrirse con respeto, porque sus talentos, su valor, sus luces, su probidad, como políticos, como guerreros como economistas, los hacen acreedores a nuestra admiración, y gratitud, y merecen ocupar un lugar eminente entre nuestros grandes hombres, que guiaron nuestros primeros pasos en la gloriosa senda de la vida de ciudadanos libres. Lástima grande, que jóvenes de talento como Games y Pérez que han escrito libros importantes, aparezcan afiliados a la escuela pesimista, que a fuer de severos caen en el extremo de la exageración, con mengua de la verdad histórica .

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

El obispo García, con su gran talento, comprendió la mala situación de su causa con la venida de Arce, y creyó llegado el caso de abandonar un país que no había podido hacer retroceder ni la influencia de la mitra, ni el poder de su elocuente palabra.

En vano con un esfuerzo de oratoria quiso persuadir que el Dios de suma bondad condenaba los esfuerzos de los pueblos por recobrar su soberanía, estableciendo su Gobierno propio, porque los reyes dimanaban su autoridad del cielo.

Un fenómeno natural tuvo lugar al principiarse el movimiento de independencia, y el Obispo quiso aprovechar el terror del pueblo, que medroso por un terrible temblor de tierra se postró en el atrio del templo, y subiendo a la cátedra del Evangelio predicó uno de sus más notables sermones.

El obispo García era de presencia gallarda y de simpática faz. Su voz era suave y sabía hacer uso de ella conforme la circunstancia, acompañándola de los más naturales y aparentes ademanes, y en ese día exhibió con oportunidad sus grandes dotes de orador, en esta frase alusiva a la agitación de los pueblos por su libertad, diciendo: « ¡¡¡El dedo del Eterno ha tocado los montes y se han conmovido!!! ¡ ¡ ¡ La tierra sacude sus espaldas, cansado de soportar a los perversos !!! »

Vano fue el aparato pontifical de que se procuró rodear el Obispo y estéril la palabra del orador sagrado, porque se había salido de la órbita de la religión del Nazareno. No eran ya los tiempos de oscurantismo en que las gentes no supieran que los temblores obedecen a causas naturales, y que el que dirige los mundos no tiene leyes que se opongan a la libertad para poner su omnipotencia al servicio de la política.

El pueblo leonés, con su sano criterio religioso, supo hacerla debida diferencia entre la voz del pastor y la del partidario político que adversaba el movimiento de los pueblos bajo su dirección espiritual, y que se movían por reconquistar sus derechos separándose de España.

El pueblo de Granada y León estuvo sordo a la seducción del clero y la nobleza que pretendían conservar el poder de los pocos sobre los muchos, que proscriben el dogma popular representativo que querían establecer los nicaragüenses.

Mal su grado se convenció el Obispo de su vano empeño y determinó salir de Nicaragua, y se marchó para Guatemala, llevándose un piquete de caballería de managuas, comandado por el propio cura Irigoyen; y siguiendo por el mismo camino que trajo cuando vino de León, pasó a retaguardia del Campamento de San Juan, por Telica. Regresó de la frontera la caballería, menos el padre Irigoyen que se fue con él: el Obispo dejó gobernando a Nicaragua en lo eclesiástico al padre Caballero, en calidad de Vicario.

XXIII

También el general en jefe de los aliados abandonó el «Campamento de San Juan», y en calidad de paseo al Realejo, Salas se puso a bordo de un buque, marchándose de Nicaragua con algunos fondos del ejército aliado, según se dijo entonces por los mismos reaccionarios, que le dieron el dictado de aventurero.

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Los coroneles Ubieta, Acuña y Baltodano mantuvieron, sin embargo, la organización y disciplina de los sitiadores, ejerciendo el mando en jefe el coronel Ubieta.

Cuando Salas se fue quedaban reducidas a escombros las manzanas de casas que había en el recinto de la plaza por el lado del Oriente y del Norte, porque la tea incendiaria de sitiadores y sitiados entregaba a las llamas, cuando cada cual creía que era conveniente el fuego voraz para facilitar sus operaciones.

Aun tocó al coronel Ubieta ejecutar el funesto legado de librar el postrer combate de aquel asedio, con el tristemente célebre fuego del « pretil liso » por los estragos que causó, dejando sembrado de cadáveres el campo y cubierto de ruinas y cenizas el barrio de las Sequieras, al Noroeste de la plaza sitiada.

Fue éste el último esfuerzo de los reaccionarios, porque su fuerza moral y material tocaban a su término, y el general Arce estaba ya cerca.

Los dos reveses que sufrieron en Granada los reaccionarios frustrándoseles el ataque de Saravia y el sitio de Sacaza: la muerte de este último en el campamento de San Juan; la defección de Salas abandonando su puesto de general en jefe de los sitiadores de León, tenían enflaquecida la fuerza material del partido.

Separados de la escena el cura Irigoyen y el obispo García por su marcha a Guatemala, la fuerza moral que daba a la reacción la influencia del clero, se veía languidecida y el desaliento era inevitable.

El edificio oligárquico que la aristocracia nicaragüense pretendió levantar en los primeros días de nuestra emancipación política, con los vedados elementos de la violencia y del fanatismo, venía derrumbándose, porque el elemento militar y clerical de la reacción habían quedado en impotencia, porque habían perdido su influencia y su prestigio por la adversa suerte de sus armas.

Domada por el rigor del infortunio la arrogante altivez de los españolistas, ya se había allanado el obstáculo que encontró Arzú en su misión pacificadora; y el señor Arce no tuvo réplica el día 2 de enero del año de 1825, que ordenó al jefe del campamento de San Juan, que se retirase con las fuerzas a su mando, y los aliados levantaron el campo ese mismo día, marchándose los unos para Managua, los otros para el Viejo.

A los ciento catorce días de sitio, León quedó libre de ataques en que ambas partes se despedazaron, dejando en ruinas, pobreza, luto y escombros la ciudad más rica y floreciente de Nicaragua.

XXIV

Apartemos la vista de ese cuadro sombrío de desolación y de muerte que hemos bosquejado, a pesar nuestro, con rubor en el rostro y el corazón lacerado con sólo la mira cíe que no se pierda la tradición oral de los hombres competentes e imparciales que, próximos ya a bajar a la tumba por el peso de los años, nos han transmitido.

Demos tregua a los sufrimientos del filántropo, que lee lastimado la relación de los desastres de esa guerra fratricida de tres años, que tras las charcas de sangre, y de las ruinas que dejaron los

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

asedios de Granada y de León, quedaron odios profundos, que una política maquiavélica procura mantener, como elemento explotable que pervierte el sentimiento patriótico de las masas.

Llevemos al lector a presenciar otro espectáculo: el de la discusión tranquila de los grandes principios de Gobierno propio, que servía de tema a los debates parlamentarios de la Asamblea nacional constituyente reunida en Guatemala, y en los cuales estaba tomando parte Nicaragua por medio de los diputados que habían mandado los republicanos, al mismo tiempo que se batían en los campos de batalla con los imperialistas, que resistían la implantación de las libres instituciones.

Mientras en el interior de Nicaragua, desnudando sus aceros, sacrificaban su sangre y su vida para defenderse de las agresiones de los enemigos de las instituciones democráticas, en Guatemala, los hombres de su partido, contribuían con sus luces a poner los primeros cimientos de la patria regenerada, en los decretos que vamos a poner en seguida.

Decreto de 1.º de octubre de 1823

Por el cual la Asamblea nacional constituyente ratifica el de la independencia de 1º de julio del mismo año.

La Asamblea nacional constituyente de las Provincias Unidas de Centro América, teniendo presente que al pronunciar el 1º de julio último la declaratoria solemne de su absoluta independencia y libertad, aún no se hallaban representadas las Provincias de Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

Que lo están ya las dos primeras por la mayoría del número de diputados que a cada una corresponde.

Que si no lo está la de Costa Rica, son repetidos y muy terminantes los testimonios de la heroica decisión de aquellos pueblos a ser libres que por formal declaración de su Congreso provincial está ya unida dicha Provincia a las demás que constituyen el nuevo Estado : que la declaración de este solemne pronunciamiento de Unión, fue nacida de que la expresada Provincia esperó para verificarlo a que la División mejicana evacuase nuestro territorio ; y que aun antes de la convocatoria a Asamblea nacional dada a 29 de marzo de este año, Costa Rica, había ya resuelto unirse a las Provincias del antiguo reino de Guatemala, tan pronto como ellas recobrasen sus derechos y entrasen al goce de su libertad.

Y considerando muy conveniente y necesario que la representación de todas las Provincias unidas del Centro de América ratifique la declaración de su independencia absoluta.

Por tanto: la Asamblea nacional constituyente en su nombre y con la autoridad de todas las Provincias que en ella están representadas confirma y ratifica solemnemente y por unanimidad de sufragios la declaración de la independencia absoluta, y de libertad de las Provincias Unidas del Centro de América pronunciada el 1º de julio de este año.

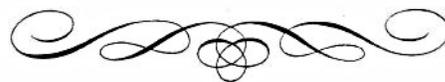
Dado en Guatemala a 1º de octubre de 1823. — Cirilo Flores, diputado por Quezaltenango Presidente. — José Barrundía, diputado por Guatemala. — José Antonio Alcayaga, diputado por Sacatepequez. — José Valdés, diputado por Solóla. — Simeón Cañas, diputado por Chimaltenango. — José Francisco Córdova, diputado por Santa Ana. — Ciríaco Villacorta, diputado por San Vicente. — Juan Miguel Beltranena diputado por Cobán. — José Beteta, diputado por Salamá. — Mariano

Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política

Córdova, diputado por Güegüetenango. — Felipe Vega, diputado por Sonsonate. — Francisco Flores, diputado por Quezaltenango. — Serapio Sánchez, diputado por Totonicapán. — Leonzo Domínguez, diputado por San Miguel. — Mariano Beltranena, diputado por Gotera. — José Antonio Larrave, diputado por Esquipulas. — José Jerónimo Zelaya, diputado por Gracias. — Miguel Pineda, diputado por Gracias. — Francisco Aguirre, diputado por Olancho. — José María Ponce, diputado por Escuintla. — Mariano Navarrete, diputado por Sacatecaluca.—*Filadelfo Benavente*, diputado por Matagalpa. — *Manuel Barverena*, diputado por León. — *Francisco Quiñones*, diputado por León. — *José Toribio Arguello*, diputado por León. — Antonio José Cañas, diputado por Cojutepeque. — *Benito Bosales*, diputado por Granada. — *Pío José Castellón*, diputado por Segovia. — Joaquín Lindo, diputado por Comayagua. — Valerio Coronado, diputado por Conguaco. — Francisco Zelaya, diputado por Comayagua. — *Tomás Muñoz*, diputado por Masaya. — José Matías Delgado, diputado por San Salvador. — Juan Francisco de Sosa, diputado por San Salvador. — Antonio González, diputado por Solóla. — José Domingo Estrada, diputado por Chimaltenango. — Luis Barrutia, diputado por Chimaltenango.—Felipe Márquez, diputado suplente por Chimaltenango. — Pedro José Cuellar, diputado por San Salvador. — Antonio Menéndez, diputado por Santa Ana. — Basilio Chavarría, diputado por Salamá. — Isidro Menéndez, diputado por Sonsonate. —Norverto Moran, diputado por Sonsonate. — Antonio Peña, diputado por Quezaltenango. — Francisco Benavente, diputado por Quezaltenango.— José María Agüero, diputado por Totonicapán. — José María Herrarte, diputado suplente por Totonicapán. — Bernardo Escobar, diputado suplente por Chiquimula. — Toribio Roldan, diputado por San Miguel. —Simón Vasconzelos, diputado por San Vicente, secretario. — Juan Esteban Milla, diputado por Gracias, secretario. — *Juan Hernández*, diputado por León, secretario. — José Antonio Asmitia, diputado por Guatemala, secretario.

Hemos subrayado los nombres de los diputados nicaragüenses signatarios de este decreto porque es muy honroso para Nicaragua registrar en sus anales la representación que mandó a la primera Asamblea Nacional constituyente de la patria centroamericana.

Creemos que los nicaragüenses verán con orgullo, que hayan estado en esa Asamblea hombres de la talla de Filadelfo Benavente, Benito Bosales, Manuel Barverena, Francisco Quiñones, Juan Hernández, Pío J. Castellón, Tomás Muñoz, y Toribio Guerrero, todos los que amen la libertad e independencia, por que representaron fielmente a Nicaragua ratificando y confirmando el decreto de verdadera y sincera proclamación de nuestra emancipación política de España, asumiendo Centro-América su carácter de nación soberana.



La derrota total de Walker en 1857, ¿Olvido u omisión dentro de la tradición?

Rafael Casanova Fuertes

Reproducido con la autorización del autor. Originalmente publicado como *Bordes ocultos: el entretejido de nuestra historia: ensayos y artículos sobre la historia de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Impresión, Copy Express, 2013. Esta primera edición se agotó rápidamente, no ha sido posible publicar una nueva edición. El autor nos ha enviado algunos de los artículos ya corregidos y aumentados que están listos, para esa nueva edición.

Índice de Bordes ocultos. *El entretejido de nuestra historia.* *Ensayos y artículos sobre la historia de Nicaragua*

Presentación.

Introducción.

I La independencia y la Guerra Nacional

1-Las Fechas de independencias de Centroamérica y Nicaragua.

2-La derrota total de Walker en 1857, ¿olvido u omisión dentro de la tradición?

II La expansión de Costa Rica a Costa de Nicaragua (1824-1888).

1-La expansión de Costa Rica a Costa de Nicaragua (1824-1888).

III Artículos sobre la Revolución Liberal (1893-1910)

1-Un centenario y dos revoluciones.

2-La caída de la revolución Liberal, desde la óptica de sus actores.

3-Comentarios sobre lo expresado por El Sr. Embajador Callaban de los EE UU

4- El Menismo en Nicaragua. Pendencias y tendencias.

IV Sandino y su gesta libertaria.

1-Los precursores de Sandino.

2-Sandino ante sus detractores.

3-Las mujeres en el Pequeño Ejército Loco.

4-La persecución al EDSN tras la muerte del Gral. Sandino.

5-Mi reencuentro con Candelario Segura O. un intelectual Antiimperialista desconocido en Nicaragua (1932).

6-“Cada uno de nosotros se convertirá en su propio verdugo...” Las rebeliones GN contra la intervención norteamericana (1928-1932).

V. El otro lado de la historia o sucesos casi olvidados de la historia reciente.

1-El otro lado de la historia y las omisiones innecesarias.

2- la guerrilla del San Juan o de los zapateros en 1961.

3-La masacre del 22 de enero de 1967 y sus entretelones.

4-La huelga de la UCA en julio de 1969.

5-Las revoluciones de Cuba y Nicaragua: 20 años después.

6-Los actores invisibles. El caso de las FARN (1966-1969).

7-Algunos criterios de los protagonistas de las FARN.

8-La verdad sobre la muerte de Jacinto Baca, el fundador de las FARN.

9-La corriente socialista.

2-La derrota total de Walker en 1857, ¿olvido u omisión dentro de la tradición?

El 27 de enero de 1857 una columna exploradora de filibusteros al mando del Coronel O'Neal sostuvo una escaramuza en Belén de "El Obraje" con las tropas aliadas centroamericanas, lugar donde estas últimas pernoctaban en su avance sobre Rivas, el reducto final de Walker. Poca significación pudo haber tenido este enfrentamiento, sino fuera, el primer hecho de armas de la última y decisiva batalla de la Guerra Nacional, la cual habría de prolongarse hasta el primero de mayo de 1857. A pesar de su significación, este acontecimiento, ha sido omitido hasta los tiempos actuales en las conmemoraciones convencionales.

Mas, una rápida ojeada a la historia de la de la Guerra Nacional, nos remite al hecho de que no solo la mencionada batalla está entre los sucesos olvidados en el inventario de héroes y efemérides patrióticas. Tal observación, nos obliga a realizar una pregunta ¿Qué razones han existido para que persistan estas omisiones, hasta los tiempos actuales? Esta interrogante puede tener distintas respuestas, no deben de desestimarse entre otros motivos, la dimensión que se le otorgó a otros hechos de armas, a los que no se les puede negar su importancia. En esto hay que tomar en cuenta, que son los constructores del Estado-Nación -en cualquier tiempo y lugar- quienes han determinado que hechos históricos y que actores individuales son más importantes- incluso- convenientes para recordarlos, elevarlos a la condición de efemérides y de héroes respectivamente. Esto como se sabe se acomoda o se certifica según los intereses coyunturales de los mismos constructores del Estado-Nación, que en caso de Nicaragua le correspondió ser protagonistas, a los presidentes de los treinta años Conservadores del periodo 1858-1893.

Los conservadores de los 30 años y la invención de la tradición.

Para comprender este comportamiento no se debe encaminar a una valoración maniquea, sino por el contrario se tiene que ubicar a los promotores de la tradición heroica de ese entonces, en su debido contexto histórico. De acuerdo con el historiador Eric Hosbawm se tiene que entender que dentro del proceso de invención de la tradición los mismos actores que establecen la cohesión social, son los que están en posibilidades de construir la legitimidad del poder y por tanto aprovechar los espacios que provienen de esta legitimidad (el acceso al poder) para construir la lealtad o referencia hacia el centro político que se ha establecido y definido como legítimo. Esto último pueden acometerlo a través de la enseñanza escolar, los festejos oficiales, la publicación periódica etc., mecanismos que son útiles para inculcar valores creencias y formas de comportamientos que según su creencia deberán ser asumidos y practicados por la colectividad.

Es conocido el hecho de que los conservadores (legitimistas) salieron fortalecidos políticamente después de la Guerra, ellos de forma unilateral asumieron por su propio peso la lucha contra los filibusteros desde 1855, mientras que los liberales (democráticos) arrastraban sobre sus hombros la misma traída de los filibusteros al país y se mantuvieron como sus aliados hasta septiembre de 1856. También los conservadores acumulaban en su expediente el haber actuado con más firmeza en el intento de imponer el orden en el territorio desde la Independencia de 1821, en contraste con los

La derrota total de Walker en 1857. ¿Olvido u omisión dentro de la tradición?

partidarios de liberalismo acusados de ser los promotores del desorden y la anarquía en esos mismos años.

Estas afirmaciones se basaban principalmente cuando -en el punto más álgido de las confrontaciones inter-élites- en las décadas de 1840 y 1850, los granadinos a través de José León Sandoval (1845-1847) tomaron diversas medidas, para fortalecer la autoridad del Estado en el territorio. Iniciativa que fue boicoteada por el jefe militar liberal de León, Trinidad Muñoz. A este caudillo también se le acusó de ser el promotor de las rebeliones indígenas y campesinas de 1848 y 1849 en Granada y Rivas en perjuicio de los conservadores y un intento de reforma constitucional. Similares señalamientos se hicieron a los liberales por el intento de golpe de Estado en 1851 y provocar la guerra de 1854 - 1855. Por tanto, es este sector (el conservador) el que además de tener más prestigio que los liberales leoneses, estuvo con más posibilidades de cohesionarse en 1858 y construir la legitimidad requerida para sostenerse en el poder hasta el año de 1893.

Dentro de esta lógica y utilizando los mecanismos requeridos, a ellos les corresponderá determinar o seleccionar, que hechos serán trascendentes para incluirlos en su panteón heroico y a su vez quienes serán excluidos o vistos a menos. Esto es lo que especialistas como Hosbawm denominan "*la invención de la tradición*". Igual tratamiento reciben en este caso los actores individuales cuya condición de héroes va a estar condicionada cuando fue demasiado evidente su proyección (caso de Andrés Castro), pero sobre todas las cosas cuando posterior a los hechos fue útil y/o se acomodó a los intereses circunstanciales de los ocupantes del poder. Un ejemplo de ello es la sobre dimensión que se le ha dado a personalidades como el general José Dolores Estrada, en menoscabo de otros que aún permanecen en el anonimato.

La Guerra Nacional: hechos, simbologías y omisiones.

La Guerra Nacional se inició con la batalla del 29 de junio de 1855 en Rivas, en donde, más de 200 nacionales al mando del coronel Manuel del Bosque se enfrentaron y derrotaron a 55 falanginos, la misma pasa a ser significativa por ser la primer prueba de fuego que protagonizan los nicaragüenses en contra de los filibusteros; otra batalla de relevancia fue la derrota que propinó Walker en la Virgen, Rivas en fecha 3 de septiembre de 1855 con la participación de 50 falanginos y 120 auxiliares leoneses, al veterano militar hondureño Santos Guardiola, aliado de los legitimistas. Esta victoria le permitió a Walker otro éxito, tal como fue la ocupación sorpresiva de Granada el 13 de octubre de este mismo año, Por esos mismos días Walker, logró nutrirse con los primeros envíos de California (35 hombres) y refuerzos similares del bando democrático. Estos dos últimos hechos de armas, son poco mencionados, en tanto fueron victorias del filibustero. Pasó a ser simbólica también, la batalla del 11 de abril de 1856 en el mismo Rivas donde 3.000 costarricenses rechazaron el ataque de 600 filibusteros, provenientes de Granada.

Finalmente, el referente simbólico más importante de la Guerra Nacional, es la batalla de San Jacinto desarrollada el 14 de septiembre de 1856. Es calificada como tal, primero por haberse dado dos días después del pacto patriótico del 12 de septiembre; segundo porque fue el primer enfrentamiento entre tropas netamente filibusteras y nicaragüenses, (es decir sin la participación de tropas de ningún otro país en ninguno de los bandos); y tercero, se produjo un día antes de la conmemora-

La derrota total de Walker en 1857. ¿Olvido u omisión dentro de la tradición?

ción de la Independencia (el 15 de septiembre) por lo que, además de significativa, en términos prácticos, facilitó en años posteriores la celebración en bloque de ambas efemérides, en lo se conoce como “las fiestas patrias” nacionales del 14 y 15 de septiembre.

Algunos analistas en historia militar, incluso califican a este enfrentamiento, como un combate y no como una batalla propiamente dicha, dado que la involucraron (160 nicaragüenses y entre 200 y 300 filibusteros). Pero por encima de todo, pasa a ser la gesta de San Jacinto la batalla que simboliza la derrota del filibustero Walker en la Guerra Nacional.

Sin embargo, hubo otros acontecimientos de mayores dimensiones, que desafortunadamente han sido desestimados y han estado al margen de la simbología oficial. Ejemplo de tales omisiones, son además de la tercera batalla de Rivas de 1857, los largos enfrentamientos de Masaya y Granada que se dieron entre octubre y diciembre del mismo año de 1856. La primera batalla Masaya-Granada el 12 y 13 de octubre rompió el esquema estratégico de Walker dado que pretendía sorprender y derrotar a los aliados, concentrados en esta población.

Para ello el jefe filibustero, aglutinó 1.000 de sus mejores hombres entre sus tropas, con ellos, bien apertrechados logró entrar a Masaya el día 12 de octubre y tomó posiciones estratégicas en la plaza, logrando avances sustanciales en el sitio. La situación era en extremo peligrosa. Mas los Aliados en una hábil maniobra atacan Granada débilmente resguardada. Walker informado de esta situación, se vio obligado a cambiar de planes y aun cuando sorprende y logra derrotar a los aliados en Granada, perdió la perspectiva estratégica, de pasar a la ofensiva, contra los aliados, teniendo como primer paso la ocupación de Masaya. De haber logrado una victoria, los filibusteros, los resultados hubieran sido catastróficos para los centroamericanos. Porque Walker hubiera estado en posibilidades de pasar a la ofensiva, sobre Occidente, colocando a la alianza centroamericana en una situación crítica, que pudo haber provocado, su disolución. También el filibustero, libre de la presión de los aliados por el Norte, pudo concentrarse con más recursos (obtenidos de los constantes refuerzos) sobre los costarricenses y batirlos con más ventajas.

En lo adelante pasará a la defensiva, sobre sus posiciones en Granada, Rivas y la Vía del Tránsito. Aquí notamos que las dimensiones de las batallas son sustancialmente diferentes a todas las batallas anteriores, desde 1855: 2.300 guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses se enfrentan a 1.600 filibusteros en ambas poblaciones. Los filibusteros compensan su inferioridad numérica, con su superioridad en armamento de mayor volumen y más moderno.

En noviembre de este mismo año Walker vuelve a hacer otro intento infructuoso sobre Masaya con un nuevo revés, que habría de repercutir en lo sucesivo en otra derrota en Granada, cuando los aliados pasaron a una ofensiva total entre noviembre y diciembre. Lo que tuvo como resultado el conocido incendio de Granada y la retirada del general filibustero Charles Frederick Henningsen hacia Rivas.

Tampoco pueden ignorarse otros hechos de armas como lo que pudiera llamarse la Batalla por el Río San Juan que tuvo como protagonistas al marino Spencer al servicio de Vanderbilt y el grueso de ejército costarricense (3.000 hombres), bien apertrechado y encabezado por el General José Joaquín Mora. Esta lucha que se prolongó desde el 20 de diciembre de 1856 hasta el 2 de abril de 1857, cuando se dio la derrota definitiva de los jefes filibusteros Lockridge y Titus. Este movi-

La derrota total de Walker en 1857. ¿Olvido u omisión dentro de la tradición?

miento ofensivo, fue determinante para bloquear el abundante flujo de refuerzos (en armas avituallamiento y hombres) que tuvo Walker hasta ese momento. Los costarricenses además de contar con la colaboración de Vanderbilt, tuvieron desde el inicio el apoyo de los ingleses en avituallamiento de armas modernas. Estos, con fuertes intereses en la Costa Atlántica de Nicaragua, y sobre todo rivales de Walker y los norteamericanos por el control de la Vía del Tránsito, estaban interesados en la expulsión de Walker, resultando los costarricenses, los aliados inmediatos e idóneos.

Paralelo a todos estos hechos hasta agosto de 1856 se dieron en el Norte y Occidente del territorio distintos enfrentamientos, principalmente, entre Democráticos y Legitimistas Todo ello como parte de la transición de Guerra civil a Guerra Nacional lo que por su naturaleza sería otro tema de estudio.

La tercera batalla de Rivas entre enero y mayo de 1857.

La tercera batalla de Rivas entre enero y mayo de ese mismo año, es de singular importancia no solo para la Guerra Nacional sino que también para todo nuestro proceso histórico, porque constituyó la derrota definitiva del intento esclavista en Nicaragua. En estas circunstancias, la situación ha cambiado totalmente, los filibusteros aunque mantienen la superioridad técnico-militar con armamento moderno y militares capaces como Henningsen, tras su retiro de Granada están a la defensiva, con sus efectivos reducidos a la mitad (entre 1.000 y 1.200 hombres) moralmente desanimados, mas prestos a la desertión que al combate. Los aliados por su parte contaban al inicio de esta batalla con 2.500 efectivos los que vinieron aumentando hasta llegar a ser más de 4.000 (entre nicaragüenses y centroamericanos).

La confrontación tuvo dos fases:

- Las ofensivas de Walker que se dieron desde el mismo 29 de enero en el ataque de El Obraje y los intentos sucesivos de los filibusteros entre los días 4,7 y 16 de febrero hasta el 16 de marzo por desalojar a los aliados de su cuartel general establecido en el puerto lacustre de San Jorge. Todos estos ataques son frustrados y Walker fue incapaz de obtener una victoria que le impidiera el cerco que se le estaba imponiendo. La situación de Walker estaba en deterioro tras las batallas de Masaya y Granada en diciembre de 1856. El fluido de refuerzos que le estuvieron llegando a lo largo de este año se vio mermado bruscamente al perder el control de la Vía del Tránsito en la fecha señalada del mes de abril.
- Los aliados, que contaban con más recursos humanos, materiales y morales pasaron a la ofensiva el 5 de marzo. El general Fernando Chamorro a la cabeza de 500 hombres derrota en una batalla campal al General filibustero Sanders, con lo que se asegura el control de la Vía del Tránsito, quedando Walker bloqueado. El general hondureño Xatruch lanzó un ataque de distracción nocturna sobre las posesiones de Walker en Rivas, bien atrincheradas las tropas filibusteras causan grandes bajas a los aliados. Walker lanzó su última ofensiva el mencionado día 16, pero se vio obligado a retirarse con muchas bajas. Los aliados ponen sitio a la ciudad los días 23 y 24 atacan por varios flancos, son rechazados con muchas pérdidas, logrando a pesar de ello, completar el cerco sobre la plaza. En estas circunstancias, los aliados tenían muchas ventajas, todo operaba a favor de la derrota total de un enemigo totalmente cercado, cuando en desacuerdo con los demás jefes, el general costarricense Mora impuso la realización de una ofensiva para el día

La derrota total de Walker en 1857. ¿Olvido u omisión dentro de la tradición?

11 de abril. Walker a sabiendas de que Mora iba a conmemorar en este día, la batalla del año anterior, en el mismo Rivas preparó las defensas e hizo una matanza (más de 300 hombres) de tropas centroamericanas en su mayoría nicaragüenses.

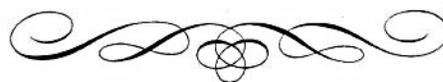
Esta victoria, dentro de la derrota total, le permitió a Walker más movimientos y ventajas, pudo contactarse con el Almirante norteamericano Charles Davis quién había fondeado su corbeta en San Juan del Sur y pudo negociar su capitulación. Él no quiso capitular ante los aliados ni reconoció como interlocutor al General Mora, sino que lo hizo ante Davis el 1º de mayo de 1857. En base a estos acuerdos él pudo retirarse con su cuerpo de oficiales y soldados a EEUU. La última y más sangrienta batalla de la Guerra Nacional había concluido, más de mil muertos y otro tanto de heridos lo testimoniaban. En lo adelante las posteriores intentonas de Walker no tuvieron eco ni en Nicaragua ni el resto de Centroamérica, las facciones en pugna se dieron cuenta de su error y se abocaron a solucionar sus conflictos por la vía del entendimiento político.

Tal como lo expresamos anteriormente, este hecho, si bien es conocido y mencionado por los narradores de su época, fue obviado como efemérides, a pesar de su trascendencia por las razones antes señaladas. Primero por los constructores del Estado de entonces y después por las generaciones subsiguientes de la clase política. No se tiene conocimiento por ejemplo de la celebración en su centenario en 1957 y en los tiempos actuales vimos como pasó desapercibido el 150 aniversario, a pesar de sugerencias que le hicieron algunos profesionales a algunas autoridades locales y a representantes políticos de la ciudad de Rivas.

Finalmente, queremos expresar a manera de reflexión que no se trata de agregar más y más fechas gloriosas a una Nicaragua que ha soportado muchas pruebas, un país constantemente intervenido y defendido por sus mejores hombres y mujeres en distintas etapas de su historia. Pero hoy, cuando la injerencia y presiones externas por los nuevos filibusteros de las Transnacionales, son el pan de cada día, los 150 años de la derrota definitiva del esclavismo en Nicaragua, no deben olvidarse.

Bibliografía básica utilizada y consultada.

- 1- Bolaños Geyer, Alejandro. *William Walker. El Predestinado*. CIRA. Managua, 1999.
 - 2-Casanova Fuertes, Rafael. "Entre la Anarquía y el Orden" (Capítulo II de Tesis Magistral Inédita). UCR. San José CR. 1995.
 - 3- Gámez, José Dolores *Historia de Nicaragua*. Colección Banco de América Managua, 1975.
 - 4-Hosbawm, Erick y Otros. *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press New York. 1988.
 - 5-Palma Martínez, Ildefonso. *La Guerra Nacional* Imprenta Aldina. México, 1956.
 - 6-Pérez, Jerónimo. *Obras*. Colección Cultural Banco de América Managua, 1975.
- Managua, BBCN Mayo de 2007





HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es

Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradrachma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

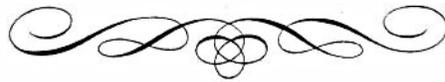
Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense-español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas*

Contemporáneas en Centroamérica (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del “estado de la cuestión” en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración.



Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo (segunda parte)

Manuel Fernández Vélchez

[El último Somoza, la ruptura del pacto libero-conservador de la dictadura—La ruptura del pacto bipartidista—El final del tercer Somoza—El antisomocismo de La Prensa de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal—El “lomazo” del 22 de enero de 1967 o el guion de “Olama y Mollejonos 2”. —La destrucción del Partido Conservador—El juego de reciprocidad entre Pedro Joaquín y Anastasio Somoza Debayle—La violencia anárquica antisomocista de distintos grupos nacionalistas—El voluntarismo en el Frente Sandinista—Carlos Fonseca contra la anarquía del Frente Sandinista—Las limitaciones ideológicas del Movimiento Nacional del Frente Sandinista—Apéndice 1: El tercer somocismo dentro de la “Doctrina Kissinger” —Apéndice 2: El militarismo en Centroamérica, incluida Costa Rica, contexto del tercer somocismo.](#)

El último Somoza, la ruptura del pacto libero-conservador de la dictadura¹. De 1967 a 1979 se vuelve a juntar la función de la Presidencia del Gobierno y la Jefatura GN, que será la tercera fase del sistema somocista, marcado por la nueva política exterior de la Administración Nixon desde 1969. Se acaba la etapa de “exportación” de las formas de la democracia norteamericana, por la imposición de regímenes de fuerza en América Latina, el nuevo “estado de seguridad nacional” (ver Apéndice 1: *El tercer somocismo dentro de la “Doctrina Kissinger”*). También con la Administración Nixon y el Fondo Monetario Internacional, el Gobierno de Tachito cae en la nueva política económica del “ajuste” Monetarista, con doble efecto: la reducción del Gasto Público en EU, que contrae el presupuesto norteamericano para programas de desarrollo económico en el llamado Tercer Mundo; y la reducción del Gasto Público nicaragüense, que sacrifica los servicios públicos (ver la nota anterior sobre el “ajuste” Monetarista). La Administración Carter (1977-81) se limitó a una política pasiva de la defensa de la Carta de los Derechos Humanos, y el militarismo continuó igual en Latinoamérica, mientras sostenía el programa de “ajuste” Monetarista del FMI.

Con lo anterior se define el punto de partida y las características de los gobiernos de Anastasio Somoza Debayle (1969-1979), se encontró en un contexto de expansión del militarismo en Centroamérica (ver Apéndice 2: *El militarismo en Centroamérica, incluida Costa Rica, contexto del tercer somocismo*). Una caída de la inversión de “ayuda” exterior en infraestructuras y programas de desarrollo, y sometido por el FMI a una política monetaria de control estricto de la inflación con recortes en los servicios públicos. El último Somoza se enfrentó a una década de alza de los precios del petróleo, y un proceso inflacionario en la economía Occidental que afectó el comercio de importación-exportación (incremento del precio de las importaciones). Sucesivas crisis inflacionarias. Y en Nicaragua no hubo la entrada de “petrodólares”, a diferencia de Costa Rica, en la primera mitad de la década de los setenta.

1 Repito la nota inicial de la primera parte de este ensayo: derivó las formas políticas del trabajo sobre series históricas, y los elementos de ideología del análisis de la frecuencia léxica.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

En Costa Rica sucedía lo mismo bajo el gobierno de Oduber (1974-78), sometidos al “ajuste” Monetarista hasta que el presidente Rodrigo Carazo (1978-82) rompió con el FMI; y por la forma cómo lo hizo, prácticamente echó del país a la delegación del FMI diciendo: “*El país no se puede vender por migajas*”. Pero los costarricenses sufrieron el cierre del crédito internacional, en medio de una gran crisis económica. Cae por su peso decir que Somoza no ofreció resistencia a las medidas de austeridad del FMI, que aplicó a la población.

1. La ruptura del pacto bipartidista. En la década de los setenta, fuera de los campos de agroexportación e importación de maquinaria en que los Somoza competían y se habían repartido el negocio con las familias conservadoras (del Partido Conservador), el tercer Somoza se introdujo en el sector de la construcción y el negocio inmobiliario, en auge por la reconstrucción posterior al terremoto de Managua del 23 de diciembre de 1972. De este modo, entró en terreno reservado a las familias conservadoras dedicadas tradicionalmente a este ramo que podría representar más de un 20% del PIB.

Lo mismo sucedió en el campo del comercio de consumo, compitiendo con una tradición de las familias conservadoras-granadinas, por la posición de Granada como puerto lacustre conectado con el Caribe. Pero en este caso la competencia se hacía a través de la corrupción de elementos de la Guardia Nacional dedicados al contrabando. Este sería uno de los temas de denuncia antisomocista más frecuente del diario conservador La Prensa durante la década, antes de vincular al régimen con el escándalo aún mayor de la compra de sangre a gente necesitada por una empresa de exportación de plasma a los EU.

Fue en esta situación de competencia desleal entre socios que el pacto del bipartidismo comienza a entrar en crisis. Al ver cerrado su horizonte económico, los hijos de las tradicionales familias del latifundio, en colegios católicos de clase alta y la Universidad de los jesuitas, fueron cayendo en el movimiento contestatario estudiantil, en los encierros de oración (llamados “*ocupación de iglesias*”) con clérigos agitadores como el jesuita Fernando Cardenal, o en el movimiento “*cristianos de base*” como el dirigido por el clérigo Uriel Molina. Derivado de este movimiento de juventudes católicas comenzaron a aparecer en la guerrilla foquista de los distintos grupos llamados Frente Sandinista hijos de familias adineradas. En su mayoría familias conservadoras, aunque no exclusivamente, pero sí bajo el común denominador de su formación socialcristiana en colegios católicos; ideología por la que conectaban con elementos de familias de capas medias en las distintas guerrillas nacionalistas de Frente Sandinista.

Este movimiento de juventudes católicas de 1971 (llamado Movimiento Revolucionario Cristiano en las memorias del jesuita Fernando Cardenal, una nueva manera de nombrar el Movimiento Social Católico de entre guerras) tiene antecedente en una manifestación contra Somoza en octubre de 1966, en el Estadio de beisbol, donde hubo heridos con secuelas graves como María Teresa García. Participó el movimiento estudiantil demócratacristiano con su dirigente Dionisio Marengo, quien había recibido entrenamiento en los Cursillos de Capacitación Social del jesuita Solón Guerrero².

2 Sobre esta manifestación, ver <http://www.laprensa.com.ni/2014/10/28/reportajes-especiales/216209-lamanta-que-hizo-airar-al-tirano>. El artículo de prensa de Francisco J. Lara sobre otra manifestación del 22 de enero de 1967: “*No temas...*” (El Nuevo Diario, Managua, 22 enero 2012), en

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

En la década de los años setenta, el movimiento de jóvenes católicos encontraba cada vez menos márgenes de expresión, por el incremento del control social militarista y la represión que se había impuesto a escala continental. Por lo tanto, la competencia económica desleal de Somoza con las familias conservadoras, y el carácter represivo de su mandato que pone fin a la aparente formalidad democrática de 1963-67, empujó el antisomocismo conservador de jóvenes católicos de capas altas hacia la ruptura del pacto bipartidista.

Para el tercer somocismo ya ha desaparecido la sociedad económica bipartidista, y agotado la perspectiva de su reproducción en la nueva generación de las familias conservadoras. Pero también la reducción en gasto público de prestaciones sociales, acrecentó el descontento popular. Este sería el otro vector fundamental de la caída de Somoza, el abismo de diez años de desinversión en el desarrollo social y económico. Por lo cual, el populismo del somocismo anterior también colapsa. Quedando únicamente como maquinaria de represión y control los “orejas” (informadores), los agentes del anterior movimiento social Frentes Populares Somocistas (las “*turbas nicolasianas*”); y como fuerzas de choque, los AMROCS (Asociación de Militares Retirados, Obreros y Campesinos Somocistas).

La forma política del tercer somocismo pasa a reducirse al control social militarista represor que se está dando a escala regional. Pues, no solamente el somocismo está en crisis de guerra civil al final de la década de los setenta, también los regímenes de Guatemala y El Salvador; por la misma doctrina militarista y por el sacrificio social con los recortes de servicios públicos y la desinversión en infraestructuras.

2. El final del tercer Somoza. La ruptura del pacto bipartidista en cuanto juego de intereses económicos, la crisis del “*ajuste*” Monetarista del FMI, el control social represivo y la pérdida de bases de movimiento social del somocismo, debilitó a Tachito. Su final llegó por el magma social acumulado esa década de la insurrección comunal, por la oposición de los partidos de los grupos económicos antisomocistas, que utilizaron a su favor pequeños grupos anárquicos del nacionalismo sandinista, para encausar y desorientar la insurrección comunal; sumando la pasividad del discurso de defensa de Derechos Humanos de Carter, que permitió una alianza de los gobiernos de México, Costa Rica, Panamá y Venezuela en el marco de la OEA, y se creó el vacío internacional en que cayó el Gobierno de Somoza.

Porque la caída de Somoza no fue resultado de las actividades del Frente Sandinista, magnificadas en el imaginario de propaganda sandinista de los años ochenta, sino de la insurrección popular y del vacío internacional de la dictadura. Así lo reconoce Humberto Ortega, pocos meses después del 19 de julio de 1979, en entrevista con Marta Harnecker: “*La estrategia de la victoria: Entrevista con el Comandante Humberto Ortega*”³.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/239365> viene ilustrado con una foto de Dionisio Marengo, del movimiento estudiantil demócratacristiano, arengando subido a un automóvil, tal como le habían enseñado técnicas de agitación en los Cursos de Capacitación Social organizados por el jesuita Solón Guerrero en la Gruta Xavier en 1965.

3 La entrevista fue publicada originalmente en la revista Bohemia en 1979, y editada en folleto en Managua, 1980.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

La actividad de las pocas docenas de cuadros del Frente Sandinista (mejor dicho del nuevo Frente Sandinista surgido en marzo de 1979, en la formación de la Dirección Nacional conjunta en San José a partir de anteriores grupos anárquicos) consistió en saber ponerse en la dirección de los distintos brotes de insurrección comunal en una media docena de ciudades. Si la insurrección popular hubiera tenido otra dirección habría desembocado en una revolución democrática liberal, o en una revolución social. Pero el movimiento de insurrección comunal cayó en el populismo del nacionalismo sandinista con los partidos de la Unidad Nacional, que tampoco daban para mayor horizonte político. La Unidad Nacional comprendía, entre otros partidos, los Conservadores Nacional y Demócrata, más los Socialcristianos (prácticamente, los mismos partidos de la UDEL de Pedro Joaquín Chamorro de 1974-1977, se verá más adelante); más el clericalismo de los “*cursillistas de cristianidad*” del Grupo de los Doce, que se integraron en el Movimiento Pueblo Unido. Con esta coalición no podía surgir más que populismo estamental socialcristiano, y un Estado corporativo de Movimiento Nacional del nacionalismo sandinista. Pero, de haber consultado a la población del movimiento comunal de la insurrección, pocos habrían apostado por un Movimiento Nacional de Estado corporativo.

Fue en estas condiciones, de un Gobierno de Unidad Nacional, que Somoza Debayle aceptó el pacto de *Transición “a la española”* (llamado así por el desmantelamiento pacífico del franquismo, encabezado por la misma monarquía instaurada por Franco y por el último ministro del Movimiento Nacional de Franco, Adolfo Suárez). En Nicaragua, según pactado con la OEA por los partidos de Unidad Nacional, se haría la *Transición* con una Guardia Nacional depurada de los mandos con antecedentes de actuación represora. Pero la autodisolución de la Guardia Nacional en fuga tras la huida de Somoza, dejó a la Dirección Nacional del Frente Sandinista como Directorio de Estado, ocupando el lugar de la Jefatura de la Guardia Nacional. Ya que el Frente Sandinista, hasta el día 20 de julio de 1979 era una cadena de mando del Gobierno de Reconstrucción en el exilio y no un partido político⁴. Somoza perdió la apuesta del pacto con la OEA, esperando la continuidad de su Guardia como aparato militar del Gobierno de Reconstrucción.

El antisomocismo de La Prensa de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal⁵. En 1966, bajo la coordinación de Pedro Joaquín Chamorro se fundó con fines electorales la Unión Nacional Opositora (UNO). Esta fórmula electoral de los conservadores, se había dado en 1956, y se repetiría en 1989; de hecho, en estas dos ocasiones representaba el reconocimiento del carácter minoritario del Partido Conservador. Pero en la campaña de 1966-67, el potencial electoral del candidato conservador era muy elevado, y esta coalición UNO de 1966 más bien representaría un lastre para la popularidad de Fernando Agüero del Partido Conservador. Y si los partidos Liberal Independiente, Social Cristiano y Socialista aceptaron esta coalición, sería por la figura antisomocista de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, automarginado de la directiva del Partido Conservador. Porque no habrían

4 Esta fue una de las razones de la confianza de los partidos de la UNO, de que el Frente no era organización política y contaba con pocos cuadros (48 en el censo de Lesbia Carrasquilla el día 20 de julio de 1979). Dedicaré un artículo al Frente Sandinista en próximo Nro. de Temas nicaragüenses.

5 Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, director de La Prensa, era su propietario por herencia desde 1952; después de que La Prensa había servido a la propaganda del Pacto Liberal-Conservador “*de los generales*” Anastasio Somoza García y Emiliano Chamorro en 1950.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

aceptado una convocatoria hecha por Agüero, aún con la popularidad que tenía. La UNO de la campaña electoral 1966-67, ideada y coordinada por Pedro Joaquín, es algo incoherente.

Como Coordinador General de la UNO, Pedro Joaquín trabaja, inconsciente, contra el Partido Conservador. Ninguno de los otros partidos sumaba un electorado significativo, ni contribuía a la campaña persuasiva de Fernando Agüero; y tampoco aumentaría la tradicional red de movilización del conservadurismo en los municipios pequeños, un partido ya centenario. No eran necesarios. La campaña de radioemisoras del eslogan con música folclórica “*Con Fernando ando, con Agüero muero*”, aunque demostraba el primitivismo de la cultura política, estaba teniendo éxito convertida en canción popular. Existía un fondo de hastío del somocismo y rechazo de la represión de la temida GN. Para una población que valoraba haber tenido dos presidentes civiles desde 1963, sin los Somoza a la vista, en un período de relativa institucionalidad democrática y con gran desarrollo económico bajo el programa norteamericano Alianza para el Progreso, había una disposición de voto popular por la opción civil de Agüero contra el militar Somoza. Agüero atraía concentraciones masivas.

La intervención de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en esta campaña electoral, se debía a que su empresa era el principal medio de opinión pública para las capas medias alfabetizadas. Pero lo que, objetivamente, estaba consiguiendo Pedro Joaquín, consciente o inconscientemente (más bien inconsciente), era rebajar el papel del Partido Conservador. Y haber introducido en la UNO al Partido Socialista (prosoviético), lo que más bien provocaría desazón en el Partido Conservador, se verá después en la manifestación del 22 de enero de 1967 dos semanas antes de las elecciones, delata que en la mente de Pedro Joaquín lo principal no era que Agüero ganara las elecciones.

Además, La Prensa había iniciado una campaña con el lema “*no hay por quien votar*” que, si pretendía objetar la candidatura de Anastasio Somoza Debayle para las elecciones del 5 de febrero de 1967, lo cierto es que era una forma de desmovilizar al electorado que podía votar por Fernando Agüero, no al que votaría por Somoza Debayle. Pedro Joaquín no sería consciente de semejante absurdo, pero es evidente que (inconsciente) favorecía al somocismo.

1. El “*lomazo*” del 22 de enero de 1967 o el guion de “*Olama y Mollejones 2ª Parte*”. Siempre hubo un juego de reciprocidad del binomio Pedro Joaquín-La Prensa y el somocismo. Pedro Joaquín, propietario de la empresa La Prensa y Coordinador General de la UNO, convoca una marcha hasta la casa presidencial y la Jefatura GN en la Loma (colina junto al cráter de la laguna Tiscapa) el 22 de enero de 1967, catorce días antes de las elecciones. Si está a la cabeza de una coalición electoral, y no se está retirando de ir a las urnas, era una idea descabellada llamar a una provocación de la GN cuyos efectos podrían volver inviable las elecciones.

¿Se proponía Pedro Joaquín repetir el golpe de Estado conocido como el “*Lomazo*” de 1926, de Emiliano Chamorro? Los managua recordarán el asalto de Emiliano Chamorro al cuartel de La Loma, conocido popularmente como “*el lomazo*”, el 24 de octubre de 1925; Emiliano depuso al presidente Carlos Solórzano, lo que dio origen a una guerra civil y a la intervención norteamericana.

Pero Emiliano Chamorro no se habría presentado en La Loma encabezando una manifestación, y Pedro Joaquín no tenía su mente estratégica. De su *Diario Político 1975-77* (editado en Managua, 1990), se desprende que Pedro Joaquín no supera el discurso genérico de ideología socialcristia-

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

na, de Doctrina Social de la Iglesia divulgado en los colegios católicos (pensamiento que su biógrafo Edmundo Jarquín confunde como socialdemócrata, en *Pedro Joaquín ¡Juega!*; Managua, 1998).

Entre lo absurdo de la convocatoria, Pedro Joaquín enviaba la manifestación a una represión segura de la Guardia Nacional, mucho antes de que alcanzara su objetivo de llegar a La Loma⁶. Si el punto de partida de la manifestación era en el centro de la ciudad, ¿cuánto tardarían en llegar a La Loma? Y de hecho, sucedió que no habían avanzado después de horas de concentración, cuando la Guardia detuvo la manifestación a medio camino, con la razón de que ya había pasado el tiempo autorizado para manifestarse. Porque la convocatoria de la manifestación era legal.

Se habla de la “*masacre del 22 de enero*”, pero solamente se da el nombre de un teniente de la Guardia abatido por algún francotirador. Y este teniente estaba con una manguera de bomberos echando chorros de agua a los manifestantes. Tampoco hay datos de investigación de ingresos hospitalarios de heridos, ni registro de traslados de ambulancias de la Cruz Roja, ni actas del Registro Civil de defunciones relacionados con la manifestación.

Pero, parece que la intención de Pedro Joaquín era crear una situación de tensión extraordinaria. Rafael Casanova, en el escrito antes citado da unos pocos testimonios confiables entre otros fantasiosos, de que hubo manifestantes armados. Es verosímil que se intentara armar a unos cuantos, pero nada organizado. Casanova da testimonios de que había fusiles “22”, pero un rifle 22 (calibre 0.22 pulgadas = 5.6 mm) es de cacería menor; y pistolas 38 (9 mm), que son de defensa personal de campesinos pequeños propietarios (un terrateniente medio portaría una escuadra 45). Un calibre 22 o un 38 no es un arma de confrontación con la GN, si no es para provocar represalia.

Casanova habla de “*refriega*”, pero no hubo más que algunos francotiradores, y mucho desorden de los pocos armados. Exagera el grado de intervención en la manifestación de Movilización Republicana (MR), integrada por unos pocos socialistas disidentes del PSN y algún nacionalista sandinista. Pero cita una voz autorizada como es Onofre Guevara, de la dirección del PSN: “*Tras la reunión de un pleno el 21 de enero en el PSN, se dividieron radicalmente dos posiciones los Lorío que dijeron que había que denunciar el plan irresponsable de [la manifestación de] Agüero y quienes en mayoría, además de rechazar rotundamente la posición del grupo de los Lorío, acordamos asistir a la manifestación y orientar políticamente a las*

6 El trabajo más completo en cuanto reunión de las pocas fuentes, con algún testimonio verosímil sobre esta manifestación de la UNO, es de Rafael Casanova: “*El 22 de enero de 1967*”, en <http://casanovahistoria.blogspot.com.es/> El mismo autor reconoce la “*necesidad de una versión más objetiva e integral*”, pero añade más especulación al sobrevalorar actores y sus recursos reales, cuando dice cosas como: “*desatar una insurrección popular, estilo “Bogotazo” en Managua*”. También exagera los recursos en armas de fuego de los manifestantes, y al interpretar que algunos dirigentes de la UNO portaran armas cortas como si estuvieran dispuestos al combate. Pues, no toma en cuenta de que en Nicaragua era común en cierto estrato social (como los terratenientes) tener permiso de portación permanente de un arma. Aunque en la ciudad se disimulaba el arma, por lo cual la gente decía “*se le ve la cacha de la pistola*” debajo de la falda de la camisa (o la *guayabera*), o decían “*lleva sobaquera*” bajo la chaqueta. También hay un artículo de prensa de cierta calidad descriptiva, de Francisco J. Lara: “*No temas...*” (El Nuevo Diario, Managua, 22 enero 2012). <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/239365> Los comentarios del foro de lectores son pertinentes.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

masas, para evitar que estas cayeran en la provocación de la burguesía opositora, esto era, entre otras cosas, lograr que se retiraran temprano de la marcha”. Esto indica que la dirección del PSN está al tanto del plan de Pedro Joaquín y lo entienden como una provocación a la Guardia. Como miembros de la UNO y, por tanto, convocantes de la concentración, la dirección del PSN asume la tarea de replegar a las masas antes del momento de confrontación con la Guardia. Pedro Joaquín, en su mente, no pensó que el PSN no pondría a su gente como carne de cañón, pero delata sus intenciones de la convocatoria. Con seguridad, el repliegue de los socialistas se generalizó evitando una masacre real.

Hubo algunos disidentes, lo que anticipa la próxima escisión del PSN, que entraron a la provocación de la Guardia con armas de caza menor y defensa personal⁷. Lo que demuestra la intención de provocar a la Guardia. El titular de La Prensa de la “masacre del 22 de enero” ya estaba en la mente de Pedro Joaquín, pero la prudencia del PSN hizo que no tuviera lugar en las dimensiones previstas.

Por lo que dice Casanova como testigo en la marcha, las consignas de la manifestación eran contradictorias con la participación electoral de la UNO y su candidato conservador Fernando Agüero. Incoherentemente, pedían la cancelación del proceso electoral y un gobierno de facto que evitara la opción electoral de Somoza. Aunque, sería mucho suponer que contaran con algún sector golpista de la GN en esta aventura.

En cuanto a los refugiados en el Gran Hotel, las cifras que dan son cantidades que no cabrían en ese pequeño hotel. La acción de la Guardia descrita como ataque al hotel, si no es que disparaban contra las paredes para intimidar, habría dejado heridos que no están confirmados, ni entre los refugiados ni entre los delegados extranjeros al Congreso del centenario del nacimiento de Rubén Darío. Porque Pedro Joaquín tenía previsto este refugio de los dirigentes de partidos convocantes de la manifestación, explotando el efecto mediático de la presencia de estos literatos y reporteros extranjeros. Era la razón de la fecha de la convocatoria, su cobertura internacional, un efecto mediático.

7 Un testimonio de Bernardo Arauz que refiere Rafael Casanova, da idea de la escisión en el Partido Socialista por el enfrentamiento armado con la Guardia, y demuestra que el 22 de enero solamente se buscó la provocación de la Guardia: “A nosotros no nos dijeron nada oficial, venimos a la reunión de la CCTAN [sindicato campesino del Partido Socialista]... y después nos fuimos a la manifestación. En el Partido había distintos punto de vista, después en abril [1967] se dividieron “de viaje”. Unos solo nos dijeron que había que irse al finalizar las intervenciones, pero otros que había que plantarnos, y si la cosa se ponía fea había que contestarle a la guardia, todos nosotros andábamos unas pistolas viejas 38 [9 mm]... Allí vimos a algunos compañeros del Partido [Socialista]... enfrentarse a tiros con la guardia, nosotros le volamos los tiros que andábamos [atención, el informante no dice a qué distancia y desde cuál posición]. Pero todo esto lo hicimos por nuestra cuenta, no hubo organización, orientación, nada. Con mucho trabajo volvimos a las comarcas todo aquel campesinado del Norte”. Otro testimonio de fuera del PSN, el campesino César Ramírez organizado en los Comités electorales de la UNO (CIVES) : “... de primas a primeras nos dijeron que íbamos a volarle bala a la guardia, todos veníamos con pistolas y algunos riflitos 22... Cuando comienzan los tiros, yo tengo una 38 y los guardias en fila los agarrábamos al pulso,... porque a esa hora la guardia tiraba a la loca, la gente a veces corriendo nos estorbaba el tiro a nosotros,... [de un Jeep] nos pasaban tiros, yo cargué varias veces hasta que ya replegado en una esquina, me quedé sin tiros, los del jeep se me perdieron. Serían entre las once y las doce cuando hago viaje [a estas horas de la noche, este hombre andaría deambulando más que en un enfrentamiento concentrado con tropa de la Guardia]... Te digo que si a esos indios, nos hubieran organizado bien, la guardia la hubiera “divisado” ese 22 de enero”.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

El sitio de la Guardia sobre el Gran Hotel se explica por la captura y detención del mismo Pedro Joaquín, que pasó a estar preso dos meses por la “*intentiona Agüero-comunista*”. El único preso de toda la manifestación. Cuesta pensar que alguien magnifique y mitifique esa acción de Pedro Joaquín Chamorro, su aventura de guion cinematográfico.

Rafael Casanova en un relato muy militarista, típico del culto casi religioso del heroísmo de inmolación, llama “*combatientes*” a la plana mayor de los partidos Conservador, Socialcristiano y Liberal Independiente refugiados del Gran Hotel⁸. Pero añade que por la noche del 23, los refugiados salieron libres del hotel y volvieron a sus casas (“*a sus lugares de origen*”). Habla de las embajadas “*atestadas de refugiados*”, y las cárceles, “*llenas de opositores*”. Pero, bajo el somocismo no hacía falta una manifestación para que hubiera refugiados en las embajadas, y opositores presos; otra cosa es que estuvieran “*atestadas*” y “*llenas*”, y habría que cuantificar el dato⁹.

Para Agüero, al final, esta conducta contradictoria con el hecho de ser candidato de unas elecciones dentro de dos semanas, hizo que perdiera el voto moderado antisomocista que había ganado en su campaña. A pesar de ir en contradicción con los lemas de la manifestación del 22 de enero, y con la larga campaña de La Prensa: “*no hay por quien votar*”, el Dr. Agüero llamó a votar a su electorado el 5 de febrero. No hacía falta que Somoza hiciera fraude, como siempre se denunciaba sobrevalorando su electorado del Partido Conservador; aunque, de todos modos, el sistema electoral era defectuoso y lleno de irregularidades¹⁰.

El tercer Somoza, ganó las elecciones, probablemente agradecido con la manifestación de Pedro Joaquín. Y el beneficio mínimo que cobró el Partido Conservador, de mantener el bipartidis-

8 Rafael Casanova sobrevalora los hechos al comparar la manifestación con los levantamientos de Monimbó y las insurrecciones de 1978, que tuvieron como constante la espontaneidad popular más que la organización que se atribuyen distintos grupos del Frente Sandinista. Idealizar como gesta literaria del Frente Sandinista las insurrecciones 1978-79, hace que no sea consciente de la derrota que representó para el pueblo caer en el populismo del nacionalismo sandinista. Y su exaltación del Frente Sandinista, al que supone “*desprenderse de las opciones conservadoras y a confiar en una alternativa revolucionaria, para provocar un desplazamiento del aparato de dominación capitalista*”, en la realidad queda que el Frente Sandinista no se desprendió del conservadurismo con el que formó el Gobierno de Reconstrucción Nacional (1979-85), ni ha sido anticapitalista sino de la “*burguesía patriótica*”.

9 Fue común en el somocismo que hubiera presos “*de conciencia*”, pero el investigador debería de ser preciso en el dato. Especificar si la prisión era por una acción con muerte de otro ciudadano, o por causa de un tribunal corrupto. Si nos atenemos a las dos veces que se liberó la práctica totalidad de presos de grupos del Frente Sandinista en la década de los setenta (con la toma de rehenes en 1974 y 1978), se puede cuantificar el dato y no era para “*llenar*” las cárceles. Lo que no disminuye la realidad de la represión somocista, pero son datos verificables.

10 Una anécdota personal. En un lugar que no hace falta mencionar, cuando un votante se acercó al centro electoral, el alcalde que estaba presidiendo la mesa lo llamó directamente para entregarle las “*magníficas*” (nombre derivado de un amuleto popular llamado “*magnificat*” que vendía el clero), una tarjeta comprobante de haber votado por Somoza. Una para cada miembro de la familia, incluidos los hijos menores de edad. Estas “*magníficas*” servían como amuleto protector si eras detenido por la policía o para realizar trámites burocráticos. La pulcritud jurídica del voto es una cultura política que solamente en las últimas décadas se está desarrollando en Nicaragua.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

mo electoral con Somoza, una vez más consistía en que sus directivas departamentales se convertían en “*diputados zancudos*”.

Pedro Joaquín Chamorro Cardenal quiso renovar el 22 de enero del 67 su aventura de insurgencia en Olama y Mollejones en 1958, cuando su grupo se rindió a la Guardia enseguida de un desembarco aerotransportado, como de guion cinematográfico acorde con su megalomanía (podría ser un carácter que atrae a cierta población nicaragüense). Pero La Prensa sufrió allanamiento y el cierre, hasta pocos días antes de las elecciones el 5 de febrero.

2. La destrucción del Partido Conservador. Después de semejante experiencia con Pedro Joaquín y su coalición de la UNO, la directiva del Partido Conservador se distanció del director de La Prensa. Aquello había sido el mayor daño conseguido inconscientemente por Pedro Joaquín al Partido Conservador. Pero todavía quedaba algo peor, la destrucción del Partido Conservador que haría inviable cualquier alternativa política al somocismo autocrático del tercer Somoza, la caída en la violencia.

Dado que la última Constitución no permitía la reelección, el tercer Somoza llegó a un pacto con el Partido Conservador; sus diputados votaron para convocar una Asamblea Constituyente, y se instaló una Junta de Gobierno bipartidista (1972-74), en la que estaba Fernando Agüero. Popularmente se llamó Kupia Kumi a esta concertación libero-conservadora (en lengua miskita: “*unidos en un solo corazón*”), y al triunvirato de la Junta de Gobierno (de “*tres patas*”) se lo llamó “*pata de gallina*”.

Pedro Joaquín lo tomó como una traición, e inició una campaña mediática que destruyó la imagen política de Agüero, la directiva del Partido Conservador y, prácticamente, al mismo Partido Conservador. Ante el vacío creado, La Prensa pasó a representar la oposición política, pero sin organización partidaria legal. La ciudadanía opositora quedó representada por unos partidos minoritarios, mientras los seguidores de Pedro Joaquín ya no tendrían opción política sino la violencia.

3. El juego de reciprocidad entre Pedro Joaquín Chamorro C. y Anastasio Somoza D. Se comenta, sin base de prueba alguna, que Pedro Joaquín pudo quedar marcado por el antagonismo en el Instituto Pedagógico La Salle (Managua) con su compañero de aula, Anastasio Somoza Debayle. Pero lo cierto es que pertenecían a la misma clase social, y era lógico que coincidieran, no sólo en las aulas, sino especialmente en los lazos de intereses económicos entrecruzados. Las familias terratenientes del conservadurismo (los “*timbucos*”) coincidían con las familias terratenientes del liberalismo (los “*calandracas*”). Ocupaban a la misma población trabajadora, la controlaban a su conveniencia, utilizaban el mismo sistema financiero y las mismas infraestructuras para su comercio, y compartían los aparatos de Estado para su beneficio. Hubo interdependencia de intereses y conexiones familiares¹¹.

Entre el pueblo, comparando con los otros opositores que pagaban con sus vidas y bienes por acciones menores, muchos se preguntaban por esta supervivencia de Pedro Joaquín y La Prensa.

11 Según Tomás Borge, en *Paciente Impaciencia* (pág. 142), Luis Cardenal, un colaborador ocasional suyo, era primo hermano de Pedro Joaquín al tiempo que primo político de los hermanos Somoza. La esposa de Tachito, Hope Portocarrero, prima hermana de un reconocido cabeza de fila del Partido Conservador, Adolfo Calero Portocarrero.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

Sin entender que por lo alto de las clases sociales, entre conservadores y liberales había un espacio de entendimiento, donde lo que importaba no era la política sino el capital. Pero lo cierto es que La Prensa, apadrinada por la Sociedad Interamericana de Prensa, era una coraza de Pedro Joaquín, sufría cierres y censuras, pero volvía a salir libremente.

Esta seguridad de Pedro Joaquín desapareció el día de su asesinato, el diez de enero de 1978. Que su muerte no convenía a Somoza, era sabido por todos; y se dice (es una conjetura) que ya estaban en negociaciones, dadas las presiones de congresistas y senadores norteamericanos, y del mismo presidente de Estados Unidos a través de la embajada. No sólo por las continuas denuncias que recibían contra los Derechos Humanos (crímenes tan dolorosos como el de las mujeres del Cuá)¹², sino que, una vez roto el bipartidismo, el tercer Somoza se había convertido en un obstáculo para la finalidad de la Guardia Nacional de contener el conflicto entre líneas de parentesco que ya se habían convertido en poderosos grupos económicos. Además, uno de los grupos llamado Frente Sandinista había resurgido en octubre de 1977 en alianza con grupos económicos de familias del Partido Conservador y su rama del Partido Socialcristiano, y con conexiones clericales eclesiásticas. Estos recibían apoyo de un comité de personalidades llamado Grupo Doce, de intelectuales y representantes del clero, y del movimiento “*cursillistas cristianos*”.

Por otra parte, desde 1974 Pedro Joaquín había organizado una continuidad de su coordinación de la UNO de 1966-67, pero no como partido electoral sino como movimiento social, la UDEL (Unión Democrática de Liberación), agrupando a sindicatos y partidos no somocistas, y sin el Partido Conservador: el Liberal Independiente, Movimiento Liberal Constitucionalista (escisión del Partido Liberal, fundado en 1968 por Ramiro Sacasa, exministro y pariente de los Somoza)¹³, el Socialcristiano y Partido Socialista de Nicaragua, más las centrales sindicales que convertían a UDEL en un potente movimiento de masas¹⁴. Y en lugar del Partido Conservador, Acción Nacional Conservadora (ANC). Pero UDEL, más bien, cerraba cualquier vía electoral.

El Partido Conservador sufrió el ostracismo, que no superó hasta la formación del FAO para las negociaciones de la OEA de un salida de Somoza (“*el somocismo sin Somoza*”), y la formación de la Unidad Nacional del gobierno en el exilio, se verá más adelante. Pedro Joaquín era el pivote del precipicio a la violencia. Entonces, apenas asomaba a la superficie el potencial que se estaba acumulando de la insurrección popular comunal.

En esta coyuntura, parece que Somoza estaba buscando reponer el diálogo bipartidista. Pero esta vez sin el Partido Conservador, sino con Pedro Joaquín, una figura que conectaba con el pode-

12 Una comisión del Congreso de EU había atendido al jesuita Fernando Cardenal con denuncias sobre crímenes contra la Carta de los Derechos Humanos, pero Somoza aducía que ya eran causas presentadas a los tribunales de Justicia nicaragüense.

13 El somocismo trató de vincular esta disidencia de Ramiro Sacasa, pariente del Presidente Juan B. Sacasa derrocado por el primer Somoza, con una conspiración de Francisco Aguirre Baca en 1947 contra Anastasio Somoza García. Pero Ramiro Sacasa Guerrero lo rechazó como parte de la campaña en contra de su escisión del Partido Liberal, declarando “*no soy amigo de asesinos*”.

14 Confederación General del Trabajo Independiente (CGTI) y la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN).

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

roso obispado de Managua, con sindicatos y partidos opositores, y propietario de La Prensa. Pues, la sombra de Pedro Joaquín no había dejado crecer otro líder político desde 1971. La suposición de esta conjetura es plausible, y es probable que Somoza estuviera más interesado en negociar con Pedro Joaquín y no que estuviera detrás de su asesinato. Pero pudo haber una tendencia de extrema derecha dentro de la GN, contraria a esta posibilidad de diálogo con Pedro Joaquín, u otro tipo de intereses de negocios extranjeros.

Pedro Joaquín fue asesinado y quedó un país sin alternativa, abocado a la violencia. El sistema de partidos había sido desestructurado entre la forma dictatorial del último Somoza y la oposición anárquica (sin opción política) de Pedro Joaquín. Particularmente, porque el Partido Conservador había quedado fraccionado después del ataque sistemático de Pedro Joaquín contra Fernando Agüero.

Por su popularidad, el asesinato de Pedro Joaquín el 10 de enero 1978 encendió (no fue la causa) el movimiento espontáneo insurreccional, un magma social que llevaría en año y medio a la caída de la Guardia Nacional, es decir del somocismo. Pedro Joaquín no era un líder político que hubiera podido dirigir una alternativa al somocismo, o una transición desde el somocismo, por su voluntarismo y extremismo (dicho sea de paso, los de su familia, todos en la actividad política, los hijos y hasta los yernos se han situado en la posiciones más extremas, contradictorias y cambiantes de las tres últimas décadas). Sin embargo, de la UDEL salen el núcleo del Frente Amplio Opositor que negociaría con la OEA una salida para Somoza, y la Unidad Nacional que tomó el Gobierno de Reconstrucción de 1979 a 1985 instaurando un Estado corporativo de Movimiento Nacional, que no era lo esperado por el ansia democrática de la población de la insurrección comunal.

La violencia anárquica antisomocista de distintos grupos nacionalistas. Desde 1948 aparecieron formas de lucha armada foquistas, de cadetes rebeldes de la Guardia o derivadas del movimiento estudiantil universitario; en su mayoría, jóvenes de capas medias, de violencia anárquica, sin formación ni organización política. Por la incapacidad de hacer trabajo político organizativo en la sociedad, cayeron en el nacionalismo y el populismo, dada la gran influencia de la formación católica y léxico de la Doctrina Social de la Iglesia (socialcristianismo, una ideología estamental del Movimiento Nacional en España y del Movimiento Social Italiano de entre guerras)¹⁵.

En Nicaragua, estos grupos eran expresión del escaso desarrollo de la estructura social y formas de organización; y tenían una carga de paternalismo providencialista con las capas bajas de la población. Por el desconocimiento en las capas medias de la autonomía de relaciones grupales (con sus propios canales de comunicación) y las formas de mutualidad (su economía de recolección y de intercambio no completamente monetizado) en las capas sociales tenidas como bajas¹⁶. Ignorantes

15 La doctrina socialcristiana deriva de las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) y de *Quadragesimo Anno* (1931), de un Estado corporativo, organizado verticalmente (jerárquicamente) por estamentos sociales. Pero esta doctrina evolucionó con la Democracia Cristiana hacia formas de democracia representativa pluripartidista en la posguerra de la IIGM.

16 Ver mis trabajos *“Lo femenino indio en la cultura nicaragüense”* (Revista Temas Nicaragüenses Nro. 64); *“Pablo Antonio Cuadra, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense”* (Revista Temas Nicaragüenses Nro. 70).

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

de su existencia en grupos sociales de una cultura indígena matrilineal, no en la occidentalizada de las capas medias. En realidad, manifestaban su incapacidad de trabajo político organizativo en la sociedad, situándose fuera de la sociedad de modo paternalista (como redentores llegados desde fuera de su historia), como quien minoriza la capacidad de desarrollo autónomo de grupos y clases sociales que no sean los grandes propietarios y las capas medias. Es una tara ideológica de las capas medias latinoamericanas.

Se ha mencionado antes las guerrillas de Julio Alonso Leclair desde 1948, y las guerrillas de Carlos Fonseca desde 1958. Desde 1958, aparecen y caen en lucha armada diversos grupos y tendencias del nacionalismo sandinista, después conocidos como Frente Sandinista. En agosto de 1967 caen en las montañas de Pancasán varios guerrilleros, entre ellos Silvio Mayorga y Ernesto Fernández.

Esos años, quienes que se oponen abiertamente al pacto bipartidista liberal-conservador sufren prisión, tortura y muerte. En noviembre de 1967, La GN mata a Casimiro Sotelo. En abril de 1968 muere en la tortura David Tejada. En julio de 1969 y enero de 1970 mueren en lucha armada Julio Buitrago y Leonel Rugama.

En la resistencia pacífica a la dictadura, en 1971, estudiantes de colegios católicos de elite inician la práctica de hacer oraciones en la iglesia central de Managua, que ellos llaman “*ocupar la catedral*”, en protesta por la represión del régimen somocista. De este movimiento cristiano se derivaron nuevas formaciones de grupos sandinistas. Lo que cambiaría la composición de los grupos llamados Frente Sandinista con elementos de capas medias altas y hasta hijos de la oligarquía (se ha visto antes su resorte económico).

Pero ninguno de estos grupos Frente Sandinista pasó de un mínimo órgano de dirección, y ninguno llegó a tener organización política partidaria, anteponiendo siempre el nacionalismo y el antisomocismo al trabajo de desarrollo de la organización social y de las condiciones socio-económicas, que para ellos sería derivada de la consecución de principal objetivo que es la toma del poder. Y su principal deficiencia fue reducir su objetivo a la lucha armada con la Guardia Nacional, mientras el somocismo era una suma de poder político bipartidista en función de la potencia económica de distintos grupos familiares, basados sobre unas capas medias de técnicos, oficinistas y funcionarios, trabajadores rurales y urbanos. La lucha armada, desde fuera de la sociedad, no tuvo ni tendría efecto político.

El voluntarismo en el Frente Sandinista. Rigoberto López, con el atentado contra Tacho, dio inicio a una imagen de luchador individualista heroico, que marcó una mentalidad en las capas medias y el movimiento estudiantil, reacios al trabajo de movimiento social, de organización sindical y partido político. La religiosidad del Movimiento Social Católico¹⁷ terminó por añadir más mistificación a este voluntarismo de inmolación.

Ese culto al heroísmo individualista violento hasta la inmolación afectó negativamente la fuente de militantes del Partido Socialista de Nicaragua en el movimiento estudiantil, entre las juven-

17 El Movimiento Social Católico de entreguerras y el posterior Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos (MIEC), deriva de la Acción Católica.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

tudes y los empleados de capas medias. Más bien, estudiantes universitarios que ya eran militantes del PSN, después de la gesta de Rigoberto López se pasaron al foquismo guerrillero. Como sería el caso de Carlos Fonseca y Tomás Borge, que abandonaron la militancia socialista por un movimiento nacionalista.

Onofre Guevara, en el artículo “*Mirando los bordes ocultos*” (El Nuevo Diario, Managua, 20 mayo 2013)¹⁸ describe, pero no explica, este abandono de militantes del Partido Socialista del activismo de trabajo político y sindical por el aventurerismo nacionalista sandinista: “*Cuando algunos jóvenes creyeron que no había perspectivas de lucha armada con el PSN ni la JSN [Juventud Socialista], se fueron a formar nuevos grupos o integrarse a los que ya se habían formado en sucesión cronológica: el Movimiento Nueva Nicaragua, Frente de Liberación Nacional y Frente Sandinista de Liberación Nacional. ...Incluida la tendencia más radical del PSN del Frente Armado Revolucionario Nicaragüense, FARN, (1966-1969) y la Organización Militar del Pueblo (1978-1979). ...Hasta culminar con la integración de la OMP a la guerrilla del FSLN en la insurrección del 79 y el partido [PSN] a la estructura del FSLN en 1980. ...El PSN... fue el principal semillero de todas las fuerzas de izquierda del país, siendo el principal beneficiario el FSLN*”. La interpretación de las cosas, según Onofre Guevara, sería que “*alimentaron al FSLN y le permitieron encontrar bases sociales politizadas, tanto en la insurrección armada antisomocista de 1978-1979, así como en la ejecución del proyecto revolucionario en los años ochenta*”. Pero esto último es una interpretación literaria, una justificación, no resulta de un análisis sistémico de formas y funciones político-ideológicas, y de relaciones sociales.

En esta descripción del abandono del PSN por el nacionalismo sandinista, hecha por un directivo del partido, choca la incoherencia entre el internacionalismo de clase obrera del PSN y el nacionalismo pluriclasista y hasta populista del Frente Sandinista; pasar de luchar entre los trabajadores y por las condiciones concretas de los trabajadores, al foquismo sandinista que, desde fuera de la sociedad (y una vez en el poder, puestos por encima de la sociedad mediante los aparatos de Estado), pretende cambiar la superestructura política sin haber cambiado la infraestructura de las relaciones sociales. Parece que también Onofre, y no sólo el autor comentado Rafael Casanova, hubiera olvidado los fundamentos de su activismo socialista, por la nueva “*burguesía patriótica*”.

El sandinismo, una forma de populismo, no democracia representativa liberal ni de transformación social, antepone el objetivo de la toma del poder del Estado sobre el Derecho liberal de ciudadanía o sobre cualquier programa de clase trabajadora. Ahí desembocó su anarquismo y carencia de organización política en los ochenta, en El Estado Corporativo populista. Los cuadros del PSN sirvieron a un objetivo opuesto al del partido del que salieron. Y al mismo tiempo, fue una traición al movimiento comunal insurreccional, que la revolución nicaragüense de 1978-79 no llevara ni a la democracia representativa ni al socialismo, sino a un Movimiento Nacional o Movimiento Social de Estado corporativo, estamental, y de dirección vertical del movimiento de masas (¡Dirección Nacional, oordene!) como en los Estados populistas de entre guerras.

18 Onofre Guevara hace un comentario favorable al libro de Rafael Casanova Fuertes: *Bordes ocultos, el entretejido de nuestra historia* (Managua, 2013). <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/287267-mirando-bordes-ocultos>

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

Aquellos militantes PSN y JSN cayeron en el aventurerismo foquista del cheguevarismo (notar que Ernesto Guevara no recibió apoyo de los comunistas bolivianos, que ya habían dirigido la Federación Sindical de Trabajadores Mineros y la Central Obrera en la revolución boliviana de 1952, tampoco recibió apoyo de alguna otra izquierda internacional). El Partido Socialista de Nicaragua, la organización nicaragüense reconocida por el Partido Comunista de Cuba, era contrario al aventurerismo de los diversos grupos llamados Frente Sandinista. Los argumentos de la disidencia del PSN son incoherentes si no quieren reconocer que se pasaron al nacionalismo populista del sandinismo. Pues, las acciones de los grupos sandinistas, más bien, daban pretexto a Somoza para reprimir sindicatos, a los opositores y al Partido Socialista, y censurar los medios de comunicación.

Tomás describe el vicio de este voluntarismo: *“Para nosotros era imposible enfrentarnos a la dictadura somocista organizándonos como partido político. No lo permitían las circunstancias, ni los gobiernos vecinos, ni otros partidos políticos. Por otra parte, éramos locos, aventureros, sentimentales, anarquistas pequeñoburgueses, insensatos, mesiánicos, según afirmaban el quincenario, el semanario, el diario y la muchacha que entornaba los ojos en la pantalla de la televisión. No había más alternativa que la continuación de la política por otros medios”*¹⁹.

Más claro no se puede describir el arrogarse la voluntad de intervención desde fuera de la sociedad, en lugar del trabajo político y organizativo de desarrollo de las relaciones sociales. Por lo mismo, define el voluntarismo y la acción de fuerza, el conflicto y no la vía del consenso del demócrata liberal. No prima el desarrollo de la formación social o el trabajo de organización del agitador socialista, así como evita la opción del trabajo político del demócrata liberal. El voluntarismo anárquico nacionalista sandinista fue contrario a las formas políticas liberales y al socialismo.

Carlos Fonseca contra la anarquía del Frente Sandinista. Hasta marzo de 1979, bajo presión de la izquierda internacional comunista y de algunos partidos socialdemócratas latinoamericanos, se formó en san José de Costa Rica una Dirección Nacional conjunta de grupos Frente Sandinista. Antes de esa fecha, más que tendencias eran grupos anárquicos. Sería impropio hablar de tendencias si no existía un partido, ningún congreso fundacional, ni programa respecto del cual marcar diferencias. No existe siquiera una fundación clara del Frente Sandinista entre 1961 y 1963 (de ahí las diferentes versiones de su fundación). Solamente se conocen unos estatutos que fueron elaborados verticalmente por una Dirección Nacional, no por el conjunto de individuos de las agrupaciones, y una *“proclama”* de Carlos a la que llaman *“programa”*.

Desde 1959 aparecen diversos mandos, grupos autónomos, pero que se reconocían entre ellos con cierta solidaridad informal; y la falta de una estructura orgánica funcional, evitó que sus disidencias dieran lugar a graves conflictos internos. Pero desde 1974, cuando se cuestiona el liderazgo moral más que orgánico de Carlos Fonseca, se producen ligeros enfrentamientos entre grupos. En parte por causa del foquismo que los aislaba, y por su anarquismo de no organizarse de forma partidaria política, los grupos sandinistas entran en crisis con la década de los años setenta.

19 Tomás Borge: *Paciente Impaciencia*; Managua, 1989, pág. 558.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

Francisco Rivera, en *La marca del Zorro* (Managua, 1989)²⁰ deja un retrato espontáneo de la situación de anarquía de grupos llamados Frente Sandinista en 1976, que Carlos Fonseca se propone superar convocando un congreso de los grupos sandinistas. Lo mismo dicen, aunque con más retórica, Tomás Borge, en *Paciente Impaciencia* (Managua, 1989), y Humberto Ortega, en *Epopéya de la Insurrección* (Managua, 2004). Para citar dos comandantes de la Dirección Nacional conjunta de marzo de 1979. El último capítulo de *Paciente Impaciencia* resalta que “Carlos se había propuesto plantear dos cuestiones fundamentales... la problemática interna de la organización [léase desorganización] y... una nueva estrategia”. Esa nueva estrategia de Carlos sería la orientación de los diversos grupos a un congreso fundacional de un programa político que no llegó a existir. Y Humberto Ortega describe las fracciones existentes²¹, pero solamente habla de tres que él llama “agrupamientos”; y es más una relación de las principales cabezas de grupos autárquicos que formas operativas orgánicas.

Mientras que Francisco Rivera, que relata lo que está sucediendo sobre el terreno en la montaña, habla de una desorganización mayor, casi de individualismos. Pero las listas de los “agrupamientos” que menciona Humberto Ortega dan una idea suficiente de la anarquía que hizo a Carlos contactar con las distintas guerrillas urbanas y los distintos focos en lo profundo de la montaña, donde cayó en la lucha con la Guardia Nacional, el 7 de noviembre de 1976.

La organización política de estos grupos por Carlos Fonseca habría implicado la superación de la violencia anárquica, si su autoridad moral hubiera sido reconocida. Una organización democrática, posiblemente habría superado el nacionalismo sandinista en que él mismo había caído y que los lastraba. Aunque este proyecto de Carlos no sería nuevo, pues en la comparecencia ante la prensa en la Penitenciaría de San José de Costa Rica en 1969, declaró: “Es cierto que en 1965 nosotros pensamos aprovechar determinadas formas legales en el país. Pero la experiencia nos demostró que esa era una cosa que no conducía al éxito”²². No se sabe si este proyecto político de 1976 hubiera consistido en una vuelta a su militancia de clase trabajadora en el Partido Socialista, o un paso más hacia el populismo nacionalista. Pero Carlos no cumplió esos dos intentos de fundar una organización política, y su caída significó la desaparición de una posible transformación del Frente Sandinista.

20 Este libro fue editado por Sergio Ramírez que hizo la transcripción de una grabación de las memorias de su autor Francisco Rivera Quintero, pero en distintas ediciones del libro aparece como autor Sergio Ramírez. Desconozco a quien corresponden los derechos de autor.

21 Humberto Ortega, obra citada, pág. 289.

22 En esa ocasión, Carlos Fonseca reconoce una descordinación con el grupo Frente Sandinista de Jacinto Baca: “es cierto que él ha llevado a cabo cierta actividad fuera del FSLN. ...no considerábamos conveniente el secuestro de Venerio”. Sus declaraciones fueron publicadas en Managua: “Carlos Fonseca Habló...” (La Prensa, 4 set. 1969); “Nacido para la insurrección” (Extra, 7 setiembre 1969); “Carlos Fonseca Amador, Pedro Joaquín Chamorro y Fernando Agüero” (Extra, 14 de set. 1969). Vienen reproducidos en el blog de Eduardo Pérez Valle

<http://eduardoperezvalle.blogspot.com.es/2014/05/carlos-fonseca-por-los-codos.html>

<http://eduardoperezvalle.blogspot.com.es/2014/02/declaraciones-del-comandante-carlos.html>

<http://eduardoperezvalle.blogspot.com.es/2014/06/carlos-fonseca-amador-pedro-joaquin.html>

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

Las llamadas tendencias nunca fueron tendencias internas de una organización política, y las distintas “agrupaciones” no evitaron que cada familia sandinista se fragmentara en células, y actuaran de forma descoordinada²³. La diversidad de grupos anárquicos Frente Sandinista continuó hasta 1979, sin un diseño de estrategias decididas a partir de un programa político-ideológico que nunca existió. Y la Dirección Nacional conjunta del Frente Sandinista de 1979, para los partidos del gobierno de Unidad Nacional en el exilio representaba una cadena de mando, no una organización política. En eso se confiaron, no previeron su capacidad de sustituir la Jefatura de la Guardia Nacional.

Se ha citado antes la declaración de Humberto Ortega a Marta Harnecker, que fue la insurrección popular que derrocó la dictadura de Somoza Debayle, no una militancia de fuerzas del frente Sandinista que no existió en tal número, ni tuvo tal capacidad. Aunque los pocos combatientes sandinistas con centenares de colaboradores espontáneos, y armamento de asistencia internacional, con sus escaramuzas hicieron efecto de distracción de la GN sobre las vías de comunicación, facilitando la insurrección en las ciudades. El Frente Sandinista, al día 20 de julio de 1979 solamente contaba con 48 militantes y una red de 500 “colaboradores”, pero considerando como tales a un gran número de militantes no armados de los partidos de la Unidad Nacional²⁴.

Concluyendo, la mayor debilidad de los grupos Frente Sandinista fue tomar como objeto de su combate a la Guardia Nacional, el instrumento de dominación del somocismo; no se enfrentaron al somocismo como forma político-ideológica. Y con solamente su nacionalismo no podían formar

23 Por ejemplo, el muy conmemorado ataque al cuartel de san Carlos en el río San Juan (13 octubre 1977) demostró improvisación y voluntarismo. Según Humberto Ortega, formaba parte de un plan de atacar el mismo día los cuarteles GN en Granada, Masaya, Chinandega, Cárdenas y Dipilto. Pero Humberto Ortega comunica desde Costa Rica que no están preparados para el ataque conjunto. El grupo de San Carlos toma su propia iniciativa. Sólo en Dipilto se realizó otro ataque. Por lo que se ha publicado en diversas memorias y conmemoraciones, tenían planes de tomar rehenes a unos oficiales de la Guardia en una fiesta del alcalde la noche anterior, supuestamente emborrachándolos, o se los emborracharía para que amanecieran incapaces de combatir. Un plan extraño, pudieron fallar sus infiltrados y el operativo no funcionó; peor aún, era descoordinado, pues se anticiparían en varias horas a la llegada del comando de Solentiname hasta la madrugada. Por la noche, el grupo de Solentiname desembarca en una orilla de lago alejada de san Carlos, pero no conocen el camino y se desorientan durante varias horas en la oscuridad, hasta dar con un camino que los lleva a san Carlos. No habían cortado las comunicaciones telegráficas o dañado las antenas de radio del comando de la Guardia (aunque tendrían equipos portátiles de comunicaciones), y estos alcanzan a pedir auxilio. No se ha tenido en cuenta que muy cerca a ocho kilómetros, en Morrillo, hay un destacamento del cuerpo de elite de la Guardia (EEBI). Sobra decir que los atacantes sufrieron bajas importantes y huyeron en desorden hacia la frontera de Costa Rica, dejando un herido. No hay registro documental de cuántos fueron las bajas, porque en estas acciones de los grupos del Frente Sandinista mueven a voluntad las cifras de atacantes, de bajas propias y enemigas, y convierten las acciones en recreaciones de gesta literaria.

24 Censo realizado por Lesbia Carrasquilla el 20 de julio 1979. De estos 48 militantes del Frente Sandinista surgió la primera cadena de mando militar del nuevo Ejército, y de 500 “colaboradores” de partidos de la Unidad Nacional salió el funcionariado del Gobierno de Reconstrucción. Lo que denota que ese día la Dirección Nacional ya ha asumido la función de Jefatura militar del Estado, y está preparando el Estado corporativo con estos colaboradores, porque no tiene militancia de partido.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

una organización de cambio de las condiciones sociales, de las estructuras y relaciones sociales, sino un Estado corporativo de Movimiento Nacional.

Pero se puede conjeturar, por la capacidad intelectual de Carlos Fonseca y su experiencia de más de doce años de fracaso con el Frente Sandinista, que pudo haber presentado una alternativa política al bipartidismo. Algo parecido a las vías políticas que las guerrillas latinoamericanas comenzaron a proponer en los años ochenta y noventa, como la Unión Patriótica en Colombia bajo el gobierno de Belisario Betancur en 1985, o las guerrillas guatemaltecas y salvadoreña en los años noventa.

Las limitaciones ideológicas del Movimiento Nacional del Frente Sandinista. Por la coletilla “*de liberación nacional*”, decían inspirarse en la popularidad de los Frentes de Liberación Nacional, el argelino y el vietnamita, y en la revolución cubana que aparecían frecuentemente en los medios de comunicación a finales de los años 50. Pero los Frentes de Liberación Nacional no estaban adheridos a una figura nacionalista, aunque fuera anticolonialista, y la revolución cubana no puso a Martí como consigna máxima; mientras para el Frente Sandinista, Sandino se convirtió en una limitación y no superaron el nacionalismo de los años 30, como les dijo Noel Guerrero (citado más adelante). Estos movimientos de liberación nacional no eran nacionalistas, eran de izquierdas, socialdemócratas o socialistas, mientras que el Frente Sandinista nunca superó el eclecticismo ideológico y el populismo socialcristiano. Y sus fundadores, Carlos Fonseca y Tomás Borge, más bien abandonaron la militancia del Partido Socialista.

Aun cuando algunos de sus integrantes de forma individual tuvieran una formación ideológica de izquierdas, como sería el caso de Carlos Fonseca, que habló sobre esto en la comparecencia ante la prensa en la Penitenciaría de San José (1969). Declara Carlos Fonseca: “*Nosotros queremos un estado socialista al estilo de Nicaragua (...) yo no pretendo unirse a mi patria al estilo moscovita. No pretendo un socialismo ruso para mi país, sino un socialismo apegado a nuestra idiosincrasia*”.

Y un periodista reporta: “[Dijo Carlos Fonseca que el] Frente era una organización que luchaba por la liberación de Nicaragua, que a la cabeza estaban los obreros y campesinos, pero que admitía a todos los que lucharán sinceramente por Nicaragua incluyendo a cristianos que siguieran el ejemplo de Camilo Torres Retrepo. Agregó sin embargo que hasta el momento eran los marxistas los que verdaderamente habían demostrado ese ardor revolucionario y por eso ocupaban los principales cargos de la dirigencia del Frente”²⁵.

Esta referencia de marxismo sólo expresa el eclecticismo de Carlos Fonseca, porque lo cierto es que en los mismos reportajes de prensa aquí citados se hace saber que ni en la Universidad de Costa Rica ni en la ciudad de San José hubo ninguna manifestación de la izquierda tica por la prisión de Carlos. Porque el Frente Sandinista no tenía vinculación con la izquierda ni en Nicaragua ni en Costa Rica.

Fue Carlos Fonseca quien propuso la figura de Sandino como “*camino*” (una expresión católica derivada de un supuesto camino recorrido por el compositor de las cartas fundacionales del cristianismo, Pablo de Tarso). Tomás Borge en Paciente Impaciencia explica cómo le replicó el izquierdista Noel Guerrero: “*¿un camino? ¡Eso es poesía! No olviden lo sospechoso de cierta exaltación que han hecho de ese*

25 Comparecencia ante la prensa en la Penitenciaría de San José (1969) antes citada.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

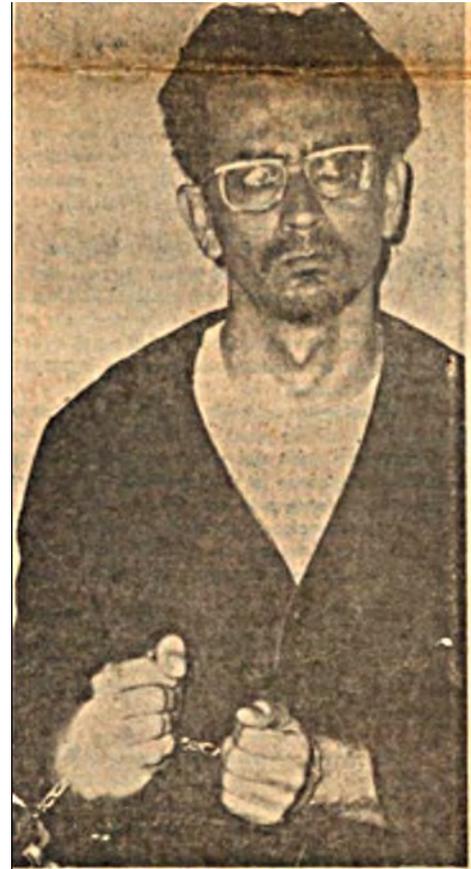
*guerrillero los ideólogos burgueses. Sandino luchó contra la ocupación extranjera, no contra el imperialismo. No llegó a ser Zapata, es decir, no planteó el problema de la tierra*²⁶.

Junto al eclecticismo mostrado por Carlos, los grupos Frente Sandinista mantuvieron y su aperturismo hacia cualquier expresión armada de antisomocismo, sin miramientos ideológicos, y conservaron un carácter populista y nacionalista. Como se ha visto antes en la alusión a los cristianos, el mismo Carlos Fonseca cuidó esta disposición abierta a cualquier procedencia ideológica de los militantes; que para el caso de tanto exalumno de colegios católicos de capas medias, medias altas y de la oligarquía difícilmente podía ser otra ideología que el populismo socialcristiano.

Según el periodista del reportaje, Carlos Fonseca, hablando *“sobre el Doctor Pedro Joaquín Chamorro... dijo... que hacía una oposición legal que era la que le gustaba a Somoza y que toda su buena voluntad [de Pedro Joaquín] no servía para nada, ya que el camino al infierno estaba empedrado de buenas voluntades. De [Fernando] Agüero... dijo, eleven a la millonésima parte los defectos del Doctor Chamorro y ahí encontrarán a Agüero (...) Pedro Joaquín Chamorro para mí, expresó el dirigente No. 1 del F.S.L.N., es una víctima del atavismo familiar e ideológico. Creo, expresó que su cordón umbilical está aún sujeto a la encomienda, y que sus ideas son tan colonialistas como las de sus abuelos... El director de “La Prensa” es un explotador de noticias... Él, afirmó Fonseca Amador, hace su llamada a la oposición, pero acomodándola a la legitimidad, es decir, haciéndola funcionar dentro de una órbita administrativa apegada a la etiqueta de los Somoza. Yo entiendo que Pedro Joaquín Chamorro es un buen comerciante, y por lo tanto no puede ser un buen político”*.

Pero estas declaraciones de Carlos Fonseca en 1969, se dieron antes de la formación de grupos Frente Sandinista en los años setenta, compuestos por hijos de las familias tradicionales de la oligarquía conservadora, que condicionaron un vuelco del antisomocismo sandinista intransigente con la oligarquía conservadora, a un sandinismo de Unidad Nacional con estas familias (un antisomocismo conservador contrario al anticonservadurismo de Sandino). Este fue el sandinismo que se impuso con posterioridad a la caída de Carlos en la montaña, el del Grupo Doce con los eclesiásticos y el de Unidad Nacional con conservadores y socialcristianos.

Demarcación de las limitaciones ideológicas del Movimiento Nueva Nicaragua (1961), precursor del Frente Sandinista y del mismo Frente Sandinista, en Paciente Impaciencia, de Tomás



Carlos Fonseca en la Penitenciaría de San José de Costa Rica (Foto Cisneros, la Prensa 4 setiembre 1959)

26 Tomás Borge: Paciente Impaciencia (edic. 1989), pág. 187.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

Borge (edición de 1989). El documento de Estatutos del MNN (1961)²⁷, en su numeral 5, contiene como gran objetivo la Reforma Agraria. Pero, que esto fuera su principal objetivo desde 1961, es una prueba del escaso alcance de miras del MNN, así como del atraso nicaragüense, siglos después de que Francia e Inglaterra habían hecho la reforma agraria de la propiedad de la tierra, base del arranque de la industrialización y el capitalismo. Y un atraso respecto del conjunto de Latinoamérica. Ya habían realizado reformas agrarias en Uruguay, México, Bolivia o Chile. Pero también demuestra los límites políticos de un grupo nacionalista de objetivo específico agrarista. Limitaciones que se expresan en la estructura orgánica por un comité supremo del MNN y comités departamentales. No existe un congreso de la militancia sino la imposición de una cúpula de dirección (estos no han superado la experiencia de Sandino).

Los estatutos del MNN antes citados prefiguran el Movimiento Nacional vertical corporativo que instaura el Frente Sandinista en 1979-90; en contra del movimiento social comunal que fue la base de la insurrección popular, y en contra de aquellos partidos de la Unidad Nacional cuya conformación era de democracia representativa liberal. La Dirección Nacional de 1979, lo mismo que en el estatuto del MNN, se autoproclamaron “*vanguardia del pueblo*” (populismo que no implica la distinción liberal de la sociedad civil de los grupos económicos respecto de la sociedad política, ni la distinción socialista de clases sociales). De haber tenido un proyecto socialista habrían considerado el desarrollo de las relaciones de clases sociales, no la categoría “*pueblo*”; o con un proyecto democrático representativo habrían considerado el derecho de ciudadanía, no la categoría de “*pueblo*”. La categoría “*pueblo*”, populismo, se utilizó por los regímenes de entre guerras²⁸. Este cerco político-ideológico del Frente Sandinista desvió los cauces democráticos y comunales de la revolución nicaragüense de la insurrección popular entre 1979 y 1990.

Otro documento seleccionado por Tomás Borge, los Estatutos del Frente Sandinista²⁹ (sin fecha, pero se deduce aproximadamente por la referencia “*35 años*” de la dictadura, que es de los primeros años setenta) dice: “*La Dirección Nacional ha elaborado estos estatutos*”. Esta entrada de los estatutos constituye la evidencia de que en el Frente Sandinista no hubo organización de los militantes para que decidieran sus estatutos; y es una muestra de verticalismo que el estatuto no explique de dónde surge la autoridad de la Dirección. Es lo opuesto de un partido socialista con congreso de militancia, y es una forma de autoritarismo.

En el capítulo uno de los estatutos del Frente Sandinista dice: “*El FSLN... tiene como fin tomar el poder*”, para “*derrocar a la dinastía somocista... Construir una economía sólida e independiente y mejorar las condiciones de vida de todo el pueblo... Expropiación y nacionalización de latifundios, fábricas, empresas mineras... Realizar la reforma agraria... Edificar una cultura de carácter nacional y democrático. Eliminar el analfabetismo... Solidaridad combativa con todos los pueblos... Crear un hombre nuevo...*”³⁰. ¿Sabrían entonces que con estas formas

27 En Tomás Borge, obra citada, págs. 176-78.

28 El “*volk*” alemán o “*il popolo*” italiano. Pero lo volvería a poner de actualidad la FLACSO en el XVI Congreso de Sociología (Managua, 1983) con la ponencia inaugural de Pablo González Casanova sobre la “*Categoría “pueblo” en la revolución popular sandinista*”.

29 obra citada, págs. 323-332.

30 obra citada, págs. 323-325.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

jurídicas no daban la propiedad social al “pueblo”, según su ideología populista, sino que esto es una forma de capitalismo de Estado? Ya proponían la estructuración jerárquica estamental de la sociedad.

No voy a entrar sobre la expresión de origen teológico y misticadora de “*crear un hombre nuevo*”, que solamente demuestra su formación clerical católica. Pero en esta declaración de “*fin*” se antepone la toma del poder a los objetivos sociales y económicos, lo que implica el sacrificio social a cambio del primer fin “*obtener el poder*”. El “pueblo” (esa categoría abstracta sin diferenciación de grupos y clases sociales) qué beneficio obtiene de que el grupo X, Y o Z tome el poder del Estado? La toma del poder como primer objetivo es un fin falaz o un sofisma de engaño ideológico.

Tampoco voy a entrar en el análisis de esta categoría de “*poder*” de la Sociología de Max Weber, lo que también da una idea del entorno universitario de formación ideológica de los de esta Dirección Nacional. Lo que interesa notar es que tal objetivo los acerca a alguna forma de nacionalismo, más que a un partido de democracia representativa, cuyo principal interés no es la toma del poder en sí, sino que el poder es consecuencia de su propiedad de medios económicos; y los aleja más de un socialismo, cuyo objetivo primero serían las condiciones de existencia de los trabajadores. Los demás “*fin*” de estos Estatutos del nacionalismo sandinista son generalidades no articuladas en un programa de desarrollo social. ¡Cuánta pobreza político-ideológica!

Lo cierto es que el populismo, el Estado corporativo y el movimiento vertical de masas fue la ideología de los comandantes de la Dirección Nacional de 1979, antes como fundadores del MNN y el Frente Sandinista, instalados como Directorio Nacional en lugar de la Jefatura de la Guardia Nacional de 1979 a 1990. Una responsabilidad histórica sobre la revolución nicaragüense de la insurrección comunal.

Este conjunto de limitaciones político-ideológicas y la caída en el populismo derivaron de la ausencia de organización política. No existió trabajo del Frente Sandinista en el seno de la sociedad por el desarrollo de la formación social nicaragüense (si acaso, tuvieron la creencia religiosa de que la redención llegaría de fuera de la Historia). Por esto no existió un programa político en la selección de documentos que presenta Tomás Borge, veterano fundador del Frente Sandinista.

Apéndice 1: El tercer somocismo dentro de la “Doctrina Kissinger”. Hablo de “*doctrina Kissinger*” para referirme a una práctica específica de política exterior norteamericana, un trabajo de equipos de distintas oficinas que se aplicó bajo el protagonismo de Kissinger siendo consejero de Seguridad Nacional y posteriormente nombrado Secretario de Estado (1969-77). Del carácter protagónico de Kissinger en la Administración Nixon, da idea un cortometraje de esos días, dirigido por Woody Allen para un programa de sátira en la televisión pública norteamericana PBS en 1971: *Men of Crisis: The Harvey Wallinger Story*. Una sátira política del gobierno Nixon, pero centrada en Kissinger representado como Harvey Wallinger. El enfoque coincide con el movimiento de protesta que hay en la sociedad norteamericana, por la degradación democrática tras los asesinatos de John y Robert Kennedy y Martin L. King; por el guerrerismo de la política exterior, y por el giro neoconservador en los gobiernos de Johnson y Nixon. El cortometraje fue censurado y no se transmitió, probablemente, porque su emisión ya programada vino a interferir con la campaña de reelección de Nixon.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

La influencia de Kissinger en la política exterior de EU (1969-1977) es reconocida. Al proceso de descolonización de posguerra había sucedido un potente movimiento de países No Alineados en la Guerra Fría, que se resistían al neocolonialismo en el Tercer Mundo. Movimientos democráticos de centroizquierda y el populismo ganaban terreno, amenazando el sistema neocolonial de posguerra. La estrategia de Kissinger consistió en una política de “*distensión*” con la Unión Soviética (limitación de armas estratégicas, Tratado SALT en 1972). En 1971 Kissinger establece negociaciones con el Primer Ministro de China Chu En Lai, y en 1972 se celebra en Pekín la conferencia de Nixon con Mao. Ambas acciones de distensión entre el Primer y el Segundo Mundo de la Guerra fría resultaban favorables para el Campo Socialista, a cambio de la reducción de su asistencia a los No Alineados y a la insurgencia en el Tercer Mundo. En particular al Movimiento de Liberación de Vietnam. Pues los EU estaban interesados en la retirada de sus tropas y la “*vietnamización*” de la guerra, pasar la guerra al ejército de Vietnam del Sur. Se iniciaron negociaciones con los líderes del Viet Cong, seguidos de los Acuerdos de Paz de París, pero la guerra continuó; y a pesar del bombardeo de Camboya y Laos, supuestas vías de abastecimiento, el ejército norteamericano salió de forma desordenada de Vietnam en 1975 (el embajador norteamericano fue rescatado en helicóptero, cuando sus partidarios vietnamitas han invadido el edificio buscando asilo).

Esa década de 1970 se reestructuró los sistemas de gobierno en Latinoamérica, el Sudeste Asiático (invasión de Timor Oriental), Medioriente (alianza con Egipto), África (intervención en Angola, Mozambique, Simbawe e invasión del Sáhara Occidental). Resulta paradigmático la intervención en Italia a partir de 1969, la manipulación de supuestos extremismos ideológicos que impidieron el cogobierno de “*compromiso histórico*” entre las bases populares del Partido Demócratacristiano de Aldo Moro y el Partido Comunista de Enrico Berlinguer en ascenso. Los terribles “*años de plomo*”, un programa de desestabilización de las instituciones y del sistema de partidos políticos, la inseguridad ciudadana, el estado de terror y un movimiento huelguista anárquico. Concluyó diez años después en el asesinato de Aldo Moro en 1978, todo en una trama “*secreta*” que todavía no se ha juzgado. Y las instituciones democráticas del país quedaron muy mermadas hasta el día de hoy.

El modelo italiano de desestabilización de las instituciones se aplicó en América Latina, pero de forma más extrema, dando lugar a un nuevo tipo de dictadura militar. No conocida antes en el continente, por su diseño de control social y exterminio de la oposición: Chile (1973), Bolivia (coronel Hugo Banzer, 1971-78), Argentina (general Rafael Videla, 1976-81), Uruguay (presidentes de facto Juan M. Bordaberry, 1972-76; Alberto Demicheli, junio-setiembre 1976; Aparicio Méndez, 1976-81). Estos, más Brasil (dictadura de 1964 a 1985) y Paraguay (general Alfredo Stroessner, 1954-89), participaron en un programa continental de exterminio de opositores, llamado “*operación cóndor*”. Desde el nazismo y el fascismo no había sucedido nada igual en Occidente. En Colombia y Venezuela se mantuvo la formalidad institucional, pero se instaló la “*doctrina del Estado de Seguridad*” que reprimió violentamente el sindicalismo y la oposición. Hubo gobiernos militares en Ecuador (1972-79). En Perú, los generales Juan Velasco (1968-75) y Francisco Morales (1975-80) dirigieron gobiernos populistas.

Esto fue la era Kissinger para Latinoamérica, que condicionó las formas más represivas de la Guardia Nacional. El tercer Somoza se encontró dentro de esta situación continental y de esta polí-

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

tica exterior norteamericana (el documental Oliver Stone's Secret History of America, en sus capítulos 7 y 8, alude a Tachito Somoza en este contexto).

Apéndice 2: El militarismo en toda Centroamérica, incluida Costa Rica, contexto del tercer somocismo. El control social (en contra de los derechos ciudadanos) y la represión violenta de la oposición, así como la insurgencia guerrillera de extremistas anárquicos de dirección internacional desconocida, marcan la década de los años setenta en Centroamérica. Aparecen grupos paramilitares (*“escuadrones de la muerte”*) en Guatemala y El Salvador (lo que no sucedió en Nicaragua). Hasta en Costa Rica aparecen grupos ideológicos extremistas, de izquierda y derechas, y el Gobierno de Oduber (1974-78) militarizó el cuerpo de la Guardia Civil, que antes eran policías desarmados³¹; uniformados con pantalón caqui y camisa blanca manga corta, zapatillas y calcetines de uso civil. Oduber los armó y uniformó de modo militar, envió guardias civiles a recibir entrenamiento militar en la Zona del Canal, y creó con asesores del régimen chileno la policía OIJ; aunque, al mismo tiempo, el gobierno costarricense daba refugio de numerosos perseguidos políticos de Centroamérica y el Cono Sur.

En Guatemala se inicia la década con el secuestro del ministro de Hacienda, un agregado de la Embajada de Estados Unidos y del embajador alemán. Formas de desestabilización de los últimos meses del gobierno de Julio César Méndez (1966-1970), orquestada con grupos extremistas en plena la campaña electoral. Como consecuencia de la campaña de desestabilización (terror) e inseguridad (miedo) sube a la Presidencia de Guatemala por elecciones el coronel Arana (1970-1974), y en su gobierno se forman grupos paramilitares de contrainsurgencia (*“La Mano blanca”*). En 1971 es asesinado el dirigente opositor Adolfo Mijangos. En 1974, por vía electoral, ocupa la Presidencia el general Laugerud (1974-78); en 1978, lo sucede el general Romeo Lucas (1978-82). Bajo este gobierno se produce la *“quema de la embajada de España”* con opositores asilados dentro, y en contra de la actitud del embajador español del Gobierno de Adolfo Suárez.

Estos generales estaban relacionados con inversión extranjera de extracción de recursos, que encontraba resistencia en la zona rural, entre pueblos indígenas y el campesinado. Mientras que en Nicaragua el capital de acumulación nacional en manos de Somoza no admitía competencia del exterior, lo que también protegió intereses de los grupos económicos antisomocistas. Y esto definió diferencias características del militarismo nicaragüense en los años setenta.

En El Salvador, esa década de 1970, fueron presidentes de gobierno, el general Fidel Sánchez (1967-72), el coronel armando Molina (1972-77), el general Humberto Romero (1977-79). La ocupación militar de la Universidad del Salvador en 1972 dio origen a un exilio masivo de su profesorado. Esa década fue activista de la Comisión de Derechos Humanos en El Salvador, la profesora de Filosofía y primer diputado mujer de El Salvador Marianella García Villas, que muere torturada el 14 de marzo de 1983. Hija del republicano español Mariano García Villas, director del Departamento de Filosofía de la Universidad del Salvador, exiliado en Costa Rica en 1973 y profesor en la Universidad de Costa Rica.

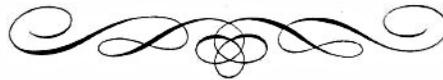
31 Años antes de su militarización, alguien viendo a unos guardias civiles vigilando una manifestación de universitarios en el parque central de San José, me comentó que le preocupaba más la seguridad de los guardias que de los manifestantes.

Formas político-ideológicas del somocismo y el antisomocismo

En Honduras, esa década, fueron presidentes los militares Oswaldo López (1972-75) y Alberto Melgar (1975-1978), a quien sucedió una Junta Militar en 1978. En Panamá gobierna el general Omar Torrijos desde 1969, después de un golpe de Estado de 1968 por la Guardia Nacional, quien hace un gobierno populista. Torrijos apoyó al nacionalismo antisomocista sandinista.

La militarización de Centroamérica fue parte del ascenso de la represión en toda Latinoamérica por la década de los setenta. La aplicación de la inseguridad y del terror con fines psicológicos de estimular el miedo como forma de control social, daba cobertura a regímenes militaristas con apoyo exterior norteamericano. Nicaragua no era entonces el único país militarizado, sino que todo el continente estaba militarizado, bajo una política de entendimiento de Estados Unidos con los regímenes militares.

No intento *“justificar”* el incremento de la represión política del régimen del tercer Somoza, sino explicar las condiciones regionales y neocoloniales de la represión; mientras que el antisomocismo ideológico reduce el fenómeno a un asunto exclusivo de Somoza y la GN. Y el discurso de Derechos Humanos de la Administración Carter (1977-81), por mucho que haya favorecido a los antisomocistas (los partidos del *“somocismo sin Somoza”* y el posterior populismo nacionalista sandinista), sólo encubrió una política continental de pasividad, mientras volvían los gobiernos del Partido Republicano a la presidencia en 1981.





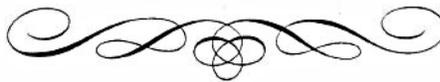
ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314

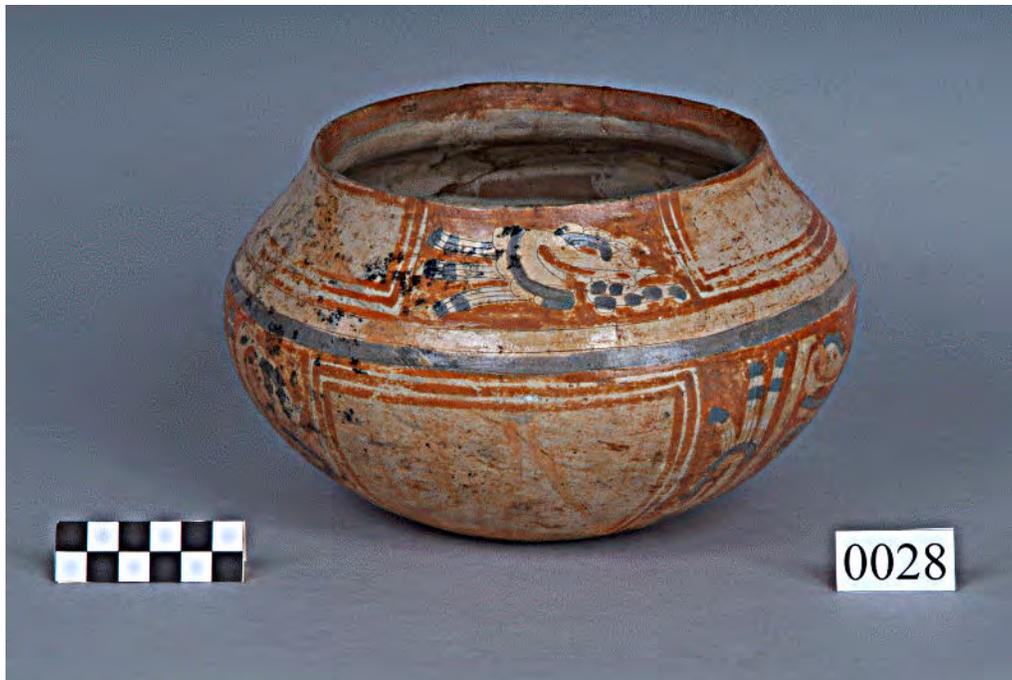
Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros sólo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico. La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones.



Cerámica Vallejo Policromo (1200- 1520 d.C.)

Reproducido de varias fuentes: el texto de Bonilla Vargas, Leidy y Marlin Calvo Mora; Juan Vicente Guerrero, Silvia Salgado González y Frederick Lange. La cerámica de la Gran Nicoya. *Vínculos* 13, # 1-2, San José, CR: Museo Nacional de Costa Rica. 1987. Las imágenes fueron reproducidas de Mi Museo en <http://www.mimuseo.org/Va0028.htm>

Al final reproducimos unos párrafos sobre el Complejo de la Serpiente Emplumada en Lothrop, Samuel K., *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*, traducción de Gonzalo Meneses Ocón, pp. 142, vol. I, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1999



Vallejo policromo, variedad Vallejo, fue establecido como variedad durante la Conferencia de Cerámica, en Denver en 1983. La variedad Vallejo es la más diversa en cuanto a decoración y forma de vasija. Ésta incorpora un número de diseños que se derivan del Post- Clásico en México Central. Las más comunes son los de la serpiente emplumada y la greca escalonada. Los cuales pueden ser incisos o pintados en anaranjado, negro o azul sobre engobe blanco limpio.

Se distingue por el uso de pintura azul en combinación con anaranjado oscuro, anaranjado claro y negro; el motivo de la serpiente emplumada realizado a los lados de las escudillas e interior de los platos; el uso de incisos delimitando los motivos; bandas con líneas alternas en azul y anaranjado. Como motivos secundarios están la greca escalonada y la greca piramidal.

Cerámica Vallejo Policromo (1200 –1520 d. C.)

Su distribución geográfica es pan-regional y se encuentra en las fases Las Lajas y Altagracia (Rivas); Iguanita y Ruiz (Bahía de Culebra), y Bebedero A y B (Valle de Tempisque). En Rivas se encontraron 21 tiestos en contexto funerario; en la península de Santa Elena, 100 tiestos en contexto doméstico; en la Bahía de Culebra, una vasija y 76 tiestos, todos en contexto doméstico. En el valle de Tempisque 10 vasijas y 6 tiestos en contexto funerario; y 21 tiestos, supuestamente en contexto funerario.



De izquierda a derecha: pintura azul, motivo de la serpiente emplumada y uso de incisos en la variedad Vallejo de la cerámica Vallejo policromo



Ejemplos de bandas alternas en azul y anaranjado; y uso de grecas como motivo secundario. Variedad Vallejo de la cerámica Vallejo policromo.

El uso de pintura azul en las vasijas parece indicar que necesita al menos dos cocciones. La primera cocción cuando se engoba la vasija. La incisión a través del engobe y la línea negra que delimita se termina en este paso. Posterior a la cocción inicial, se aplican las pinturas azul y anaranjado, y la pieza se recocina a mucha a más baja temperatura para que la pintura azul no se queme. Estas son hechas con dos colores menos permanentes, y con frecuencia se erosionan, dejando solo trazos de pigmentos.

Formas: Escudillas hemisféricas; escudilla de silueta compuesta, trípode; platos profundos; las escudillas pueden ser de cuerpo esférico con borde ligeramente exverso.

Soportes: Soportes efigies zoomorfos.

Apéndices: Cabezas pequeñas aplicadas en el interior del borde.

Acabado de superficie: Engobe alisado en un tono blanco crema, que penetra en el interior de escudillas abiertas, solo aparece en el borde de ollas cerradas. Abundan los motivos Mesoamericanos como Quetzalcóatl, el monstruo de la tierra, figuras antropomorfas, la serpiente emplumada y símbolos astrológicos (Day 1984: 32).



REFERENCIAS

- ACCOLA, Richard M. 1978, A Decorative Sequence of Prehistoric Ceramics from the Vidor Site, Guanacaste, Costa Rica. M. A. thesis, University of Texas- Austin.
- BAUDEZ, Claude F. 1967 Recherches Archeologiques dans la Vallee du Tempisque, Guanacaste, Costa Rica. Travaux et Memories de l' Institut des Etudes de l' Amerique Latine N. 18. Paris.
- GUERRERO, Juan Vicente y Aida Blanco. 1987 La Ceiba: Un asentamiento de Policromo Medio en el Valle de Tempisque con actividades funerarias (G-60-LC). Tesis para optar al grado de Licenciados. Universidad de Costa Rica. San Pedro.
- HEALY, Paul. 1980 The Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua. Waterloo (Ontario): Wilfred Laurier University Press.
- LANGE, Frederick W.
- , 1971 Culture History of the Sapoa River Valley, Costa Rica. *Logan Museum of Anthropology, Occasional Papers No. 4*. Beloit, Wisconsin: Beloit, College.
- , 1976 Bahía y Valles de la Costa Rica Guanacaste. *Vínculos* 2:45-66. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica.
- , 1980 Una Ocupación del Periodo Policromo Tardío en Sitio Ruiz, cerca de Bahía Culebra. *Vínculos* 6: 81-96. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica.
- MNCR 1979, 1982
- , 1979 Guacamaya. Manuscrito en Museo Nacional de Costa Rica.
- , 1982 Nacascolo. Manuscrito en Museo Nacional de Costa Rica.

SWEENEY, Leanne W., 1975 Guanacaste, Costa Rica: an analysis of Precolumbian ceramic from the northwest coast. Ph. D. dissertation, Department of Anthropology, University of Pennsylvania. Ann Arbor: University Microfilms.

EL COMPLEJO SERPIENTE EMPLUMADA

Samuel W. Lothrop

En todas partes del mundo existe una tendencia constante a asociar los monstruos mitológicos con el simbolismo religioso. Bien conocidos son los ejemplos europeos, tales como la esfinge y el unicornio, y esas ideas todavía persisten en las comunidades rurales, a pesar de la luz de la ciencia moderna que disipa las ilusiones. Esta necesidad fundamental de simbolismo religioso fue llenada en el Hemisferio Occidental principalmente por medio de la Serpiente Emplumada o Dragón, que se encuentra en el arte de los aborígenes en una difusión prácticamente ininterrumpida desde el sur del Canadá hasta Panamá, y que, en forma modificada, se encuentra en Sur América tan lejos por el sur como la Argentina.

Este motivo, sin embargo, alcanza su más elevado desarrollo en Centro América, y en realidad, a menudo es la característica más importante de los empeños estéticos de muchos pueblos. Aun cuando el origen de este monstruo mítico, símbolo fundamental del ritualismo del Nuevo Mundo, debe fecharse en la primera aceleración del impulso artístico entre los indios americanos, es no obstante claro que la concepción zoológica fundamental es una combinación animal de los atributos del ave, la culebra y el jaguar, variando la importancia de cada uno según el periodo, el lugar y el pueblo.

Así, entre los mayas del Antiguo imperio se acentuaba mucho el jaguar y la serpiente, antepasados de este monstruo, mientras que en el arte tolteca y maya reciente se acentúan las características del ave y la serpiente, y los aztecas algunas veces incluían las características del lagarto. Hacia el norte desde el centro de México, a través del sureste de los Estados Unidos y el valle de Mississippi hasta el Canadá, la serpiente es representada con plumas en la cabeza y en la cola. En el occidente de Sur América se encuentra en el arte un concepto muy similar. Aunque los atributos de la serpiente y el ave tienden a subordinarse al jaguar, este monstruo puede identificarse en el arte de Recuay, Chicama, Chavin y aun más al sur, en Nazca.





Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraz@gmail.com

La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles,

algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1881 vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blandón en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.



Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Orient Bolívar Juárez

Reproducido del libro Juárez, Orient Bolívar. Causas de la creación, supresión y restablecimiento del Departamento de Estelí a fines del siglo XIX. Managua, Nicaragua: Centro de Investigaciones Históricas de Nicaragua "Adolfo Altamirano C.", 1995, con autorización expresa del autor.

Agradecemos al Dr. Michael J. Schroeder el habernos enviado la copia digital del libro, que por estar agotado y el manuscrito perdido, era difícil para el editor poder reproducir el libro.

El presente libro del historiador Orient Bolívar Juárez aborda a profundidad y con una base documental consistente e inédita, un tema poco conocido en la historia de Nicaragua: Las verdaderas causas que determinaron, a fines del siglo XIX, la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí, durante las administraciones del Dr. Roberto Sacasa y el Gral. José Santos Zelaya respectivamente. Único caso conocido en la historia legislativa de Nicaragua, en que un departamento es suprimido, luego de ser creado, por razones estrictamente políticas, derivadas de la escisión liberal de 1896.

Además de los hechos propios de la historia departamental esteliana, también se aborda la Guerra de 1896 entre los liberales occidentales apoyados por los departamentos del norte y el Gral. José Santos Zelaya, por cuestiones de poder, conflicto que a su vez, trajo como consecuencia, la reforma liberal de la "libérrima", que sirvió de base a Zelaya para instaurar la dictadura y adoptar en consecuencia, una serie de medidas drásticas, en contra de los pueblos que intentaron derrocarlo, como la anexión de ciertas localidades de León a Managua y la supresión del departamento de Estelí, entre otras.

En síntesis, esta es una obra básica para el conocimiento de la historia departamental esteliana, como para el estudio de un importante período de la revolución liberal de 1893 -1909.

PRESENTACIÓN

Con el ánimo de darle continuidad a la labor iniciada en el campo de la investigación documental, con respecto a Estelí, presentarnos en esta ocasión este pequeño trabajo, que es el N° 2 de la "Colección: Historia de Estelí", el cual fue preparado de manera especial en el marco conmemorativo del 103 aniversario de la creación de este departamento.

Esta investigación aborda, específicamente, las causas que determinaron a fines del siglo pasado, tanto la creación, como la supresión y el restablecimiento del departamento de Estelí, es decir,

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

se centra en el estudio de tres hechos fundamentales en el proceso de la evolución política de este importante departamento del norte de Nicaragua, partiendo de sus antecedentes inmediatos y en el contexto histórico en que tales acontecimientos ocurrieron.

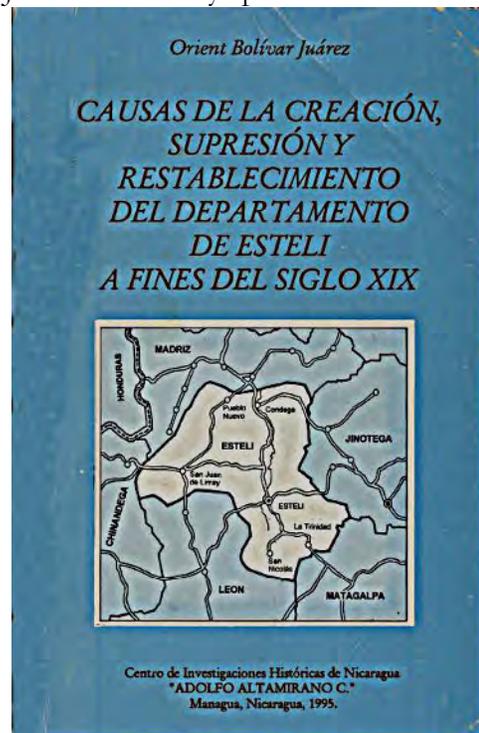
Cabe señalar además, que este interesante tema nunca antes fue tratado a fondo, sobre todo, en lo que respecta a las verdaderas causas que determinaron la supresión —y posterior restablecimiento— del departamento, durante el gobierno del Gral. José Santos Zelaya por motivos estrictamente políticos, derivados de la escisión liberal de 1896.

Las razones por las que estos singulares hechos permanecieron prácticamente inéditos hasta el día de hoy se debieron, sin duda alguna, tanto a la falta de un Archivo Municipal organizado, como a la carencia de memorias, escritos y publicaciones sobre la historia local, quizás por falta de iniciativa, apoyo e interés de parte de las anteriores administraciones municipales.

Obviamente esta situación dificultó, el que, quienes anteriormente se dedicaron a indagar nuestro pasado, pudieran localizar los documentos que constataran fehacientemente las razones que tuvo el gobierno del Gral. Zelaya para suprimir el Departamento de Estelí, seis años después de que había sido constituido por el gobierno del Dr. Roberto Sacasa, último gobernante conservador del llamado período de los "treinta años".

También hemos de resaltar aquí, la importancia que tiene esta temática para la historia departamental y legislativa de Nicaragua, dado que, el caso de la supresión y restablecimiento del departamento de Estelí, es único en la historia nacional.

En nuestro país se han dado una serie de casos que han afectado a varios departamentos y municipios, por razones de orden administrativo y hasta de carácter político, como por ejemplo, cambios de cabeceras departamentales, (caso de Nueva Segovia); cercenación de un departamento, (caso de Nueva Segovia y Chontales); cambios de límites y de extensión por una nueva división política, (caso de la regionalización del país durante la revolución sandinista) ; cambios en la jurisdicción de algunos municipios, (casos de San Nicolás que pertenecía a León y hoy forma parte de Estelí , y caso de Ticuantepe, que se lo disputaban Managua y Masaya, por razones económicas y políticas) ; cambios de nombres de departamentos, ciudades y pueblos, (casos de Nicaragua-Rivas, Jerez-Chontales , Zelaya-Región Autónoma del Atlántico , y el caso más reciente, que se quiere dar ahí mismo , el de Puerto Cabezas que lo quieren cambiar por un nombre miskito). También han habido, incluso, hasta cambios de capital de una ciudad a otra, como ocurrió en el pasado (Granada, León, Managua y Masaya temporalmente), pero no se conoce ningún otro caso, más que el de Estelí, en que se haya dado una supresión y desmembramiento total de un departamento, para anexarlo



Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

simultáneamente a dos departamentos, a Jinotega y Nueva Segovia, como ocurrió en octubre de 1897.

Por la importancia que reviste este tema, tanto para los estelianos, como para los estudiosos e interesados en la historia política de Nicaragua, hemos incorporado en este trabajo, una selección especial de los documentos más importantes que se conservan al respecto, los cuales, dicho sea de paso, corresponden a uno de los acontecimientos más relevantes de la historia nacional de fines del siglo pasado, como lo fue la Guerra de 1896 entre liberales, misma que tuvo lugar en la víspera del segundo período electoral del gobierno liberal y en la cual, los pueblos de occidente y del norte de nuestro territorio tuvieron un protagonismo de primer orden, al intentar derrocar por las armas, al Presidente José Santos Zelaya.



F. 1. Alcaldía Municipal de Estelí en 1994.

En su sitio existió antiguamente el Cabildo Municipal, luego se edificó ahí mismo el edificio de la Sanidad Pública y posteriormente, de 1982 a 1986, a consecuencia de la quema del Palacio Departamental, se remodeló y amplió el edificio para servir de sede al gobierno regional. Desde 1990 es ocupado por la Alcaldía Municipal.

Por otra parte, se publican en este trabajo, por primera vez en el país, parte de los primeros planos urbanos modernos de la república de Nicaragua, los que corresponden a Estelí y sus municipios (La Trinidad, Condega, Pueblo Nuevo y Limay). Estos planos aparecen en un anexo al final del libro. Su publicación fue posible, gracias a la colaboración especial que nos brindó nuestro buen amigo, el Lic. Alfredo González Vilchez, director del Archivo Nacional. Los mismos forman parte de una valiosa colección de 52 planos de ciudades y pueblos de Nicaragua que pertenecía al archivo privado del Gral. Anastasia Somoza García y cuyos originales se custodian en un fondo especial.

Esperamos que este trabajo contribuya por lo tanto, a conocer mejor el intrincado proceso de la formación departamental de Estelí, así como los hechos históricos más relevantes que se suscitaron en cada una de las etapas de su constitución definitiva.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Aprovecho la ocasión para expresar mi más sincero agradecimiento, a todas aquellas personas e instituciones que colaboraron conmigo, de una u otra forma, sobre todo al Archivo Nacional, al Instituto de Historia de Nicaragua, a la Biblioteca del Instituto Centroamericano de la U.C.A. , y a la Biblioteca Nacional Rubén Darío; así mismo a los autores que me antecedieron en el estudio de este tema. Y de manera muy especial, agradezco el apoyo del Dr. Ulises González, Alcalde Municipal de Estelí, quien de manera inmediata y decidida, acogió el proyecto de publicación de la primera edición de este trabajo, bajo los auspicios de la Alcaldía Municipal, como un aporte al desarrollo de la cultura y la educación en departamento de Estelí, y en pro de la divulgación en nuestra patria, de un trozo apreciable de nuestra historia, que, como nicaragüenses, debemos conocer.

Orient Bolívar Juárez

Managua, diciembre 13, 1994.

INTRODUCCIÓN

Ha sido muy común, sobre todo cada vez que se celebra el aniversario de la creación departamental de Estelí, limitarse a hacer cuando más, una vaga referencia de que este departamento fue creado en determinada fecha y que luego fue suprimido durante el gobierno del Gral. José Santos Zelaya y anexado a Jinotega —también lo fue a Nueva Segovia— y que, a consecuencia de ello, la gente tenía que ir hasta la " Ciudad de las Brumas" para inscribir sus propiedades o cualquier otro trámite judicial. Y, que después fue restablecido nuevamente. Pero, el caso es que nunca se ha explicado, ni siquiera mínimamente, cuales fueron las causas de estos tres magnos acontecimientos de la historia esteliana.

Por ese motivo me permito en esta ocasión, iniciar o bien introducir en forma documentada, el estudio de este importante tema, analizando sus causas y su contexto histórico general, a partir de sus antecedentes inmediatos, con énfasis especial en lo concerniente a la supresión y restablecimiento del departamento, como una modesta contribución al conocimiento de nuestra historia Por parte de nuestra juventud estudiosa y de nuestra ciudadanía en general, que ante la terrible crisis de identidad por la que atravesamos, anhela encontrar una luz que nos guíe hacia la afirmación y el reconocimiento de nuestros valores, de nuestra cultura y de nuestra tradición.

1. CREACIÓN DEL MUNICIPIO

En primer término no podemos abordar el tema sin referirnos sus antecedentes inmediatos. El primero se remonta a la creación del **Partido de Estelí** en 1778, en la época colonial, 93 años después, aproximadamente de la fundación de la Villa de San Antonio de Estelí por gestiones del intendente don Juan de Aysa ante la Capitanía General de Guatemala.

A este respecto explica el Dr. Alejandro Dávila Bolaños, en su interesante "Sinopsis Histórica de Estelí" que:

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

"Poblado nuestro territorio con regular número de personas acostumbradas al orden cívico y legal; situado en una zona privilegiada por la naturaleza, por el clima, sus praderas, bosques, y vertientes; incorporado a la economía de la Provincia por la actividad de sus fincas de ganadería y agricultura; todas estas fueron las causas materiales que influyeron poderosamente en la creación del Partido de Estelí con su Distrito de haciendas, con el derecho de elegir entre sus vecinos un Alcalde Ordinario para administrar justicia civil y criminal"

El otro antecedente, hasta no hace mucho conocido y que se produjo ya dentro del período republicano, que la creación del **Municipio de Estelí**, casualmente —por suerte canástica— 93 años después de la creación del Partido de Estelí, en 1871, hecho por el cual esta población pasó a ser una villa casi anónima en los anales de la patria, a un municipio reconocido de la República de Nicaragua.

La creación del Municipio de Estelí en 1871, se' produjo a principios del período conservador de los llamados "treinta años", aunque todavía no se puede afirmar con certeza, por la falta de documentos, si fue a fines del período del presidente don Fernando Guzmán, que concluyó en marzo de 1871, o a inicio de la presidencia de don Vicente Cuadra.

Lo que sí está comprobado, es que este hecho trascendental se produjo gracias a las gestiones que hicieron en aquellos remotos tiempos, un grupo de notables estelianos ante el Congreso de la República, entre quienes figuraron don Eusebio Zelaya, don Julián Molina, don Rafael Rodríguez y don José Amador, todos ellos personas honorables y progresistas de esta localidad que inmerecidamente han permanecido ignoradas.

La creación del Municipio de Estelí trajo consigo, un mayor desarrollo de la población, tanto en lo administrativo como en el aspecto urbano. Entre otras cosas, se estableció un distrito de hacienda con su agente de policía, se aprobó un plan de arbitrios y se edificó un nuevo cabildo. Muy probablemente en esta etapa, se logró también, que el gobierno elevara esta población a la categoría de Distrito Judicial.

En definitiva, este hecho constitutivo del municipio esteliano, logrado por el vigoroso empeño de sus más sobresalientes pobladores, constituyó, indudablemente, un paso de gran importancia, puesto que marcó la pauta del desarrollo de esta población llamada a convertirse más tarde, en uno de los departamentos más importantes del norte de Nicaragua.

II. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Reseñando un poco la división política de Nicaragua a partir de la independencia de Centro América, antes de abordar la creación del departamento de Estelí, cabe mencionar que han habido a este respecto, tres grandes momentos. El primero, cuando Nicaragua estaba dividida en nueve partidos, que eran: Nicaragua (Rivas), Granada, Managua, Masaya, Matagalpa —al que perteneció Estelí—, Segovia, León, Subtiava y El Realejo, según lo establecía la primera constitución del estado de Nicaragua promulgada el 8 de abril de 1826.

Luego Nicaragua, después del fracaso de la Federación Centroamericana y según decreto ley del 21 de diciembre de 1838, se dividió en cuatro departamentos: Oriental, Occidental, Setentrional y

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Mediodía. El departamento del Setentrión lo integraban los distritos de Segovia —al que perteneció también Estelí— y el distrito de Matagalpa.

Posteriormente, al promulgarse la primera Constitución de la República de Nicaragua, el 19 de agosto de 1858, la división política de Nicaragua quedó establecida en siete departamentos: Chinandega, León, Segovia, Matagalpa, Chontales, Rivas y Granada. Estelí perteneció al departamento de Segovia.

La demarcación de estos departamentos —primeros de la república de Nicaragua—, según nos cuenta el historiador don Jerónimo Pérez en una de sus obras biográficas, la hizo el Presidente, Gral. Tomás Martínez en 1862 a raíz de una visita que realizó por los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa, León y Chinandega; división que a su vez quedó plasmada en el primer mapa de la república de Nicaragua que por orden del Gral. Martínez hizo el ingeniero de origen alemán, Maximiliano de Sonnenstern.

Y aquí cabe referir también una anécdota, y es que en 1887 Jinotega, que entonces perteneciente a Matagalpa, solicitó formalmente al congreso que se erigiese en un nuevo departamento, el que estaría integrado por los pueblos de San Rafael del Norte, La Concordia y las villas Estelí, La Trinidad y San Isidro o que en su defecto, se designase Distrito Judicial, al que estarían anexados los pueblos antes citados, a los cuales se les pedía a su vez secundar la moción. Esta propuesta fue hecha por el cabildo en pleno de Jinotega, en sesión extraordinaria encabezada por el alcalde primero don Perfecto Lanzas y consta en el Libro de Actas de aquella localidad del referido año.

Ahora bien, respecto a la creación en sí del departamento de Estelí que se produjo veinte años después de existencia municipal, existen, ante la falta de actas municipales sobre este hecho, varias versiones sobre su origen. Una de ellas procede de la anécdota recogida por el Dr. Julián N. Guerrero, otra se desprende del único documento oficial que se conserva al respecto, como lo es el decreto de erección departamental, en tanto que otras más, proceden de las distintas interpretaciones personales que se han ofrecido sobre este hecho, como la que da, en una de sus obras, el historiador con Hildebrando A. Castellón.

Según la anécdota, la creación del departamento de Estelí fue un hecho meramente circunstancial, cuyo mérito se le atribuye al acaudalado esteliano don Isidro Hidalgo, uno de los hombres más ricos de Nicaragua en aquél entonces, el que tenía tanta fortuna, por no hallar en que invertirla en Estelí, que se tuvo que ir a instalar un banco privado a León. Don Isidro, a quien llamaban el "burro de plata" había visto siempre, con mucha preocupación, que Estelí no tenía ningún progreso, por estar sujeto a Nueva Segovia, por lo que, ante una oportunidad de oro que se le presentó, tuvo la inteligencia y sagacidad de poner como única condición, para poder otorgar un préstamo que le solicitó el gobierno del Dr. Roberto Sacasa, la creación del Departamento de Estelí.

Hasta la fecha no hemos podido encontrar ningún testimonio escrito, acta, memoria o documento, que ofrezca mayores detalles de esta peculiar negociación, que trajo consecuencia la existencia de un nuevo departamento en Nicaragua. Por otras fuentes se sabe además, que también intervino en esta loable empresa el reconocido ciudadano don Hilario Arcia.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Desde el otro punto de vista, el que nos ofrecen los documentos oficiales, la creación del departamento de Estelí fue dispuesta por el Congreso a instancias del poder ejecutivo, de conformidad con la Constitución Política de 1858, la que en su artículo 3ro. establecía que: "El territorio será dividido para los diversos objetos de la administración pública, en los departamentos, distritos y fracciones que la Constitución y las leyes señalen".

En efecto, así lo demuestra la Ley de Creación del Departamento de Estelí, que fue ratificada y promulgada por el ejecutivo, la que en su texto, dice íntegramente:

LEY DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SUS HABITANTES: Sabed, que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA:

DECRETAN:

Art. 1o. Erígese en departamento el Distrito Judicial de Estelí, con los mismos pueblos que le han pertenecido y le pertenecen, a saber: la Ciudad de Estelí, Villa de La Trinidad, Condega, Pueblo Nuevo y San Juan de Limay.

Art. 2o. Corresponde al Departamento de Estelí, elegir noventa electores; dos Diputados Propietarios y dos Suplentes; doce electores departamentales; dos Senadores Propietarios y dos Suplentes.

Art. 3o. Para la formación del Colegio Electoral, los ciudadanos procederán conforme a la

TABLA DE CANTONES ELECTORALES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELI.

Pueblos	Electores
<i>Estelí: Toca al cantón de la Parroquia elegir</i>	26
<i>Al Cantón del Calvario</i>	20
<i>La Trinidad eligirá</i>	10
<i>Condega eligirá.....</i>	15
<i>Pueblo Nuevo elegirá</i>	10
<i>San Juan de Limay elegirá</i>	9
<i>Suman</i>	90

siguiente,

Art. 4o. El departamento de Nueva Segovia, del Distrito de este nombre y de los pueblos que le pertenecen, elegirá dos Diputados Propietarios y dos Suplentes; doce electores departamentales; dos Senadores Propietarios y dos suplentes, sujetándose a la siguiente Tabla:

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Pueblo	Electores
Ocotal, cantón de La Parroquia	8
Cantón del Calvario	6
Somoto	8
Totogalpa	8
Telpaneca	8
Jicaro	8
Jalapa	8
Murra	2
Ciudad Antigua	2
Dipilto	2
Macuelizo	2
Yalagüina	4
Quitall	1
Palacagüina	5
Santa María	2
Mosonte	6
Suman	90

Art. 5o. Desde el bienio próximo, en las épocas designadas por la Constitución y en la forma que la ley prescribe, los electores del nuevo departamento, sufragarán por los individuos de los Supremos Poderes que por su categoría les corresponde.

Art. 6o. Antes de terminar las sesiones del primer bienio, se sortearán los Senadores y Diputados que deban renovarse conforme a la Constitución.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, 4 de diciembre de 1891. Separio Orozco. D. P.-Juan Salinas. D.S.-F.Z. Carrión. D. S.-Al Poder Ejecutivo.-Cámara del Senado.-Managua, diciembre 6 de 1891.-Alej. Argüello.-S.P.-Jorge Bravo.- S.S.- Santana Romero.-S.S.-POR TANTO, ejecútese.-Managua, 8 de diciembre de 1891. ROBERTO SACASA.

El Ministro de la Gobernación.-AGUSTIN DUARTE".

(Publicada en La Gaceta Oficial No. 159 del Sábado 12 de diciembre de 1891.-Página primera).

Como se puede apreciar, según consta en este decreto, que incluye además, la "Tabla de Cantones Electorales de Nueva Segovia", la Ley de Creación del Departamento de Estelí fue firmada, primero por la Cámara de Diputados, el 4 de diciembre de 1891, luego, por la Cámara del Senado dos días después,



F.2. Don Isidro Hidalgo (- 1914)

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

el 6 de diciembre, y finalmente fue ratificada y promulgada por el Presidente de la República, Dr. Roberto Sacasa, el 8 de diciembre de 1891.

En opinión del historiador, Dr. Hildebrando A. Castellón, según lo expone en su obra "Resumen de la Geografía de Nicaragua": "La dificultad en la comunicación del primitivo departamento con su cabecera impulsó a dar aquel paso". Es decir, fue la causa primordial que motivó la creación del departamento de Estelí.

Cabe hacer notar aquí, además, que en el mismo año de 1891 fue creado también, el 15 de octubre, el departamento de Jinotega, lo que nos induce a pensar, sin restarle méritos a las gestiones que para ello hicieron los ciudadanos respectivos, que la creación de ambos departamentos respondió igualmente a la política del gobierno del Dr. Sacasa.

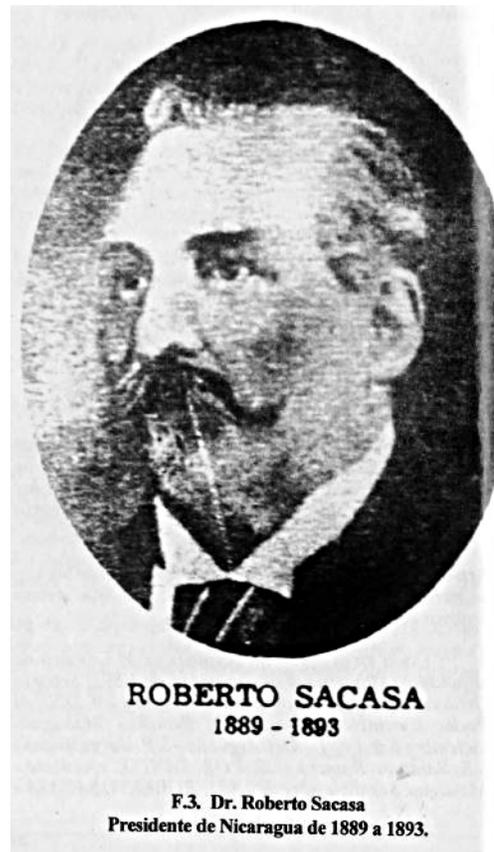
En definitiva la creación del departamento de Estelí constituyó otro salto de trascendental importancia para el desarrollo y el futuro de esta rica zona productiva del país, cuya posición geográfica y la laboriosidad de sus habitantes ha convertido a su cabecera departamental en la indiscutible Metrópoli de las Segovias.

Con respecto a la demarcación territorial del departamento de Estelí, podemos agregar además, que sus líneas divisorias quedaron establecidas con respecto a Nueva Segovia y Jinotega en 1908, durante el gobierno del Gral. Zelaya, según decreto del 4 de agosto de ese año que consta en la Memoria de Gobernación de 1908-1909. Los límites se fijaron, en el primer caso, con respecto a la Jurisdicción de Somoto y Pueblo Nuevo y en el segundo caso, con respecto a La Trinidad y La Concordia. También es importante mencionar el hecho, de que con la creación del departamento de Estelí le fue anexado a éste el municipio de San Isidro. La población total del departamento era en esa época de 25,000 habitantes.

III. SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO

Ahora bien, la nueva y prometedor etapa de la existencia esteliana se vio pronta y repentinamente trunca en ~1897, a tan sólo seis años después de haber sido constituido el departamento, al ser suprimido éste de manera total por el gobierno del Gral. Zelaya, por razones estrictamente políticas, derivadas de la llamada Guerra de 1896 y no por razones económicas, de no producir el departamento los fondos necesarios para su propio sostenimiento como se ha dicho algunas veces, erróneamente.

Si escudriñamos un poco los años previos a la supresión del departamento, nos daremos cuenta, que desde



Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

el triunfo de la revolución liberal en 1893 hasta 1896, todo había transcurrido normalmente en el nuevo departamento de Estelí. Si bien, en esos escasos años no se había manifestado mayor progreso que el que ya se tenía, las perspectivas eran del todo favorables en ese tiempo, tanto por la riqueza de la región y por la política liberal de descentralización y modernización del país, como por la destacada participación de connotados jóvenes liberales estelianos en las más altas esferas del gobierno del Gral. Zelaya, como los jóvenes Adolfo Altamirano y Samuel Meza, entre otros. Además, Estelí era predominantemente liberal desde los tiempos de los primeros movimientos independentistas en Centro América, concretamente desde 1811-1812 cuando se produjo el intento de la ciudad de Granada en el cual Estelí tuvo participación apoyando la causa independentista de la Gran Sultana.

Más ocurrió, que en febrero de 1896, las cosas cambiaron radicalmente, por la incidencia directa de un hecho político-militar que habría de tener graves repercusiones para todo el país, y por supuesto para Estelí, como lo fue la división del liberalismo que ocasionó la sublevación de los liberales occidentales contra el presidente Zelaya, misma que desembocó en una guerra de considerables proporciones en el occidente y norte del país.

El asunto estalló por las ambiciones de poder del localismo leonés puestas de manifiesto en



F.A. Gral. José Santos Zelaya /
1853 - 1919.

la víspera del nuevo período electoral, ante el temor de la reelección del Gral. Zelaya. Los liberales occidentales, que habían sido un factor decisivo en el triunfo de la revolución del 93 y que ocupaban los principales cargos en el gobierno de la república eran del criterio de que el poder debía de recaer obligadamente en uno de sus representantes y no en el mismo Zelaya, a quien, dicho sea de paso, ya proponían como candidato sus partidarios de la ciudad de Managua, sobre todo un amplio sector de empleados públicos que, inclusive; en una ocasión salieron en manifestación hacia el Palacio Presidencial para pedirle a grandes voces que instaurara la dictadura.

Ante tales circunstancias, Zelaya, con espíritu conciliador, procuró hacer un arreglo amistoso con los occidentales y hasta se firmó un convenio con ellos el 21 de febrero del 96 con intermediación de dos comisionados del gobierno de Honduras, otorgándoles, entre otras concesiones, varios ministerios, los que en principio aceptaron al firmar dicho convenio, llegando a ofrecerles incluso, que la presidencia recaería en uno de ellos como lo demandaban,

más ellos optaron más tarde por romper definitivamente con él, agitando a partir de ese momento, la bandera de la no reelección.

Y así fue, como, los líderes y partícipes de la rebelión, como el Dr. Francisco Baca H. (Vicepresidente), el Dr. José Madriz (Presidente de la Asamblea), Benito Chavarría, el Gral. Paulino Godoy, más un considerable número de diputados (diecinueve en total), entre los que se encontraban

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

los representantes del departamento de Estelí, y otros funcionarios como el Dr. Adolfo Altamirano, acordaron secretamente juntarse todos en León para lanzar desde ahí la revolución.

Los acontecimientos estallaron el 26 de febrero de 1896 en la ciudad metropolitana, cuando los sublevados en pleno se convocaron en asamblea, y derogaron el decreto de la Constituyente que nombró presidente al Gral. Zelaya, llamaron a ocupar la primera magistratura al Dr. Francisco Baca h., decretaron el estado de sitio en la república y mediante una encendida proclama, que llevaba por lema: "**Legalidad y Constitución**", hicieron un llamado a todos los pueblos de la nación a respaldarlos y a desconocer a autoridad de Zelaya, explicando a su vez, los motivos de su determinación.

Aparte de los pueblos occidentales, que de hecho apoyaron la acción de los leoneses, también se pronunciaron a su favor los pueblos de Estelí, Matagalpa y Jinotega —excepto Nueva Segovia— mediante una histórica proclama firmada el 1.º de marzo por los jefes políticos y comandantes militares respectivos, llamada "**De Tetillas**", en la cual, aparte de que se exponen las razones de la rebelión y las nuevas disposiciones de la junta revolucionaria se hace un llamado a sus respectivos pueblos, para que participen en la guerra, apoyando la causa occidental, en vista de que Zelaya se resistía a acatar el decreto de su destitución; en dicha proclama se señalaba además, que el mejoramiento de sus pueblos nunca mereció la atención del ex-presidente Zelaya, y que ellos sí lo contemplaban en el programa del nuevo gobierno.

En vista de su importancia, para comprender cabalmente el por qué de la supresión del departamento de Estelí que ahora nos ocupa, me permito dar a conocer aquí, la famosa proclama, tal como le fue enviada al Gral. Zelaya para su conocimiento por Nicasio Vásquez, jefe político de Chontales:

DE TETILLAS

Febrero 25, 1896

Transcríbele la proclama que dice así:

"Los jefes políticos y Comandantes Militares de los departamentos de Estelí, Jinotega y Matagalpa, a los habitantes de los mismos.

Conciudadanos: La Asamblea Nacional, en uso de sus facultades, se ha servido decretar la separación del General José Santos Zelaya de la Presidencia de la República que ejercía por nombramiento de la misma, llamando en su lugar al Vicepresidente electo por los pueblos, General Dr. don Francisco Baca h., quien ha tonado ya posesión de su destino. Nosotros, en cumplimiento de nuestro deber de obedecer los decretos del soberano, hemos manifestado nuestro acatamiento a sus disposiciones y como desgraciadamente el ex-presidente Zelaya no está dispuesto a la obediencia, sino que se prepara a resistir, a rebelarse con los pocos que le rodean, el Gobierno ha dispuesto poner la Republica en armas para someterle.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Está abierta, pues, la campaña para restablecer el imperio de la Constitución y las leyes en el país, los llamamos a todos vosotros, para que nos acompañéis .en la guerra a que injustamente se nos provoca. Notorias son las razones que la Asamblea tuvo para destituir al General Zelaya.

Violó éste la Constitución conculcando las garantías individuales, invadiendo la esfera del Poder Judicial y arrogándose facultades legislativas, y como si no bastaran estos delitos, pretendió erigirse en dictador, echando por tierra la Constitución de la República. La Salvación de los principios y el honor nacional, exigían imperiosamente esa medida que mucho tiempo ha esperaban los pueblos.

Conciudadanos:

El programa del nuevo Gobierno no sólo es de respeto a la ley y de garantías, sino también de progreso. Sabéis igualmente que vuestra suerte está identificada con la de los pueblos occidentales. Ellos anhelan la ocasión de promover de modo eficaz vuestro mejoramiento, que nunca mereció la atención del ex-Presidente Zelaya, y por eso os importa consolidar el nuevo Gobierno que aparece hoy, como iris de bonanza en el horizonte de la Patria, después de la horrorosa tempestad que amenazó hundirla en las tinieblas de la más afrentosa tiranía.

Compañeros de armas:

Vamos al combate henchidos de fe y de esperanza porque vamos a pelear por la gran causa de nuestras libertades. Olvidemos pasadas rencillas. Démonos el abrazo de hermanos que defienden una misma patria. Nuestro triunfo es seguro, porque nos acompañan la justicia y la simpatía de todos los pueblos.

Cuartel General en marcha, 1o. de marzo de 1896 Fernando M Rivas-Justiniano ""Chávez-Antonio Bustos -Tipografía de «El Comercio»

Hasta aquí la Proclama. Su afectísimo

Nicasio Vásquez.

A los cuatro días de haberse dado a conocer esta proclama, el Dr. José Madriz, miembro de la junta revolucionaria y electo Ministro de Gobernación, fue nombrado Comisionado Especial del Gobierno en los departamentos del norte (Estelí, Matagalpa y Jinotega), estableciendo su residencia en Matagalpa para coordinar las acciones. He aquí también la proclama que dio a conocer el Dr. Madriz a todos los ciudadanos del norte, el 5 de marzo de 1896:

A LOS CIUDADANOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL NORTE

COMPATRIOTAS:

He sido nombrado Ministro de la Gobernación é investido con el carácter de comisionado especial del Gobierno en estos departamentos.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

El Gobierno que represento es el único Poder legal en la República, porque emana de la voluntad soberana de los pueblos, manifestada solemnemente por sus legítimos representantes.

Habiendo trasgredido el señor General don J. Santos Zelaya los preceptos de nuestra Carta Fundamental, la Asamblea Nacional Legislativa derogó el decreto en que le habían nombrado Presidente de la República y llamó a sustituirle al Vicepresidente Constitucional Dr. don Francisco Baca h., cuya alta probidad y adhesión sincera a la ley y a los principios republicanos son bien conocidas de todos.

El Gobierno, empeñado en mantener en toda su plenitud el imperio de la Constitución, ha dictado las medidas que las circunstancias exigen y especialmente nombrado Comisionado Especial del Gobierno en los las que conducen al restablecimiento de la paz alterada por la obcecación del ex-Gobernante que se obstina en marchar por extraviados senderos, a impulsos del derecho y mal aconsejado por embozados enemigos de la causa de la libertad.

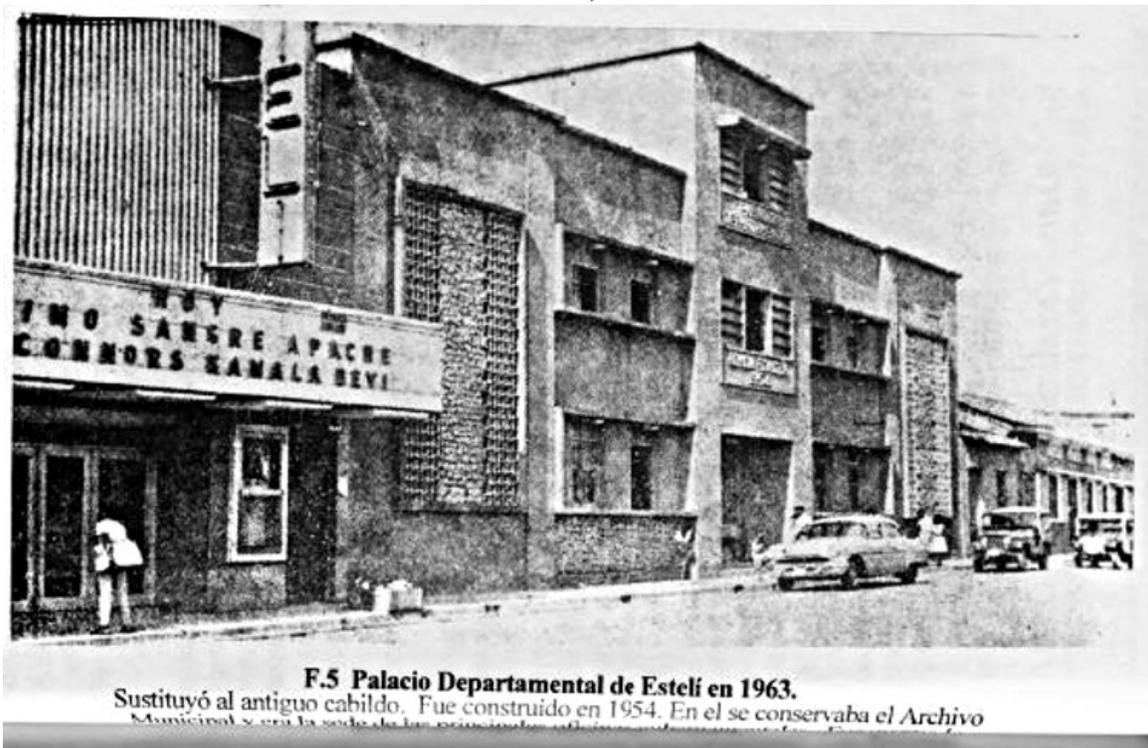
Cábeme en suerte el honor de cooperar a fin tan laudable en esta importante sección de la República; y para cumplir debidamente con mi encargo, solicito la ayuda eficaz de todos los hombres de buena voluntad, amantes de nuestras libres instituciones.

Demás está decir que, representante de un Gobierno emanado de la ley y, que tiene a ésta por norma de todos sus actos, los míos se ajustarán también a ella y, por tanto, tendrán garantías y toda mi protección y la de mis subalternos las personas y propiedades.

Matagalpa, 5 de marzo de 1896.

JOSE MADRIZ

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX



De acuerdo a la relación que hasta aquí hemos hecho, es evidente que Estelí en pleno se alzó del lado de los occidentales en contra del presidente Zelaya el año de 1896. Desde sus personalidades más notables e influyentes en el gobierno, como el Dr. Altamirano, incluyendo los dos diputados por el departamento, Cleto Mayorga y Pedro Reyes, así como el sargento mayor José Amador y el teniente J. Ramón Sevilla, que constan en la orden general del 24 de febrero de 1896 "*para el servicio de Campaña*", emitida por Anastasio J. Ortiz, nombrado Jefe del ejército revolucionario, hasta las autoridades locales y la población en general encabezada por su jefe político, Antonio Bustos; todos ellos participaron en la intentona de derrocar a Zelaya, unos políticamente y otros militarmente en las cruentas acciones bélicas que se liberaron en Metapa, Pueblo Nuevo y Matagalpa, en apoyo a las acciones principales que se escenificaron en Nagarote, la Paz Centro, El Viejo y demás localidades de occidente.

Precisamente, uno de los principales líderes que encabezaron las acciones en Metapa fue Justiniano Chávez, uno de los firmantes de la proclama "*De Tetillas*". El jefeaba las fuerzas rebeldes integradas por más de 1,000 hombres de tres departamentos, de Estelí, Matagalpa y Jinotega, que se tomaron y se fortificaron en Metapa (hoy Ciudad Darío) con abundante vitualla, armamento y munición que incluía hasta un Cañón Krupp.

Las batallas en Metapa se liberaron el 16 y 17 de marzo de 1896. Las fuerzas, por parte del Gral. Zelaya fueron comandadas con éxito por los coroneles C. Flores (Segundo Jefe del Norte), J. Dolores Castilla, Juan Rojas Leocadio Morales, Juan B. Sáenz y el teniente coronel Juan José Estrada. Ante el revés sufrido en Metapa, las fuerzas rebeldes se retiraron hacia Matagalpa de ahí evacuaron con rumbo a Jinotega, bajo el mando del Dr. José Madriz. Matagalpa fue ocupada por las mismas fuerzas que entraron a Metapa.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Para darnos una idea somera, tanto de la envergadura de las acciones, como de la magnitud de la fuerza y de la participación del norte en la guerra y los sucesos de Metapa, baste saber que tras su retirada se le ocupó en el campo de batalla, según el parte oficial dado por José M. Cuarezma al Gral. Zelaya:

24	balas de cañón
24	granadas
48	metrallas
8	cajas de servicio de artillería
73	saquetes de pólvora
1	pote de pólvora
1	caja capsular Lebell
8,000	tiros capsulares Remington
40	rifles
105	dagas y bayonetas
1	caja de guerra y
1	corneta.

Simultáneamente a estas acciones de Metapa. Las fuerzas de Estelí en número de 300 hombres, también se dirigieron a atacar la población de Somoto, pero fueron contenidas por sus fuerzas en Pueblo Nuevo donde se liberó una cruenta batalla el 16 de marzo. Los jefes de las fuerzas rebeldes en Pueblo fueron comandadas por el Jefe Político de Estelí, Gral. Manuel Antonio Bustos, ciudadano leonés —como lo eran en su mayoría las demás autoridades de los departamentos del país —y don Salvador Machado.

Al mismo tiempo que esto ocurría, las fuerzas de Segovia (Ocotal), población que dicho sea de paso fue la única en el norte que se mantuvo fiel a Zelaya, marcharon sobre Estelí al mando de don Erasmo Calderón, quien era el Jefe Político de ese departamento que, al enterarse del estallido de la rebelión en León, en un gesto de ejemplar lealtad, mandó inmediatamente a tocar generala y acto seguido procedió a organizar las fuerzas gobiernistas en número de 450 hombres, poniéndose él personalmente al frente de ellas como Comandante de Armas. Para tal efecto nombró como jefes de columna, al Gral. don Félix Espinosa al Coronel don J. Antolín Talavera y como comandante de un cuerpo de oficiales al teniente coronel Pedro Zavala, a quienes mandó a llamar de Condega. Don Erasmo Calderón era un hombre de gran determinación y valentía y es desde un primer momento mostró un grado de lealtad única a Zelaya, según lo demuestran sus actos y este telegrama que envió al presidente desde el primer momento:

Comandante General:

*Aquí me encontrará en mi puesto,
muerto antes que traicionar
al gobierno de la legitimidad
y la justicia.*

Erasmo Calderón

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX



F.6. Dr. Samuel Meza B. 1867 - 1930.

Es importante señalar además, el apoyo decisivo que recibió Zelaya de parte del gobierno de Honduras desde un inicio, a través del Dr. Manuel Bonilla, hermano del presidente Policarpo Bonilla, quien asesoró oportunamente a don Erasmo Calderón en Segovia y suministró 160 rifles. Por otra parte, el gobierno de Honduras apoyó también a Zelaya enviándole una división auxiliar de 500 hondureños, la que marchó a la mano del mismo Dr. y Gral. Manuel Bonilla, lo cual fue determinante en el desenlace de la guerra en favor de Zelaya. Esta fuerza penetró en nuestro territorio por el lado de Somoto que estaba bajo el control de Calderón.

Por juzgarlo de importancia y de interés histórico he aquí la circular que envió el Ministro de la Guerra, don' Francisco Guerrero M., a los jefes políticos, comandantes de armas y de puertos leales a Zelaya, en que se da cuenta de las acciones referidas de Pueblo Nuevo y Metapa:

Señores Jefes Políticos, Comandantes de Armas y de puertos:

Por cable anuncia nuestro Ministro [M. C. Matus] ~e el Salvador, que las Fuerzas de Estelí fueron a atacar a las de So-

moto. El Jefe de éste salió al encuentro, y en Pueblo Nuevo obtuvo completa victoria sobre los amotinados: el bravo Calderón avanza sobre Estelí.

El telegrafista de Pasle comunica que el oficial Fernando Mendoza le participa la ocupación de Metapa, dejando el enemigo muchos muertos, parque y provisiones de boca. Se espera el parte oficial.

Cansados los ánimos de esperar, llegó la hora en que la aglomeración de noticias hincha los corazones de entusiasmo, en todos aquellos que saben defender la causa de Oriente.

El Ministro de Guerra

Guerrero

De modo pues, que era lógico esperarse, al final de semejantes acontecimientos, una represalia política en todos y cada uno de los territorios que adversaron a Zelaya. Y en efecto, tras el fin de la guerra, Zelaya adoptó un sinnúmero de medidas en todo el territorio nacional, con énfasis en el occidente y en el norte del país, por medio de una serie de decretos, amparado en las reformas que

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

se hicieron a la libérrima el 15 de octubre de ese mismo año, varios de los cuales fueron expedidos con la clara intención de castigar la insubordinación de los pueblos rebeldes.

Lo anterior se advierte claramente, en el siguiente fragmento del mensaje que envía el Gral. Zelaya a la Asamblea Nacional Constituyente, el 1 ro. de agosto de 1896, en que les dice a los diputados que van a reformar la Constitución, que: *"La más severa reprobación merecen también los Comandantes de Armas de los departamentos de León, Chinandega, Matagalpa, Jinotega y Estelí, quienes burlando la confianza depositada en ellos por el Gobierno, el honor del soldado y la palabra del hombre, volvieron las armas entregadas a su custodia contra el orden y la paz de que debían ser la vanguardia"*.

Dentro de las medidas que adoptó Zelaya, estuvieron entre otras, la de trasladar la Corte Suprema de Justicia, de León a Managua, la de dejar sin efecto los decretos legislativos que ya habían sido aprobados del 23 de enero y 14 de febrero de 1896, por los cuales se disponía proveer a los distritos de Jinotega, Matagalpa y El Viejo de nuevas jurisdicciones. (Decreto del 4 de Junio de 1896). Y, de igual manera, segregó casi en la misma fecha los pueblos de Nagarote Momotombo que pertenecían a León, para anexarlos al departamento de Managua. Y finalmente el 9 de octubre de 1897, por medio de la Asamblea Nacional Legislativa, suprimió de un solo plumazo al departamento de Estelí y lo anexó, sin contemplación alguna, a Jinotega (Estelí y La Trinidad) y a Nueva Segovia (Condega, Pueblo Nuevo y San Juan de Limay), es decir, lo desintegró totalmente, dejándolo reducido a la simple condición de Distrito Electoral.

La diferencia entre la segregación de Nagarote y Momotombo y la insólita supresión del departamento de Estelí, estriba en que lo primero fue dispuesto por decreto ejecutivo, y sólo la asamblea podía dictarlo, según lo estatúan los artículos 5to. de la Constitución Política de 1893, que expresamente decía: "Los límites de Nicaragua y su división territorial serán determinados por la ley". Y el artículo 138, que establecía, que el número de departamentos y sus límites, los fijara la ley. En tanto, que la supresión de departamento de Estelí, fue dictada por decreto de la Asamblea Nacional.

En el decreto en que se da a conocer la supresión departamental en cuestión, según observa el Dr. Julián N. Guerrero en su obra dedicada a Estelí, se *"revela un espíritu fuertemente presionado, pues ni siquiera se le permitió a la región conservar el Juzgado de Distrito"*. He aquí su texto íntegramente:

LEY DE SUPRESION DEL DEPARTAMENTO DE ESTELI

LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA,

DECRETA:

Art. 1o. Queda suprimido el Departamento de Estelí y reducido solamente a la condición de Distrito Electoral.

Art. 2o. Las poblaciones de Pueblo Nuevo, Condega y San Juan de Limay formarán en el departamento de Nueva Segovia.

Art. 3o. Las poblaciones de Estelí y La Trinidad quedan anexadas al departamento de Jinotega.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Art. 4o. El departamento de Nueva Segovia se divide en los dos Distritos Judiciales: el de Somoto y el de Ocotal.

- a) El Distrito de Somoto comprende las poblaciones de Somoto, Totogalpa, Telpaneca, Palacagüina, Yalagüina, Pueblo Nuevo, Condega y San Juan de Limay.
- b) El Distrito de Ocotal comprende las poblaciones de Ocotal, Mozonte, Dipilto, Macuelizo, Santa María, Ciudad Antigua, Jícaro, Jalapa, Murra, Quilalí y San Fernando.

Art. 5o. El presente decreto empezará a regir el 15 de Noviembre próximo.

Dado en el Salón de Sesiones. Managua, 8 de octubre de 1897.

Francisco Guerrero.-D.P. -Alejandro Baca.-D.S. -G. Abaunza. D.S.-EJECUTESE. Palacio Nacional.

Managua, 9 de octubre de 1897. J S. ZELAYA .El Ministro de la Gobernación.-ERASMO CALDERON”.

(publicada en el Diario Oficial, número 361 del martes 19 de octubre de 1897).

Como se puede apreciar, además de la firma de los diputados Francisco Guerrero, Alejandro Baca y Gustavo Abaunza, el decreto está ratificado por Zelaya y por el ex-jefe de armas de Segovia, Erasmo Calderón en su calidad, ahora de Ministro de Gobernación, cargo al que fue promovido por su decisiva defensa y lealtad al jefe supremo, Gral. Zelaya. Es decir, no se descarta la posibilidad, sin ánimo de personalizar el asunto, ni mucho menos de mal disponer a nuestros pueblos, de que una de las personas que más pudo haber influido en el ánimo de Zelaya, para la supresión del departamento de Estelí, haya sido justamente el Ministro Calderón de Nueva Segovia, según lo pone en evidencia este decreto y el veto posterior al decreto del restablecimiento que presentó la asamblea al ejecutivo, como se verá más adelante.



F.7. Dr. Eleuterio Hidalgo R. (1871 - 1958)

Como es lógico pensar, esta drástica medida de supresión, constituyó un severo golpe a los planes y perspectivas de desarrollo del recién constituido departamento de Estelí, porque quebrantó su unidad territorial y administrativa, haciéndole retroceder a los tiempos aquellos de "Villa de Estelí". Más esta situación no habría de permanecer así por mucho tiempo, pues los estelianos jamás estuvieron dispuestos a dejarse arrebatar su más cara conquista, sino a luchar valientemente por ella.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

IV. RESTABLECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO

A escasos cuatro meses de haberse promulgado el decreto de supresión, se generó en el seno de la Asamblea Nacional un febril movimiento reivindicativo por parte de los estelianos para el restablecimiento del departamento, en el que se destacaron, entre otros, los doctores Samuel Meza, Eleuterio y Perfecto Hidalgo, quienes desde un primer momento pusieron todo su empeño para que la asamblea restituyera al departamento, causa que sin duda, era la demanda más sentida del pueblo esteliano.

Se ha dicho que también figuró en esta dura batalla congresal, el Dr. Altamirano, pero esta afirmación es errónea, ya que el Dr. Altamirano, que participó activamente en la acción de los occidentales, haciendo gestiones diplomáticas ante el gobierno de Honduras para que éste reconociera al nuevo gobierno de León, marchó tras la derrota al exilio, primero hacia El Salvador y luego hacia Guatemala y no regresó a Nicaragua, sino hasta que restableció sus relaciones con Zelaya, por el año de 1900-1901, cuando ya el departamento estaba restablecido.

Respecto al movimiento en la asamblea, es de suponer, que fue muy intenso y hábil, ya que costó muchísimo lograr que la misma acordara elaborar el proyecto de ley del restablecimiento, por las razones y los intereses que llevaron a suprimirlo, tan es así, que el decreto de ley presentado al ejecutivo fue vetado automáticamente por Zelaya, generándose en consecuencia, una crisis entre ambos poderes.

El proyecto de ley en referencia, que a su vez mandaba a continuar en sus puestos a los funcionarios judiciales del Distrito de Estelí, fue presentado por la asamblea el 24 de febrero de 1898, contando con la firma de tres diputados: Cleto Cajina, Genaro Lugo y Santiago López y fue vetado dos días después por el Presidente Zelaya en Consejo de Ministros y devuelto a la asamblea con varias observaciones y las firmas del Ministro de Gobernación, Erasmo Calderón - mismo que firmó la supresión, del Ministro de Hacienda, Enrique López C. y del Ministro de Instrucción Pública, J. C. Muñoz.

Más a pesar del veto presidencial, la determinación de la asamblea se mantuvo firme e irrevocable y ese mismo día 26 de febrero lo ratificó de manera constitucional, aunque curiosamente no lo promulgó ahí no más, sino que estipuló que el mismo debía empezar a regir a partir del 1.º de marzo de 1900, es decir, hasta dos años después, esto quizás, obedeciendo a una condición del ejecutivo para ratificarlo, ya que fue promulgado hasta año y medio después, el 14 de agosto de 1899 contando, además de las firmas de los diputados J. D. Gómez y Santiago López, con la ratificación del propio Zelaya, quien lo firmó el 7 de agosto del mismo



Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

año 99, junto con el ministro de Gobernación-ya no Calderón sino Fernando Aباunza. He aquí a continuación, el debatido decreto de la restitución del departamento de Estelí:

LEY DE RESTABLECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ

"LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA,

DECRETA

Art. 1o. Derógase el decreto legislativo de 9 de Octubre de 1,897. En consecuencia queda restablecido el Departamento de Estelí, con los mismos pueblos que lo constituían.

Art. 2o. Queda sin efecto el decreto gubernativo del 17 de noviembre último, debiendo continuar en sus puestos los funcionarios del orden judicial que actualmente funcionan en el Distrito de Estelí.

Art. 3o. El presente decreto empezará a regir desde el 15 del mes de marzo próximo.

Dado en el Salón de Sesiones.-Managua, 24 de febrero de 1898. -Cleto Cajina. -D.P. Genaro Lugo. -D.S. Santiago López. -D. S.-EL PRESIDENTE DEL ESTADO, en Consejo de Ministros, tiene a bien devolver a la Asamblea Nacional Legislativa, con el veto constitucional, el decreto anterior, con las observaciones que por separado se acompañan. Managua, 26 de febrero de 1898.-J.S. ZELAYA. El Ministro de Gobernación y Anexos. -ERASMO CALDERON. -El Ministro de Hacienda. ENRIQUE LÓPEZ C.-El Ministro de Instrucción Pública.-J.C. MUNOZ”.

"RATIFICADO CONSTITUCIONALMENTE, Por la Asamblea Nacional Legislativa, en sesión del 26 de febrero de 1898. Repónganse los autógrafos, debiendo empezar a regir el lo. de marzo de 1900.-Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa. Managua 4 de agosto de 1899. J.D.GOMEZ D.P.-SANTIAGO LOPEZ.-D .P. CUMPLASE.-Palacio Nacional. Managua, 7 de agosto de 1899.-J.S.ZELAYA. El Ministro de la Gobernación. FERNANDO ABAUNZA”.

(Publicado en el Diario Oficial, No. 850-Año IV, del Viernes 11 de agosto de 1899).

Y así fue, como, el departamento de Estelí volvió a la vida en el año de 1900, en los albores de este siglo.

Merece señalar aquí, antes de concluir, que tiempo después cambió totalmente la actitud de Zelaya hacia Estelí, sobre todo a raíz del retomo del Dr. Altamirano a Nicaragua, quien como se sabe, llegó a convertirse en su principal colaborador, ocupando la posición de un Ministro General o como dirían otros, del poder tras el trono, razón por la cual, Cuando el presidente realizó su histórica ira por el norte de Nicaragua y visitó Estelí el 5 de abril de 1905 en su compañía y de una distinguida comitiva, más su Guardia de Honor y la Banda de los Supremos Poderes, fue recibido apoteósicamente, llegándose a encontrar en el camino que baja de los llanos de Moropotente y entra por "El paso del León" con una inmensa caballería que lucía lazos rojos y vistosas divisas en el sombrero y por una valla humana desde la entrada del pueblo hasta el centro de la ciudad, la que a su paso le daba la bienvenida jubilosamente, agitando pancartas y dando vivas al Partido Liberal. Se cuenta asimismo, que muchos aclamaron también al Dr. Adolfo Altamirano, gritándole, en un des-

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

borde de admiración y simpatía, vivas como el futuro Presidente de Nicaragua, y que éste con toda discreción mandó a callar inmediatamente que no siguieran gritando eso.

Una vez llegada a la ciudad, la comitiva residencial pasó a la casa de don Rafael Briones (padre del Dr. Alejandro Briones Briones) donde Zelaya pronunció un emotivo discurso a toda la concurrencia, dando vivas al departamento de Estelí. Posteriormente, las autoridades locales, en compañía de los ilustres visitantes, bautizaron en esa misma ocasión el parque de la ciudad con el nombre de "PARQUE BLANCA, en honor de la esposa del mandatario, doña Blanca Cousin. En correspondencia a todas estas muestras de adhesión, Zelaya donó a la municipalidad un aeromotor para el abastecimiento de agua a la población, el que luego fue instalado en el costado oeste del parque donde se mantuvo activo por muchos años.

Por su parte el Dr. Altamirano brindó también un apoyo especial y de mucha trascendencia a su ciudad natal, especialmente en el ramo de la educación, cuando fue Ministro de Instrucción Pública, ya que por su iniciativa y mandato se fundaron las primeras escuelas públicas del departamento con competentes y prestigiados educadores guatemaltecos, quedando establecidas desde entonces, las sólidas bases en que se sustenta la educación en Estelí.

Esta es pues, en síntesis, la historia del único departamento de Nicaragua, que, como bien lo escribió una vez el Dr. Julián N. Guerrero, le tocó "nacer morir y resucitar" y que hoy, a sus 103 años, ha cobrado gran notoriedad e importancia en el norte de Nicaragua, no sólo por su ancestral bizarría, sino también por su extraordinaria capacidad de resurgir de la más dura adversidad, por su admirable pujanza económica, por su privilegiado rol de Metrópoli del norte y por su firme vocación de libertad, cultura y progreso.

Ha sido tal la importancia y capacidad que ha tenido Estelí en la región, que han habido algunos municipios de otros departamentos vecinos que han pedido pertenecer este departamento, como fue el caso de San Nicolás, que pertenecía a León y hoy pertenece a Estelí, y es el caso también de Yalí, que pertenece a Jinotega y que no hace mucho pidió al gobierno que lo incorpore a Estelí. Y es que, en cierto modo, estos municipios han recibido más atención por parte de Estelí, que de las cabeceras departamentales a que les correspondía. Por otro lado, su comercio ha sido mayoritariamente también con este departamento, que con cualquier otro.

Finalmente solo me resta aclarar, ya para concluir, que es muy probable puedan existir otros datos o documentos valiosos que a la fecha se ignoran Y que pueden arrojar más luz sobre el tema expuesto, por lo que esto no es más que un esbozo de los hechos más sobresalientes, a mi juicio, de un importante período de la historia esteliana poco tratado y que es básico que lo conozcamos a fondo, especialmente nuestra juventud estudiosa, porque sin el debido conocimiento de nuestro pasado es imposible tener conciencia de nuestra historia, de lo que somos realmente, y cómo podemos así, sin esa base, anhelar salir de la decadencia a la prosperidad, y poder atisbar en el horizonte, un porvenir promisorio y digno, o sonar con una generación más cociente, más humana, educada y con espíritu patrio? Sería insólito que un pueblo llegue al próximo milenio, sin estar claro todavía de su propia identidad. Ese es nuestro reto.

PLANOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTELÍ

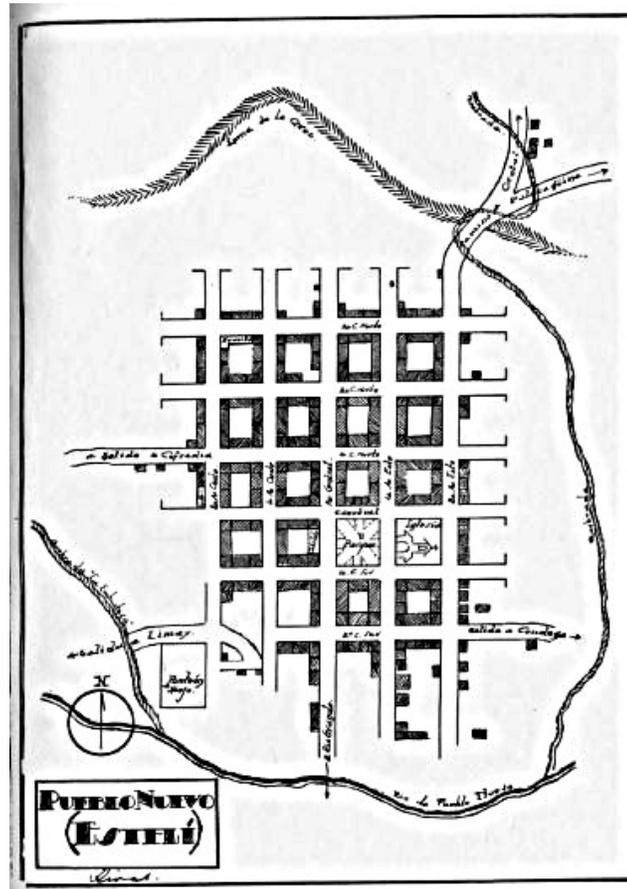


F.9. Foto aérea de la ciudad de Estelí en 1974. Presenta panorámica de la ciudad de Norte a Sur. Carretera Panamericana. Caminos al Sauce, La Tunosa, San Pedro y El Paso de León. Río Estelí. Cerro El Quebracho, Cerro Belén, Cerro Viejo, Cerro Cáceres y Fila La Cuchilla.



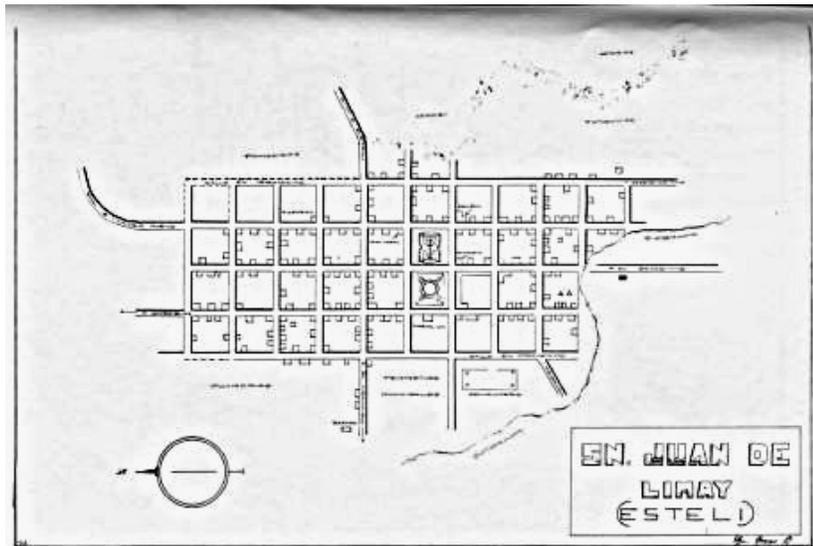
P.1. Plano de la ciudad de Estelí. 1940-1941. Presenta caminos a San Pedro, San Antonio. Carretera a Condega y El Sauce. Río Estelí. Quebrada El Zapote.

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX



P.4. Plano urbano de Pueblo Nuevo.
1940-1941.
Presenta caminos a Ocotlán, Palacaguina, Condega. Limav. Río Grande y Cofradía. Río Pue-

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX



P.5. Plano urbano de San Juan de Limay. 1940-1941. Presenta caminos a Pueblo Nuevo, Estelí, El Sauce, San Francisco y caseríos vecinos.



P.6. Plano actual de la ciudad de Estelí.

Presenta localización numerada de los principales puntos de referencia de la ciudad, con sus nombres anotados en columna al margen. Barrios nuevos de la periferia y salida de caminos vecinales.

Puntos de referencia	
A -	CNSR
B -	INFLE
C -	HOSPITAL A. DAVILA BOLAÑOS
D -	PARQUE 16 DE JULIO
E -	CENTRO DE SALUD LEONEL RUG.
F -	POLICIA NACIONAL
G -	COLEGIO SAN FRANCISCO
H -	ENRET
I -	ESCUELA O. ARNULFOROMERO
J -	ESCUELA EL ROSARIO
K -	ESCUELA MARVIN ABEN PEREZ
L -	COLEGIO CIBA
M -	ALDEA SOS DE JOVENES
N -	UNAN
Ñ -	BANCOS
O -	IGLESIA EL CALVARIO
P -	CATEDRAL
Q -	SINACOI
R -	TELCOR
S -	CENTRO RECREATIVO
T -	CASA DE CULTURA
U -	ALCALDIA
V -	HOTEL MODERNO
W -	DISCOTEQ TRAKSI'G
X -	MINISTERIO DE TURISMO
Y -	MINISTERIO DE GOBERNACION
Z -	HOTEL EL MESON

1.-	Noel Gámez
2.-	Oscar Gámez #2
3.-	Leonel Rugama
4.-	La Unión
5.-	Oscar Arnulfo Romero
6.-	El Rosario
7.-	14 de Abril
8.-	La Comuna
9.-	Oscar Gámez #1
10.-	Panamá Soberana
11.-	Filemón Rivera
12.-	Chiriza
13.-	Virginia Quintero
14.-	Estelí Heroico
15.-	Arlen Su
16.-	Carlos Núñez
17.-	Elias Moncada
18.-	Oriando Ochoa
19.-	Milenia Hernández
20.-	Igor Ubeda
21.-	Oscar Benavides
22.-	El Calvario
23.-	Boris Vega
24.-	Alfredo Lazo
25.-	Justo Flores
26.-	Omar Torrijos
27.-	Jaime Ubeda
28.-	René Barrantes
29.-	Paula Ubeda
30.-	Hermanos Cárcamo
31.-	Juno Rodriguez
32.-	Héroes y Mártires
33.-	Juan Alberto Blandón
34.-	Ronaldo Arauz
35.-	Augusto César Sandino
36.-	Los Angeles
37.-	José Santos Zelaya
38.-	Camilo Segundo
39.-	Oscar Turcios Ch.
40.-	Juana Elena Mendoza
41.-	Michigliste
42.-	Villa Esperanza
43.-	Aristeo Benavides
44.-	José Benito Escobar
45.-	Esquipulas y Centenario
46.-	Retirados del EPS

Puntos de referencia (A a Z) y barrios (1 a 46) para la lectura del plano actual de Estelí

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

A. FOTOGRAFÍAS:

1. Alcaldía Municipal de Estelí en 1994
2. Don Isidro Hidalgo
3. Dr. Roberto Sacasa
4. Gral. José Santos Zelaya
5. Palacio departamental de Estelí en 1963
6. Dr. Samuel Meza B
7. Dr. Eleuterio Hidalgo
8. Dr. Adolfo Altamirano C.
9. Foto aérea de la ciudad de Estelí en 1974

B. PLANOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTELÍ:

1. Plano de la ciudad de Estelí
2. Plano urbano de La Trinidad
3. Plano urbano de Condega
4. Plano urbano de Pueblo Nuevo
5. Plano urbano de San Juan de Limay
6. Plano actual de la ciudad de Estelí

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

1. Ley de creación del departamento de Estelí
2. Proclama "De Tetillas" de 1896
3. Proclama "A los ciudadanos de los departamentos del Norte" del Dr. José Madriz
4. Telegrama a Zelaya de Don Erasmo Calderón
5. Circular a los Jefes Políticos, Comandantes de Armas y de Puertos del Mtro. de la Guerra
6. Ley de supresión del departamento de Estelí
7. Ley de restablecimiento del departamento de Estelí

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Amador, José. *Memorias*/José Amador León [Nicaragua]: (mecanografiado) 1888. 11 p.
- Aquino, Enrique. *La personalidad política del General José Santos Zelaya*. Enrique Aquino. Managua, D.N., Nicaragua, (s.n.). 1944. 121 p.
- Bone, Roberto C. *El Gobierno Liberal de Nicaragua. Documentos 1893-1908* TI/Roberto C. Bone. Managua [Nicaragua]: Tip. y Encuadernación Internacional, 1909. 688 p.
- Castellón, H.A. *Resumen de la Geografía de Nicaragua*. H.A. Castellón. 2da. Ed. París, [spi.] 1930.
- Castrillo, Salvador. *La Guerra del 96*. Managua (s.n.). 1896? 53 p.
- Dávila Bolaños, Alejandro. *Sinopsis Histórica de Estelí*. Alejandro Dávila Bolaños. Estelí, Nicaragua: Centro popular de Cultura "Leonel Rugama", 1982. 13 hojas.
- Esgueva Gómez, Antonio. *Las Constituciones Políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. TI./Antonio Esgueva Gómez. Managua: Editorial El Parlamento, 1994. 688 p.
- Guerrero C., Julián y Soriano de Guerrero *Lola Estelí. Monografía*. Managua: Editora Nicaragüense, 1967. 215 Colección Nicaragua N° 9.
- Jarquín Blandón, Simeón. *Jinotega: Recopilación histórica*/ Simeón Jarquín Blandón.-la. ed. Managua, EDIT-ARTE, 1991. 180 p. ilus. b. y n.
- Juárez Rodríguez, Orient Bolívar. *La Catedral de Estelí. Historia y Arquitectura*/Orient Bolívar Juárez Rodríguez.-la. ed. Managua: Hispamer, 1994.XXXIV 238 p. il.
- Pérez, Jerónimo. *Obras históricas completas*/Jerónimo Pérez· ed. y notas de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya 2 ed.-Managua: Fondo de Promoción Cultural BANIC; 1993. 818p. :il.-(Colección Cultural serie Histórica). ·
- Por Nicaragua, por el Partido Liberal Por el Gral. Zelaya. Polémica Histórica Jose Madriz/ Adolfo Altamirano*. Editor· Orient Bolívar Juárez. · Managua: (inéd.) 1994. 240 p. ilus.
- Ubau Torres, Mercedes y Pineda Hudiel, Berenice. *Estelí y sus aspectos culturales*. Monografía. Managua: [Inéd] 1979 . 207 P.

FOTOGRAFÍA Y PLANOS

Fotografía aérea de la ciudad de Estelí. [Fuerza aérea de Nicaragua, FAN ?]. Foto b y n. 23 x 23 cm. 1974. Reproducción en Centro de Investigaciones Históricas de Nicaragua "Adolfo Altamirano C."

Causas de la Creación, Supresión y Restablecimiento del Departamento de Estelí a Fines del Siglo XIX

Presenta Panorámica de la Ciudad de norte a sur. Carretera Panamericana. Caminos al Sauce, La Tunosa, San Pedro y El Paso de León. Río Estelí. Cerro El Quebracho, Cerro Belén, Cerro Viejo, Cerro Cáceres y Fila La Cuchilla.

Mapa Urbano de Estelí por Oficina de Urbanismo de Estelí. Dibujo a mano . B y N. 1991. En: Alcaldía de Estelí/Oficina de Urbanismo.

Presenta localización numerada de los principales puntos de referencia de la ciudad, con sus nombres anotados en columna al margen. Barrios nuevos de la periferia y salida de caminos vecinales.

Histórico/Estelí.

Plano de la Ciudad de Estelí por Mario Zamora A. Dibujo a mano. B y N. 40x25 cm. 1940-1941. Pertenece al archivo privado del Gral. Anastasia Somoza García. En: Archivo Nacional de Nicaragua./Planoteca. Presenta caminos a San Pedro, San Antonio. Carretera a Condega y Río de Estelí. Quebrada El Zapote.

Histórico/Estelí.

Plano Urbano de Condega por Mario Zamora A. Dibujo a mano. B y N. 36x25 cm. 1940-1941. Pertenece al archivo privado del Gral. Anastasia Somoza García. En: Archivo Nacional de Nicaragua/Planoteca. Presenta caminos a Estelí, Pueblo Nuevo, Yalí, San Jerónimo y camino de Herradura. Ríos Estelí, Guayacalí y Ducualí. Indica zonas cafetaleras y caseríos vecinales.

Histórico/Estelí.

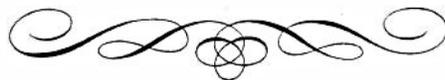
Plano Urbano de Pueblo Nuevo/por Oiga Rivas R. Dibujo a mano. B y N. 36x25 cm. 1940-1941. Pertenece al archivo privado del Gral. Anastasia Somoza García. En: Archivo Nacional de Nicaragua/Planoteca. Presenta caminos a Ocotal, Palacagüina, Condega, Lima y, Río Grande y Cofradía. Río de Pueblo Nuevo. Quebrada "La Embustera".

Histórico/Estelí.

Plano Urbano de San Juan de Limay por Oiga Rivas R. Dibujo a mano. B y N. 36x25 cm. 1940-1941. Pertenece al archivo privado del Gral. Anastasia Somoza García. En: Archivo Nacional de Nicaragua/Planoteca. Presenta Caminos a Pueblo Nuevo, Estelí, El Sauce, San Francisco y caseríos vecinales.

Histórico/Estelí.

Plano Urbano de La Trinidad/por J. López. Dibujo a mano. B y N. 37x26 cm. 1940-1941. Pertenece al archivo privado del Gral. Anastasia Somoza García. En: Archivo Nacional de Nicaragua/Planoteca. Presenta caminos a El Espino y Estelí, Rinconada y El Sauce, O llanca y Santa Rosa, La Cañada, Jinotega y San Isidro. Río La Trinidad.



Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

Mario Rizo

Maestro en Antropología Social

3 de Noviembre de 2013

La excursión al cerro y cuevas de Texerina ha sido entusiasmada por Paul Uwe Cruz Olivas, arqueólogo recién graduado en la UNAN Managua, originario y residente en la ciudad de Matagalpa, y felizmente organizada la gira por Eddy Kühn, ingeniero, académico de historia y encabezado matagalpino. Soy parte de este equipo como antropólogo, también matagalpino, básicamente. Se sumó Rigoberto Navarro Genie arqueólogo, también de la misma ciudad, graduado con nivel de doctorado en la Sorbona de París. Con él llegaron su esposa, que es abogada mestiza de origen monimboseña, artista plástica y entendida en las artes de Rigo, y Silvia Carolina, de las Acuña de Estelí, experta en arte arqueológico y museóloga. Adicionalmente, participó el ingeniero mecánico Alfredo Moisés González Arreaza, que resultó un verdadero y competente explorador y temerario cazador de serpientes venenosas. Todos nicaragüenses y mayores de edad. La meta de la jornada consistía en acercarnos hasta la cúspide del Texerina tras la búsqueda de una cueva con petroglifos de que se tenía noticia así como la búsqueda de una mina de obsidiana, de que también se tiene noticia sin que se haya podido comprobar.



Vista del Cerro de Texerina

En el camino de Texerina, en el punto exacto, agregamos a guías locales, casi sin compromiso alguno. Dos jóvenes maduros de la comunidad asumieron este rol y lo hicieron de la mejor forma. Al llegar a la comunidad de Texerina nos topamos con una fiesta donde la gente estaba esperando la llegada del obispo católico de Matagalpa monseñor Álvarez. Seguimos adelante sin detenernos hasta llegar a la última callecita de la

empedrada comunidad y solo esperamos un momento para que los guías se prepararan. La mañana estaba fresca y el cielo nublado atisbándose un día de garuga. Organizamos los materiales: agua, machetes, palines, picas, cámaras, fichas, libretas y lapiceros, luces y cuerdas, caramelos y listos. Chequeamos la altitud del poblado con el GPS marcando 777 metros sobre el nivel del mar. Formamos una columna y cerca de las 10 am., comenzamos a subir a partir de la finca llamada “quiebra pata”, que resultó esta ser una nueva propiedad de don Daniel Núñez, agricultor, ganadero y político nicaragüense. Tomando a la derecha de la casa del mandador de esa finca, en rumbo norte, y subiendo un camino difícil de piedras y lodo, para, luego, después de unos cien metros, entrar a un potrero muy silvestre, ascendente, el cual en la media en que subíamos por su campo hacia la disimuladas

Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

torres que conforman la extraña formación geológica del Texerina evidenciando con su perfil una mega caldera volcánica de la era terciaria, y entramos poco a poco en la medida del ascenso a un nuevo ambiente formado de un tacotal todo verde.

Eddy, nuestro adalid, con su saco de años a tuto, declaró su ritmo de la subida y le acompañábamos al tiempo que los dos guías con Alfredo Moisés y Paul, abrían brecha, ya entre los últimos tacotales y entrando a los pinares, despegándose uno del otro y, ambos, del resto del grupo. Descan-



Evaluando el ascenso

só un poco Eddy y nos planteó que avanzáramos hacia el objetivo desentendiéndonos de él, aunque retomando fuerzas adelantó mucho con esa parte de la pequeña tropa. Me despegué de este grupo de la retaguardia y pronto me vi, después de avanzar unos cien metros siempre hacia arriba, rodeado de una vegetación de hierbas altas y noté que el ambiente era agradecido de flores silvestres con gametos exaltados de color violeta púrpura, por lo que decidí, en mi cansancio de 59, sentarme allí mientras el sudor chorreaba. Nomás al pensarlo, comprendí que se trataba de un verdadero campo *dè fiori* y me hizo recordar ese lugar así llamado de Roma, al final de la vía del Pellegrino y por un momento vino a mi mente el recuerdo del monumento de un hombre sabio llamado Giordano Bruno a quien quemaron vivo en tiempos de la inquisición tan sólo por ser amante de la Verdad, el que está en el centro de ese Campo de Fiori donde todas las mañanas hay un mercado romanismo; cuando inmediatamente llegaron zumbando, sorprendiéndome, una bandada de cuatro gurriones o colibríes “cuelliblancos”, que, de pronto, eran el doble, el triple, agilísimos como escuadrones aéreos volando sobre ese jardín, y todos apuradísimos iban en su afán de chupar la miel e inhalar el polen de las flores por todo ese campo. También se enseñoreaban en él formidables abejorros de color negro que zumbaban lo suyo con potencia y competían con los gurriones, sonido y espacio. Son los primeros de la familia Trochilidae y existen cerca 350 especies en América. Los segundos son llamados “abejorros carpinteros” de la familia Xylocopa violácea, y son expertos voladores y polinizadores que hacen honor a su nombre carpintero por los taladros que hacen en la madera. Era la hora de su comida matinal y decidí no intervenir más que como observador ni buscar siquiera una foto de ellos a fin de apreciar lo que sucedía y no perturbarlos en su asunto. Satisfecho con ese encuentro feliz y con pulmones y ritmo cardíaco recuperados, me levanté y ya no vi abajo, hacia el sur, al grupo de Eddy, apenas les oía que estaban en una amena conversación. En unos minutos dejé atrás el campo *dè fiori* y me topé con un nuevo

so un poco Eddy y nos planteó que avanzáramos hacia el objetivo desentendiéndonos de él, aunque retomando fuerzas adelantó mucho con esa parte de la pequeña tropa. Me despegué de este grupo de la retaguardia y pronto me vi, después de avanzar unos cien metros siempre hacia arriba, rodeado de una vegetación de hierbas altas y noté que el ambiente era agradecido de flores silvestres con gametos exaltados de color violeta púrpura, por lo que decidí, en mi cansancio de 59, sentarme



Chorreando sudor en Texerina

Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

ambiente formado por un piso cubierto de zacatal y pringado de pedregales tupidos y en ascenso franco, y al entrar por él comprendí que no tenía idea de por dónde iban los encabezados de la columna por lo que lancé un grito buscando respuesta para ubicarlos. Me sorprendió escuchar un grito cavernario en respuesta que venía de muy arriba, lanzado desde un piso superior al nivel donde me encontraba y me confundió. Seguí y volví a escuchar el grito, supe entonces, por la voz, que era el Moisés Alfredo. Avancé buscando huellas del grupo de vanguardia y las encontré en los rasgos de zacate y plantitas machucadas y huellas de las botas en el terreno; apurando el paso pude luego divisar al fondo norte el rojo de la camiseta de uno de los guías, y allá, adelante, separado, al otro guía. Este, el que va adelante, tiene un fenotipo extraordinario, es un tipo bien marcado y fuera de lo común. Su color es pálido, casi del amarillo de los chinos, con un perfil verdaderamente maya clásico y tan particular es que aun a los de su comunidad perturba tal como lo dice su compañero, riéndose, en broma: "... es que este es japonés...".



Guía local apodado "el japonés" por su perfil maya

Oí nuevamente al de arriba que gritaba diciendo que siguiera la curva de nivel y tomara luego a la izquierda y que allí pasaría a un placito desde donde podría alcanzar la cúspide. Claro, Moisés había escalado una pared de unos 10 metros de pura roca musgosa y directamente se había encaramado a la cresta del Texerina, sin cuerda alguna, y desde allí nos veía a todos. Seguí las indicaciones y entre que saboreaba aun en mi memoria la vista que tuve de los gurriones cuelliblancos y abejorros carpinteros llegué al placito del potrero arborizado, cuando a la derecha noté la presencia de un árbol cargado de frutillas. En un momento apuré una buena cantidad de ellas, las que conocía de niño con el nombre de incinos y no las veía desde entonces, son deliciosas. Compartí con los compañeros cuando los alcancé un puñado de ellas, y seguí ascendiendo hasta topar a los guías y a Paul. Atrás, ya no escuchábamos a nadie y Alfredo Moisés en la cumbre tampoco se veía. Subimos al

fin hasta alcanzar la plaza superior que hace la corona del Texerina, compuesta de una especie de zócalo verde, cubierto enteramente de hierba baja y de un bosque tupido de pino Oocarpa, con plazuelas y nichos de piedras altas a manera de altares que hacen un espectáculo. La altitud allí es de 1160 metros y en ese momento se dejó caer una fría brisa que el viento fresquísimo en un santiamén la hizo desaparecer para nuestro alivio.

Apareció Alfredo Moisés y los cinco, los dos guías, Paul y yo, tomamos un caminito de venados hasta bajar la corona de la cumbre por una ladera del bosque de pino en rumbo norte, donde nos encontramos guayabitas de arrayán (*Myrtus communis*), que son unos arbustitos pequeños como si se tratara de un bonsái de guayaba, cuya fruta es una guayaba mediana pero ácida y dulce a la vez, riquísimas. Son comida de los duendes, nos dijeron los guías, que prefirieron comer nancites (*Byrsonima crassifolia*) también allí abundantes. Los Duendes son los también llamados Gnomos, espíritus guardianes de la Tierra, que a veces son percibidos por algunas personas, son hálitos de la

Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

Naturaleza, seres elementales de los bosques que tienen por misión cuidar las entradas a las profundidades de la tierra y proteger sus secretos; las cuevas son sus primeros laberintos. Avanzamos y entramos a un ambiente de árboles de hoja ancha para, al doblar, siguiendo un paredón de piedra



calcareá, tomar un recodo, el que nos condujo a un corte de piedra basáltica que luego se constituyó en un perfecto abrigo rocoso de 20 metros de largo por 40 metros de alto, lugar hasta donde y a medio abrigo, se detuvieron los guías y nos dijeron: “aquí es, ésta es la Cueva de los Duendes”.

El abrigo rocoso ofrece dos espléndidos diseños de arte rupestre grabado en la piedra vertical, la que está de frente al Occidente. Saltan a la vista dos preciosos paneles de petroglifos, y hay otros más aunque desvanecidos por el tiempo y la intemperie y muestran por sus trazos que todos son obra del mismo estilo sino del mismo artista. Este arte rupestre del Cerro Texerina claramente muestra pues una misma escuela artística en su diseño; y, en todo caso, una mano maestra indiscutiblemente. El primero de los dos más visibles se encuentra cerca de la base de la piedra y tiene la forma de un

Los guías al pie del abrigo rocoso torrente a partir de una espiral de cuatro ondas, los que giran desde un centro en dirección de izquierda a derecha siguiendo las agujas del reloj o, que es lo mismo, el movimiento evolutivo de la naturaleza que sigue esa secuencia. En cuatro vueltas se tornan adelante para volver a girar, ahora a la inversa, siempre en forma ondulatoria pero ahora de derecha a izquierda, hasta culebrar y desaparecer ascendiendo en la piedra. Con tal inversión nos muestra el artista el manejo de conceptos de profundo contenido cósmico tal como la ley de los opuestos. Veamos si no que únicamente los huracanes tienen un movimiento en contrario, de derecha a izquierda en tanto una precesión negativa. Y la hélice del ADN lo hace de izquierda a derecha.



La Serpiente Emplumada de Texerina

El otro petroglifo está formado por un sistema de tres paneles. El primero y central tiene un centro desde donde se arma su entramado a partir de un punto desde donde se desenrolla la serpiente dando cinco vueltas sobre su eje y su extremidad queda hacia afuera y arriba del cuerpo de la espiral para ser coronada por una abstracción de tres penachos. En tanto que al pie del cuerpo de la espiral, en su parte izquierda, se articula a ella una pequeña espira que se le une. El diseño es fuerte y claro con un grabado de surcos de hondo calado en la piedra madre. El primero de los espiras tiene 50 cm de eje y 110 cm de largo. El segundo es un cuadro de 60 cm de alto por 90 de largo. Se aprecia un tercer petroglifo que claramente evidencia la forma de una serpiente emplumada aunque está borroso.

Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

Al extremo norte de la pared rocosa se baja a un plano donde hay tres bloques enormes de piedra que conforman una cueva donde caben bien cuatro personas aunque no se aprecian elementos de arte en sus paredes, y al extremo opuesto, al sur, cae un chorrito de agua fresca y cristalina que emana de la piedra para formar una vertiente que da lugar a una corriente que baja por el cerro formando una cárcava.

En ese momento comenzó a llover estando los cinco a salvo en el abrigo y lamentando que los otros compañeros no alcanzaran a llegar hasta donde nos encontrábamos. Peor por cuanto era Eddy quien cargaba una cámara y debimos recurrir a los celulares, el Moisés y yo, para hacer las tomas de fotos, que al fin logramos. Con la lluvia y la bruma que siguió, siendo las 2 pm, el ambiente se oscureció al punto que no era posible una buena foto y temimos no lograr ni una; pero, luego de un rato y mientras nos ocupábamos de prospectar el piso del abrigo tras busca de evidencias, pasó la lluvia y la claridad retornó. De pronto, Paul, al acercarse a la fuente castalia encontró piedrecillas de obsidiana en estado natural de 1 cm. de diámetro y algunas de hasta 2,5 cm. Luego, Moisés, encontró un bloque interesante de piedra fina a manera de un gran nódulo de 40 cm de largo por 30 de ancho, con una cresta o filo transversal creado artificialmente y fabricado por sendos cortes a ambos lados, a propósito para desprender lascas enormes cuya función podría estar destinada a servir de raspadores o punzones, probablemente los usados para tallar la piedra y elaborar los petroglifos. Como resultado de esta acción sobre el nódulo este presentaba un filo de unos 15 centímetros a lo largo de su lomo, curioso; dando idea de una posible función cortante. Una pieza de cerámica monocroma color café se apreciaba junto a ella. El piso del abrigo tiene una capa de polvo y tierra vegetal sobre el cual se debe realizar un sondeo.

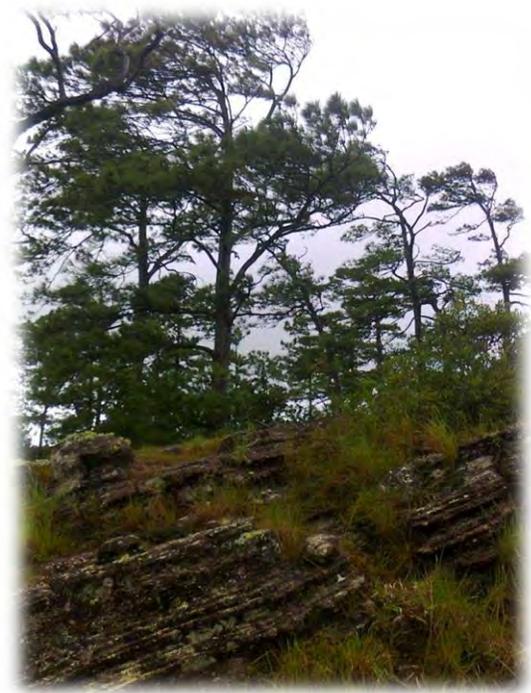


Ing. Alfredo Moisés González y su Tamagás

Texerina: Comunidad Indígena y Sitio Sagrado. Conversando con los guías conocimos que ambos eran miembros de la comunidad indígena de Matagalpa, que sus padres son comuneros en Texerina; es decir, ellos son propietarios de derechos de uso y goce, que es la modalidad de tenencia de la tierra de dicha entidad originaria. Nos comentaban que para la comunidad el sitio tiene una connotación especial pues toda la comunidad de Texerina tiene la costumbre de visitarlo anualmente para la época de Semana Santa. Las familias llevan comida y pasan el día en los parajes preciosos del zócalo del Texerina. El corte del risco que corona el cerro sigue una forma irregular, primero en dirección Sur – Norte luego sigue una dirección Este – Oeste de manera que es posible desde arriba apreciar por un lado la salida del sol y por el otro lado la puesta del sol. La nubosidad existente no permitía apreciar el horizonte, pero al correr de la tarde y a eso de las 4 pm, ya oscureciendo por la nubosidad, se abrieron espacios en el cielo que nos permitió divisar los espejos dorados que los rayos del atardecer pintaban entre las nubes para dibujar un espectáculo que debe ser increíblemente bello en una tarde clara.

Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

Decidimos comenzar el descenso y mientras cruzábamos unos matorrales antes de subir un barranquito, uno de los guías saltó hacia atrás y dijo asustado “una culebra” y buscó avanzar por otro lado, llamándonos a seguirlo. Al despejar el camino el guía y buscar otra pasada, el ingeniero y yo quedamos de frente a la situación y pudimos ver primero una culebra que luego parecían dos. Es Boa, dijo uno mientras el ingeniero situado a un metro de ellas no se inmutó, yo estaba detrás, y Alfredo en cambio de huir buscó una varita. Por su actitud me di cuenta que pretendía agarrarla, para nuestra sorpresa. Cuidado, es cascabel dijo alguien. No es Boa, -le dije, es una Tamagás, una botrox, venenosa-. El ingeniero dio muestra de conocer el oficio y apriñó con la vara sostenida en su mano izquierda la cabeza de la víbora, mientras acercó la mano derecha para asirla del cuerpo y en un tris, lo hizo. El animal estaba lento lo que llamó nuestra atención, primero porque no huyó ante nuestra presencia y tampoco lo hizo al momento antes de ser capturada. Claro, nos dimos cuenta que acababa de comer, se notaba gorda en su vientre central. La víbora medía ochenta centímetros de largo, de cabeza triangular color plomizo con un dibujo en rombos en dos hileras a lo largo de su cuerpo. Una raya negra en su cabeza paralela a sus labios le caracteriza y efectivamente no tenía chilchil o crótalo propio de las cascabeles de Nicaragua. Si eran dos, la otra desapareció. Realmente era solo una; lo que pasa es que ante la presencia de una culebra siempre resulta una impronta de reacción en las personas. Se tomaron dos fotos no muy buenas con mi celular y luego se liberó.

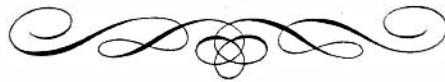


Bosque de pino en las cumbres del cerro Texerina

En el zócalo del cerro se encontraron más piedrecitas de obsidiana, en realidad en forma abundante. Por la hora ya no era posible seguir a la búsqueda de obsidiana. Por lo que concluimos en que era necesario hacer otra entrada posteriormente tras la búsqueda de la mina. Las piedrecillas de obsidiana en forma natural, es decir, no se trata de lascas o esquirlas que saltan al momento en que el artesano indígena trabaja un nódulo de obsidiana para extraer a base de percusión y o presión, las navajas, punzones, sierras y puntas de obsidiana, y en algunos casos piezas de este material llamadas excéntricas. Se trata pues de piedras núcleos aun cubiertos de la cáscara natural que las recubre. Por tal razón, pensamos que estamos cerca de encontrar muestras más grandes de estos núcleos, con lo cual tendríamos ante la historia la evidencia de una mina de obsidiana en Nicaragua, ya que hasta ahora, en arqueología, se considera que las fuentes de obsidiana se encuentran en Honduras y Guatemala. El cerro de Texerina se encuentra muy cerca del cerro y sitio llamado Apalilí, del cual ya hicimos una prospección, Eddy y yo, en el verano de 2013, y encontramos en el río Waswalí, la presencia numerosa de enormes bloques de pedernal que es otra materia prima tan preciada por la tecnología prehispánica como la obsidiana.

Ascenso al Cerro Texerina, Matagalpa, Nicaragua

Al regresar de esta jornada y luego de la síntesis, conveníamos los participantes en dos ideas centrales: organizar un grupo de trabajo en torno al área cultural “matagalpa” y convocar a la comunidad científica a un congreso. De Texerina pues resultó una energía que se ha concretado en la formación primero del grupo auto convocado que se amplió con Edgar Rivas Chozá, Álvaro Rodríguez y Karen Martínez, y en la feliz convocatoria del primer congreso del Área Cultural Ulúa-Matagalpa, celebrado en la ciudad de Matagalpa los días 28, 29 y 30 de marzo de 2014, con la participación de 180 estudiosos, de 11 disciplinas, de 8 países, de 16 departamentos de Nicaragua, y de 9 universidades de diversos países, destacándose la participación de estudiantes universitarios de Nicaragua y Honduras.



El Municipio de Dipilto, Nueva Segovia

Reproducido de varias fuentes: INIFOM, [Caracterización del municipio de Dipilto](#), Nueva Segovia, [Apellidos nicaragüenses](#); vistas aéreas de Google Earth; fotografías de [Panoramio](#); IV Censo Nacional Agropecuario.

Resumen: Una geografía de Nicaragua debería usar los datos espaciales para explicar las actividades humanas. Si contrastamos el municipio de Dipilto con el de Laguna de Perlas, es evidente la determinación espacial de la pesca en Laguna de Perlas, y la agricultura de terrazas en Dipilto. Este artículo sobre Dipilto podría ser base para llegar a escribir una geografía de las Segovias, determinada por el espacio montañoso y la pobre precipitación pluvial que obliga a muchas fincas a captar las aguas de lluvia para poder subsistir. Habría que hacer un análisis de los departamentos que configuran Las Segovias para hacer una síntesis geográfica determinada por el espacio. La definición de las Segovias planteada en la edición No. 80 de RTN tiene una base cultural e histórica, no espacial. Hoy presentamos los elementos espaciales para sustentar uno de los municipios que conforman Las Segovias.

Palabras claves: Dipilto, montañas, pinares, café

Abstract: A geography of Nicaragua should use spatial data for explaining human activities. If we contrast Dipilto and Pearl Lagoon municipalities, it is evident the spatial determination of fishing in Pearl Lagoon, and terrace agriculture in Dipilto. This paper on Dipilto should be the basis for a geography of Las Segovias, explained by the mountainous space and the low rainfall that forces many farmers to capture storm water to survive. We should make an analysis of the departments that conform Las Segovias for preparing a geographic synthesis determined by the space. The definition of Las Segovias proposed in Revista de Temas Nicaragüenses No. 80 has a cultural and historical basis, not spatial. Today we introduce the spatial elements for supporting one of the municipalities that come from Las Segovias.

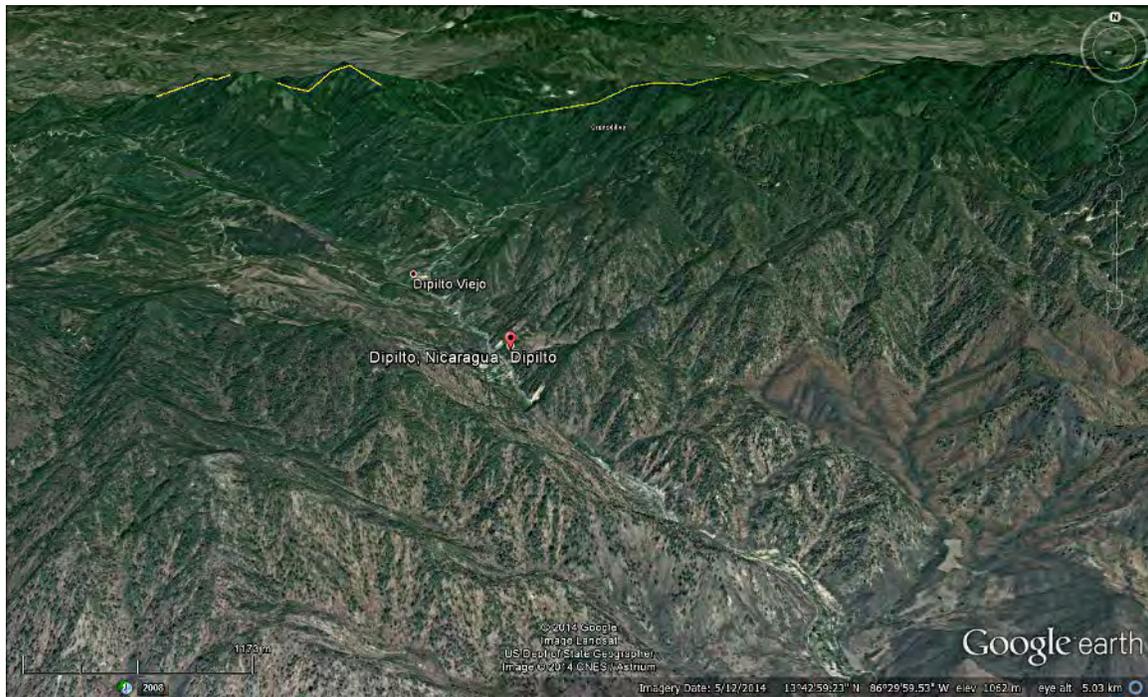
Keywords: Dipilto, mountains, pines, coffee.



Los primeros pobladores del municipio de Dipilto eran emigrantes de municipios vecinos, movidos por hallazgo de vetas de oro, en el lugar conocido como La Coquimba, éstos se asentaron inicialmente en Dipilto Viejo, los que al disminuir la capacidad de las vetas se fueron desplazando hasta conformar lo que hoy se conoce como Dipilto Nuevo, las primeras familias que se asentaron en este territorio fueron los Paguaga (en el año 2001 habían 73 personas con ese apellido), Castellano (Castellano 11, Castellanos 41), Ayetas (71 personas), Flores (110), Montenegro (40), Zelaya (20), Zavala (31), Ponce (47), que según algunos ancianos de este municipio, estas familias eran de origen hondureño. La familia más numerosa es López con 240 miembros, seguida en segundo lugar por los Flores.¹

¹ Mejía Lacayo, José. Frecuencia de apellidos nicaragüenses.; e INIFOM, [Caracterización municipal de Dipilto](#). Visitados el 8 de noviembre de 2014.

La topografía de sus suelos es ondulada, con buenas fuentes de agua para la agricultura principalmente el café y la ganadería. La provincia geomorfológica de las tierras altas del interior que constituye topográficamente la región más elevada del país con relieve montañoso y accidentado (Cordillera de Dipilto y Jalapa) y elevaciones topográficas que van desde 120 hasta 1700 ms/nm. No se observan resaltes rocosos importantes, debido a que el granito que aflora en la zona es extremadamente meteorizado y sujeto a erosión. Los torrentes, El Volcán y Las Nubes, afluentes de la quebrada La Tablazón, forman en la zona valles estrechos y angostos, típicos de zonas montañosas.



Vista del entorno espacial de Dipilto desde 5 km de altura, mirando al norte. La línea amarilla en el horizonte es la frontera con Honduras. La carretera corre al pie de los cerros. Elevaciones aumentadas 1:2.

El suelo que predomina en su mayoría son pocos profundos y de textura arenosa con abundantes gravas de cuarzo, que se derivan de esquistos micáceos, sus características denotan una alta fragilidad, que asociadas a las fuertes pendientes en su mayoría mayores del 45% que predominan en la zona y las atípicas precipitaciones que caracterizaron al Huracán Mitch, provocaron severos daños a los suelos y cultivos en esta área.

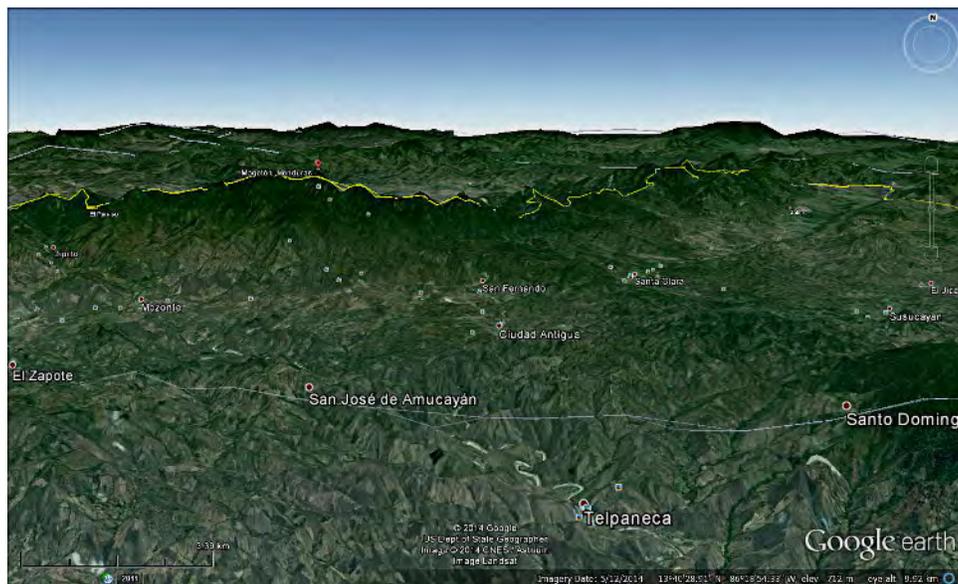
El 78.5% del territorio del departamento es de vocación forestal debido principalmente a lo irregular de su relieve, Dispone de áreas donde se pueden cultivar bosques: 189,230 hectáreas para Laurel, 105,524 ha para Leucaena y madero negro 4,322 ha para Teca entre los más conocidos, 73,488 ha de Guanábana, Ízaro, Guanacaste, Leucaena, Madero Negro, Laurel, Roble, Pino, Eucalipto y Neem. Los suelos tienen una fertilidad de mediana a pobre, tal como lo indica la vegetación natural de pino, la vegetación latí foliada existente se origina por el cultivo del café.

En el municipio existen grandes extensiones de bosques de pino denso, *Pinus caribea* de pino ralo y latifoliales, solamente en la cordillera de Dipilto y Jalapa se encuentran estos tipos de vegetación.



A la izquierda, Dipilto Viejo; a la derecha, Dipilto Nuevo

Existe una gran variedad de animales silvestres, entre los que se destacan el zorro coyotes, tigrillos, venados, guardatinajas, armadillos, diferentes especies de culebras sobresaliendo las zumbadoras, boas, cascabeles, corales, etc., y aves como loras, gallinas de monte, gavilanes, guardabarrancos, pájaros carpinteros.



Cordillera de Dipilto, en cuya cumbre corre la frontera con Honduras (línea amarilla). La cumbre más alta es el cerro Mogotón. Mirando al Norte. Fuente: Google Earth

El río Dipilto es un recurso hídrico de mucha importancia dentro de la producción cafetalera la cual es de alrededor de 29,000 qq de café oro en 3038 manzanas cultivadas. Se ubica en la cuenca de su mismo nombre en el municipio de Dipilto, y se desplaza desde la frontera con el hermano país de Honduras hasta la ciudad de Ocotal.

En el municipio de Dipilto la contaminación se da debido a que los productores en su mayoría lanzan la pulpa del café y las mieles de ésta sobre los proyectos de agua, también se da

por los usos de químicos, que productores utilizan para la eliminación de plagas en el mantenimiento de café; la contaminación se ha presentado por falta de higiene ambiental municipal.

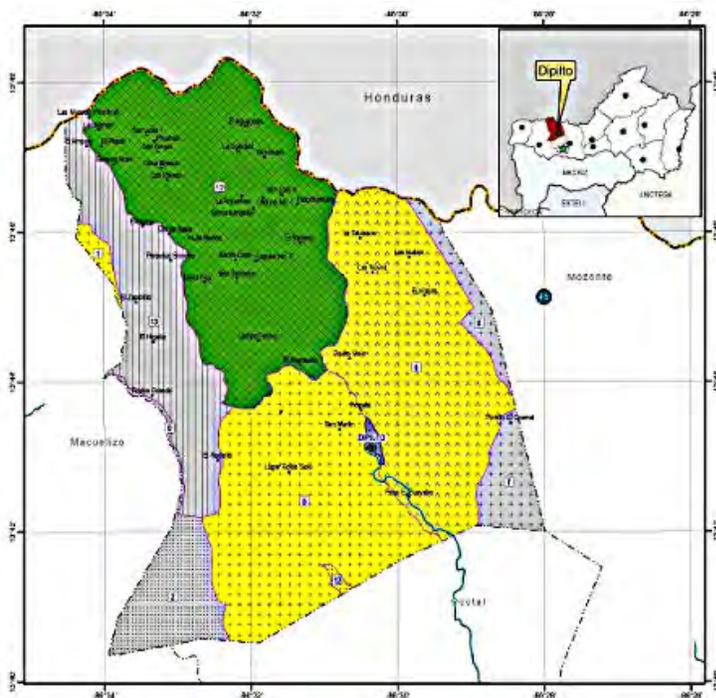
La zona de Dipilto y sus alrededores es considerada una zona sísmica con sismos relacionados a fallas geológicas locales; la mayoría de los sismos registrados tienen su origen en una falla que se encuentran directamente debajo del Valle de Río Dipilto. Normalmente ocurren solo eventos relativamente pequeños que se sienten fuertes por la cercanía de los epicentros a los pobladores.

Cuenta con las mayores elevaciones del país como es la cordillera montañosa de Dipilto y Jalapa, en la que sobre salen algunas elevaciones como la del Volcán ubicado al noroeste del municipio. La Cordillera de Dipilto tiene una elevación de 1,700 metros con alturas que van desde 1,132 metros en el Cerro Flor Blanca, Hasta 1,413 metros de la altura de Sangarro, y el Cerro de la Picona con una altura de 1,869 y 1,800 msnm. respectivamente. La altura máxima la alcanza el Cerro el Mogotón, con

LEYENDA TEMÁTICA

Cuencas Hidrográficas	Fincas con Captación de Agua de Lluvia	Fuentes Superficiales
45 Río Coco	0	1 - 35
	1	+ + 36 - 80
	2 - 9	81 - 147
	10 - 77	^ ^ 148 - 259
	78 - 664	XX 260 - 584
		Fuentes Subterráneas
		5 Número de Pozos

Fuente: IV Cenagro. 2011



Mapa del municipio de Dipilto y leyenda sobre la captación de aguas superficiales. En verde entre 10 77 finas; en amarillo de 2 a 9 fincas; en gris, 0.

2,107 msnm. de elevación que constituye la cumbre más alta del territorio nacional.

La comunidad El Volcán ubicada al noreste de Dipilto, desde un punto de vista geomorfológico de las tierras altas del interior que constituye topográficamente la región más elevada del país con relieve montañoso y accidentado (Cordillera Dipilto y Jalapa) y elevaciones topográficas que van desde 1200 hasta 1700 ms/nm, no se observan resaltes rocosos importantes, debido a que el granito que aflora en la zona es extremadamente meteorizado y sujeto a continua erosión. Los Torrentes, El Volcán y las Nubes, afluentes de la quebrada La Tablazón, forman en la zona valles estrechos y angostos, típicos de zonas montañosas.

La precipitación media anual oscila entre los 1000 y 1200 mm, caracterizándose por una buena distribución de las lluvias durante todo el año. Consta de dos micro- climas claramente definidos, en la parte norte de Dipilto Viejo, clima semi-húmedo y el resto de la zona tiene características de zona seca.

La principal vía de acceso del municipio la constituye la extensa carretera panamericana (en reconstrucción), que comunica al municipio con la frontera de Honduras. A lo interno del municipio existe una red de caminos de todo tiempo y de estación seca (108 km), hay caminos que permiten el acceso a las fincas cafetaleras, (34 km), existe una carretera nueva que comunica a Dipilto con Santa María y Macuelizo.

El municipio de Dipilto cuenta con el servicio de recolección de basura manual, con una prioridad de dos veces por semana, recolectándose 100 libras de basura al día, se realiza limpieza de calles, de forma diaria y sin cobro alguno, asumiendo la alcaldía el salario de la persona encargada. En las áreas del parque municipal el servicio de recolección de basura se realiza diariamente.

Dipilto no cuenta con unidades de transporte colectivo, se hace uso de este servicio inter-municipal, dependiendo de la cabecera departamental; éstos hacen su recorrido cada 40 minutos de Ocotol a Dipilto - Las Manos o viceversa, sobre la carretera Panamericana.

La principal actividad del municipio en el sector agropecuario. En menor escala el municipio se dedica al sector ganadero, obteniendo un rendimiento de cuatro litros de leche por cabeza. El manejo de bosques es otra actividad a través de planes de manejo sostenibles, se vio afectado por el huracán Mitch, se requiere desarrollar un Diagnostico Forestal para identificar el nivel de daños en las áreas y buscar alternativas de solución a los 62 dueños de bosques que manejan 4,500 manzanas, sin incluir el resto de las hectáreas a nivel municipal.



Finca San Francisco del Horno, Dipilto,

El sector agropecuario es el más importante para la reactivación del municipio, para el impulso del desarrollo económico de esta zona se han seleccionado los cultivos de mayor viabilidad abordando los problemas en base a políticas de desarrollo ecológico. El 97% de las explotaciones agropecuarias de este departamento cuentan con alguna herramienta o implementos agropecuarios siendo entre los principales, 2,294 carretas, 272 tractores, 34 cosechadoras, 3,263 despulpadoras, 204 trilladoras de café, 6 trilladoras de arroz entre otros.²

«De acuerdo a los datos del IV Censo Nacional Agropecuario (CENARO) del 2010-2011, el municipio de Dipilto, del departamento de Nueva Segovia, reporta 9,145.10 manzanas dedicadas a la explotación agropecuaria; cuenta con 1,040 fincas, de las cuales 1,034 trabajan de manera individual (persona natural), 3 fincas trabajan conformadas como cooperativas, 2 fincas en colectivo familiar/hogar (es) y 1 como empresas. De los productores que trabajan de manera individual 627 son varones y 407 corresponde a mujeres productoras.

«En este municipio con respecto a las formas de tenencia de la tierra el 98 % corresponde a fincas propias y el otro 2% está distribuido entre tierras alquiladas, cedidas o prestadas y otras formas de tenencia. De todas las superficies dedicadas a las actividades agropecuarias, el 90% son áreas destinadas para la producción agrícola, el 9% a la producción pecuaria y el 1% restante son áreas que están ocupadas en instalaciones y viales que corresponden a corrales, bodegas, caminos internos dentro de las fincas etc.

«De 866 fincas que realizan actividad agrícola, 110 realizaron curvas a nivel; 314 realizaron control de plagas y enfermedades; 167 barreras de retención; 11 utilizaron cultivos de cobertura; 107 tienen cercas vivas; 9 realizaron cero labranza; 32 realizaron uso de barreras rompe vientos; 2 realizaron practicas post-cosecha; 161 reportan no quemar; 50 elaboraron abono orgánico; 15 reportaron rotación de cultivos; 29 hicieron rondas contra incendio; 809 realizaron poda y limpia; y 71 fincas reportan otras prácticas agrícolas.

«En 98 fincas con ganado bovino, se reportan 1,311 cabezas de reses. En ganado porcino, 44 fincas reportan 83 cerdos. 673 fincas reportan 10,180 aves (de crianza familiar y de granja); 99 fincas con otro tipo de animales cuantificándose 408 animales; y 9 fincas reportan actividad apícola con 19 colmenas. Población de ganado bovino: en el municipio se contabilizan 1,311 cabezas de ganado bovino clasificados de la siguiente manera: animales machos: 123 son terneros menores de 1 año; 77 novillos de 1 a menos de 2 años; 44 novillos de 2 a 3 años, 24 novillos de 3 años a más; 29 toretes para reproducción; 20 toros sementales y 13 bueyes. Animales hembras: 115 terneras menores de 1 año; 129 vaquillas de 1 a menos de 2 años; 196 vaquillas de 2 a 3 años; 98 vaquillas de 3 años a más; 205 vacas horas, y 238 vacas paridas. Población de ganado porcino: en el municipio se contabilizan 83 cabezas de ganado porcino en 44 fincas, de las cuales 55 corresponden a cerdos de 6 meses y más (53 de crianza familiar y 2 de granja) y 28 cerdos menores de 6 meses de crianza familiar. Además, en el municipio se contabilizan 10,180 aves de corral en 673 fincas, conformadas por 4,515 pollos de

² CENAGRO. [Departamento de nueva Segovia y sus municipios](#). IV Censo Nacional Agropecuario. INIDEMAGFOR 2013.

crianza familiar y 3 pollos de granja; 4,528 gallinas de crianza familiar; 941 gallos; 48 chompipes; y 145 de otro tipo de aves.»³

El municipio de Dipilto es el municipio mayor productor de café del departamento de Nueva Segovia, participando con un 28.2 % de lo que se produce a nivel departamental. En la zona existen unos 870 productores de los cuales 840 son pequeños cafetaleros, desarrollo económico de esta zona se han seleccionado los cultivos de mayor viabilidad abordando los problemas en base a políticas de desarrollo ecológico.

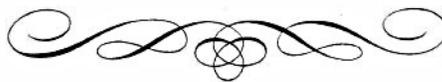
El 56% de las familias dependen de la producción agropecuaria familiar, el 10% de la población, se dedica a la ganadería para autoconsumo familiar, el resto de la población depende de mano de obra asalariada. Los principales cultivos que se destacan son el banano, café, frijoles y maíz. El café es el cultivo con mayor superficie de siembra, esta es una de las potencialidades altas del municipio y a la vez comprende uno de los cultivos de mayor auge de exportación del país.

El municipio cuenta con 700 cabezas de ganado, que se utiliza para la producción de carne y leche con un rendimiento de cuatro litros de leche por cabeza.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Se refiere a las fuentes usadas por el INIFOM para preparar la caracterización municipal que sirvió de texto básico. Las otras fuentes usadas por el editor de RTN, aparecen como notas al calce de la página.

- Diagnóstico Alcaldía de Dipilto 1997-1999
- Plan Operativo Anual
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte
- Mapa Forestal, Municipio de Dipilto (MARENA)
- Documentación ADESO, Las Segovias. (Estrategias de Reactivación en fincas Agropecuarias de Las Segovias afectadas por el Huracán).
- Foro inter-municipal, Alcaldía Dipilto - Ocotal.
- Plan de Inversiones Municipal, Plan de Servicios Municipales.
- Documento (Huracán Mitch, alcaldía)
- Documento Socio Económica (Alcaldía de Dipilto)



³ CENAGRO. [Departamento de nueva Segovia y sus municipios](#). IV Censo Nacional Agropecuario. INIDE-MAGFOR 2013.



COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.

La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

- *Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y
- *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

José Mejía Lacayo

[Introducción](#)—[El banano](#)—[El hule](#)—[La madera](#)—[Las minas](#)—[La pesca](#)—[Créditos](#)

Resumen: La economía de la Costa Caribe ha sido descrita de diferentes maneras por los intelectuales de la Costa, por el Banco Central de Nicaragua, y por antropólogos extranjeros. Por lo general, se denomina como economía de enclave, con un matiz marxista, siguiendo a Dos Santos. Este término ha perdido favor desde la década de 1970. Hoy en día, los economistas hablan de la inversión extranjera directa como necesaria que los países en desarrollo. Sigo la economía auge y colapsos de Helms porque es una manera descriptiva sin referencia a términos en desuso. El título de este ensayo ha sido tomado de Helms porque parece el más adecuado. Este ensayo trata de identificar quiénes eran las compañías extranjeras involucradas, sin calificar si eran o no perjudiciales para el país. Las evaluaciones de los economistas y políticos y cambia con el tiempo, según su ideología. La evaluación final debería hacerse por los beneficios (o daños) que tenga la inversión sobre el medio ambiente, los nicaragüenses y el estado.

Palabras claves: Economía de enclave, inversión extranjera directa, economía de auges y colapsos, bananos, hule, madera, oro, pesca

Abstract: The economy of the Caribbean Coast has been described in different ways by intellectuals from the Coast and by the Central Bank of Nicaragua, and by foreign anthropologists. Usually is termed as enclave economy, with a Marxist overtone following Dos Santos. This term has lost favor in the 1970s. Today, the economists talk about the direct foreign investment as necessary for developing countries. I follow Helms's boom-and-bust economy because it is a descriptive way without referring to out-of-use terms. The title for this essay has being taken from Helms because it seems more appropriated. This essay tries to identify who were these foreign companies without qualifying whether they were or not damaging for us. The economist and politician evaluations change with time, and today those that nationalized companies in the 1980s, facilitate the foreign investment.

Keywords: Enclave economy, direct foreign investment, boom-and-bust economy, bananas, rubber, wood, gold, fisheries

INTRODUCCIÓN

Si alguno duda de la riqueza en recursos naturales de nuestra Costa Caribe no tiene más que examinar la explotación de recursos que hicieron y hacen las empresas estadounidenses. Muchos autores listan compañías extranjeras dedicadas a la explotación del banano, el hule, la madera, la minería y la pesca y dicen que representan el régimen de economía de enclave.

Auge y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

Se suele definir economía de enclave un sistema en el que una empresa industrial internacional, o no local, extrae productos o recursos de otro país, destinados a los mercados del país que hace la inversión. La empresa extranjera usualmente está en un país que tuvo una relación colonial como dueño del país o región de donde se extraen los recursos, aunque la relación de dependencia se haya roto muchos años antes. Se dice que la empresa extranjera usa sus conexiones políticas en el país explotado, y medios legales e ilegales, para adquirir tierras, tener acceso a la mano de obra, y recibir incentivos como excepciones contributivas.

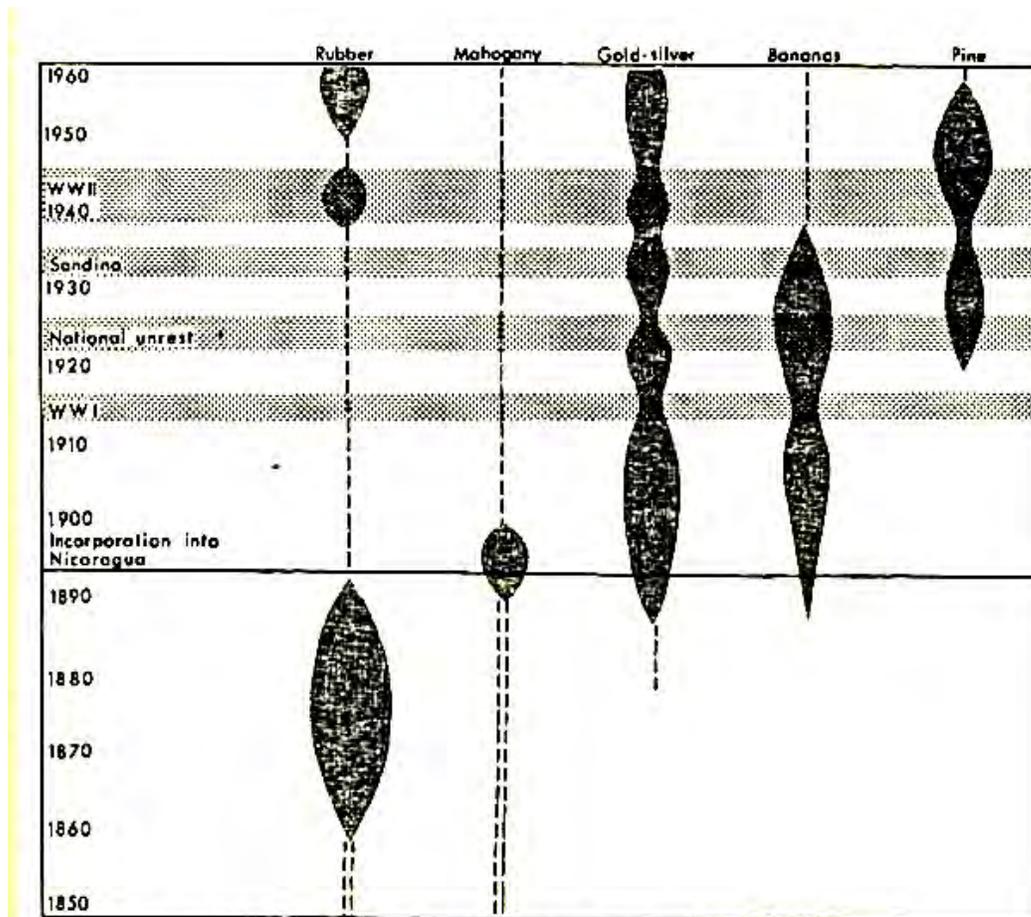


Figura 1. Ciclos de auge y colapso de la economía de la Costa Caribe.

La economía de enclave fue popular en las décadas de 1960 y 1970, frecuentemente asociada con el marxismo, gracias a los escritos de Paul Baran y Theotonio Dos Santos¹, entre otros más co-

¹ Theotonio Dos Santos. *El Nuevo Carácter de la Dependencia*. Santiago: Centro de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile, 1968.

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

mo Cardoso, Faletto, Furtado, Sunkel, Frank. En los años cincuenta, el modelo de desarrollo predominante en las ciencias sociales en América Latina estaba el inspirado por la CEPAL.²

Para Aníbal Quijano³ "La problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades, está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Este no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia."

La explicación de Dos Santos no está comprendida en la teoría marxista como la desarrollaron Rosa Luxemburgo, Lenin, y Bujarin. Primero porque la teoría de la dependencia no está desarrollada desde el centro de dominación; y segundo, porque Dos Santos «impugna dos supuestos básicos del marxismo: (a) que la evolución de las relaciones imperialistas conduce al estancamiento de las economías centrales, y (b) que la exportación de capitales del centro a la periferia "repercute en el desarrollo del capitalismo dentro de los países en que aquellos son invertidos acelerándolo extraordinariamente" (Lenin).

«El ensayo de Dos Santos presenta un supuesto básico. Las economías latinoamericanas son capitalistas, están relativamente industrializadas y se encuentran en un proceso de integración al sistema de división internacional del trabajo bajo la hegemonía del capital monopólico. El autor enfatiza que es precisamente dentro de este contexto que debe ser analizada la problemática socioeconómica de nuestros países».⁴

Helms⁵ describe la economía de la Costa Caribe desde un ángulo diferente. Para ella se trata de una economía de frontera comercial sujeta a auges y colapsos, tal como muestra diagramáticamente la Figura 1. Después de la Reincorporación de 1894 «La economía costera también permanecía en manos extranjeras como antes. Sin embargo, parece haber habido un cambio importante en la naturaleza de esta explotación. El simple intercambio o trueque de una amplia gama de productos locales dio paso en la segunda mitad del siglo XIX a la explotación de unos pocos recursos naturales

² Wikipedia. [Enclave economy](#). Visitado el 25 de octubre de 2014 y "El nuevo carácter de la dependencia" de Theotonio Dos Santos. Reseña por Augusto César Magliano en *Desarrollo Económico*, Vol. 12, No. 45 (Apr. - Jun., 1972), pp. 201-204.

³ Aníbal Quijano Obregón (Yanama, provincia de Yungay, 1928) es un sociólogo y teórico político peruano. Actualmente es director de la cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder en la Universidad Ricardo Palma, en Lima y profesor del departamento de sociología de la Universidad de Binghamton en Binghamton, Nueva York, Estados Unidos. Entre sus obras están: (1975). *La crisis imperialista en América Latina*. Caracas: Ed. Faces. (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Ed. Los movimientos campesinos contemporáneos en Latinoamérica. S.p.i. (1971). *Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú*. Buenos Aires: Periferia.

⁴ "El nuevo carácter de la dependencia" de Theotonio Dos Santos. Reseña por Augusto César Magliano en *Desarrollo Económico*, Vol. 12, No. 45 (Apr. - Jun., 1972), pp. 201-204

⁵ Helms, Mary W., *Asang: Adaptation to Culture Contact in a Miskito Community*, Gainesville: University of Florida Press, 1971, páginas viii, 268. Este libro fue publicado en español por el Instituto Indigenista Interamericano, Sección de Investigaciones Antropológicas, 1976, 1. ed., xx, 289 páginas, mapas; 22 cm., bajo el título *Asang. Adaptaciones al contacto cultural de una comunidad miskita*, traducido por José Ávila Arévalo y Carolina Russo de Cisneros. Revista de temas Nicaragüenses hizo la traducción al español del Capítulo I *The Settings*, páginas 10-35 directamente del inglés para ser publicado en la edición No. 19: 28-57, noviembre 2009 bajo el título *El Entorno de Asang, la Mosquitia*.

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

principales envolviendo inversiones privadas de grandes cantidades de capital foráneo. Estas inversiones tienden a ser de una naturaleza especulativa, lo que significa decir que lo más importante es hacer una ganancia inmediata. Consecuentemente, el interés en una nueva zona de explotación prometedora podía drenar dinero o trabajo de un intento anterior, por lo tanto, apresurando el desarrollo de uno y el declinar del otro.⁶

«La naturaleza especulativa de estas inversiones, combinada con factores adicionales tales como enfermedades de las plantas, agotamiento de recursos, inestabilidad gubernamental, guerras, y depresiones tendieron a producir una economía bastante irregular caracterizada por pequeños auges y subsecuentes colapsos. En la Figura 3 se ha hecho un intento de graficar las varias iniciativas. Hablando a groso modo, la extracción de hule y de corte de caoba fueron los primeros auges; seguidos por la minería de oro y las plantaciones de banano; la madera de pino ha sido el desarrollo más reciente. La gráfica no está basada enteramente en cifras, y por tanto su propósito no es indicar medidas cuantitativas de tasas de crecimiento y declinación, sino meramente ilustrar la ocurrencia secuencial de las varias empresas. Los períodos de trastornos nacional o internacional se indican para mostrar el efecto de estos asuntos exteriores en la economía costeña.

«Varias de estas empresas, hule y caoba, eran explotadas durante los siglos anteriores. Pueden ser imaginadas como de naturaleza de auges económicos ya sea que una empresa extranjera conscientemente amplía la producción, como en el caso de la caoba, o cuando el mercado extranjero para un producto era tal que la población local encontró ventajoso usar más tiempo buscando ese recurso forestal en particular, como en el caso del hule. La más famosa de todas estas operaciones concierne la producción en gran escala de bananos. Sin embargo, la producción de bananos en la Costa Miskita fue menos amplia, más fragmentada, y menos coordinada que en la América Central en general, con el resultado último de que esta región no fue trastornada por el imperio del banano tanto como otros países de América Central^{7, 8}»

⁶ De Kalb, Courtenay. "Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore in 1892." *Journal of the American Geographical Society* 25(1893): 259.

⁷ Kepner, Charles 1), Jr. *Social Aspects of the Banana Industry*. New York: Columbia University Press, 1936 y Wilson, Charles M. *Empire in Green and Gold*. New York: Henry Holt and Co., 1947.

⁸ Nota de Helms: La Costa Miskita, especialmente cerca de Bluefields y a lo largo del Río Grande, estuvo envuelta en el temprano estímulo del auge a finales del siglo XIX. Las operaciones estuvieron en las manos de pequeñas compañías, particularmente la Standard Fruit, en vez de bajo el control del gigante de la industria, United Fruit. Abarcó menos tierra, y menos operaciones subsidiarias fueron construidas tales como ferrocarriles, carreteras y puertos. La Primera Guerra Mundial y la precaria situación política nicaragüense durante los años 1920s y 1930s proveyó otro disuasivo a la extensiva explotación del banano, porque los empresarios extranjeros dudaron invertir grandes cantidades de capital en un país inestable. Los huracanes, también arruinaron ocasionalmente las plantaciones, y finalmente, antes de 1940, la producción en gran escala fue completamente paralizada porque la Segunda Guerra Mundial perturbó el comercio mundial y, localmente, las epidemias de sikatoca y la enfermedad de Panamá, arrasaron la mayoría de la participación bananera. A lo largo del río Coco, exportadores locales intentaron continuar comprando fruta a los plantadores nativos, pero para el tiempo de este estudio, hasta este esfuerzo final había terminado (Kepner and Soothill 1935; Kepner 1936; von Hagan 1940: 258; Wilson 1947; May y Plaza 1958; Macaulay 1967:cap. 9).

Auge y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

«La Costa Miskita culturalmente es un territorio marginal; una frontera. Pero hay varios tipos de frontera, y es necesario identificar la situación encontrada en la Costa más cuidadosamente. Por ejemplo, una categoría muy común en la cual el término “frontera” inmediatamente se nos viene a la mente ha sido llamada “Frontera Pionera”. Aquí el territorio marginal para los asentamientos mayores de un país o región es explotado por una ola de colonos avanzando desde la región central. Estos pioneros son agricultores o ganaderos en busca de nuevas tierras.»⁹

Pero regresemos a Nicaragua. Solá Monserrat¹⁰ dice que entre 1903 y 1906 se dieron en arriendo 8,500 km² en todo el país, el 60% de esas tierras en la Cota Caribe. Zelaya hizo estas concesiones, según Solá Monserrat, para integrar económicamente la región y para extender la jurisdicción del estado. La explotación bananera estaba ubicada a orillas del río Escondido, Grande de Matalgalpa, Prinzapolka, Bambana y Coco.

Pero la lista de enclaves continúa hasta incluir empresas que llegaron a Nicaragua antes de 1979. El gobierno del FSLN de aquel entonces nacionalizó a las empresas extranjeras. Estas volvieron en la década de 1990, y la inversión extranjera directa continúa creciendo con el gobierno de Daniel Ortega.

A partir de 1980 se dice que la inversión extranjera directa es importante para el desarrollo. Graham dice que «La inversión extranjera directa (IED) tiene lugar cuando el nacional de un país adquiere el control de una actividad empresarial o de un activo real en otro país. En principio, el (inversor) nacional puede ser una persona física, pero generalmente es una organización mercantil. Por tanto, la IED se asocia estrechamente, en la práctica, con lo que se conoce como la empresa multinacional o, como la designan otros autores, la empresa global o transnacional. (Algunos autores han intentado distinguir entre multinacionales, transnacionales y empresas globales, pero no existe consenso sobre la terminología, y estos términos se utilizan a menudo indistintamente).

«El enorme flujo de inversión extranjera directa entre los países industrializados ha sido un rasgo destacable del panorama económico de los últimos años de la década de los ochenta. El Centro de las Naciones Unidas para las Empresas Multinacionales (United Nations Centre on Transnational Corporations, UNCTC), utilizando datos del Fondo Monetario Internacional, ha estimado que en el quinquenio 1985-1989 los flujos mundiales de IED alcanzaron aproximadamente 630.000 millones de dólares en términos de la balanza de pagos.»¹¹

También los ingleses hasta 1787—tratado de París—se interesaron y aprovecharon los recursos naturales de nuestro Caribe. Las operaciones económicas inglesas fueron sustituidas por las norteamericanas, que se inician en la zona a finales del siglo XIX. En ese período no se hablaba de enclaves, sino de la usurpación inglesa de un territorio que España reclamaba como suyo.

⁹ Helms, Mary W., *Asang: Adaptation to Culture Contact in a Miskito Community*, Gainesville: University of Florida Press, 1971

¹⁰ Solá Monserrat, Roser, *Un siglo y medio de economía nicaragüense: las raíces del presente*. Pp. 20, Managua: Universidad Centroamericana – Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2007

¹¹ Edward M. Graham. Los determinantes de la inversión extranjera directa: teorías alternativas y evidencia internacional. Institute for International Economics. Moneda y Crédito No. 194, 1992.

Auge y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

La inversión, sea local o extranjera debe ser medida por los beneficios o daños que pueda ocasionar al medio ambiente, las personas y el estado. Las varas de medir ideológicas (enclaves con matices marxistas, o inversión directa con connotaciones capitalistas) no son adecuadas. El proyecto del canal interoceánico de HKND, por ejemplo, beneficiaría a las personas creando miles de empleos, dañaría gravemente el medio ambiente. El estado renunció a recaudar impuestos hasta por 100 años, renuncia que no es inusual para atraer inversiones. Puerto Rico, por ejemplo, se interesa primordialmente en el número de empleos generados, y crea incentivos de exención de impuestos dependiendo el número de empleos generados, y del municipio donde se va a instalar la planta manufacturera. Los impuestos municipales no están exentos.

Entre nosotros el otorgar tierras en arriendo sin cobrar impuestos, frecuentemente es calificado como un acto de vender la patria, sin importar los beneficios que la gente lograría. La inversión del canal sería negativa por el impacto ambiental.

Muchas empresas manufactureras son acusadas de dañar el medio ambiente, lo cual es cierto, pero las empresas serían culpables, pero no se puede calificar el daño como un delito si ocurrió antes de que existiera legislación al respecto. Por ejemplo, en los Estados Unidos, la agencia de protección ambiental (EPA) fue creada hasta el 2 de diciembre de 1970. En Nicaragua, la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, ley No. 217. fue aprobada el 27 de Marzo de 1996 y publicada en La Gaceta No. 105 del 6 de Junio de 1996. La Penwalt fue culpable de contaminar el Lago Xolotlán con sus descargas de mercurio, pero no existía ley nicaragüense para declararla culpable y condenarla a pagar daños.

Generalmente las empresas extranjeras pagan mejores salarios a sus empleados que las nacionales, y puede que les presten otros beneficios directos o indirectos. Los enclaves estadounidenses, por ejemplo, propiciaron el fortalecimiento de los creoles, el grupo afrocaribeño por su dialecto próximo al inglés, unido a su nivel educativo y reunir los requisitos legales para obtener propiedades, que hoy constituyen la élite en la región autónoma del Caribe sur (RAAS).

EL BANANO

La explotación bananera comenzó en 1883 en la región de Bluefields por parte de empresas de Nueva Orleans. Se suele citar a la *Standard Fruit Co.* y *Cuyamel Fruit Co.*;¹² y a la *Bluefields Rama Banana Company*, y a la *Bluefields Steamship Company* que fue absorbida por la *United Fruit Company* en 1899.¹³ Los auges y colapsos del banano continuaron hasta un poco antes de la Segunda Guerra Mundial.

Revisemos la historia de estas empresas. La *Standard Fruit Company* fue establecida en los Estados Unidos hacia 1899 por los hermanos Vaccaro, inicialmente dedicada al transporte de cocos y bananos con tres barcos que poseían. La zona productiva de bananos tenía unas 200 millas de largo por 40 millas de ancho y se extendía desde la frontera de Guatemala hasta Tela, Honduras bajo el

¹² Romero, Rainiero y Mirna Cunningham. "Autonomía y Recursos Naturales" en *Wani* 12: 49-50, 1992

¹³ Solá Mnserrat, Roser, *Un siglo y medio de economía nicaragüense: las raíces del presente*. Pp. 19, Managua: Universidad Centroamericana – Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2007

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

control de la United Fruit Co. Y la Cuyamel Company de William Streich. No parece haber operado en la Costa Caribe antes de 1915, cuando el principal negocio de la compañía era el transporte y la refrigeración del banano—con hielo.

INDEX TO PLANTATIONS.			
No.	OWNER.	NAME OF PLANTATION.	PLANTED IN
1	Bluefields Banana Co. . .	Kismeth.	Bananas
2	E. S. McCoy.	"
3	J. E. Webster.	"
4	H. C. Ingram	Macaw Point. . .	"
5	W. H. Brown	Mango.	"
6	Bluefields Banana Co. . .	Escondido.	"
7	J. O. Thomas.	Orange Grove. . .	"
8	Chas. Patterson.	"
9	Geo. H. Hodgson.	Sixa.	"
10	H. C. Ingram	Dos Bocas.	"
11	Bluefields Banana Co. . .	Mosquito.	"
12	Florentine Peters.	Colorado.	"
13	S. A. Hodgson.	New Home	"
14	Bluefields Banana Co. . .	United States. . .	"
15	Bluefields Banana Co. . .	Philadelphia. . .	"
16	H. Epensberger.	Milano.	"
17	Bluefields Banana Co. . .	Caliope.	"
18	Wilson & Ingram.	Medina	"
19	Brown & Harris.	Beltona	"
20	Cant Willistine	Raposa	"
21	Bluefields Banana Co. . .	Fortuna	"
22	Hall Garrison & Co.	Buena Vista . . .	Bananas & Live Stock
23	Wilson & Ingram	Picado	Bananas.
24	Bluefields Banana Co. . .	Dispute	"
25	John Rivers.	San Lucia	"
26	John Taylor.	Russwass.	"
27	Bluefields Banana Co. . .	Mañana	"
28	Bluefields Banana Co. . .	Marenco.	"
29	Wm. Hanna.	"
30	Brown & Spellmann	Hazel.	"

La *Cuyamel Fruit Company*, antes llamada la Hubbard-Zemurray Steam Ship Company era una corporación agrícola estadounidense que operó en Honduras entre 1911 y 1929, antes de ser comprada por la *United Fruit Company*. En otros países centroamericanos había subsidiarias bajo el control de la Cuyamel: la "*Bluefields Steamship Company*" en Nicaragua, la "*Transport Company*" que manejaba los fletes corporativos y las líneas de vapores, y la "*Sula Sugar Company*" que manejaba los intereses azucareros.¹⁴

La *Bluefields and Rama Banana Company* era una corporación de Rama, envuelta en el negocio de exportar bananos. Empleaba los servicios de transporte de un vapor noruego llamado Nicaragua que sufrió pérdidas durante los disturbios de la Reincorporación de la Mosquitia en 1894. El gobierno de Noruega solicitó al de los Estados Unidos, en nota al Department of Foreign Affairs, sus

¹⁴ Wikipedia. [Cuyamel Fruit Company](http://en.wikipedia.org/wiki/Cuyamel_Fruit_Company). Visitada el 23 de octubre de 2014

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

buenos oficios para recuperar pérdidas por \$4,926.27 sufridas por los dueños de vapor, en consideración que el vapor salvó las vidas de varios ciudadanos estadounidenses.¹⁵

En la deposición Mr. Emanuel Steinhardt, testificando como miembro de la firma Steinhardt & Co., of New Orleans, La., el día 2 de agosto de 1893, declaró ante el juez: «La *Bluefields and Rama Banana Company* era una corporación registrada en Rama, dedicada al negocio de la exportación de bananos. El Sr. Orr es ejecutivo de la Laubenheimer Orr & Company, Limited, y J.A. Petersen, de Bluefields, fue un ejecutivo de la Bluefields and Rama Banana Company. Bluefields and Rama Banana Company estaba en existencia en 12 de agosto 1893 dejó de existir en agosto de 1894. No sé si estaba en existencia en agosto de 1894. Durante su existencia exportaba fruta a Mobile, que sería vendida por el Orr Laubenheimer & Company, Limited, por su cuenta. Mi socio tenía intereses en la



Figura 2. A la izquierda, bananos en espera dentro del barco hacia 1935, Archivos de New Orleans. A la derecha, cargando bananos en la United Fruit Company, sin fecha.

Compañía Orr y Laubenheimer, Limited; yo no los tengo. Fuente: p. 65 serie del Congreso establecer Estados Unidos. Imprenta del Gobierno. EE.UU. G.P.O., 1908 - Estados Unidos».¹⁶

Las fincas bananeras en el río Escondido¹⁷ datan de la década de 1880 y estaban en manos de extranjeros, un tercio de ellos estadounidenses ligados a Nueva Orleans. Entre ellos había británicos, alemanes y chinos que recibieron concesiones de los gobernadores de la Costa en tiempos de los gobiernos conservadores que precedieron a Zelaya. Samuel Weil, importador en Bluefields ligado a la comunidad de negocio judía en Nueva Orleans, actuada como su representante. Entre los comerciantes establecidos en la cuenca del Escondido estaban: *Brown & Harris* (importadores y exportadores, comerciantes por comisión y agentes navieros) en Boca del Rama. Eran propietarios de una finca bananera llamada Beltona (lote 19 en el mapa) en la ribera oeste del río Rama. W. H. Brown era dueño de la finca bananera “Mango” (lote 5 en la ribera sur del río Escondido, la primera su-

¹⁵ Carta de la Legación de Noruega al Secretario de Estado, fechada en Washington, D.C, 21 de diciembre de 1905.

¹⁶ “Steamer Nicaragua” en *Congressional serial set United States*. Pp. 65. Government Printing Office. U.S. G.P.O., 1908 - United States

¹⁷ Mejía Lacayo, José. Las fincas bananeras en Río Escondido en 1894, *Revista de Temas Nicaragüenses* 55: 108-116, Noviembre 2012

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

biendo el río en esa ribera; *Thos, Hooker & Co.* (mercadería en general y suministros mineros) en Rama; *Orr & Laubenheimer* (mercadería en general y agentes navieros); A. B. Orr era dueño de la finca "Independent" (lote 35 en la ribera oeste del riachuelo Saw House Creek).

INDEX TO PLANTATIONS.			
No.	OWNER.	NAME OF PLANTATION.	PLANTED IN
31	R. H Goodell.....	Mimosa	Bananas
32	Bluefields Banana Co...	Reserve.....	"
33	Wilson & Edwards. ...	Bella Vista	"
34	H. Epensberger.....	McPitt.	"
35	A B Orr.....	Independent ..	"
36	Bluefields Banana Co...	Dominion.....	"
37	H. G Higley.....	Hawkeye..	"
38	S. H. Hodgson.....	Little Rock ...	"
39	S. H. Hodgson.....	Orange Bank..	Bananas & Cacao..
40	Jaentschke & Ingram ...	Providence	" " " ..
41	J. W. Cuthbert.....	Bananas.....
42	International Planting Co.	I. P.....	"
43	J. S. Lampton.....	Chalmette.....	Tropical Fruits.....
44	E. C. Bolton.....	Sylvandell.....	Vanilla.....
45	Edgar Ingram.....	Fortitude.....	Bananas.....
46	Geo. B. Wiltbank.....	Fairmount.....	Bananas & Cacao..
47	Bluefields Banana	Riverside.....	Bananas.....
48	H. C. Ingram.....	Dover.....	"
49	Bluefields Banana Co...	Cama.....	"
50	A. E. Milon.....	Corine.....	"
51	H. Epensberger.....	Stelia.....	"
52	Bat Barrow... ..	Benless	"
53	Fruit & Fiber Co.....	"
54	Bat Barrow.....	Magness.....	"
55	Robt. Shepherd.....	"
56	C. E Rogers.....	Rogers Grove..	Cocoanuts.....
57	Blackburn & Rogers...	Rubber & Cacao...
58	H. G. Higley.....	lowena.....	" " " ..
59	Kookra Hill Banana Co..	Bananas.....
60	D. H Thomas.....	"

El propietario más fuerte de estas fincas bananeras era la *Bluefields Banana Co.* con catorce (14) fincas, llamadas y situadas así: Kismeth (1), sobre la orilla oeste del río Mahogany, cerca de su cabecera; Escondido (6), Mosquito (11) y United States (14), sobre la ribera sur el río Escondido, entre la confluencia del río Rama y Bluefields; Philadelphia (15), Caliope (17) y Fortuna (21) sobre el río Rama; Dispute (24), Mañana (27) y Marengo (28), sobre el río Escondido, aguas arriba de la confluencia del Rama; Reserve (32), Dominion (36) y Riverside (47), sobre la ribera norte del río Escondido, entre la confluencia del río Rama y Bluefields; y Cama (49), sobre el río Cama

La mayoría de las 60 fincas bananeras de la lista estaban en manos de particulares. El negocio de la empresas extranjeras estaba en la compra del producto, su transporte bajo refrigeración hasta Nueva Orleans y su comercialización y distribución en ese país.

EL HULE

El primer auge del hule ocurrió entre 1860 y la Reincorporación de 1894. Hubo un segundo auge centrado en la Segunda Guerra Mundial, y un tercero en la década de 1950 hasta mediados de la década de 1960.

Entre las empresas dedicadas a la explotación del caucho figuran la *Rubber Reserve Corporation* y *Wrigley's Co.*,¹⁸ que fue formada en junio de 1940 por el presidente Franklin D. Roosevelt con el objetivo de constituir reservas de hule, conservar el uso de llantas al fijar límites de velocidad, y reciclar hule. Al inicio de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos perdieron el acceso al 90% de su suministro de hule natural. En ese momento tenía una reserva de un millón de toneladas de hule natural y el consumo era de 600 mil toneladas por año, y no existía un proceso para fabricar caucho sintético.

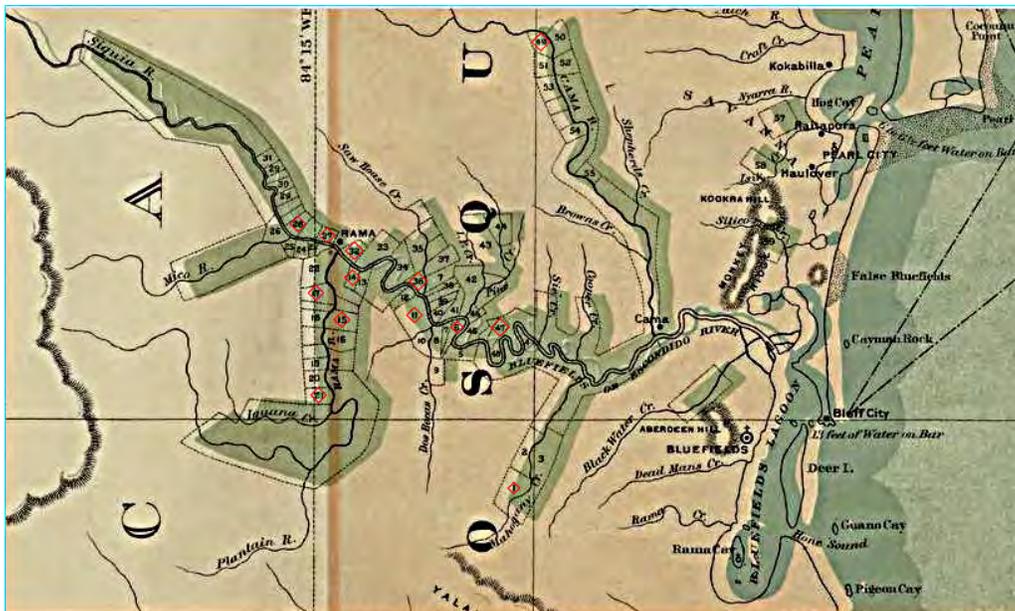


Figura 3. Fincas en las riberas del río Escondido.

Entre las medidas tomadas por Roosevelt estaban el patrocinar un consorcio de empresas envueltas en la investigación de caucho y unidas para la cooperación técnica, para producir caucho sintético para uso general. El faltante de 400,000 toneladas anuales iba a ser producido por Jersey Standard, Firestone, Goodrich, Goodyear, and United States Rubber Company, que firmaron en diciembre de 1941 un acuerdo bajo los auspicios de la Rubber Reserve Company.¹⁹

En agosto de 1942 Roosevelt nombró un Rubber Survey Committee para investigar y hacer recomendaciones para resolver la crisis. Un mes después el comité hizo dos recomendaciones; nombrar un director que tendría autoridad sobre el suministro y uso del caucho y la construcción inme-

¹⁸ Romero, Rainiero y Mirna Cunningham. “Autonomía y Recursos Naturales” en *Wani* 12: 49-50, 1992

¹⁹ U.S. Response to the WWII Rubber Supply Crisis: The Rubber Reserve Company. Link: <http://www.acs.org/content/acs/en/education/whatischemistry/landmarks/syntheticrubber.html#us-rubber-research-company>

Auge y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

diata de 51 plantas para fabricar los monómeros y polímeros para fabricar caucho sintético.²⁰ La Rubber Reserve Company fue establecida el 28 de junio de 1940 y disuelta el 1 de julio de 1945, transfiriéndose sus funciones a la Office of Rubber Reserve.

La *Rubber Reserve Corporation* alcanzó un acuerdo con el Banco de Nicaragua para comprar todo la producción de hule natural, salvo la cantidad requerida para consumo doméstico. La cantidad a exportar se fijó en 33 ¢ por libra f.o.b. puerto nicaragüense de la calidad castilloa²¹. Además establecía un incentivo de 2½ ¢ por cantidades entre 200 y 700 toneladas, y 5 ¢ por cantidades en exceso de 700 toneladas. El Banco acordó establecer una agencia para comprar y acopiar el hule natural producido en Nicaragua, pero la Rubber Reserve se podrá comprar hule por su cuenta, sin interferir con las operaciones del banco.²²

El financiamiento de la carretera San Benito-Rama nada tuvo que ver con las compras de la Rubber Reserve. Posterior a la visita de Somoza García a Washington en 1939, hubo un intercambio de correspondencia entre Somoza García y Mariano Argüello Vargas con personeros del Gobierno de Roosevelt y Eisenhower que finalmente llevó a un acuerdo mediante el cual los EE.UU. otorgarían fondos para finalizar la construcción de la carretera San Benito-El Rama, un acuerdo para financiar un programa de salud e higiene para Nicaragua, y otro acuerdo para establecer una estación agrícola experimental.²³ El Presidente Roosevelt el 18 de agosto de 1942, autorizó una partida de

²⁰ Rubber Reserve Company. Source: <http://www.archives.gov/research/guide-fed-records/groups/234.html#234.5.7>

²¹ *Castilla elastica* Sessé, de acuerdo con Flora de Nicaragua

²² Carta del Secretario de Estado Hull al ministro de Nicaragua Stewart, fechada en Washington D.C. el 8 de mayo de 1942. [Enlace](#) visitado el 23 de octubre de 2014.

²³ Nicaragua en Foreign Relations, 1942, Volume VI. pp. 565-576. Contiene 6 cartas y 4 acuerdos: 817.154/234. The President of Nicaragua (Somoza) to President Roosevelt. Managua, February 28, 1942.

817.1114/231. General Dwight D. Eisenhower 9 to the Acting Secretary of State. Washington, April 2, 1942.

817.1114/243. The Acting Secretary of State to President Roosevelt. Washington, April 3, 1942.

810.154/1776a. President Roosevelt to the President of Nicaragua (Somoza). Washington, April 7, 1942.

810.154/1768a. The Acting Secretary of State to the Nicaraguan Minister for Foreign Affairs (Arguello), Temporarily in Washington. Washington, April 8, 1942.

817.1:14/236. The Nicaraguan Minister for Foreign Affairs (Arguello), Temporarily in Washington, to the Under Secretary of State (Welles). [Translation]. No. 693 Washington, April 18, 1942.

Agreement Between The United States And Nicaragua Regarding The Construction Of The Inter-American Highway. [For text of agreement effected by exchange of notes signed at Washington April 8, 1942, see Department of State Executive Agreement Series No. 295, or 56 Stat. (pt. 2) 1845.]

Agreement Between The United States And Nicaragua Regarding A Health And Sanitation Program For Nicaragua. [For text of agreement effected by exchange of notes signed at Managua May 18 and 22, 1942, see Department of State Executive Agreement Series No. 368, or 57 Stat. (pt. 2) 1307.]

Agreement Between The United States And Nicaragua Approving Memorandum Of Understanding Signed July 15, 1942. Regarding Establishment And Operation Of An Agricultural Experiment Station. [For text of agreement effected by exchange of notes signed at Washington October 12 and 27, 1942, see Department of State Executive Agreement Series No. 286, or 56 Stat. (pt. 2) 1810. The text of the Memorandum

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

\$4,000,000 del "Emergency Fund for the President, National Defense, 1942 and 1943" para la construcción de la carretera San Benito a Rama. Por este acuerdo el proyecto se firmó el 20 de noviembre de 1942 entre la república de Nicaragua y el Public Roads Administration. El texto del acuerdo (no impreso) se transmitió al Department by the Public Roads Administration con una carta de envío fechada el 25 de noviembre de 1942 (817.154/260).

Offen dice que «En mayo de 1942, la RRC entró en acuerdo con el Banco de Nicaragua para comprar todo el caucho nacional. Menos de dos semanas después la RRC firmó un acuerdo con la *Chicle Development Company* (CDC) para proporcionar y desarrollar la producción de caucho en toda América Central. Para no ser menos, en julio de 1942, William Wrigley Jr. Company ofreció sus servicios para la compra de hule para la RRC en los países donde operaba, incluyendo Nicaragua. Al igual que con el CDC, Wrigley recibiría financiación anticipada "para explorar nuevas gomas y desarrollar las áreas", que eventualmente llevaron al redescubrimiento del comercio del tunu, sólo que esta vez para goma de mascar. A finales de octubre de 1943, la *United States Rubber Development Corporation* (RDC) tomó todas las operaciones de RRC. Al terminar el contrato de Wrigley en América Central, la RDC hizo especial referencia a la transferencia de equipo de Wrigley a Nicaragua, sugiriendo que la producción fue particularmente intensa. Desde el inicio del programa de hule en abril de 1942 hasta que la RDC terminó su contrato en Nicaragua el 30 de junio, 1947, se habían comprado 5,023 toneladas largas de hule nicaragüense por un valor de \$4 millones, cuatro veces más que Panamá, el siguiente proveedor importante de Centroamérica.

«Después de la retirada de la RDC en 1947, la *Wrigley Import Company*, dirigida por Rodrigo Reyes en Managua, continuó comprando níspero de Jinotega. Para 1948, sin embargo, fue añadido tunu al níspero en las estadísticas de exportación, para 1949 se listaba por separado, y por 1951 seis veces más tunu que níspero estaba siendo exportado por Wrigley para uso en la base de goma de mascar. (ver Tabla 2). La tradición oral nos dice que después de la guerra los contratistas, antes en RDC, Harry Kerr y Nicolás Osorno enviaron muestras de tunu a Wrigley. En vista de estas muestras, Wrigley envió al experto, bien sazonado, a nivel mundial Llewelyn Williams, encargado de investigar el potencial de tunu comercial en febrero de 1951. Williams visitó varios departamentos de Nicaragua, incluyendo la zona de tunu de la parte alta del río Patuca en Honduras. De cada sitio Williams tomó muestras de látex e informó acerca de la capacidad de "sangrar" los árboles. Williams evaluaba mercados, las necesidades estacionales de los árboles, y los trabajadores; él abogaba por el envío desde Puerto Cabezas, y él fue el primero en Nicaragua para identificar correctamente el níspero como *Manilkara zapata*».²⁴

dum of Understanding signed at Mexico City by the Secretary of Agriculture and the Nicaraguan Minister of Agriculture and Labor is embodied in the Secretary of State's note of October 12 to the Nicaraguan Minister.]

Fuente: <http://images.library.wisc.edu/FRUS/EFacs/1942v06/reference/frus.frus1942v06.i0016.pdf> visitada el 23 de octubre de 2014

²⁴ Offen, Karl. [Una Geografía Histórica de Chicle y Tunu Gum producción en el noreste de Nicaragua](#). Visitado el 23 de octubre de 2014.

Auge y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

Comentando un informe del canadiense Gordon Waldron sobre el cultivo del hule, William B. Sorsby, el cónsul estadounidense en san Juan del Norte escribió el 30 de julio de 1901 «a juzgar por la experiencia de varias personas que han intentado cultivar hule en esta inmediata vecindad, pareciera haber una duda razonable sobre el éxito general, a pesar del hecho que los experimentos han estado limitados a lugares donde los árboles de hule silvestre habían sido más abundantes tanto en el número de árboles como en el rendimiento del hule. En dos casos notables, después que las plantas habían obtenido de cuatro a seis años de crecimiento, los agricultores se descorazonaron con la perspectiva, y cortaron los jóvenes árboles para plantar cacao. Hay una plantación de hule todavía en el lugar en la cual los árboles tienen cerca de ocho años, pero el poco sangrado intentado hasta ahora ha sido insatisfactorio.

«Tomando el consenso de la opinión de aquellos nativos del suelo, quienes han tenido la oportunidad de observar el progreso de un árbol plantado—plantado ocasionalmente por alguien como novedad—podría decir que no hay razón aparente para que la agricultura del hule de India no sea exitoso en ciertos lugares de América Central y del Sur, aquellos con recursos limitados que han invertido en plantíos de hule deben estar preparados para la desilusión, si ellos esperaban obtener ganancias substanciales de los árboles de hule en menos de doce o quince años de crecimiento».²⁵

Ambas empresas, la Rubber Reserve and Wrigley Co. actuaban como compradores de hule, tunu y níspero. Ninguna de ella tenía una presencia territorial en Nicaragua. Las plantaciones comerciales de hule nunca existieron.

LA MADERA

La caoba tuvo su auge en el gobierno de Zelaya con la concesión *Emery*. La explotación del pino comienza hacia mediados de la década de 1920, en plena intervención estadounidense, y continúa con contracciones hasta 1963, cuando cesó su producción, la *Nicaraguan Long Leaf Pine Company*.

En la actividad de explotación de madera se cita a *Emery Co.*, *Bragman's Bluff Lumber Co.*, *Nicaragua Long Leaf Pine Lumber Co.* (NIPCO); *Atlantic Chemical Corporation* (ATCHEMCO), *Dietrick, Mengol, Nicaragua Mahogany Co.*, *Otis, Nolan, Cukra Development Co.*, *Lousiana-Nicaragua Lumber Co.* No intentamos investigar sobre todas ellas.

El INAFOR resume la explotación de los bosques «Para 1776 los ingleses contaban con varios aserríos a lo largo del litoral atlántico, la madera aserrada iba con destino a los asentamientos ingleses del Caribe y a Europa. La más importante de las empresas exportadoras de esa época fue la *George D. Emery Co.* Que durante 8 años consecutivos exportó 1, 000 trozas de caoba por mes de las riberas de Río Coco y Grande de Matagalpa. Las explotaciones de pino comenzaron en 1892 en Río Wawa. En las primeras décadas del Siglo XX grandes empresas norteamericanas hacen inversiones para explotar pino, cedro real y caoba, estableciéndose primero *Bragman's Bluff Lumber Company* en 1921 con un gran aserradero en Bilwi, que comenzó a exportar pino en 1923; luego se estableció la

²⁵ Waldron, Gordon, [Rubber Culture in Nicaragua](#), pp. 431. Congressional edition, Volume 4142, United States. Congress, U.S. G.P.O., 1901. Visitado el 23 de octubre de 2014. Ver la traducción al español en El Cultivo del Hule en Nicaragua en Revista de Temas Nicaragüenses 24: 200-203, Abril 2010.

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

Standard Fruit Co. que explotó maderas y plantaciones bananeras; siguió la *Nicaragua Long Leaf Pine Lumber Co.* (NIPCO) en 1945, la mayor de todas ellas, que se retiró en 1963 cuando se agotaron las existencias de pino de mejor calidad.



Figura 4. Planta de NIPCO, Puerto Cabezas, 1940s. Colección Robinson.

«Otras empresas en el resto de la Costa Atlántica fueron: *Dietrick* en Río Coco en 1905; *Louisiana Lumber Co.* en el Noreste con una concesión de 50 años; *Mengol* de 1908 a 1935 en Río Escondido; *Nicaragua Mahogany* desde 1922 trabajó en Río Siquia; *OTIS* desde 1936 en Kama y Wawashan; *Kukra Development* en Prinzapolka y Río Grande de Matagalpa, con aserraderos en Karawala; *Higgin's* de 1948 a 1955; *Somoza, Astorga y Compañía* (SAYCO) en 1950; *Central American Company* en 1956; *Blumcol* en 1960; *MADINSA* y *Wadell's Prinzapolka* en Río Bambana, etc.

«Entre 1945 y 1964 se exportó de Nicaragua un total de 602.2 millones de pies tablares²⁶ de madera, siendo 1953 el año de mayor exportación con un total de 43.4 millones de pies tablares, lo que equivale a algo más de 102,000 metros cúbicos de madera aserrada de primera calidad».²⁷

²⁶ El Pie-Tabla es la unidad de medida de volumen utilizada en los Estados Unidos y Canadá para medir la madera aserrada. El volumen de un Pie-Tabla correspondería a una tabla de 1 pie de ancho por 1 pie de largo y 1 pulgada de espesor. Las Equivalencias de un Pie-Tabla son: 144 pulgadas cúbicas o 2.36 litros

²⁷ Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR), Proyecto de Innovación y Aprendizaje en Forestería Sostenible; PROFOR. Banco Mundial (BM), Instituto Nacional Forestal (INAFOR). *Valoración Forestal Nicaragua*, 2000. pp. 37-38. 1ra Edición - Managua, Nicaragua 2005. (190 páginas)



Figura 5. La Tronquera a principios de 1960

La concesión a *Emery Co.* ya ha sido analizada en *Revista de Temas Nicaragüenses*²⁸, reproducimos aquí algunos párrafos. La concesión **Emery**²⁹ determinó el futuro de las relaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos, fue el catalizador que llevó a los banqueros Brown Brothers & J. & W. Seligman & Company y la intervención financiera en Nicaragua. George D. Emery, fue el fundador de la compañía que lleva su nombre. Su negocio maderero comenzó cuando él estableció una base en Chelsea, Massachusetts para comprar caoba, cedro y ébano en trozas de Honduras, Nicaragua, y Colombia. La compañía llevaba las trozas a Chelsea donde eran aserradas en enchapados, madera decorativa que podía ser usada en los carros del ferrocarril norteamericano, entonces en ampliación. Emery encontró algunos problemas financieros para operar las instalaciones de Chelsea, pero ya a mediados de la década de 1880, su empresa, y otra empresa canadiense, estaban talando la selva de la Costa Caribe nicaragüense en la Reserva Mosquitia y a lo largo del río Grande de Matagalpa.

Emery llevaba trabajadores de los Estados Unidos a la Costa Caribe tales como capataces, mecánicos, carpinteros, operadores de máquinas y arrieros. La mayoría eran blancos, pero también algunos negros de los estados del sur. El trabajo duro de talar, arrastrar y amarrar las trozas flotantes, recaía sobre los aborígenes de la costa y los creoles, y también sobre los creoles inmigrantes, muchos de ellos de Inagua, una de las islas Bahamas, que era una parada para combustible de los barcos de Emery que iban a Boston. El ciclo requería que los hombres vivieran en campamentos tierra adentro, alejados de sus familias, por cuatro a seis meses. Los contratos especificaban que Emery debería

²⁸ Mejía Lacayo, José Los Enclaves en la Costa Caribe y la Concesión Emery, *Revista de Temas Nicaragüenses* 72: 76-83, Abril 2014

²⁹ Para describir la concesión Emery extractamos y traducimos libremente el ensayo Michael Gismondí, Jeremy Mouat. "La Enojosa Cuestión de Emery": The Emery Claim in Nicaragua and American Foreign Policy, c. 1880-1910. *The Americas*, Volume 65, Number 3, January 2009, pp. 375-409. Published by The Academy of American Franciscan History

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

retornar a los trabajadores extranjeros a sus casas, aunque muchos creoles de las Indias Occidentales permanecieron en la Costa Caribe. Una vez que se talaban los árboles, los trabajadores los aserraban al largo determinado--cada árbol producía dos o tres trozas--las cuales eran arrastradas por bueyes al río más cercano. En la estación de las lluvias, las trozas se flotaban corriente abajo a los ríos principales, amarrados en balsas y transportados a la marea. En la costa, las trozas se agrupaban para formar grupos grandes que eran remolcados de regreso río arriba para prevenir daño de insectos en las aguas salobres del delta y la laguna. El paso siguiente era cargar las trozas en el barco que las llevaría al aserradero de Emery en Massachusetts.

El capital de los estadounidenses tuvo un profundo impacto en la Costa Caribe porque realineó los grupos sociales existentes, importó mano de obra circum Caribe, e introdujo comerciantes, mercadería, maquinaria, tecnología y contrabando a la región. Las nuevas relaciones socio-económicas, políticas y de transporte, facilitaron el flujo de mercaderías, mano de obra y caoba a y de los campamentos de Emery tierra adentro y de sus oficinas en Nicaragua a la planta en Boston que embarcaba al mercado mundial. Pronto la información sobre las operaciones madereras de Emery llegó a Managua y Washington. Fue en este contexto que el presidente Zelaya y la empresa Emery comenzaron a maniobrar para obtener ventajas a finales de la década de 1890.

La *Bragman's Bluff Lumber Company* celebró en 1921 un contrato con la comunidad de Karatá para la explotación de 32,355 hectáreas (80,000 acres) del pino que crecía silvestre en las sabanas. Este fue el núcleo de la que sería la ciudad de Bilwi (Puerto cabezas). Copiamos un mapa de las instalaciones en 1926 cuando todavía no existía un poblado independiente. En 1926 la *Bragman's* tenía unos tres mil empleados asalariados.

«A pesar de su pesada deuda externa y los disturbios políticos, en 1923 la *Standard Fruit* compró la *Bragman's Bluff Lumber Company*, que había sido incorporada en Louisiana por la Familia Salmen de Slidell para importar caoba y pino. Esta compañía sería la principal de *Standard Fruit* en Nicaragua para los próximos veinte años. Empresas filiales de la *Bragman Bluff* incluyen: *Wawa Boom Company*, *Bluefields Lumber Company*, *Bluefields Mercantile Company*. *Wawa Boom* mantuvo un comisariato a cargo de Otto Lehmann. *Bluefields Lumber* fue comprada en 1923 sus acciones fueron vendidas a la *Bluefields Mercantile Company* en 1927. *Bluefields Lumber* se disolvió, y *Bragmann* y *Bluefields* de *Bragman* prometieron no competir en ventas a las ventas del producto. *Bluefields Mercantil* no era tan rentable como la gerencia de la *Standard Fruit* pensaba que debería ser, por lo que en 1930 la *Standard Fruit* compró la *Wawa Boom* y *Bluefields Compañía Mercantil*. *Standard Fruit* nunca llegó a ejercer un control total, y por finales de 1930 *Guaranty Trust*, quién también tenía un interés, y la *Standard Fruit* consideraban que era una mala inversión.

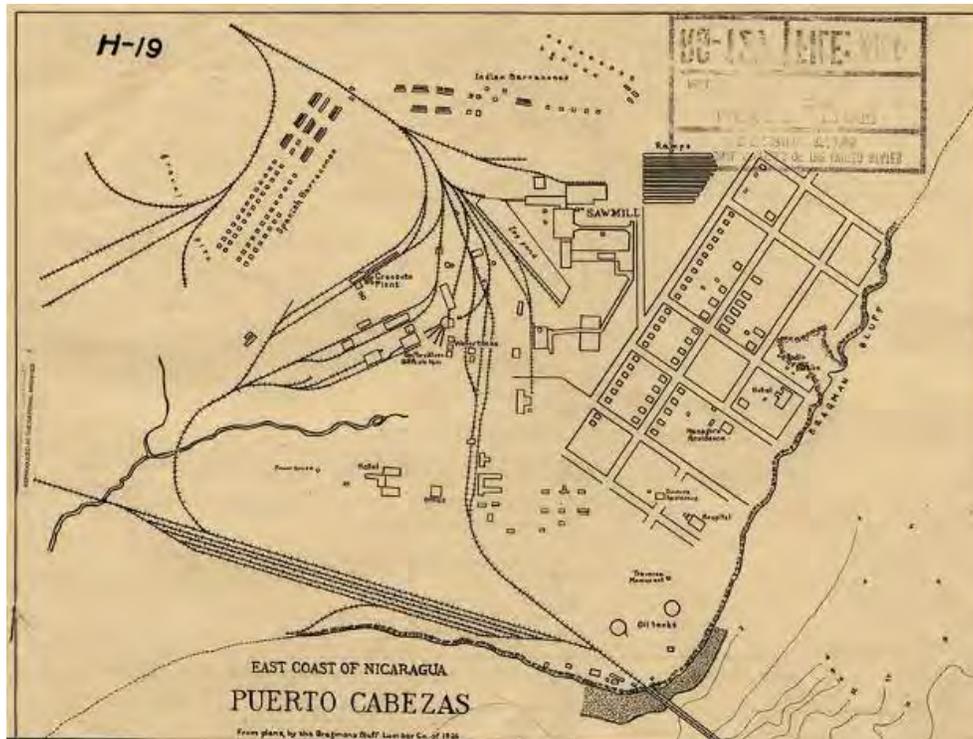


Figura 6. [Puerto Cabezas según plano preparado por la Bragman's Bluff Lumber Co., en 1926. Reproducido de Map Pages, SandinoRebellion.com](#)

«El clima político, continuamente sin resolver, se desató cuando los partidarios del Gral. Sandino atacaron varios de los campos de la Standard Fruit en 1931 matando a mucha gente. Una redada en la granja Vaccaro fue documentada por Austin Murphy. Este levantamiento hizo presión en Washington para proteger los intereses comerciales de Estados Unidos en Nicaragua y los infantes de marina y regresaron y permanecieron en servicio hasta 1933. En 1935 la Standard Fruit comenzó su retiro de Nicaragua. La Bragman's Bluff Lumber Company de Delaware fue creada para absorber todas las distintas empresas y para reducir todas las participaciones accionarias privadas. En 1936 la Standard había comprado equipo para carga de la Bluefields, pero D'Antoni retuvo el pago por temor a que el dinero iría a la Guaranty Trust. En 1939 el banano y las tierras de madera fueron vendida a J.N. Moore y la pista fue vendido al Gobierno de Nicaragua. Las amenazas de demandas y contrademandas continuaron sobre el trato del equipo hasta que W.A. Blackmon, ejecutivo de Standard Fruit en Nueva York, negoció la venta de las acciones de la Standard Fruit después de la Segunda Guerra Mundial».³⁰

Hasta 1963, cuando cesó su producción, la *Nicaraguan Long Leaf Pine Company*, una subsidiaria de la Robinson Lumber Company of New Orleans, era la empresa maderera más grande de Nicaragua, exportaba 20 millones de pies-tabla anualmente.

³⁰ Connor Deegan. [Standard Fruit & Steamship Company records, 1900-1977](#). Louisiana Research Collection. Howerd-Tilton Memorial Library, Tulane University. Visitado el 23 de octubre de 2014.

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

«La región ha sido explotada por múltiples compañías madereras, tales como la *Lehman Lumber Company* (1860) y la *Mengale Lumber Company* (1900), quienes se dedicaron a la explotación exclusiva de la caoba y el cedro real». La **Lehman Lumber Company** tenía su sede en Jefferson City, Misouri.³¹

La *Nicaraguan Long Leaf Pine Company* cesó operaciones en 1963, exportaba 20 millones de pie-tabla anualmente. NIPCO era una subsidiaria de la Robinson Lumber Company of New Orleans. NIPCO dejó grande lagunas artificiales sitiadas en la esquina este para tratar tucas de pino para matar insectos preparar la madera para exportación.

La *Atlantic Chemical Corporation* dejó Nicaragua a mediados d 1980 por las políticas de regulación y nacionalización decretadas por el gobierno del FSLN. Esta empresa extraía la resina de los troncos de pino para fabricar barnices, adhesivos y agentes de recubrimiento. Las resinas de las coníferas son ricas en terpenos, son muy apreciadas como principal fuente de materia prima para la síntesis orgánica. La planta de ATCHENCO procesaba troncos en el municipio de Waspam río Coco.

LAS MINAS

La explotación minera ha sido más o menos constante desde finales de la década de 1880 hasta nuestros días, salvo el período del gobierno del FSLN cuando las empresas mineras fueron nacionalizadas.

Darce³² no menciona nombres de empresas, más bien informa sobre los distritos mineros del país desde el punto de vista geológico. Otras fuentes mencionan a la *Luz Mining Company*; *Finden Mining Company* y *American Smelting Refining*; *Falcom Bridge* y *Neptune Gold Mining*.³³

En el período que analizamos, la *New York and Honduras Rosario Mining Company* (NYHRMC), es conocida como la *Rosario Mining Company*, era una corporación estadounidense que poseía y operaba la mina Rosario, un productor de oro y plata en Honduras y Nicaragua.

En 1935 la Rosario Mining adquirió la opción en el grupo Bonanza de Minas y otras contiguas que pertenecían a la *Eden Mining Company* y *Tunky Transportation and Power Company*, controlada por Benj. C. Warnick & Company, Limited, de Wilmington, Delaware. Estaba asociado con la Rosario Mining *American Smelting and Refining Company* (con 53.9% de la opción de compra), *Premier Gold Mining Company* (10%), *Terra Nova Properties Limited* (5%), *H.A. Guess* (1.1%). NYHRMC con 30% de las acciones. Quedaron fuera de la transacción las propiedades de la *Constancia Consolidated Incorporated*, la *Experiencia Mine*, y retuvieron una opción sobre la *Lone Star Mine*. Estas minas eran contiguas.

En 1936 la Rosario Mining firmó un contrato con el gobierno de Nicaragua para iniciar una operación minera en el distrito de Pis Pis, RAAN. Unos meses después este contrato fue transferido

³¹ The Sunday News and Tribune › 1947 › August › 31 August 1947 › Page 24

³² Mauricio Darce. Recursos Minerales En Nicaragua. *Rev. Geol. América Central*, 15: 23-31, 1993

³³ Romero, Rainiero y Mirna Cunningham. “Autonomía y Recursos Naturales” en *Wani* 12: 49-50, 1992

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

a la *Neptune Gold Mining Company*. En 1938 las opciones de compras fueron hechas efectivas transfiriéndose a la *Neptune Gold Mining Company*.

El 10 de julio de 1940, el contrato con el Gobierno de Nicaragua se extendió hasta el 23 de julio de 1946, y luego fue prorrogado una vez más hasta el 23 de julio 1951. Mariano Argüello Vargas, actuó en representación de la Compañía Minera de Oro de Neptuno. En el año de contrato, se establecía una cuota anual de \$ 0.25 por hectárea que serían pagados por la Sociedad para el Gobierno de Nicaragua.

La **Tonopah Mining Co.** de Nevada tenía dos subsidiarias en Nicaragua: La *Eden Mining Company* y la *Tonopah Nicaragua Company*. La sede en Nevada informó para los 10 meses de 1916 haber procesado 74,991 toneladas de mineral que le rindieron ganancias de \$5.60 por tonelada, productos de ingresos brutos de \$15.65 y un costo de \$8.71 más pérdidas de metal entre trituración y refinación de \$1.31 por tonelada. En 1916 la compañía operaba minas la *Tonopah Placers Company* de Breckenridge, Colorado; la *Mandy Mining Company* de Manitoba, Canada; la *Tonopah Canadian Mining Company* y la *Brutus Mining Company*; las últimas dos adquiridas en 1916; además de las dos minas en Nicaragua. En el mismo periodo, La *Eden Mining* completó la *Tunky Transportation and Power Company* que entró en operación en mayo de 1916. El desarrollo de trabajos en la propiedad de la *Eden* dio resultados muy satisfactorios. La trituración comenzó a trabajar mineral el 1 de marzo de 1917. En el mes de junio Mr. J. L. Phillips renunció como superintendente general y en su lugar se nombró a Mr. Robert Hawxhurst, Jr. La *Tonopah* compró durante el año 1916 la *Santa Rita Mines*, una propiedad situada cerca de 30 millas de la propiedad de la *Eden Mining Company*, por un precio de \$10 000 y organizó la *Tonopah Nicaragua Company* para operar la nueva propiedad. Una cuadrilla estaba limpiando la propiedad y haciendo el trabajo de desarrollo, y se esperaba que el embarque de la producción se hiciera durante el año 1917. La *Tonopah Mining Company* era dueña del 92% de las acciones de la *Tonopah Nicaragua Company*.³⁴

LA PESCA

La explotación industrial de la pesca comienza en 1958 con la planta procesadora de camarones en El Bluff y continúa hasta nuestros días. De cada diez productos del mar, exportados por Nicaragua, cinco provienen de las Regiones Autónomas del Caribe, de acuerdo a los resultados y las estimaciones contenidas en el Índice de Desarrollo Humano Nicaragua 2005. Los sitios más importantes en pesca industrial por volumen de desembarques en peso, en Nicaragua se encuentran los siguientes: Corn Island, Corinto, Bluefields y Puerto Cabezas.³⁵

Los principales problemas ambientales provocados por el sector de pesca artesanal e industrial en Nicaragua, están relacionados a los sistemas de captura y procesamiento de los productos, particularmente el sistema de captura con redes de arrastre y el descarte masivo de ejemplares, utili-

³⁴ [Fifteenth Annual Report covering operation from March 1 to December 31, 1916](#). Dated April 14, 1917. General Office Bullitt Building, Philadelphia, PA

³⁵ Centro Humboldt. [Informe Sistema Productivo Pesca y Acuicultura](#). Julio 2008. Pp. 5. Visitado el 25 de octubre de 2014.

Auges y Colapsos en la Economía de la Costa Caribe

zados por la pesca industrial. Dicha práctica —sin el debido monitoreo, evaluación y control de los recursos pesqueros—, está provocando un acelerado deterioro y destrucción de los ecosistemas acuáticos y su biodiversidad, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la actividad económica por el agotamiento de los principales bancos pesqueros.

La pesca artesanal tiene aportes importantes (año 2008) en la producción ya que representa el 60% de la pesca marina, el 100% en la pesca continental y el 27% en el cultivo (Acuicultura). En el empleo generado representa el 42% del total en el sector pesquero.

En 1958 la empresa francesa *Casacruz Nicaragua*, S.A. instala, en El Bluff, la primera planta procesadora de camarones en Nicaragua. En 1961 la empresa fue embargada por el Banco Nacional de Desarrollo.³⁶ En Casacruz participaron inversionistas nicaragüenses, entre ellos liberales, conservadores y al general Somoza. Casa Cruz trabajó alrededor de cuatro años pero por malos manejos fracasó y al final el Banco Nacional de Desarrollo (BND) la embargo. A inicios de los 60 el representante de la *Booth Fishing Company* eligió el Bluff como el sitio idóneo para iniciar operaciones, después de recorrer todo el Caribe centroamericano evaluando el potencial pesquero. Se posesionaron de la infraestructura dejada por Casa Cruz y presentaron un gran proyecto al Banco Mundial para su financiación. La Booth vendió acciones a nicaragüenses.

La Booth desarrollo la pesca industrial no solo de camarones sino también de langostas, Estuvo sin competencia por más de 10 años—desde 1960—hasta que aparecieron otras empresas como *Pescanica*, *Promarblue* en Corn Island y *Moreira* en Bluefields. La Costa floreció, se exportaba más de un millón de libras de productos del mar por mes. La flota era de unos 200 barcos entre camarones y langosteros de los cuales aproximadamente el 70% eran nacionales. Se generaba trabajo en diferentes actividades: en los barcos, en puerto, en astilleros, talleres de mecánica y carpintería, centros de abastecimiento, tiendas, restaurantes, hoteles, etc., todos se beneficiaban con la circulación de unos 10 millones de dólares por mes en lo que hoy es la RAAS.³⁷

La Ley de pesca no propicia condiciones de equidad entre la pesca industrial y la artesanal, veamos: la pesca artesanal puede utilizar embarcaciones de hasta 15 m. de eslora con una cobertura de hasta 3 millas náuticas medidas desde la línea de bajamar a lo largo de la costa del Pacífico y del Mar Caribe y una franja de 15 millas náuticas desde la línea de bajamar en las costas alrededor de cada una de las islas de Corn Island y Little Corn Island en el Mar Caribe (artículo 14) sin usar artes de pesca mecanizadas pero a la vez se le otorga derecho al MIFIC para que pueda autorizar a pescadores industriales el acceso a las zonas de pesca de los artesanales por un período de tiempo determinado bajo el régimen vigente. Esto quiere decir que las embarcaciones industriales pueden pescar en las zonas de los pescadores artesanales con sus medios y obtener altos volúmenes de captura con una baja en sus costos de operación.³⁸

³⁶ Dennis Williamson Cuthbert, Lydia Calero Silva, Dominga Tijerino Pérez y Lilliam López Palacios. Contribuciones para una historia de la ciudad de Bluefields, 1903-2003. *Wani* 34: 76-96, 2003

³⁷ Ronald Hill Álvarez. [Ley de Pesca don la Espalda Al Caribe Nicaragüense](#). Visitado el 25 de octubre de 2014.

³⁸ Ronald Hill Álvarez. [Ley de Pesca don la Espalda Al Caribe Nicaragüense](#). Visitado el 25 de octubre de 2014.

CRÉDITOS

Figura 1. Boom-and-bust cycles on the Mosquito Coast of Nicaragua. Mary W, Helms, en *Asang: Adaptation to Culture Contact in a Miskito Community*, Figure 3. Gainesville: University of Florida Press, 1971

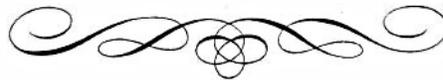
Figura 1. History of Banana Trade in Honduras. [Chapter III: Early Decisions](#). Visitada el 23 de octubre de 2014.

Figura 2. Fincas en las riberas del río Escondido. En [Mosquitia Shore 1894 Map](#) en SandinoRebellion.com. Mapa de Costa de los Mosquitos recopilado por Henry Grant Higley C.E., asistido por Sam D. Spellman, fechado en Bluefields en 1894, e impreso a colores y publicado por G. W. & C. B. Colton & Co., New York en 1894.

Figura 3. [NIPCO mil, Puerto Cabezas, 1940s](#), Robinson collection. Mosquitia photo tours, Karl Offen. Visitado el 25 de octubre de 2014

Figura 4. [La Tronquera a comienzos de 1960](#). Robinson collection. Mosquitia photo tour, Karl Offen.

Figura 7. [Puerto Cabezas según plano preparado por la Bragman's Bluff Lumber Co.](#), en 1926. Reproducido de Map Pages, SandinoRebellion.com



El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

Alfonso Navarrette Centeno

Recopilador

Reproducido de Wani 36: 72-77, 2004. Las fotografías forman parte del documento original en Wani, salvo la última fotografía aérea de Puerto Cabezas, que se reproduce de [Photo Tour of the Mosquitia](#).

DESCRIPCIÓN DE BILWI-PUERTO CABEZAS EN EL AÑO 1925¹

"Puerto Cabezas es un puerto de la República de Nicaragua, abierto por decreto del Ejecutivo en el año 1924. El puerto tiene un muelle de madera de unos novecientos metros de longitud que corre de oriente a poniente dentro del mar, en cuyo extremo cala unos veinte pies de agua, pues el fondo de la costa es de muy poca gradiente, por lo que debe alargarse más para que entren los buques de alto bordo. Cuenta además con una planta eléctrica que desarrolla ciento cincuenta kilovatios que se aprovechan para la luz y para una pequeña fábrica de hielo que produce seis quintales diarios; esa fuerza extrae también el agua potable de una laguna que está al poniente a una distancia de dos mil quinientos metros, misma que tiene una capacidad de doscientos millones de litros.



te a una distancia de dos mil quinientos metros, misma que tiene una capacidad de doscientos millones de litros.

"Al norte de las edificaciones y en una faja de unos trescientos metros de ancho a lo largo de la costa se ha levantado recientemente el caserío de Bilué, separado de los edificios de la Bragman's Bluff por un cerco de alambre que corre de oriente a poniente; había un portón que cerraba la entrada que hoy ha desaparecido. Ese caserío tiene unas cincuenta casas, muchas de madera con techos de zinc, otras de caña y hojas de palmera; ninguna de ellas tiene valor de un mil córdobas; presenta un aspecto de ranchería por la pobreza de la edificación y por carecer de calles, ya que estas se han construido sin sujeción a plan ninguno de urbanización. El caserío vive del comercio de pulpería, abarrotes, algunas tiendas de telas, casas de comidas y especialmente la venta de licores. Además, hay

¹ Fuente: Ruiz y Ruiz, Frutos. 1925. Informe sobre La Costa Atlántica de Nicaragua. Managua: Tipografía Alemana.

El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

dos sastres, dos zapateros, dos albañiles, dos carpinteros y un médico recién llegado. Los consumidores son los trabajadores de la Bragman's Bluff.

"El terreno donde están las edificaciones de la Bragman 's Bluff y el caserío de Bilué es parte de una gran llanura de pinares que arranca desde la costa del mar hasta más de cincuenta kilómetros tierra adentro y a lo largo de la costa, también por bastantes kilómetros en dirección norte. Hace tres años, cuando comenzó sus trabajos el señor L. T. Miles, no existía en lo que hoy es Puerto Cabezas (incluyendo Bilué) más que un solo rancho del indio miskitu Noha Columbus, que dista del muelle unos dos mil metros en dirección norte; con el desarrollo de la compañía Bragman's Bluff en estos tres años, se ha edificado el caserío de Bilué, cuyos habitantes han llegado de diversos lugares: hay 3 casas de ingleses, 2 de alemanes, 3 de chinos, 5 de jamaiquinos, 26 de hispano-nicaragüenses y 12 de indios miskitus; el total de habitantes es de unos 350, en su mayoría "españoles" como llaman allí a los nicaragüenses del interior de la República (desde luego no están incluidos los habitantes que viven en las casas de la compañía contigua a Bilué). Entre los habitantes del caserío de Bilué y los que viven en las casas de la compañía Bragman's Bluff, suman unos mil quinientos habitantes, todo lo cual constituye hoy Puerto Cabezas.

"Al pretender la compañía extender sus viviendas hacia el norte, pasando el cerco de alambre que había construido, tropezó con el hecho de haberse ya levantado un caserío que comienza al otro lado de las cercas; los vecinos se opusieron al avance de la compañía y ésta alegó derechos de arrendamiento a favor de ella por los indios de Karatá. A la llegada de la Comisión del Ejecutivo persistía la orden del comandante del puerto, don Eduardo Doña hijo, de no consentir nuevas edificaciones de Bilué y de no continuar las empezadas. A continuación los miskitus Noha Columbus, Philemon Jackson y Lino Abarca (síndicos respectivamente de las comunidades miskitus de Bilué, Krukira y Sinsin) presentaron un memorial de quejas; también leyó otra exposición el señor Mariano Bolaños. El señor Absalón Dixon (miskitu) sirvió de intérprete como conocedor del español, del inglés y el miskitu.

"De lo expuesto se colige que Puerto Cabezas será la puerta principal por donde entren y salgan los artículos necesarios para tan grandes empresas y que necesariamente será considerable el número de sus habitantes (todos los días afluye gente a ese puerto y es perentoria la necesidad de viviendas). Hoy suple en parte la compañía con sus edificios de madera, pero la libertad con que el operario debe vivir exige que se le den facilidades de buscar habitación de su agrado. El caserío de Bilué viene levantándose rápidamente, pero en forma desordenada, sin ningún plan de edificación. El Gobierno de la República sólo está allí representado por un Agente de Policía que a la vez tiene que ser Juez Local, Comandante de Puerto, Registrador del Estado Civil de Personas. No existe ningún régimen local, solamente vive allí un síndico de los indios de Bilué, sin súbditos, puesto que hay allí de todo menos indios miskitus. Es menester crear urgentemente un municipio, con terreno para edificar el pueblo y con terreno jurisdiccional. La jurisdicción municipal de Puerto Cabezas debe abarcar, por el sur terreno comprendido desde la margen izquierda del río Wawa a contar desde la



El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

barra del río, hasta llegar río arriba a los catorce grados y medio de latitud norte; por el norte, desde el encuentro del río Wawa con esa línea, siguiendo todo ese paralelo hasta tocar con límite sur del pueblo de Sandy Bay que termina en el mar; por el este, la costa del mar".

POLÍTICA GUBERNAMENTAL HACIA LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LOS AÑOS
1920s²

"La historia política y económica de Puerto Cabezas está íntimamente relacionada con las inversiones extranjeras norteamericanas, y muy específicamente con las compañías Standard Fruit Company y la Bragman's Bluff Fruit. Puerto Cabezas recoge el quehacer de estas empresas extranjeras, y la incluye como parte de su vida histórica. El 14 de Noviembre de 1921, tres miembros de la familia Salmen, más un tal Homer Fritchie y Leroy Miles, quienes habían obtenido la original concesión del gobierno de Nicaragua (el de Adolfo Díaz), se reunieron en New Fruits y fundaron la Compañía Maderera de Bragman's Bluff. La compañía Bragman's Bluff Fruit, como remanente de la Standard Fruit Company, iba a quedar como subsidiaria principal en Nicaragua durante los subsiguientes 20 años. El primer énfasis quedó en el mercado de madera, pero desde el principio los planes incluyeron la posibilidad de usar la línea férrea y los muelles de la operación maderera en el transporte del banano.

"El nuevo contrato con el gobierno de Nicaragua obtenidos por los Salmens con fecha 23 de Febrero de 1922, le permitió a la compañía la compra de 50,000 acres del dominio nacional en la región ubicada detrás de Puerto Cabezas. Otras estipulaciones importantes del convenio permitieron que la compañía arrendara 125 hectáreas cerca del farallón a un precio de 12.5 centavos por hectáreas al año; además, la libre importación de maquinaria para el uso exclusivo de la compañía, un pequeño impuesto sobre la madera exportada a Bluefields, y el compromiso de parte de la misma de construir un puente a través del Río Wawa. Mientras tanto una duda surgió en relación con el contrato gubernamental; cuando el auditor de la Bragman's Bluff renunció en los primeros meses de 1924, él escribió al tesorero de la compañía, que en su opinión la concesión original a L. T. Miles no fue legal. Como si eso fuera poco, los indígenas miskitus empezaron a quejarse de que el gobierno había arrendado sus tierras a la Standard. Pero los trabajos comenzaron.

"Ningún código general de trabajo fue decretado en el país, sino hasta el año 1945, y cuando esto ocurrió no se estaba ante un código en el sentido jurídico del término, sino ante una declamación de propósitos. Como resultado de ello la Standard y otras compañías extranjeras podían dejar de cumplir sus obligaciones sin responsabilidad alguna de su parte. La actitud del gobierno de Nicaragua fue todo el tiempo crucial para la actividad de los inversionistas del banano, y los términos mismos en que estaba redactada la concesión así lo pueden determinar.

"Emiliano Chamorro y las compañías norteamericanas rápidamente se identificaron. Eliminó el impuesto de exportación al banano; dio a los hermanos Vaccaro algunos derechos para hacer la

² Fuente: Karnes, Thomas L. 1973. La Standard Fruit y la Steamship Company en Nicaragua (Los Primeros Años).

El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

exploración del petróleo en Nicaragua y aparentemente anuló una concesión otorgada por el Congreso por unas 25,000 acres de tierra a favor de un tal Segundo Chamorro. El precio por estos beneficios parece haber sido un préstamo a corto plazo que la Bragman's Bluff (o sea la Standard) por medio del Marine Bank de New Fruits; el acuerdo de ese préstamo proveía al gobierno de Nicaragua de una suma de 50,000 dólares (o en córdobas que en esos tiempos la moneda nacional era equivalente al dólar), con la cláusula de que si Chamorro no restituía el dinero para el 15 de Agosto de 1926, dicho monto se abonarla compensatoriamente en beneficio de la compañía con cargo al impuesto forestal por un período que abarcarla los próximos veinticinco años. Chamorro rápidamente incumplió la promesa y la compañía Bragman's Bluff consideró que no debía pagar nada por compra y venta de la madera de Nicaragua, más que el 10% de impuestos de exportación hasta Agosto de 1951.

"El Congreso nicaragüense escogió a Adolfo Díaz como presidente provisional de Nicaragua y los Estados Unidos inmediatamente le extendieron el reconocimiento; la elección de Díaz le dio ahora a la Standard Fruit la oportunidad de una intervención más directa en los asuntos internos de la convulsa Nicaragua. En 1929, siendo presidente de la República. José María Moncada estaba poco dispuesto a mantener el compromiso con las compañías y amenazó con cancelar la concesión entera de la Bragman's si los impuestos forestales no eran pagados. Pero la Standard Fruit no quedó indefensa, todavía era dueña de los muelles en Puerto Cabezas, a pesar de la creciente demanda nicaragüense por nacionalizar o comprar esas instalaciones.



"En 1930, una nueva concesión tuvo lugar con cláusulas tomadas de la anterior y que hemos descrito antes, pero en lo esencial de la misma, el general Moncada dictó su última voluntad. El acuerdo de Chamorro fue anulado, el gobierno se negó a pagar el préstamo de \$ 50.000.00. La cuestión de los reclamos no fue un asunto ventilado. Los daños a la compañía que resultaron de la guerra civil en 1926 quedaron sin pagarse en 1933, porque el gobierno de Nicaragua sostuvo que los infantes de marina norteamericanos ocuparon en ese tiempo Puerto Cabezas y, por tanto ellos, no la República, deberían asumir la responsabilidad de los daños inferidos.

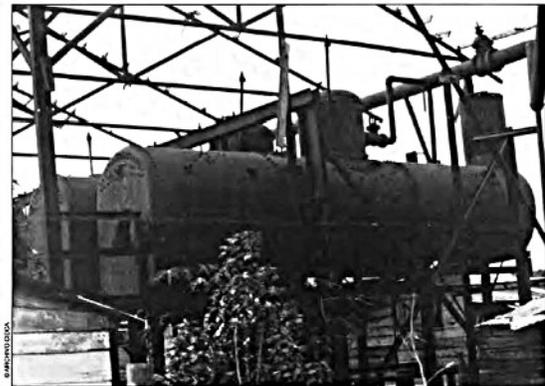
El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

"Otro asunto de mayor importancia, la tasa del impuesto de exportación, no fue especificada en el contrato de 1930, aunque la tasa anual en los años 20 y 30 era de dos centavos por racimo de nueve manos de banano, más o menos representativa de lo que en tal concepto se pagaba por esos días en otros países; los racimos más pequeños recibían un equivalente impositivo menor. La duración de la nueva privilegiada concesión sería de 40 años. Los contratos y concesiones usualmente no hacían claridad meridiana sobre la tasa de estos impuestos, y en 1926 éstos fueron una fuente de discusión entre el gobierno de Nicaragua y los exportadores de banana, oriundos de los Estados Unidos, y quienes ya virtualmente controlaban la industria bananera".

LA ECONOMÍA DE PUERTO CABEZAS EN LOS AÑOS 1920s³

"En los años veinte, acontecimientos de orden político y económico hicieron que la Costa Atlántica estuviese frecuentemente en el centro de la opinión pública nacional. Una de las razones fue la importancia económica que adquirió en esa época. Después de su reincorporación a la nación nicaragüense en 1894, la Costa Atlántica producía una parte considerable de las exportaciones nacionales y, por lo tanto, generaba un porcentaje significativo de los ingresos fiscales nacionales.

"En los años 1923-1929, la región entró en una fase de expansión económica importante, en la que fueron determinantes las inversiones bananeras de la Standard Lumber Company en Puerto Cabezas y sus alrededores, y las inversiones madereras de la Bragman's Bluff Lumber que llegó a producir diario 55,000 pies tablares de madera; es decir, más de 18 kilómetros de tablas de madera por día. A partir de 1921, el auge económico de la Costa se desplaza de la parte Sur (área de Bluefields) a la región Noreste, en donde había un enorme potencial de recursos madereros y de plantaciones de banano. La Bragman's Bluff Lumber Company, que inicialmente se llamó The Bilwi Timber and Banana Company.



"Cuando se afirma que a mediados de los años veinte la Costa Atlántica era más norteamericana que nicaragüense, no se exagera. Las compañías bananeras, madereras y mineras eran las principales empresas existentes en Nicaragua. El empleo y los altos patrones de consumo que introdujeron las empresas norteamericanas no llegaron a trastocar fundamentalmente la economía de los miskitus, la cual seguía basándose en la caza, la pesca y en la economía de subsistencia. La bonanza se quedó en la esfera de la circulación, estimulando el intercambio y el comercio en las ciudades.

³ Fuente: Vargas, Oscar-René. 2001. Historia del Siglo (), Tomo 1/1. Nicaragua 1926-1939. Publicación del Centro de Estudios de la Realidad Nacional de Nicaragua (CEREN) y Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).

El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

"La población porteña vivió el surgimiento de la economía capitalista, aunque los miskitus conservaron los mecanismos de identificación cultural, las relaciones de parentesco, la solidaridad y la reciprocidad comunitaria. Paralelamente, se produjo una concentración de trabajadores asalariados alrededor de los campamentos madereros, bananeros y en la ciudad de Puerto Cabezas. Para 1926 y 1927, la guerra civil comienza a amenazar la estabilidad económica de la región y de las empresas norteamericanas que se encontraban en la región Nororiental del país como dueñas absolutas de sus riquezas naturales.

"Todo lo anterior nos indica que el eje principal de la acumulación y de la actividad económica se circunscribía a los llamados "enclaves económicos" que tenían poca repercusión en el mercado interno. La mayoría de las inversiones bananeras se hicieron en la zona costera, lo que facilitaba su exportación al mercado norteamericano".



ASPECTOS TECNOLÓGICOS DEL ENCLAVE BANANERO⁴

"Factores de producción

"Tenencia de tierras: Es difícil determinar la cantidad exacta de las tierras cultivadas de banana, porque se carece de datos de las plantaciones de los particulares. Parece ser que quien más contaba con tierras era la UFCO, seguida por la Bragman's Bluff, que se decía hacia 1923 que cultivaría por lo menos 18,000 hectáreas. Además, contaba con 600 hectáreas alrededor de Puerto Cabezas para el emplazamiento de edificios y construcciones. No se tienen datos de La cantidad de tierras obtenidas para la explotación maderera y minera.

"Tecnología productiva: Como toda economía de enclave, disponían de la mejor tecnología en su época. Eran las más adelantadas que existían en el país. Contaban con ferrocarriles que acarrearaban la fruta dentro de las plantaciones, maquinaria excavadora para preparar el terreno para la instalación de los rieles, plantas eléctricas, radios, teléfonos, lanchones remolcados, etcétera.

⁴ Fuente: Araya Pochet, Carlos. 1979. El enclave bananero en Nicaragua. Documento mimeografiado.

El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

"Mano de obra: La población existente a la llegada de las inversiones extranjeras estaba compuesta de zambos, miskitus, ramas, y zumos. Posteriormente, son traídos negros, sobretodo de Jamaica y algunos del Sur Estados Unidos para la explotación maderera, bananera y minera; además, por presión demográfica del interior llegan los mestizos nicaragüenses. La zona siempre se ha caracterizado por una baja densidad poblacional. La Bragman's Bluff en Puerto Cabezas contaba con alrededor de 1,500 operarios. En lo general, se puede decir que por el año 1925 había unos 5,000 trabajadores y entre ellos unos 2,000 entre negros, miskitus y zumos en toda la Costa Atlántica.

"El comercio y sus problemas "Infraestructura y comunicaciones: En la Costa Atlántica el medio de comunicación lo constituían los grandes ríos que surcan la costa y que son navegables en grandes trechos, entre ellos los ríos Prinzapolka, Wawa y Coco (Wangki-Segovia). La Belanger Incorporated hacia servicio de pasajeros en la ruta Barra del Colorado-San Juan del Norte (Greytown)-El Bluff-Puerto Cabezas-Cabo Gracias a Dios.



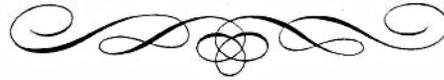
Puerto Cabezas en la década de 1940. Fuente: Aerial Puerto Cabezas, 1940s, Robinson Collection. Karl Offen's Photo Tour of the Mosquitia

"A excepción de unos pocos ferrocarriles utilizados, sobre todo para el transporte del banano en las plantaciones de El Gallo en el Grande de Matagalpa, y de las 35 millas que poseía la Bragman's Bluff en los alrededores de Puerto Cabezas, y el de unas 15 millas que se construyó en los alrededores de Laguna de Perlas, las comunicaciones terrestres eran prácticamente inexistentes.

"Lo que sí tenía la zona del Atlántico es con una serie de puertos, entre ellos el de Puerto Cabezas, que fue abierto por decreto ejecutivo en 1924. Con la habilitación de este puerto, a partir de 1924 Puerto Cabezas juega un papel importante para la zona Noreste de la Costa Atlántica. Sin embargo, tenía un inconveniente, ya que era un puerto propiedad de la Bragman's Bluff, sólo podían descargar aquellas embarcaciones que contaban con la autorización de la empresa. Esta circunstancia priva a la gente de los alrededores de poder hacer uso del mismo.

El enclave bananero en el municipio de Puerto Cabezas

"El comercio exportador-importador: Las exportaciones principales de la zona (bananos, madera y minerales) tenían como destino los Estados Unidos. La Costa Atlántica, como todo enclave, importaba casi todos los artículos necesarios para el mantenimiento de la vida, y casi todos los instrumentos de producción. La actividad bananera, aunque fue importante para el país, fue muy baja si se le compara con el resto de los países centroamericanos".



Layasiksa: Una Comunidad Ejemplar

Revista Enlace

Reproducido de Revista Enlace No. 88. Diciembre 2004, bajo el título *Comunidad de Layasiksa. En defensa de su territorio*. Las imágenes fueron insertadas por el editor de RTN.

DECLARADA CASO DE MANEJO EJEMPLAR POR LA FAO¹

«Los orígenes de la comunidad se remontan al siglo XVIII. Vivía entonces de la pesca y de la pequeña agricultura de subsistencia, en gran medida como ahora. No dispone, sin embargo, de títulos conforme a las regulaciones legales vigentes. El territorio que reclama es el que le ha pertenecido desde siempre, aunque parte lo ha perdido como resultado de ocupaciones y arreglos con gente de su misma etnia.

«Su territorio se encuentra dividido en dos núcleos poblacionales muy distantes entre sí. El primero y más antiguo, conocido como La Laguna, está ubicado cerca de la laguna Layasiksa. Concentra la mayoría de los comuneros, los cuales se dedican preferentemente a la pesca y la agricultura de subsistencia. El acceso más cercano a este núcleo es por la vía marítima. El segundo se originó a partir del primero, con población que se desplazó desde La Laguna a la zona conocida como La Potranca, con el propósito de reclamar sus derechos territoriales y resguardar el bosque de la deforestación causada por la corta ilegal del bosque latifoliado.

«Para llegar a esta segunda y más reciente comunidad de Layasiksa II, se requieren cinco horas en vehículo (en periodo lluvioso, ocho) desde Puerto Cabezas. El viaje entre la comunidad y el bosque tarda de dos a tres horas adicionales.

«De acuerdo al mapa de pobreza del 2005, siete de los ocho municipios de la RAAN están en la lista de los 40 municipios más pobres del país, con niveles de pobreza que alcanzan el 87% en Prinzapolka (donde se ubica Layasiksa) y de pobreza extrema con niveles de 49%. La zona dispone de una infraestructura vial mínima y altamente susceptible al deterioro debido a los diez meses de lluvia al año. En la parte costera y en los humedales el tránsito por río o por mar es común y, a veces, la única alternativa»

La RAAN es propiedad de comunidades indígenas. La comunidad miskita de Layasiksa, en la zona del río Prinzapolka, es una de ellas: tiene más de cien años de luchar para que las autoridades titulen sus territorios, como cuenta su síndico, Rufino Johnson:

¹ Alvarado, César. Manejo forestal: Los primeros pasos de una comunidad indígena enfrentada a grandes dificultades, en FAO Proyecto GDCP-INT-006-SPA [Casos ejemplares de manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe](#). Pp. 144-148. Visitado el 8 de noviembre de 2014.

Layasiksa: Una Comunidad Ejemplar



Sección de Nicaragua Road Map por Weller Cartographic Services Ltd.

“Hace cientos de años, nuestros antepasados salieron de un lugar y recorrieron todo el río Bambina hasta que llegaron a vivir a este sector. Todo este tiempo hemos defendido nuestras tierras y conservado los bosques.

Después del tratado Harrison-Altamirano en 1905, que reconocía las tierras de las comunidades indígenas, en 1916 se nos entregó un título de dos mil 60 hectáreas. sobre un pedazo de nuestras tierras, pero desde ese entonces venimos peleando para que se nos reconozca y títule la totalidad de nuestra propiedad, que es de 135 mil hectáreas. En ella tenemos bosques, lagunas, ríos, manglares, bambuzales, suampos...

De la comunidad madre ya se han desprendido tres comunidades: Isnawas, Prinsubila y Layasiksa Bosque. En total somos unas 500 familias las que estamos en estas tierras. El indígena es muy diferente del mestizo, del colono. Nosotros hacemos nuestra finquita, sembramos arrocito, yuca, quequisque, plátano y comemos y vendemos

un poquito. También pescamos, cazamos. ¿Que queremos tener ganado? Vamos a la llanura, allí hay zacates naturales. Así pasamos la vida. No destruimos nuestros bosques.

El colono es diferente: llega a nuestras tierras como si fueran nacionales y empiezan a destruir el bosque, primero para sembrar arroz y frijoles y después para hacer potreros. Acaban con la naturaleza, con el viento, con la lluvia, con los animales.

Si el bosque se acaba ¿dónde van a vivir los monos, las loras, los dantos, las güillas y todos los animales silvestres? ¿Qué va a ser de los ríos, dónde van a vivir los peces? Nosotros sabemos que si ese bosque se acaba, aquí sólo van a quedar potreros...”

La comunidad tiene una larga historia de defensa de sus tierras y de preservación de sus bosques, de los cuales ya están manejando de manera sostenible alrededor de diez mil hectáreas.

MANEJANDO SU BOSQUE

De las tierras comunales 35 mil hectáreas son de bosque con madera de toda clase y alrededor 49 mil son de pinares. Del bosque se están manejando alrededor de diez mil hectáreas con dos

Layasiksa: Una Comunidad Ejemplar

planes de manejo: uno con la empresa Prada S.A y otro por la misma comunidad con asesoría del Fondo Mundial para la Naturaleza, conocido por sus siglas en inglés: WWF.



Comunidad de Layasiksa. Fuente: Revista TININISKA. Manfut.org

¿Qué es un Plan de Manejo? Oswaldo Terrero, técnico forestal de WWF, explica: “Antes de extraer madera de un bosque uno tiene que saber primero de qué variedad de especies dispone, cuántas hay y en qué estado se encuentran. Para esto es necesario hacer un inventario forestal.

Cuando ya sabemos de qué variedades disponemos, y cuál es su estado, se hace un plan de manejo a largo plazo, para lo que se secciona el bosque en áreas o lotes y cada año se aprovecha uno. La idea es no extraer más de la capacidad de recuperación que tiene el bosque, para asegurar su sostenibilidad.

Estudios recientes señalan que para aprovechar el bosque tropical húmedo y garantizar su sostenibilidad, es necesario manejarlo en ciclos mayores de 25 años. Por ejemplo el área que maneja la comunidad de Layasiksa



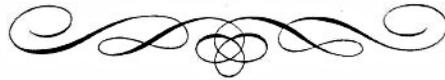
Layasiksa. Fuente: Masangni

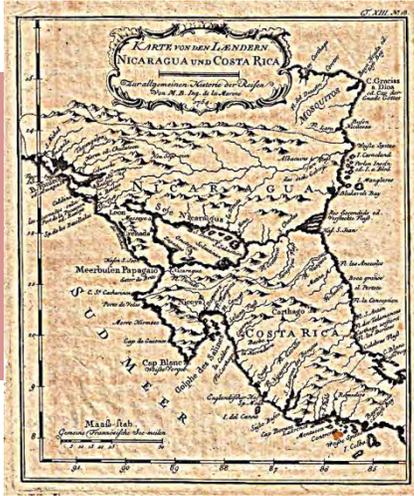
Layasiksa: Una Comunidad Ejemplar

con asesoría de WWF es de cuatro mil 666 hectáreas, divididas en 30 lotes. Cada año se va a aprovechar uno hasta terminar el ciclo de 30 años. Cuando después de ese tiempo se vuelva al primero, ya habrá otra vez en él árboles listos para su aprovechamiento.

La filosofía de WWF es despertar a las comunidades, apoyarlas, para que ellas aprendan primero a hacer sus inventarios forestales y sus planes de manejo, y después las actividades principales: la tala dirigida, el troceo, la cubicación, -porque no tienen maquinaria para extraer y procesar la madera-, todo lo que hacen las empresas madereras, agregándole así valor a su producto y convirtiendo la actividad en una fuente de trabajo para la propia comunidad...”

Layasiksa vendía su madera en pie a 6 dólares el metro cúbico, pero ya para este año, después de ser asesorada por WWF y de que la gente aprendió a hacer estos trabajos, lograron vender su madera a 18 dólares el metro cúbico. Aunque su sueño es llegar algún día a aserrar y a transformar esa madera en muebles, con lo que la ganancia sería mucho mayor.





GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de su diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias.



El Municipio de Villanueva, Chinandega

Texto principal extraído de INIFOM, Caracterización municipal de Villanueva, elaborada en el año 2000. Según el Censo de 2005, el municipio tenía 25,660 habitantes, el 70.0% rural, la cabecera tendría 7,698 habitantes.



El municipio puede ser dividido en dos grandes zonas: al este tiene una topografía irregular con elevaciones hasta de 600 metros sobre el nivel del mar, con una amplia variedad de vegetación latifoliada. Al Oeste se extiende una llanura de origen pluvial con ligeras alturas de hasta 80 metros sobre el nivel del mar; que representa el 60% del territorio, donde se produce Maíz, Sorgo, Ajonjolí y se asientan las grandes explotaciones ganaderas del municipio.

El río más importante del municipio es El Aquespalapa o Villanueva que



Río Aquespalapa o Villanueva

cruza de este a oeste, en un recorrido de 60 km. Aproximadamente. En la zona norte del municipio

El Municipio de Villanueva, Chinandega

se encuentra el río Negro que forma una frontera natural con el municipio de Somotillo y por el lado sur del municipio corren las aguas del río Tecomapa que sirve como desaguedero a los desechos de



Vista de Villanueva mirando al Oeste. En dirección al volcán Cosigüina. Se aprecia la llanura a la izquierda (sur), y los cerros al norte y este.

un mineral de la zona, también existe el río Estero Real.

En el mapa topográfico, la carretera a Somotillo (#24) sale por la esquina superior izquierda. El río Aquespalapa corre al sur del poblado de Villanueva, y descarga sus aguas en la zona pantanosa del Golfo de Fonseca.

El Municipio posee aún, de acuerdo al POAT 10,567 hectáreas de bosques abiertos y 3,548 hectáreas de bosques cerrados. Sin embargo el total de área con vocación forestal es de 22,751 hectáreas, cifra significativamente superior al área actual de bosques e indicativa del proceso de deforestación del municipio. Entre las especies maderables presentes podemos mencionar las siguientes: Quebracho, genízaro, nim, madero negro, pintadillo, laurel, guayabillo, acacias, eucalipto, cedros, robles y caoba.

Cabe señalar que algunas de estas variedades maderables, actualmente, se encuentran en cantidades muy reducidas, ya que el despale indiscriminado ha diezmado los bosques del Municipio. Además, algunas de las especies mencionadas han sido establecidas como parte de un proceso de reforestación impulsado por la Alcaldía Municipal, Instituciones y Organismos No Gubernamentales que apoyan al Municipio.

En cuanto a la fauna existen Garrobos, Coyotes, Zorros, Caimanes, Venados y Pizotes. El municipio ha perdido algunas especies de animales como el jaguar, tigrillo, causelo, entre otros, preservándose estas especies en la zona oeste del municipio, cercano al Golfo de Fonseca.

El Municipio de Villanueva, Chinandega

Potencial de Riego según POAT

Río	Sitio	Capacidad de embalse Hm3	Volumen de presa en m3	Área regable Manzanas
VILLANUEVA	Mata de Caña	411	529,840	13,850
VILLANUEVA	Mal Paso	137	1,645,110	4,340
Negro	Mata Palo	320	1,109,660	10,840
Sinecapa	Toro Negro	50	304,140	1,890
TOTALES		918	3,588,750	30,920

El Municipio de Villanueva posee abundantes recursos hídricos, como ríos, fuentes de aguas termales y ojos de agua, entre los cuales podemos mencionar los ríos: El Villanueva o Aquespalapa, El Negro, San Ramón, Achupita, Hato Grande, Los Quesos, Alfajilla y Tecomapa; Los Ojos de agua: Las Jolotas, Los Becerros y aproximadamente 29 sin nombres y otras fuentes como las quebradas: Amolonca, Portillo, Las Pilas, El Panteón, Aguascalito, El Tule, Santa Cruz, Wiscoyol; El Estero Real; existen además presas o estancaderos de invierno, para la conservación de agua.

Tipos de Cultivo y Áreas Sembradas Anualmente en manzanas en el Municipio de VILLANUEVA

TIPO DE CULTIVO	AREA MZS
Maíz	3,238.00 (30%)
Ajonjolí	4,380.00 (40%)
Trigo	2,058.00 (19%)
Soya	200.00 (2%)
Yuca	50.00
Sandía	30.00
Sorgo	20.00
Escoba	20.00
TOTAL	10,896.00

El potencial para riego, tanto de aguas superficiales como subterráneas en el Municipio de Villanueva no ha sido estudiado a profundidad, contándose únicamente con algunos diagnósticos generales. Según el "Diagnóstico de Posibilidades de Riego en Nicaragua" referenciado en el POAT, se identifican en los ríos Villanueva, Negro, y Sinecapa, posibilidades de embalse para el riego tal como se detalla arriba.

Las formaciones geológicas que presentan las condiciones más favorables para almacenamiento y transmisión de las aguas subterráneas ocurren en los depósitos cuaternarios, se encuentran en las partes planas de Villanueva y Somotillo. En general en los departamentos de Chinandega y León las aguas subterráneas representan una fuente importante para el riego por su volumen disponible y por la favorable ubicación de los acuíferos, los cuales se encuentran en áreas con

El Municipio de Villanueva, Chinandega

suelos de uso amplio. Sin embargo, el uso intensivo debe ser objeto de estudios detallados para evitar la reducción de los caudales superficiales que se alimentan de los acuíferos. El acuífero que se encuentra en el Sur de los municipios de Villanueva y Somotillo y que cubre una superficie de aproximadamente 1200 km², sólo en parte es aprovechable ya que la zona está parcialmente ocupada por ciénagas.

Del cuadro de uso potencial de la tierra, se deduce lo siguiente:

USO POTENCIAL DEL SUELO

Símbolo	Vocación de la tierra	Área	%
AF	Cultivos anuales(maíz y frijol) asociados con frutales de clima fresco y/o café de sombra	1,337.25	1.68
AF-1	Cultivos anuales asociados con barrera de frutales o forestales en suelos poco profundos y pendientes menores del 15%	2,985.17	3.75
AF-2	Cultivos anuales asociados con barrera de frutales o forestales en pendientes de 8 a 15 %.	4,477.16	5.63
B	Bosque de producción intensiva en suelos severamente erosionados con pendientes menores del 15%	4,821.96	6.06
B-1	Bosque de producción energética y/o conservación por limitaciones de arena del Volcán Cerro Negro.	392.62	0.49
B-2	Bosque de protección por severas limitaciones de topografía del 30 al 50% de pendiente.	17,538.75	22.06
B-3	Bosque de conservación	0	0
P	Ganadería intensiva en suelos en suelos con drenaje imperfecto textura pesada y canícula benigna a acentuada.	34,515.63	43.40
P-1	Ganadería extensiva con textura pesada, drenaje moderado a imperfecto con canícula muy acentuada.	1,787.47	2.25
SP	Pastos asociados con árboles forestales en suelos con fuertes limitaciones de erosión.	436.55	0.55
BMIN	Botadero de minas	53.44	0.07
TOTAL		79,522.14	100

1. El principal potencial de Villanueva en cuanto a suelos, lo constituye la ganadería, ya que un total de 36,302 hectáreas (52,611 manzanas) que representan el 45.65% del área total son de vocación ganadera.

2. Si se utilizaran técnicas de ganadería intensiva, se pondrían mantener más de cien mil cabezas de ganado en el municipio de Villanueva.

3. El área con vocación forestal está constituida por 22,751 hectáreas que representan el 28% del territorio. El manejo y explotación racional y sostenida del bosque podría llegar a representar una extracción de madera equivalente a unas 1,137 hectáreas anuales (5% del área potencial de bosques).

El Municipio de Villanueva, Chinandega

4. El área con vocación para cultivos anuales es de 8,799 hectáreas (12,752 manzanas) y representa el 11% del área total del municipio.

Actualmente la utilización del riego es mínimo, por lo que su utilización y la tecnificación de la agricultura constituyen un potencial importante de desarrollo.

Las vías de acceso interno al municipio están conformadas por calles de Adoquín, Tierra con Balastre y Tierra sin Balastre. En las vías de acceso del área Rural, el municipio cuenta con caminos de Tierra con Balastre y de Tierra sin Balastre.

El municipio cuenta con una red de caminos entre la cabecera municipal y sus comarcas, posee 23 caminos transitables todo el tiempo, 16 caminos en estación seca y 1 vereda. El 52% de las comunidades del municipio se encuentran a más de 11 km de la cabecera municipal. Los caminos están revestidos con material selecto y ameritan reparación para garantizar la comunicación terrestre todo el año.

La principal actividad económica es la agrícola. La mayor parte de la población económicamente activa se dedica al cultivo de granos básicos como: arroz, maíz, ajonjolí y sorgo. Las tierras municipales son en extremo fértiles, favoreciendo el cultivo de variados productos agrícolas. En el municipio, de acuerdo a los datos suministrados por el POAT existen una cantidad aproximada de 13,000 Manzanas con vocación agrícola. La agricultura constituye además la principal fuente de trabajo en el Municipio con un 59.2 % del total de empleos, siguiéndole en importancia la ganadería con un 19.9%.



Represar las aguas de lluvia es una práctica común en lugares secos. Fuente: FAO, India.

extensiva.

Las cifras relacionadas con el hato ganadero difieren significativamente. De acuerdo a la información suministrada por el POAT y otros documentos de las Instituciones del Gobierno Central, el hato ganadero de Villanueva es de solamente unas 5,000 cabezas de ganado, según el MAGFOR la cantidad es superior a las 20,000 cabezas de ganado incluyendo Bovino y Caballar.

La ganadería que se practica en el Municipio está dirigida a la producción de leche, carne y de doble propósito y se calcula que el rendimiento promedio es de 4 litros de leche por vaca al día. Se-

En el Departamento de Chinandega la planicie de Villanueva concentra una buena parte de los suelos con potencial pecuario del departamento y se caracteriza por presentar suelos de textura muy pesada (vertisoles), con topografía plana y depresional, apropiados para una actividad pecuaria intensiva de doble propósito. Este rubro junto con la Agricultura y la Minería conforman las principales fuentes de empleo del Municipio. De acuerdo al POAT en el municipio de Villanueva existen aproximadamente una cantidad de 52,611 manzanas con vocación de ganadería intensiva, siendo en la actualidad sub-utilizadas para el Pastoreo de ganado mayor principalmente (Bovino y Caballar) en forma

El Municipio de Villanueva, Chinandega

gún estadísticas del Ministerio de Acción Social (MAS), Villanueva cuenta con 1,813 productores. La organización productiva de la población está dividida en 40 cooperativas agrícolas, colectivos de trabajo y productores privados con y sin títulos de propiedad.

En producción pecuaria el municipio ocupa el tercer lugar a nivel de todo el departamento de Chinandega. Otra de las fuentes de ingreso económico para Villanueva es la extracción de oro y la explotación del Jícara Sabanero.

La población económicamente activa del municipio de Villanueva se estima en aproximadamente 7,500 personas de las cuales se reportan como desocupadas un 23%. La población económicamente activa (PEA), el porcentaje de desempleo y el porcentaje de ocupación en cada una de las principales actividades económicas del municipio de Villanueva y de los otros municipios de la zona norte del Departamento de Chinandega. En la economía de Villanueva y de los otros municipios de



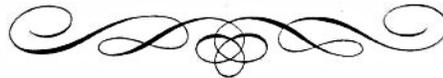
Hoja 2854 IV, escala 1:50,000, revisado en 1984, publicado por *Defence Mapping Agency Hydrographic/Topographic Center, Washington, D.C., USA*

la zona norte, el sector primario constituye la principal fuente de empleo. La agricultura, ganadería, minería y forrajes ocupan el 87% de la población económicamente activa que está trabajando en el municipio de Villanueva.

FUENTES DE INFORMACIÓN

El Municipio de Villanueva, Chinandega

- Diagnóstico de la Municipalidad de Villanueva - SILVAH, septiembre de 1996
- Diagnóstico básico de las municipalidades- INIFOM, 1998
- Datos preliminares del VII Censo Nacional de Población- INEC abril 1995.
- Datos aportados directamente por la municipalidad
- Guerrero y Soriano- Diccionario Nicaragüense 1995
- Guerrero y Soriano- Monografía Municipal 1964
- La Gaceta- Diario Oficial No 241, Diciembre 1995
- Fundación Popol Nah. Breve Caracterización del Municipio, 1994
- Información aportada por las delegaciones regionales del INIFOM
- Plan de Desarrollo Municipal de Villanueva, 1998
- El Papel de los Gobiernos Municipales en la Gestión de los Recursos Naturales, Junio 1999.
- Plan de Gestión Municipal de Villanueva, 2000.





BIOGRAFÍA

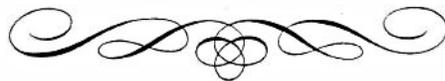
Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Octubre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim.



-
- 1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.
 - 2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.
 - 3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Biográfica de Octavio Robleto Robleto¹ (I entrega)

Alexander Zosa-Cano

Bernardo Octavio Robleto Robleto (1932-2009) es uno de los personajes más interesantes desde las múltiples facetas que el autor presenta: docente universitario, poeta, narrador, dramaturgo, ensayista, articulista, entre otras. Su obra fue y es un aporte genuino para el conocimiento de la cultura del pueblo nicaragüense. Es por antonomasia, un fiel descriptor de las vivencias y conciencia de su pueblo, como lo hace, un buen pintor de la palabra.

Es el poeta bucólico por conciencia histórica y a la vez, comprometido en su contexto socio-político, especialmente, en su protesta dramática: **“La autoridad”, “Por aquí pasó un soldado...” (1975), “Que las paredes no te oigan”** en ellas realiza una denuncia contra la irracionalidad de los gobernantes, utilizando de plataforma, los juegos infantiles nicaragüenses.

El poeta Aldo Antonio Guerra Duarte, (2010) publicó en la Revista Temas Nicaragüenses, un ensayo cuyo titulado es “Loa Comalapense a Octavio Robleto Robleto”, él se refiere: *“Sus Obras, faena inteligente de su vida, están logradas con talento, disciplina y profunda ilustración, son evidencias de haber elevado a la cúspide -a la misma y única- naturaleza humana. Octavio Robleto Robleto a prestigiado con su aureola de Poeta, a su tierra natal, Comalapa”* (p. 141). Sin duda alguna se puede afirmar, que Octavio Robleto no solamente es orgullo de su pueblo natal, es un personaje digno de estudiarse y profundizar en la provincia chontaleña.

Octavio es el poeta de los intertextos y de las influencias griegas. Huye del ruido mundanal para sumergirse de completo en su obra campestre y ecuestre. Octavio ama los caballos, ama el campo, es el poeta más ecológico de Chontales. Retoma la conciencia del poeta místico Fray Luis de León (1527-1591), manifestada en el poema Vida Retirada: *“¡Qué descansada vida / la del que huye del mundanal ruido, / y sigue la escondida / senda, por donde han ido / los pocos sabios que en el mundo han sido”* (León, 2012, p. 9) Además, amante de la obra del poeta Rubén Darío, creando así un micro-mundo, formándose en un pequeño dios olímpico, creador y destructor de sus ideales, y como el poeta del cuento “El Rey Burgués”, don Octavio Robleto se enfrenta a los problemas de su sociedad para luego expresar *“he acariciado a la gran Naturaleza, y he buscado, el calor del ideal, el verso que está en el astro en el fondo del cielo, y el que está en la perla de lo profundo del Océano”* (Darío, 2008, p. 4). Se manifiesta en contra los opresores de los intelectuales y, del pueblo mismo, es la voz de los oprimidos y angustiados que tiene la dictadura somocista.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

En la ciudad de Comalapa, departamento de Chontales, rodeado de los cerros: San Francisco, Las Cruces, El Chombón, Miragua, Oluma – montaña eternizada en el poemario “Noches de Olu-

¹ Tomado de la Monografía “La vida, producción literaria y proyección socio-política de Octavio Robleto desde 1932-2009” de Alexander Zosa-Cano

Biografía de Octavio Robleto Robleto

ma”— y las ondulaciones o estribaciones de la serranía de Amerrique, nace el día 20 del mes lluvioso de agosto de 1932, don Octavio Robleto Robleto. Toda la literatura nicaragüense, incluyendo sus propios libros, citan que nació en 1935, pero su Partida de Nacimiento y el Acta de Fe de Bautismo apuntan que la fecha de nacimiento es en 1932, es más el libro de actas de 1935 de la Casa Cural de Comalapa no existe. Estos datos, además de corroborarlos en los documentos que están en los anexos, se pueden verificar en el cuaderno de apuntes donde doña Celmira Robleto, madre de Octavio, ella “*anotaba... la fecha y la hora del nacimiento de sus hijos. Esta libreta la guardaba Octavio*”. (Duarte, 2010, p.156). Esta libreta estuvo en poder de Octavio, pero ahora se encuentra en el “Fondo Octavio Robleto y Socorro Bonilla Castellón” del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, IHNCA-UCA, sección Archivo Histórico. Otro dato particular es que Octavio fue bautizado e inscrito en el registro civil como **Bernardo Octavio Robleto Robleto**, y posteriormente, él bajo una corrección se suprimió su primer nombre, quedando legalmente **Octavio Robleto Robleto**.

PROGENITORES Y HERMANOS (AS)

Existe un proverbio popular que en Comalapa todos son familiares y que los apellidos más próximos son los: Robleto, Enríquez, Fernández, Hurtado, Duarte, Espinoza, Bermúdez. Por ello es que encontramos en los apellidos de Octavio parte de estos apellidos históricos de aquel pueblo.

Don José Marcos Robleto Enríquez contrajo nupcias con la señora Celmira Robleto Fernández siendo estos los progenitores de la prole numeros 15 hijos, que se detallan: Basiliso José, Petrona, Haydée, Roberto Lorenzo, José de Jesús, María Elba, Horacio, Manuel, María de Jesús, Esperanza, Isabel, Alfonso Candelario, Teresa Zelmira, Octavio, Teresa del Socorro y Tomás José, todos Robleto Robleto. De esta familia descendieron dos poetas: Octavio y Basiliso Robleto quien se encontró con la muerte de manera particular.

INFANCIA EN COMALAPA - TECOLOSTOTE – JUIGALPA – MANAGUA

Octavio Robleto pasa su infancia en pleno contacto con la naturaleza. Su padre el alcalde del pueblo tenía una finca en Cuisalá y otra bautizada Quililé en la montaña de Oluma. Su vivencia es netamente campesina, ya que sus abuelos y bisabuelos lo fueron.

En el caso de Cuisalá era una antigua hacienda que alcanzaba grandes extensiones de terreno que incluía: La Piedra Pintada y El Carmen, casonas vetustas del municipio de Comalapa, abandonadas como es el caso de la última, y que lastimosamente su historia rebasa los 202 años y no es valorada, perdurando al paso del tiempo, resistiendo aun las tempestades y guerras fratricidas que se ha mezclado Chontales.

En las anotaciones sobre la historia de las haciendas de Chontales, Marlon Vargas (2014) señala: “*Don Felipe Robleto (1817-1861), un humanista e instruido casado con doña Josefa Duarte (1817-1871), es señalado como su primer dueño. Posteriormente, su hijo don Francisco Robleto Duarte se hizo cargo de la propiedad. La vieja casona desde donde administraba... conserva su estructura original. Su construcción fue continuada en 1909*” (p.14)

Biografía de Octavio Robleto Robleto

Don Vicente Robleto, actual dueño de una parte de la hacienda, señala que en el testamento de Francisco Robleto incluía 12, 500 reses de ganado y 7, 000 yeguas de herencia, motivos por los que se deduce el capital de dicho hacendado que era cuantiosamente gigantesco. De ahí, la importancia e influencia de esta familia en el departamento. Por ejemplo: don Esteban Robleto, fue nombrado “*Subteniente efectivo de las milicias de la República*” el 15 de febrero de 1869 por el presidente Guzmán, posteriormente se le nombró “*Terceñista de 1° de Comalapa*” el 15 de noviembre de 1878 y, por autorización del presidente Chamorro en 1883 fue escogido por el presidente Cardenas “*Ayudante Mayor*” de la Plana Mayor del Regimiento; ese mismo año se nombró a Basilio Robleto segundo Sub Teniente de la tercera compañía de Comalapa; otro caso singular fue el de doña Benancia Robleto, Preceptora de la escuela de niñas de Comalapa, nombrada el 10 de marzo de 1882.

A los anteriores se suma el Dr. Medardo Robleto Enríquez (*08 de junio de 1901) era hijo de Basilio Robleto y Manuela Enríquez, oriundos de Comalapa, realizó estudios de primaria y secundaria en el Instituto Nacional de Oriente —donde el historiador y académico chontaleño Pablo Hurtado Gago fungió por muchos años como docente de las cátedras de Matemáticas y Geografía—al graduarse, ingresa a la Universidad de Granada y en 1932 obtiene su título de Médico y Cirujano, aunque anteriormente había realizado estudios en París, es así que consecutivamente comenzó a desempeñar sus funciones humanitarias en la cabecera departamental ganándose el título de el “*Médico de los pobres*”, por dedicarse en servir a los pobladores más desvalidos de Juigalpa y sus alrededores. (Guerrero, 1956, p. 308)

Con estos antecedentes don Octavio Robleto Robleto, inicia sus estudios de primaria en la ciudad de Boaco (es hospedado donde una tía que posee mucho poder económico) y Juigalpa estudia en la Escuela Superior de Varones, y es hospedado donde su tío el Dr. Robleto.

Era un sagaz lector de los clásicos españoles: Miguel de Cervantes Saavedra, Félix Lope de Vega y Carpio y Pedro Calderón de la Barca. Además, todo el siglo de oro español que incluyen: Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Francisco de Terrazas, Gregorio Silvestre, Cristóbal de Castillejo, Luis de Ullua Pereira, Juan del Encina y otros. Octavio leyó “*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote De La Mancha*”, *Mil y una Noche*, etc. Su madre doña Celmira dedicaba tiempo a la lectura —su abuelo materno también era gran lector— de ahí que Octavio hereda el poder de la palabra. Es más, a los siete años, se aprendió un trozo entero del “*Quijote de la Mancha*” y de Calderón. (Robleto, 2009, p. 6B)

Tras aprobar su primaria en Comalapa, Boaco y Juigalpa en los años de 1940 a 1948, se traslada a Managua donde hace estudios en el Instituto Pedagógico de Varones de Managua (Hermanos de la Salle) y concluye su bachillerato en el Instituto Central Ramírez Goyena en 1954, cuya dirección era atendida desde 1953 por el profesor chontaleño Guillermo Rothschild Tablada, quien alcanza la llamada “*época de oro del Instituto Nacional Ramírez Goyena*”. Al fin se escapándose satisfactoriamente del castigo de sus padres: “*internarlo en el Colegio Centroamérica de los padres jesuitas, en Granada.*” (Tünnermann, 1991, p. 1) Pasaba sus eternas vacaciones entre pozas, caballos, llanos, el potrero sin fin, corrales y ordeños en las fincas de su padre. Por esas vacaciones interminables se deben sus poemarios “*Vacciones del estudiante*” y “*Noches de Oluma*” una mística vivencia de campo.

Biografía de Octavio Robleto Robleto

En este transcurso de vida estudiantil en Managua, Octavio frecuenta los círculos literarios, haciendo amistad con los más destacados intelectuales de la época que se reunían en casa del pino Rodrigo Peñalba, de igual manera se encontró en esas reuniones a Armando Morales, Henry Rivas, Omar d'León, Juan Aburto, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Cardenal, Pablo Antonio Cuadra, siendo los tres últimos amigos entrañables, críticos y propulsores de la obra de Octavio Robleto. (Tünnermann, 1991, p. 2)

En aquellos años de la Managua del recuerdo, Octavio y Juan Aburto visitaban frecuentemente un prostíbulo, *“para leer poesía y hablar de literatura”*. A los veintidós años de edad de Octavio, se encuentra ante la alegría del primer poemario **“Vacaciones del estudiante”** galardonado con el Premio de Poesía Rubén Darío con jurado altamente calificado: Luis Alberto Cabrales, Julio Icaza Tijerino y Pablo Antonio Cuadra. La celebración se torna apenada, pues el entonces Ministro de Educación Pública Dr. Crisanto Sacasa, ya tenía candidato ganador para dicho concurso. Como señala el Dr. Tünnermann (1991) *“el disgusto del Ministro se tradujo en el incumplimiento de publicar el poemario premiado”* (p. 2). Sin embargo, un año después en 1958, Octavio nuevamente envía su poemario a concurso, con nuevo poemario y seudónimo. Y reiteradamente obtiene el premio con su poemario **“Enigma y Esfinge”** esta vez su jurado fue Guillermo Roths Schuh Tablada, Carlos A. Bravo y Pablo Antonio Cuadra.

Es uno de los pocos casos del país en obtener dos veces el Premio Nacional Rubén Darío. En 1961, obtiene el *“Premio Regional de Poesía Rubén Darío”*, le entregaron una medalla de oro traído de las minas de La Libertad y Santo Domingo y un diploma que el poeta Octavio recordaba con mucho cariño el evento en Juigalpa. (Gaitán, 2010, p. 44)

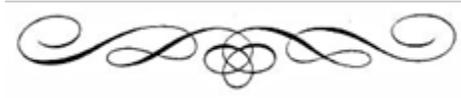
Después inicia estudios de Agricultura y Ganadería, intentando patentizar sus orígenes con su futura profesión, siendo *“fiel a su vocación campesina”*. Para ello, se inscribe en la Escuela Nacional de Agricultura, fundada el 29 de junio de 1917 por el Presidente chontaleño Emiliano Chamorro Vargas (1871 - 1966) el reglamento de la primigenia institución fue publicado en la Gaceta No. 157; posteriormente fue reformado el 16 de octubre de 1951 por el Presidente Anastasio Somoza y su Ministro de Agricultura y Trabajo Enrique F. Sánchez, estos cambios fueron aprobados el 22 de abril de 1952 y publicados en La Gaceta No. 108 del 15 de Mayo de 1952. La última normativa exponía dos tipos de titulación: Bachiller en Agricultura y Técnico en Agricultura y Ganadería.

Octavio se encuentra motivado por las múltiples finalidades de la institución, las cuales consistían en:

Preparar ciudadanos útiles, con suficientes capacidades intelectuales, morales y directiva para influenciar y conducir las actividades y vida rural; Proporcionar a los jóvenes la destreza necesaria para que puedan desenvolverse provechosamente en las actividades rurales y en cualquier otra ocupación de carácter agrícola; Asistir a estos jóvenes para que participen y progresen en tales ocupaciones; Prepara a los jóvenes en un nivel tal que les permitan continuar estudios técnicos y profesionales en agricultura y ciencias relacionadas. (Ley Orgánica de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Nicaragua, 1952, pp. 983-984)

Biografía de Octavio Robleto Robleto

Los reglamentos establecías que solamente existirían alumnos internos, teniendo conocimiento de esas políticas y luego de cumplir todos los requisitos del capítulo XVI de la ley, y el artículo 64, ingresa Octavio a la Institución educativa aprobado por el Ministro de Agricultura; *“sin embargo, al poco tiempo fue expulsado por el Ministro...del gobierno somocista por haber participado en una huelga y ostentar el cargo de representante estudiantil. El gobierno pensó que la huelga tenía un matiz político por el hecho de que sus principales dirigentes provenían de familias consideradas políticamente conservadoras”*. (Tünnermann, 1991, p. 1) Aquel evento fue motivo de la aplicación del reglamento por “la inducción a sus compañeros para la desobediencia” y ser una falta registrada en los estatutos, su castigo fue la expulsión definitiva de la dicha escuela. (Ley Orgánica de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Nicaragua, 1952, Art. N° 87)





BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre “crear” una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones.



La Trayectoria de mis Libros

Esteban Duque Estrada Sacasa

Managua, Diciembre de 2014

Estos libros están colocados en el circuito de librerías electrónicas de INTERNET, incluyendo AMAZON, Barnes & Noble, Lulu.com y otros. También pueden adquirirse en <http://lulu.com/spotlight/eduqueestrada>

En Managua se pueden adquirir en librerías selectas, o llamando a los teléfonos 2276-2057 o 8807-0077.

Con la publicación de mi último libro: “NICARAGUA ¡insurrección! 1977-1979”, es la primera vez desde que estoy publicando libros que he organizado una presentación formal, que para este libro se llevó a cabo en el auditorio “Pablo Antonio Cuadra” de HIPAMER el lunes 17 de noviembre del año en curso (2014). Este libro fue de un modesto tiraje, destinado a venderse en las librerías locales de Managua, y las que lo soliciten del interior del país. Por el tema del libro, pensé que sería provechoso aprovechar la tecnología existente ahora en las librerías electrónicas que sirven el INTERNET para que estuviera al alcance de los que quisieran adquirirlo sin limitaciones de localización geográfica; y así lo hice colocando el libro a través de Lulu.com en los canales de distribución cibernéticos. Hecho esto, también coloqué en los canales de distribución de INTERNET dos de mis libros anteriores: a) la segunda edición corregida del libro “Nicaragua: Historia y Familias – 1521-1853”, y b) una segunda impresión del libro “Cubanos en Centroamérica (Siglo XIX)”.¹

“Nicaragua: Historia y Familias – 1821-1853” (247 páginas), fue publicado originalmente en 2001 y en él se enfocan los hechos ocurridos en Nicaragua en los primeros treinta y dos años de vida independiente. con énfasis en los protagonistas que fueron los principales forjadores de los hechos mismos. Se relatan concisamente las biografías de 159 protagonistas lo que constituye la esencia del texto. Este libro tuvo muy buena acogida entre las personas interesadas en la historia y/o la genealogía y fue objeto de una positiva reseña por el erudito intelectual nicaragüense Aldo Díaz Lacayo² y de una certera crítica por el distinguido filólogo y genealogista costarricense Mauricio Meléndez Obando. Como resultado directo de la crítica de Meléndez Obando publiqué el ensayo “Nicaragua: Histo-

¹ Los libros “D. Enrique Guzmán: Tres Facetas de su vida” (2001, 157 páginas) y “La Caída del Presidente Zelaya: Un relato documental (2005, 138 páginas) no han sido colocados aún en el circuito de INTERNET; y su enfoque es diferente a los aquí descritos.

² Aldo Díaz Lacayo: “Una sistemática investigación sobre las familias fundacionales del país”, en: Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Segunda Epoca, Tomo LI, pp. 94-96, Managua, Septiembre 2001.

La Trayectoria de mis Libros

ria y Familias -1821-1853 / Errores que es necesario corregir”³ donde se señalaban los errores cometidos y se daba una nueva versión corregida de los temas pertinentes. La Segunda Edición Corregida (284 páginas) que se está ofreciendo al público lleva el texto completo de la reseña de Aldo Díaz Lacayo, y se para actualizar el texto a las nuevas informaciones obtenidas se incorporan revisiones más o menos amplias en las biografías de 20 protagonistas.

“Cubanos en Centroamérica (Siglo XIX)” (232 páginas), fue publicado en 2005 y allí se relata la corriente de emigrantes que de forma permanente o temporal llegaron a los países del istmo centroamericano recién independizados de España en el Siglo XIX, como resultado de las cruentas luchas por la independencia de Cuba que se libraron en esa isla a partir de las primeras décadas de ese siglo hasta el logro de la independencia en virtud de la guerra que finalizó en 1898. El énfasis del trabajo no se centra en las ocurrencias en Cuba, sino en la ejecutoria de los 51 emigrantes en los países donde se fincaron y también en la ejecutoria de sus descendientes en el caso de los que inmigraron permanentemente. Este libro fue también objeto de una reseña esta vez por el intelectual nicaragüense más prolífico y señalado, Jorge Eduardo Arellano (bajo el pseudónimo de Faustino Sáenz)⁴. La versión que se ofrece al público es la segunda impresión cuyo cambio más importante es la eliminación de un prolongadísimo índice onomástico, poco funcional y que añadía poco a la lista de protagonistas integrada al libro y aumentaba de manera significativa el número de páginas. También hubo un cambio en las dimensiones del libro para adaptarlo a la tecnología usada.

“NICARAGUA ¡insurrección! 1977-1979” (462 páginas) que describe la gesta militar del Frente Sandinista que acabó con el régimen de Somoza y derrotó a la Guardia Nacional de Nicaragua; comenzó a gestarse desde el primer combate que se produjo el octubre de 1977 ; se recopilaron los primeros reportes de radio, los y del Sistema Militar de Telecomunicaciones (Simitel), levantados por mi esposa Ena Argüello Vivas, y también, también apuntes de transmisiones radiales mecanografiados por mi cuñado José Argüello Vivas. A lo largo del tiempo se echó mano de recortes de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, revistas de la Guardia Nacional y libros de diversos actores de ambos bandos implicados en el conflicto. Entre los años 1988 y 1989 escribí en Miami los primeros borradores de los tres primeros capítulos. El largo período de gestación de este libro, que nos coloca a más de 35 años de los hechos, ha permitido imprimirle al relato un alto grado de imparcialidad y objetividad, apegado a los hechos tal como ocurrieron, fieles a las fuentes disponibles. Además de la narración detallada de los acontecimientos bélicos, se presentan en las notas al calce mini-biografías de 183 protagonistas de uno y otro bando.

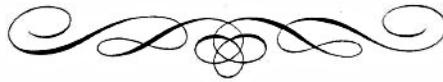
Los dos primeros libros descritos se relacionan con tópicos históricos relacionados con Nicaragua o Centroamérica que no había sido tratado anteriormente. El último (la insurrección) ha sido ampliamente tratado por protagonistas de uno y otro bando que han impreso en sus obras su particular punto de vista; como ya dijimos, el largo período de gestación de este libro, ha permitido im-

³ Esteban Duque Estrada Sacasa: “Nicaragua: Historia y Familias -1821-1853 / Errores que es necesario corregir”, en Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Segunda Época, Tomo LXI, pp. 151-156, Managua, Noviembre 2005.

⁴ Faustino Sáenz (JEA): “51 cubanos ilustres e ilustrados que residieron en los países centroamericanos”, en: Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Segunda Época, Tomo LVIII, pp. 161-165, Managua, Marzo 2004.

La Trayectoria de mis Libros

primirle al relato un alto grado de imparcialidad y objetividad. En “Nicaragua: Historia y Familias – 1821-1853” y en “Cubanos en Centroamérica (Siglo XIX)” el enfoque principal es en la ejecutoria de los protagonistas que empujan los hechos narrados; “NICARAGUA ¡insurrección! 1977-1979”, sin embargo se centra en la narración de los hechos bélicos y políticos que desembocaron en el desenlace de la caída de Somoza. Sin embargo, las 183 biografías incluidas en las notas al calce rescatan el carácter biográfico del libro. Quizás la característica que más se destaca en los tres libros, es la abundancia de notas al calce señalando la mayor cantidad de fuentes de los eventos relatados; esto ha sido una costumbre del autor desde tiempos universitarios ya que en temas técnicos (Ingeniería Química) todos los antecedentes, métodos, procesos y procedimientos debían estar amplia y estrictamente explicados y justificados.



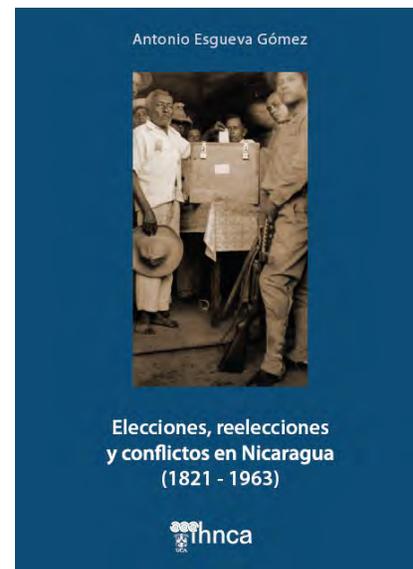
Bibliografía de Antonio Esgueva Gómez



Antonio Esgueva Gómez es profesor titular de la universidad Centroamericana. Esgueva Gómez es Licenciado en Filosofía y Letras y licenciado en Historia, Universidad Centroamericana-Nicaragua. Nació en un pueblito cercano a Ávila, España en una familia numerosa, estuvo en el hogar hasta los 12 años con sus ocho hermanos –tres más murieron antes que él naciera- y su madre quería que fuese maestro, pero él quería ser sacerdote. Casi no lee literatura, pero es por el mismo motivo: no tiene tiempo. Pasa meses tras meses con una investigación. Eso sí, a Don Quijote de la Mancha lo ha leído unas 13 o 14 veces, igual que otras obras de Lope de Vega y demás clásicos.

El Antonio Esgueva jugaba el extremo derecho del equipo de fútbol, era un delantero pues en esa época las reglas eran diferentes a las de hoy, y no se perdía un solo juego del Atlético de Bilbao. También es aficionado al ciclismo. En una época del año deja la lectura para dedicarse exclusivamente a ver televisión: cuando transmiten el Tour de Francia. Hubo una época cuando recorría Managua con su bicicleta, pero un día una mujer con falta de pericia y precaución lo atropelló y sus días de gloria como ciclista tropical quedaron enterrados en el temor a un nuevo accidente.

El Licdo. Esgueva ha autorizado a Revista de Temas Nicaragüenses a reproducir las introducciones de su autoría que figuran en su libro *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*, tomos 1 y 2. Y ha ofrecido enviarnos el manuscrito de su último libro *Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua, 1821-1963*.



LIBROS PUBLICADOS:

Esgueva Gómez, Antonio. (2011). *Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua, 1821-1963*. Managua: IHNCA

———, (2007). *Las fronteras de Nicaragua y Costa Rica en los documentos históricos*. Managua: Inst. de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Univ. Centroamericana.

———, (2006). *Nicaragua en los documentos, 1523-1857: Haciendo historia*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana.

———, (2003). *Historia constitucional de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Lea Grupo Editorial.

Bibliografía de Antonio Esqueva Gómez

- , (2000). *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*: T. 2. Managua: Ed. IHNCA (UCA).
- , (2000). *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*: T. 1. Managua: Ed. IHNCA (UCA).
- , (2000). *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. Managua: IHNCA (UCA).
- , (1999). *Conflictos y paz en la historia de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana.
- , Esqueva, G. A., e Instituto de Historia de Nicaragua. (1999). *Talleres de historia: materiales de apoyo a la docencia*. Managua.
- , (1998). *La realidad acerca de la disputa sobre el Río San Juan: Un enfoque histórico, jurídico y económico: documentos para un debate 13 de agosto de 1998*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.
- , (1996). *La Mesoamérica nicaragüense: Documentos y comentarios*. Managua: Universidad Centroamericana.
- , Esqueva, G. A., y Nicaragua. (1995). *Las leyes electorales en la historia de Nicaragua : recopilación, presentación, introducciones y notas de Antonio Esqueva Gómez ; introducción general de Rosa Marina Zelaya Velásquez*. Managua: s.n..
- , Esqueva, G. A., y Consejo Supremo Electoral (Nicaragua). (1995). *Las leyes electorales en la historia de Nicaragua*. Managua: Editorial El Amanecer.
- , (1993). *Documentos de la historia de Nicaragua 1523-1857*. Managua: Universidad Centroamericana, Departamento de Filosofía e Historia.

OTRAS PUBLICACIONES:

Periódicos del Siglo XIX. Publicados en el IHNCA (2 CD con 905 periódicos. Su trabajo consistió en resumir cada una de las noticias.

Presentación del libro de Ricardo Pasos: *Las Semillas de la luna*, aparecido en el *Nuevo Amanecer Cultural*.

Lo que dice y no dice la Nota Knox, en *Revista de Historia* No. 22, IHNCA, 2007

Prólogo al libro: *Diario de la Corrupción... Piezas sueltas para un inventario*, Facultad de Derecho, Helios, 2007

Contexto histórico de las Constituciones y sus reformas en Nicaragua en *Revista de Derecho*, No. 10, año 2005

Contexto histórico de las Constituciones y sus reformas en Nicaragua en *Paraninfo de León*, 2005

FUENTES:

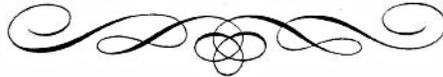
Bibliografía de Antonio Esgueva Gómez

Córdoba, Matilde, [Un excura enamorado de la historia y del ciclismo](#), *El Nuevo Diario* 20 de noviembre de 2011.

Universidad Centro Americana. Vicerrectoría Académica, [Antonio Esgueva Gómez](#)

WorldCat. [Bibliografía de Antonio Esgueva Gómez](#). Lista pública.

Esgueva Gómez, Antonio. Comunicación personal.





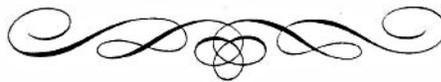
RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las reseñas pueden ser críticas y descriptivas. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro.



Ofrecimiento De La Orden Cultural Eduardo Avilés Ramírez 2014 a Omar J. Lazo Barberena

Marlon Vargas Amador

Los pueblos, a través de ese colorido y complejo proceso llamado cultura, han emprendido una permanente búsqueda para cultivar el espíritu humano y desarrollar sus facultades intelectuales como medio para reflexionar sobre sí mismos y discernir sobre los valores que lo hacen parte de una colectividad y los diferencian frente a otra.

En este devenir, poetas, trovadores y visionarios han hilvanado un notable legado que enriquece y dinamiza el acervo cultural y la identidad de los pueblos. En Chontales hemos aprendido del legado de Pablo Hurtado Gago, Josefa Toledo de Aguerrí, Gregorio Aguilar Barea, Octavio Robleto, Vicente Hurtado, el mítico Catarrán, y Guillermo Rothschild Tablada. La cultura chontaleña se nutre y se reinventa cotidianamente en los aportes de estos ilustres personajes.

Quizás por razones propias de estos procesos llenos de desaciertos pero abundantes en encuentros, la vida y obra del juigalpino Eduardo Avilés Ramírez ha sido casi condenada al olvido. El desinterés le ha negado un lugar decoroso en el inacabado proceso de construcción de nuestra historia e identidad.

De vivas inquietudes humanísticas, este consumado maestro de la crónica, amplió sus horizontes culturales y profesionales lejos de las fronteras de nuestro terruño. Esta lejanía terminó borrando el nombre de Juigalpa en los datos de su biografía. Hasta nos hicieron creer que era leones.

Pero los caminos de la historia y la cultura son amplios y espaciosos. Por ellos transitan Quijotes y soñadores dispuestos a conocer y develar realidades que no deben andar por caminos desiertos y vagando entre sombras perdidas. Esa gran responsabilidad asumida con encomio debe ser aplaudida y apoyada sin titubeos.

Por esa razón, el Centro Educativo Rey David celebra su III aniversario ofreciendo un aporte destinado a la promoción y apropiación de valores propios de nuestra identidad.

La Orden Cultural Eduardo Avilés Ramírez, en su primera edición, reconoce la loable labor y entrega de destacadas personalidades que, desde diferentes ámbitos, han contribuido al desarrollo sociocultural de Juigalpa, nuestra “gran ciudad”.

El Prof. **Omar J. Lazo Barberena**, originario de La Libertad y legitimado como juigalpino, es uno de los homenajeados con la nueva Orden Cultural.

Historiador, poeta, ensayista, docente, comunicador social, autor de notables libros dedicados por y para Chontales, el Prof. Omar no ha desviado su mirada de nuestros valores. Ha dedicado

su vida y obra a un proceso que se resiste a ser pintado en blanco y negro y al que todos debemos sumarnos. Me refiero a la Chontaleñidad.

Su pluma, perspicaz y fructífera, nos ha ofrecido 17 libros y 14 folletos publicados. 9 títulos esperan engrosar esta nutrida lista.

El Prof. Omar ha concertado *Un encuentro en la terminal* con nuestras raíces. Consiguió un *Ascenso a Juigalpa* para mostrarnos que en lo vasto e intrincado de nuestra historia podemos avizorar la *Juigalpa soñada*. En La Libertad, su pueblo natal, buscó con esmero la veta que lo llevara a *El Mineral* de tantas anécdotas doradas que con esmero pepenó y pulió para no dejarlas empalidecer en los oscuros túneles del olvido y el abandono.

Este incansable escritor ha trazado sus caminos *Entre la escuadra y el compás* para faenar en *Camoapa, novia de los amores del sol*. Ha esquivado y vencido obstáculos. En su constante andar, hasta *Sobre la serpiente*, ha puesto oídos sordos al “grito ruidoso y desesperado nacido por los celos y la envidia”.

Su aporte será indeleble en el acervo cultural de los chontaleños porque nos ha mostrado como hacer una *Comunicación para el desarrollo*, como *Amar sin medida* al *Amigo inolvidable* y como celebrar las *Fiestas patronales de Chontales*.

Su legado no es ni será un *Grito en el silencio*. Con su vivo ejemplo nos ha mostrado que entre *Fetiches y creencias* debemos, en sus propias palabras, “pepenar esas memorias caídas sobre los campos chontaleños y treparlas en el altar de los recuerdos”.

La Orden Cultural Eduardo Avilés Ramírez también es concedida a la Prof. *Margarita Aguilar García*, notable juigalpina dedicada a la educación y la formación de valores en la juventud chontaleña. En su trayectoria profesional ejerció como Concejal de esta ciudad y fue reconocida como Mejor Maestra de Secundaria del departamento de Chontales en 1999. Actualmente es Delegada Departamental del Ministerio de Educación. La comunidad docente y estudiantil del Centro Educativo Rey David le tributa un sincero agradecimiento por el apoyo brindado a esta casa de estudios y le reconoce su entrega a la educación y aportes al desarrollo de Chontales.

Un pensador nicaragüense afirmó que “en el claroscuro de la historia uno puede escoger las sombras o las luces. Es más constructivo, empero, resaltar las segundas y animarse a incorporarlas”. En esta dirección ha orientado su perseverante bregar el siguiente homenajeado.

El profesor, historiador, poeta y joven intelectual chontaleño *Alexander Zosa-Cano*, haciendo pleitesía a sus ancestros mineros de Santo Domingo, se adentró en la historia como buen güirisero para contarnos del alcance humanístico y de los saberes de Eduardo Avilés Ramírez. Esculó y rebatió apuntes. Acechó oportuna y sigilosamente para encontrar el dato anhelado. En estos menesteres su andar no mostró fatiga alguna. Su juventud e incansable deseo de conocimiento le ofrecieron el ímpetu requerido para contarnos fidedignamente que el cronista de asombrosa amenidad estilística había nacido en Juigalpa. El Príncipe de los Cronistas Hispanoamericanos es juigalpino, es chontaleño. El aporte de Alex es aplaudible y hoy es agradecido.

Pablo Neruda en su célebre poema *Celebración* exalta un tiempo de alegrías y festividades. El poeta nos invita:

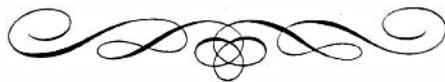
*“Pongámonos los zapatos, la camisa listada,
el traje azul aunque ya brillen los codos,
pongámonos los fuegos de bengala y de
artificio, [...] porque debidamente debemos celebrar
este número inmenso que costó tanto
tiempo,
tantos años y días en paquetes,
tantas horas, tantos millones de minutos,
vamos a celebrar esta inauguración.*

*Desembotellemos todas las alegrías
resguardadas
y busquemos alguna novia perdida
que acepte una festiva dentellada.
Hoy es. Hoy ha llegado.
Hoy es hoy y ayer se fue, no hay duda...Hoy es también mañana...”*

En este tiempo de celebración no hay, ni debe haber, cabida para los “maniqueísmos estériles”. Ahora hay suficientes motivos para unirnos y celebrar el III Aniversario del Centro de Estudios Rey David. Es el momento de juntarnos en la consolidación de la plausible y encomiable labor emprendida hace tres años. Esta es una oportuna ocasión para contribuir a la reinención y renovación de los bríos y vigos que tanto se necesitan en esta “fajina”, como dicen los campesinos de esta provincia. Educadores, educando y padres de familia, la educación de nuestros niños y jóvenes exige una cuota de responsabilidad de todos. Hoy es mañana porque el futuro se avecina exigiéndonos ciudadanos preparados ante las exigencias del cotidiano vivir.

Prof. Eveling Rocha y profesores de esta casa de estudios: esta celebración es tan de Ustedes como nuestra. Pero es a Ustedes nuestro reconocimiento y gratitud por que con su entrega y vocación construyen el mañana del interrogante científico y del sudoroso campesino que bajo el incandescente sol no desmaya para ofrecer su aporte al desarrollo de Chontales.

Muchas gracias.

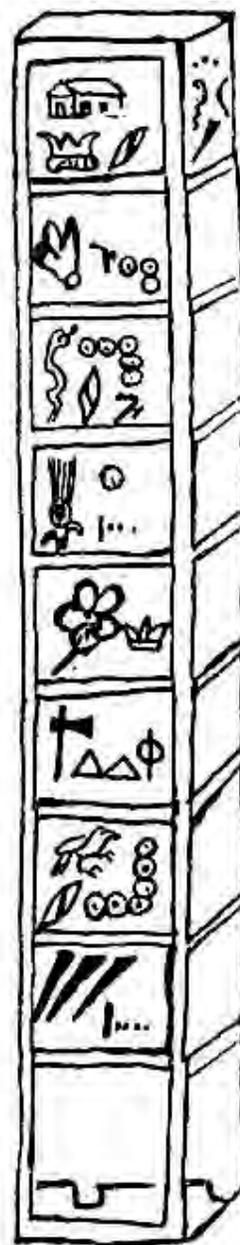


MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reino de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahuatl Civilizations: The Pipil-Nicaraos of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989